



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
MAESTRIA EN HUMANIDADES



TESIS

**CAPITALISMO Y VIOLENCIAS DE ESTADO EN LA  
SIERRA DE GUERRERO (1995-2013)**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN HUMANIDADES

PRESENTA:

LIC. RAFAEL VENANCIO TEPEC

**ASESOR**

DR. CAMILO VALQUI CACHI

**COMITÉ TUTORAL**

DR. GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS  
DR. JOSÉ ENRIQUE GONZÁLEZ RUÍZ

**LECTORAS**

DRA. MARÍA EVANGELINA SÁNCHEZ SERRANO  
DRA. CLAUDIA E. RANGEL LOZANO

CHILPANCINGO, GUERRERO; NOVIEMBRE DE 2018.

Para Héctor David Gómez, *El Grillo*;  
*Luchaba por un nuevo amanecer,*  
*La negra noche arrebató su aliento.*

A todos los compas caídos en la lucha por un mundo mejor.

*“No nos rendiremos nunca. Ganamos o morimos. Tendrán que luchar contra la  
próxima generación, y la siguiente... y las siguientes.*

*En cuanto a mí, sobreviviré a mi verdugo.”*

Omar Mukhtar.

# ÍNDICE

|                                                                                                             |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Agradecimientos                                                                                             | 6          |
| Prefacio                                                                                                    | 7          |
| Introducción                                                                                                | 10         |
| <b>CAPÍTULO I. La reestructuración geopolítica del imperialismo: el reparto del mundo en el siglo XXI</b>   | <b>18</b>  |
| I.I El capitalismo y las guerras imperialistas por el reparto del mundo en el siglo XXI                     | 25         |
| I.II. El tablero de nuestra américa en la actual reestructuración geopolítica                               | 32         |
| I.III. México: una pieza clave en la reestructuración geopolítica de Nuestra América                        | 44         |
| <b>CAPITULO II. Estado, clases sociales y violencias de Estado</b>                                          | <b>50</b>  |
| II.I. El Estado en el siglo XXI                                                                             | 50         |
| II.II. Clases sociales y el campesinado como clase social                                                   | 55         |
| II.III La violencia de Estado: el monopolio de la violencia de clase                                        | 69         |
| <b>CAPITULO III. Capitalismo neoliberal y violencias de Estado en Guerrero</b>                              | <b>87</b>  |
| III.I Construcción de la Sierra de Guerrero como región de estudio                                          | 87         |
| III.II. El capitalismo neoliberal en Guerrero: transnacionales madereras, narcotráfico y proyectos mineros  | 96         |
| III.III. Violencias de Estado en Guerrero: pasado y presente                                                | 110        |
| <b>CAPÍTULO IV. Violencias de Estado y luchas campesinas en la Sierra de Guerrero (1995-2013)</b>           | <b>118</b> |
| IV.I. Una nueva organización campesina surge en 1994: la Organización Campesina De La Sierra Del Sur (OCSS) | 120        |

|                                                                                                                                                                                                                                    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| IV.I.I. Estrategias de desarticulación en contra de la OCSS                                                                                                                                                                        | 129 |
| IV.I.I.I Coptación                                                                                                                                                                                                                 | 129 |
| IV.I.I.II. División                                                                                                                                                                                                                | 131 |
| IV.I.II Violencias de Estado selectivas en contra de la OCSS                                                                                                                                                                       | 132 |
| IV.I.II.I Detenciones arbitrarias y encarcelamiento                                                                                                                                                                                | 132 |
| IV.I.II.II Desapariciones forzadas                                                                                                                                                                                                 | 134 |
| IV.I.II.III. Ejecuciones extrajudiciales                                                                                                                                                                                           | 136 |
| IV.I.III. Violencias de Estado masivas en contra de la OCSS                                                                                                                                                                        | 139 |
| IV.I.III.I. Militarización                                                                                                                                                                                                         | 139 |
| IV.I.III.II. La Masacre de Aguas Blancas                                                                                                                                                                                           | 141 |
| IV.I.III.III Paramilitarismo                                                                                                                                                                                                       | 146 |
| IV.I.III.IV. Desplazamientos forzados                                                                                                                                                                                              | 148 |
| IV.II. 20 años después del partido de los pobres (PDLP): la guerrilla que nunca se fue                                                                                                                                             | 151 |
| IV.II.I 1996: Aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR)                                                                                                                                                                  | 155 |
| IV.II.II. 1998: La Masacre de El Charco y el surgimiento del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI)                                                                                                                  | 158 |
| IV.III. Ecologismo de los pobres: las luchas campesinas en defensa de los bosques de la Sierra de Guerrero                                                                                                                         | 168 |
| IV.III.I. Primera generación (1945-1970)                                                                                                                                                                                           | 172 |
| IV.III.II. Segunda generación (1972-1994)                                                                                                                                                                                          | 174 |
| IV.III.III. Tercera generación (1995-2013)                                                                                                                                                                                         | 176 |
| IV.III.IV. Cuarta generación (2001-2012)                                                                                                                                                                                           | 183 |
| IV.III.V. Violencias de Estado selectivas en contra de la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP): detenciones, tortura, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas | 189 |

|                                                                                                                                                                                                      |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| IV.III.III. Violencias de Estado masivas en contra de la OCESP y la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán (OMESP): militarización, paramilitarismo y desplazamientos forzados | 199 |
| Conclusiones                                                                                                                                                                                         | 204 |
| Bibliografía                                                                                                                                                                                         | 212 |

## AGRADECIMIENTOS

A mis maestros y compañeros de la Maestría en Humanidades por los conocimientos que compartieron conmigo durante dos años; en especial al Dr. Camilo, *Tata Valqui*, como de cariño y admiración le decíamos los que integramos la Tercera Generación, quien a pesar de los dolores de cabeza que le provoqué siempre me impulsó para que esta experiencia llegara a buen puerto, su enseñanza rebasa las cuatro paredes de las aulas, es una guía para la vida.

A José Enrique González Ruíz y Gilberto López y Rivas, miembros del Comité Tutorial; a la Dra. María Evangelina Sánchez Serrano por aceptar ser lectora de mi trabajo.

A la Dra. Claudia Rangel, por su orientación para ampliar los horizontes del conocimiento, por el contacto con la OCSS, por compartir de manera generosa los frutos de su trabajo en campo y ser lectora de la investigación.

A Hilario Mesino Acosta y Norma Mesino Mesino quienes me brindaron su confianza y su memoria para acceder a la historia de la OCSS.

A Manuel Olivares director del Centro Morelos y Raymundo Díaz Taboada del Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI), incansables defensores de derechos humanos, luchan por una vida digna para los excluidos y oprimidos.

A los compas que me han permitido caminar junto con ellos.

A todos ellos, gracias... totales.

## PREFACIO

Ante la sugerencia de dar a conocer los motivos por los cuales elegí el tema de la investigación que se estaba realizando en la Maestría en Humanidades, traté pretenciosamente de hacer un ejercicio similar al que hizo Moncayo para identificar los momentos críticos en la vida de Fals Borda y que definieron el rumbo en su labor intelectual y de compromiso con la transformación de su realidad social.

De acuerdo con Víctor Manuel Moncayo, quien hace la presentación de la antología *Una sociología sentipensante para América Latina*, que él mismo recopiló sobre la producción intelectual de Orlando Fals Borda, hay una cualidad que caracterizó el espíritu de Fals Borda: a semejanza de la tortuga hicoatea, en momentos de crisis tuvo la capacidad de “internarse en la reflexión para renacer y reaparecer sentipensante en la acción decidida y enérgica.”<sup>1</sup> Desde esta perspectiva las crisis lejos de percibirse solamente como situaciones negativas, se presentan como oportunidades potencialmente constructivas, es decir, la crisis obligaría a repensar los problemas y encontrar soluciones para salir de la misma en la que se encuentra un individuo o una colectividad.

El ejercicio que aquí se propuso fue identificar las crisis en los dos planos: el individual y el colectivo. El ejercicio que correspondía estrictamente al plano individual se ha suprimido por ser más una historia de vida quedando reservada solo para mí. Se presenta la segunda parte del ejercicio en donde ciertamente aparecen experiencias personales, como universitario y profesionalista, pero relacionadas con el ejercicio de la violencia la cual para entonces ya era percibida como una injusticia social en la que el responsable es, en última instancia, el Estado.

Recuerdo que siendo estudiante de quinto semestre de la Licenciatura en Historia, sucedió el asesinato de Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús, estudiantes normalistas asesinados con armas de fuego durante un operativo policiaco para desalojar el bloqueo que como estudiantes de

---

<sup>1</sup> Víctor Manuel Moncayo, “Presentación. Fals Borda: hombre hicoatea y sentipensante” en Orlando Fals Borda, *Una sociología sentipensante para América Latina* (Colombia: CLACSO – Siglo XXI Editores, 2009), 10.

Ayotzinapa realizaron el 12 de diciembre de 2011 sobre la Autopista del Sol, a la altura del punto conocido como Parador del Marqués ubicado a la salida de Chilpancingo. Con compañeros universitarios nos trasladamos ese mismo día a la Normal de Ayotzinapa para brindar apoyo, incluso en la noche participamos en una comisión de búsqueda de estudiantes que durante la represión armada se habían escondido en colonias periféricas. Sin saberlo, el operativo ordenado por el entonces gobernador Ángel Aguirre en 2011 sería un preludio de lo que ocurriría tres años después en la ciudad de Iguala. Pero antes, en 2013, serían asesinados varios luchadores sociales en Guerrero, entre ellos: Arturo Hernández Cardona, Rocío Mesino Mesino, Luis Olivares y Raymundo Velázquez.

Terminada la carrera en 2013, ante la necesidad de conseguir un empleo, me integré a una Asociación Civil que trabajaba en capacitaciones a proyectos productivos con comunidades rurales del estado de Guerrero. En una ocasión cuando cinco compañeros nos dirigíamos a las oficinas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) ubicadas en Chilapa de Álvarez, la camioneta en la que nos trasladábamos fue interceptada por un convoy de sicarios quienes apuntándonos con sus armas nos pidieron que nos identificáramos, nos interrogaron y nos vigilaron todo el tiempo que permanecimos en esa ciudad durante ese día.

Posteriormente, a finales de agosto de 2014, se presentó la oportunidad de trabajar en una Preparatoria Popular en la sierra de Guerrero, sin conocer esa región del estado, acepté aventurarme en esa experiencia como docente, pero a un mes después de empezar a ejercer la docencia, sucedió una de las mayores tragedias sociales en Guerrero en lo que va de este siglo: 43 estudiantes de Ayotzinapa fueron desaparecidos y otros más ejecutados en la ciudad de Iguala, la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014. Las protestas no se hacen esperar y la información empieza a fluir. En las investigaciones independientes se encuentran, dentro de los probables móviles del ataque contra los normalistas, algunas conexiones con la siembra y trasiego de amapola, pues presuntamente el quinto autobús tomado por los estudiantes transportaba un cargamento de droga y es una línea de investigación que las autoridades se han negado a seguir.

El interés por conocer más acerca de la siembra de enervantes en la sierra de Guerrero, me llevó hasta los tiempos de las guerrillas de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez –una época en Guerrero caracterizada porque las desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales se convirtieron en una política de Estado-, encontrando información que señala a los mismos agentes del Estado como quienes promovieron o cuando menos participaron en la producción de goma de amapola, el referente más claro es Mario Arturo Acosta Chaparro quien encabezó la contrainsurgencia y participó activamente en el narcotráfico.

Por otra parte, durante el tiempo que trabajé como profesor en la Sierra, me tocó pasar muchas veces por varios retenes de los grupos del narcotráfico que existen en la región y que controlan o se disputan la plaza –situación que viven cotidianamente los pobladores de la sierra-. En una ocasión, mientras esperaba el transporte para Chilpancingo fui encañonado por un sicario quien me interrogó sobre mi presencia en ese lugar. Este incidente y el ocurrido en Chilapa han sido las ocasiones en que he estado al borde de engrosar las estadísticas de desaparecidos o ejecutados por la violencia del narcotráfico, y es que en este clima de inseguridad y violencia cualquiera de nosotros puede estar en el lugar y en el momento equivocado para convertirse en un número más.

Después, durante los estudios de Maestría, he estado cerca de otros casos de violencia en contra de luchadores sociales, específicamente en contra de la Policía Comunitaria del municipio de Tixtla. Solo para dar una idea de la magnitud de esta violencia basta decir que de noviembre de 2014 a agosto de 2017, más de diez miembros de la Policía Comunitaria han sido ejecutados víctimas de la violencia de Estado que se oculta tras la careta de la violencia criminal.

La crisis social de violencia y la “circunstancia represiva” hacia los movimientos sociales en la que nos encontramos ha motivado a internarse en la reflexión para comprender las causas y objetivos de la violencia, fue así como me propuse la elaboración del proyecto de investigación enfocado a la violencia de Estado en la sierra de Guerrero el cual finalmente se materializó en la presente tesis.

## INTRODUCCIÓN

Las situaciones de violencia que me han tocado vivir han ido incrementando la necesidad por comprender los vínculos existentes entre la actual violencia criminal, la desaparición de los 43 normalistas, las desapariciones forzadas de los años setenta y ochenta, y la presencia de grupos armados – tanto guerrilleros como del narcotráfico- en Guerrero.

La desaparición de los 43 es insólita por su magnitud pero hay que hacer unos matices a la realidad que reflejó: por un lado se habían venido desfogando ríos de sangre y lágrimas por las víctimas de la llamada guerra contra el narcotráfico, desapariciones –en la jerga gansteril se conocen como levantones-, y ejecuciones son el pan de cada día en México y la versión de los gobernantes es estigmatizante en cuanto que reduce los móviles al hecho de participar o tener vínculos con el narcotráfico, así esos delitos quedan sin investigar. En esa lógica la desaparición de los 43 estudiantes pudiera parecer menor frente a los miles de desaparecidos en todo el país. La diferencia estriba en que los estudiantes de Ayotzinapa son combativos en términos de lucha social, son solidarios con las causas del pueblo, se manifiestan en apoyo de maestros, de campesinos, de organizaciones sociales y estudiantiles, visto desde esta perspectiva, la desaparición forzada de los 43 estudiantes y ejecución de otros de ellos, representó un ataque al movimiento social en Guerrero, representa la reaparición del fantasma del terrorismo de Estado que los guerrerenses vivieron en carne propia en los setenta y ochenta del siglo pasado.

En ese contexto surgieron las siguientes cuestiones ¿Cómo fue posible que reapareciera la dominación por el terror y el miedo provocada por las ejecuciones y desapariciones forzadas a cargo de agentes del Estado, si supone que estamos en un régimen democrático? ¿Acaso será que no se marchó? ¿Habrá una continuidad en las violencias de Estado de los setentas y las violencias del siglo XXI? Dar respuesta a esas interrogantes ha sido el propósito de esta investigación, así nuestro objetivo fue estudiar las violencias de Estado ejercidas contra organizaciones campesinas que tienen presencia en la Sierra de Guerrero, en este periodo intermedio entre el terrorismo de Estado practicado en los setenta y ochenta y la tragedia de Ayotzinapa del 2014.

Así aunque uno de los factores motivantes es la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, la investigación se desarrolla en la región de la sierra tratando de ubicar las continuidades, rupturas y transformaciones en la política de violencia estatal; razón por la cual el corte temporal de la investigación se estableció en el 2013, antes de los acontecimientos trágicos de Iguala.

El periodo de estudio quedó establecido de 1995 a 2013, la primera fecha se debe a que en mayo de 1995 ocurre la primera desaparición forzada de un militante de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) y un mes después sucede la Masacre de Aguas Blancas también contra militantes de la OCSS. La segunda fecha corresponde a la ejecución extrajudicial de Rocío Mesino, líder de la OCSS, el corte se estableció en ese año porque hubo una embestida general al movimiento social en la que fueron asesinados en circunstancias turbias cerca de diez líderes sociales en Guerrero. Dentro de este periodo también se abordan los casos de violencias de Estado en contra organizaciones ecologistas como la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP) y la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán (OMESP), la primera, desde su formación en 1998 ha visto caer a varios de sus militantes, otros han sido detenidos, torturados desaparecidos y en 2012 familias defensoras de los bosques tuvieron que verse forzados a abandonar sus comunidades ante el asedio de grupos criminales; desplazamientos forzados de las que fueron víctimas las comunidades en las que tenía presencia la OMESSP terminando con esta experiencia organizativa.

La elección de la OCSS, la OMESSP y la OMESSP como sujetos de estudio fue producto de la delimitación de la investigación, de hecho el proyecto inicial tenía por nombre “Represión, guerrillas y narcotráfico: la violencia en la sierra de Guerrero (1967-2014)”, las primeras observaciones fue sobre lo amplio que era el proyecto tanto en la dimensión temporal como el universo problemático que representaban cada uno de los conceptos englobados en el título. Ciertamente esos problemas fueron abordados pero bajo el eje central de la violencia de Estado. La extensión temporal fue reducida al periodo 1995-2013 como ya se ha mencionado, sin embargo, para el caso de la defensa de

los bosques, se siguió la clasificación de Armando Bartra<sup>2</sup> y fueron identificadas cuatro generaciones del campesinado que han defendido los bosques por lo que obligadamente se extendió la investigación hasta mediados del siglo XX para rastrear las actividades de las dos primeras, pues son antecedentes necesarios para comprender la defensa que realizaron la tercera y cuarta generación durante prácticamente las últimas dos décadas. La cuestión espacial también fue cuestionada pues referirse a la región de la sierra sin una precisión clara complicaba el estudio sobre todo en lo que respectaba al trabajo de campo. Al elegir estas organizaciones sociales se delimitaba el espacio de estudio a los municipios en los que la OCSS, la OCESP y la OMESP han tenido presencia, pero incluso el espacio se redujo al territorio en donde se ha presentado con mayor intensidad el ejercicio de las violencias de Estado. En cuanto a las guerrillas, solo se abordan dos de los grupos que existen en la región: el EPR y el ERPI, pues se trata de los grupos armados - exceptuando al EZLN-, que han tenido un papel más relevante en la historia reciente de los grupos armados en el país, y cuya capacidad organizativa rebasó los límites locales en los cuales surgió. A la vez el gobierno ha vinculado en algunos momentos tanto a la OCSS como a la OCESP con estos grupos armados, por lo cual las violencias de Estado se pueden interpretar como parte de una estrategia de contrainsurgencia. Así se ha hecho en la investigación.

La investigación naturalmente ha enfrentado algunos retos y obstáculos metodológicos, teóricos y empíricos. Primero la necesidad de caracterizar la formación socioeconómica de Guerrero, ajustar los conceptos teóricos a la realidad que se estudia, son situaciones que han llevado a construir, desechar y volver a construir los andamiajes teóricos. Por otro lado, es fácil hablar de las dinámicas mundiales, se puede hablar de imperialismo, de colonialismo, de guerras capitalistas, y disertar sobre el funcionamiento del sistema capitalista, pero todo eso es un análisis en abstracto, un análisis en términos generales. En lo personal nuestro interés residió en aterrizar ese análisis macro en los sujetos de carne y hueso, observar los efectos visibles para las personas y que son consecuencia directa de las dinámicas mundiales pero también denunciar

---

<sup>2</sup> Armando Bartra, "Guerrero: la lucha por el bosque", Ojarasca, número 47, del Periódico *La Jornada*, 20 de marzo del 2001. Disponible en: <http://www.jornada.com.mx/2001/03/20/oja47-guerrero.html>

las violencias que padecen las comunidades campesinas a consecuencia de que las clases dominantes buscan la continuidad de la explotación y el saqueo.

Por otra parte, irónicamente el clima de violencia dificultó el trabajo de campo de la investigación. En estas condiciones se acompañó al Centro Regional de Defensa de los Derechos Humanos “José María Morelos y Pavón”, conocido abreviadamente como Centro Morelos, en una visita a las comunidades desplazadas de la sierra de Petatlán. También se entrevistó a dirigentes de la OCSS en Atoyac en la conmemoración del 51 aniversario de la masacre del 18 de mayo y en la conmemoración del 23 aniversario de la masacre de Aguas Blancas en Coyuca de Benítez. Además se sostuvieron entrevistas informales en Chilpancingo y Acapulco con miembros del Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI). La información aportada por estas fuentes orales se ha contrastado con la información contenida en fuentes escritas: publicaciones, artículos, notas periodísticas, reportajes, tesis.

La investigación se estructuraba inicialmente en tres capítulos, sin embargo por sugerencia del director de tesis se consideró la pertinencia de un cuarto capítulo que aparece como el primero, en el cual se expone el contexto en que se desarrolló la investigación y en el que estamos inmersos, es la parte del análisis macro enfocado a exponer las tendencias y dinámicas mundiales del sistema capitalista. De esta forma, el primer capítulo titulado “La reestructuración geopolítica del imperialismo mundial: el reparto del mundo en el siglo XXI” se analiza la actual disputa por el poder y control del mundo entre las potencias capitalistas que deriva en rivalidades imperialistas, encubierta bajo las falsedades de la ideología de la globalización, pero que en realidad son guerras de colonización y recolonización que tienen como objetivo la dominación del mundo en el siglo XXI.

Considero que como parte de la reconfiguración geopolítica se encuentran las alianzas políticas, comerciales y militares que podemos clasificar en dos tipos de movimientos geopolíticos, de acuerdo al objetivo que persigan, con los cuales se busca controlar los territorios que tengan una o ambas características, dando pie a disputas entre las potencias y en consecuencia serán un objeto de estudio de la geopolítica, dichos movimientos geopolíticos son: por posesión y por posición geoestratégica:

a) por posesión de recursos estratégicos. Algunos de estos recursos estratégicos son: energéticos como el petróleo, el gas natural, minerales, hierro, cobre, uranio, metales preciosos, elementos nuevos y materiales indispensables para las industrias bélicas para la fabricación de armamentos o aparatos tecnológicos, biodiversidad, tierras, entre otros.

b) por su posición geoestratégica. Es decir que dada una determinada posición geográfica tener el control del territorio geográfico en cuestión puede significar una ventaja en el desarrollo de una posible guerra mundial, en ese sentido se entienden las alianzas comerciales o militares, sobre todo el despliegue de bases militares, el financiamiento de las contrainsurgencias, el paramilitarismo y el terrorismo de Estado que promueven las potencias imperialistas en los países latinoamericanos, fenómenos que son explicados en el desarrollo de la investigación

En el contexto de la actual reconfiguración geopolítica del mundo, y en medio de las guerras imperialistas, se pueden formular las siguientes interrogantes, ¿Qué papel juega Latinoamérica en esta reestructuración geopolítica mundial? ¿Cuáles son las expectativas de futuro para nuestro continente en este proceso geopolítico?

En esta tesitura la reestructuración geopolítica en América Latina, se entiende precisamente como los movimientos generados por las relaciones y alianzas, entre los países que ocupan el centro del sistema-mundo capitalista, principalmente Estados Unidos, y los países que ocupan la periferia del mismo sistema, los países de Latinoamérica que han sido colonizados.

El destino de México está más ligado a Estados Unidos que el de cualquier otro país latinoamericano. Así está registrado en la historia, desde el surgimiento del vecino del norte como país independiente con su política expansionista, relación de dependencia que se fortaleció al final de la Segunda Guerra Mundial y la cual se afianzó más desde la década de los ochenta en la que se inició la implementación del neoliberalismo en México, modelo impuesto por Estados Unidos y los organismos internacionales, que se fue consolidando hasta que en 1993, Salinas de Gortari firmó el Tratado de Libre Comercio de

América del Norte con el cual se suponía que México entraría al llamado primer mundo.

El Estado mexicano ha adoptado el modelo neoliberal que garantiza mejor la producción y acumulación de capital, como se puede constatar que a través de los últimos seis gobiernos presidenciales se han elaborado leyes que defienden y promueven los intereses del capital transnacional, particularmente de Estados Unidos.

El segundo capítulo fue titulado “Estado, clases sociales y las violencias de Estado” que representa la parte teórico conceptual en la que se trata de definir para la investigación los conceptos de Estado, campesinado como clase social, violencia y específicamente violencia de Estado.

Adentrarse al estudio de la cuestión del Estado requiere un enorme esfuerzo y tiempo, porque como lo señaló Lenin, “el problema del Estado es uno de los problemas más complicados, más difíciles y, quizás, el más embrollado por los hombres de ciencia, los escritores y los filósofos”<sup>3</sup>, y efectivamente al realizar esta investigación se ha venido comprobando que entre más se intenta entender al Estado, más complejo se revela. En esta situación apareció una dicotomía sobre el problema: por un lado que en aras de profundizar en el conocimiento del Estado, se acabará por perder en su complejidad y se terminara el tiempo del que se dispone para realizar toda la investigación; o en función del tiempo para entregar el producto, se limitara el análisis quedando en lo superfluo del Estado. Razón por la cual se priorizaron los rasgos del Estado que más se relacionan con el tema de la investigación.

El análisis contempla un esbozo del Estado en el siglo XXI, partiendo de una primera aproximación que mira al Estado como un instrumento de dominación de clase, por lo que tuvimos que abordar la cuestión de las clases sociales y principalmente los conflictos entre el Estado y los campesinos como una clase social, el cual a su vez ha sido el sujeto protagonista de diferentes luchas sociales en México.

---

<sup>3</sup> V. I. Lenin, “Acerca del Estado. Conferencia pronunciada en la Universidad Sverdlov el 11 de julio de 1919”, *Obras escogidas*, Tomo X (1919-1920), (Moscú: Progreso, 1973), 30. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas10-12.pdf>

Por otro lado, el Estado al adoptar el neoliberalismo ha entrado en una crisis hegemónica. En consecuencia la dominación hegemónica basada en el consenso pierde su lugar primordial frente al uso de la fuerza del Estado, es decir, la dominación se sustenta, cada vez de forma más abierta, en el aparato coercitivo del Estado, desde esta perspectiva el Estado aparece como un “aparato especial para aplicar sistemáticamente la violencia y someter a los hombres a dicha violencia.”<sup>4</sup> Esta violencia de Estado representa en última instancia un monopolio de violencia de las clases dominantes.

En cuanto a la violencia, se conjuntaron las propuestas teóricas de Galtung<sup>5</sup>, de Zizek<sup>6</sup>, de Balibar<sup>7</sup> y la perspectiva de la interseccionalidad<sup>8</sup> que a grandes rasgos plantea la coexistencia de una triada de dominación: de clase de género y de raza. Construido así nuestro esquema sobre la violencia trata de representar la violencia como una totalidad compleja y con múltiples interacciones entre el sistema capitalista, el sistema patriarcal y el sistema racista. Para el análisis propio la violencia sistémica de Estado ligada a las condiciones consideradas como “normalidad”, que bien pudiéramos llamar estructural, se revelan en las formas de pobreza, falta de médicos y centros de salud, falta de infraestructura carretera y de telecomunicaciones, desnutrición, falta de empleos, falta de escuelas con sus respectivos maestros, narcotráfico y de manera general en violaciones masivas a los derechos humanos.

En tanto que la violencia de Estado directa y física se hallará en las formas de ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, represión, detenciones ilegales, tortura, masacres, desplazamientos forzados y militarización. La violencia de Estado directa y física es ejercida por orden, con venia, por complicidad u omisión del Estado y está motivada por móviles políticos, por lo que este tipo de violencia tiene sus objetivos bien definidos: las

---

<sup>4</sup> Lenin, *Acerca del Estado*, 31.

<sup>5</sup> Johan Galtung, *La violencia: cultural, estructural y directa* (Guernika - Lumo: Gernika Gogarutz, 2003).

<sup>6</sup> Slavoj Zizek, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales* (Barcelona: Paidós, 2009).

<sup>7</sup> Etienne Balibar, *Violencias, identidades y civilidad* (Barcelona: Gedisa, 2005); “violencia, política y civilidad” en *Revista Ciencia Política*, vol.10, número 19, (Colombia: UNC-Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y sociales, 2015); también citado por Zizek en la obra anteriormente señalada.

<sup>8</sup> Mara Viveros Vigoya, “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación” *Debate Feminista*, vol. 52, (2016), 1-17, [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/12/articulos/052\\_01.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/12/articulos/052_01.pdf)

organizaciones sociales, campesinas, obreras y populares, partidos políticos, luchadores sociales, defensores de derechos humanos y militantes de grupos armados insurgentes.

En el capítulo tres titulado “Capitalismo neoliberal y violencias de Estado en Guerrero”, se trabajó la construcción de la región de estudio, porque la región de la Sierra no existe oficialmente como jurisdicción administrativa, pero sí es de conocimiento popular la existencia de un espacio geográfico al que se le identifica como la Sierra. Una vez construida la región de estudio dos ejes son los que se desarrollarán en este capítulo: primero en este apartado se realizará una descripción de la realidad económica del estado de Guerrero, y sobre todo de la Sierra, para dar cuenta de la forma en cómo se encuentra integrada al sistema mundo capitalista, particularmente en esta reconfiguración geopolítica en la que las potencias se reparten el mundo a partir de la implementación del neoliberalismo en el país y como se expresa este modelo en el estado de Guerrero, con base en tres actividades económicas: las madereras, el narcotráfico y la minería. El segundo eje a desarrollarse es la importancia del papel que tiene esta región en la crisis hegemónica del Estado mexicano, especialmente porque en Guerrero se ha dominado, casi en toda su historia, mediante el uso de la fuerza lo que implica el ejercicio de diferentes violencias. Sin importar si estamos recordando el pasado, o estamos narrando el presente, la violencia se encuentra tanto en el discurso como en los hechos cotidianos, la historia del estado suriano tiene múltiples episodios violentos, es decir, episodios que se caracterizan porque su centro axial son acciones u actos de violencia cuyos móviles son políticos.

Finalmente el cuarto y último capítulo titulado “Violencias de Estado y luchas campesinas en la Sierra de Guerrero (1995-2013”, corresponde al análisis de los procesos donde los sujetos son de carne y hueso, se presentan los casos concretos de violencias de Estado contra las organizaciones campesinas de la sierra de Guerrero: la OCSS, la OCEPS y la OMESP, quienes han sufrido múltiples violencias de Estado, entre las que destacan ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, tortura y desplazamientos forzados.

## CAPÍTULO I. LA REESTRUCTURACIÓN GEOPOLÍTICA DEL IMPERIALISMO: EL REPARTO DEL MUNDO EN EL SIGLO XXI

Parece ser pertinente que las investigaciones y análisis tengan como punto de partida al contexto, entendido este como la realidad, como el escenario en el cual se desenvuelven y entran los procesos reales. El contexto se expresa en lo micro y en lo macro, en lo particular y en lo general, pero no como una relación dicotómica sino como una serie de interacciones complejas entre estos niveles de la realidad.

Es necesario precisar que la naturaleza también es parte del contexto, pero no como una mera cuestión geográfica, sino más bien, como las relaciones que establecen los seres humanos con la naturaleza en un determinado sistema social. Para el caso que nos ocupa, ese sistema es el capitalismo, siendo este el contexto en el cual se desarrollan las relaciones entre los seres humanos pero, también las relaciones entre estos y la naturaleza.

Con respecto a la constitución, esencia, funcionamiento y complejidad del capitalismo, Valqui Cachi proporciona una definición en su obra *Marx vive. Derrumbe del capitalismo. Capitalismo y dialéctica de una totalidad violenta*, de la cual se han extraído los siguientes párrafos:

El capitalismo es un sistema histórico complejo, sintetizado en la contradicción antagónica capital-trabajo.

El capital es el poder de mando sobre el trabajo, la potencia económica, totalitaria, que lo domina todo en la sociedad planetaria, porque justamente toda ella descansa en la propiedad privada capitalista de los medios de producción, el trabajo asalariado, la producción de plusvalía y acumulación ampliada. La razón del capitalismo es la acumulación incesante de capital, sin esta el capitalismo no existiría.

Particularmente, la propiedad privada capitalista constituye el omnipotente poder económico de la clase burguesa, verdadero poder fundante de los poderes político, social, jurídico, ideológico, militar, mediático, cultural y científico-tecnológico los que a su vez ejercen reacciones decisivas sobre el primero y todos conforman el complejo poder capitalista que hoy prevalece en la tierra.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Camilo Valqui Cachi, *Marx Vive. Derrumbe del capitalismo. Complejidad y dialéctica de una totalidad violenta*, Tomo II (México: Eón, 2012), 28-29.

La anterior definición está realizada en amplia consonancia con los estudios que, en su tiempo, realizó Carlos Marx del sistema capitalista.

Debemos advertir que lo ideal de los análisis teóricos es que no se queden en el plano abstracto, lo deseable es que el conocimiento que se produzca contribuya a la comprensión profunda de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales, y aspirar a la transformación de la realidad como lo señala Carlos Marx en la decimoprimera tesis sobre Feuerbach, no basta con interpretar el mundo, “de lo que se trata es de transformarlo.”<sup>10</sup>

Es innegable que el capitalismo ha tenido múltiples cambios, sin embargo, lo sustancial del capitalismo se mantiene permitiendo que la crítica marxista siga vigente. A la fase actual del capitalismo se le denomina de diferentes formas, dicha denominación depende de la perspectiva teórica desde que se le formule. Por un lado están quienes desde una perspectiva negativa ven las atrocidades que el capitalismo produce, agregando adjetivos con los cuales pretenden caracterizar esta etapa capitalista, es el caso de Sayak Valencia quien señala un “capitalismo gore” o “capitalismo snuff” para referirse al “derramamiento de sangre explícito e injustificado.”<sup>11</sup> Sin embargo, el hecho de resaltar la violencia directa y visible para designarla como característica central del capitalismo actual, es síntoma de que no se ha entendido el funcionamiento del sistema capitalista que ha sido violento desde su nacimiento.

En contraste los intelectuales sistémicos, afirman la existencia de una nueva era o fase en el desarrollo del capitalismo, señalando su lado positivo, hablan de globalización, mundialización o aldea global, Joaquín Brünner refiere que “el concepto globalización procura dar cuenta de la novedad de un capitalismo que ha extendido sus límites hasta los confines del planeta, envolviéndolo en la lógica de los mercados y las redes de información.”<sup>12</sup>

Por su parte Carlos M. Vilas se refiere a una *ideología de la globalización* compuesta por un conjunto de seis proposiciones:

---

<sup>10</sup> Carlos Marx, *Tesis sobre Feuerbach*, <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>

<sup>11</sup> Sayak Valencia, *Capitalismo gore* (España: Melusina, 2010), 13.

<sup>12</sup> José J. Brünner, *Globalización cultural y posmodernidad* (México: Fondo de Cultura Económica), 27.

- 1] la globalización es un fenómeno nuevo
- 2] se trata de un proceso homogéneo
- 3] es, asimismo, un proceso homogeneizador: gracias a la globalización todos seremos, antes o después, iguales, y en particular los latinoamericanos seremos iguales en desarrollo, cultura y bienestar a nuestros vecinos del norte y Europa.
- 4] la globalización conduce al progreso y al bienestar universal.
- 5] la globalización de la economía conduce a la globalización de la democracia
- 6] la globalización acarrea la desaparición progresiva del Estado, o al menos la pérdida de importancia del mismo.<sup>13</sup>

Él mismo afirma que se tratan de seis falsas ideas que no se sostienen al momento de evaluarlas a la luz de la historia y del presente. Carlos M. Vilas refuta cada una de esas seis proposiciones, pero en el presente trabajo solo nos limitaremos a señalar la falsedad de la primera proposición acerca de la globalización como un fenómeno nuevo.

Si se recurre a la historia, uno se da cuenta que, si bien es cierto que el capitalismo se ha extendido en todo el mundo, su expansión no es un proceso reciente o nuevo. El capitalismo se instaura como, economía-mundo<sup>14</sup> precisamente por su carácter expansionista, pero el momento en que por primera vez el mundo estuvo interconectado, no fue a partir del derrumbe del bloque socialista en las postrimerías del siglo XX; sino ocurrió a finales del XV y principios del XVI, con la invasión y colonización –términos empleados en oposición a la idea de “descubrimiento” sostenida por la perspectiva eurocéntrica-, de América por parte de Europa.

Para otros intelectuales críticos como James Petras y Henry Veltmeyer la globalización es un proyecto de clase<sup>15</sup>. Haciendo un ajuste de cuentas, James Petras afirma que

La globalización, los inmensos flujos de capital, beneficios, patentes, pagos de intereses y lavado de dinero que fluyen desde América Latina, ni explica la red de

---

<sup>13</sup> Carlos M. Vilas, “Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología”, en *Globalización: Crítica a un paradigma*, coord. John Saxe-Fernández (México: UNAM-Plaza Janes, 1999), 70.

<sup>14</sup> Immanuel Wallerstein, *La crisis estructural del Capitalismo* (México: Contrahistorias, 2005).

<sup>15</sup> James Petras y Henry Veltmeyer, *La globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI* (México: Porrúa, 2003).

bases militares y misiones de los EE.UU., ni las operaciones del ejército y la inteligencia a través de los cuales Washington interviene en América Latina. La globalización no describe el control y la explotación por parte de los EE.UU.<sup>16</sup>

Por el contrario, la globalización matiza la explotación, la dominación, la recolonización de las potencias imperialistas, principalmente de Estados Unidos, en América Latina. Al respecto, Pablo González Casanova explica que:

La globalización es un proceso de dominación y apropiación del mundo. La dominación de Estados y mercados, de sociedades y pueblos, se ejerce en términos político-militares, financiero-tecnológicos y socio-culturales [...] La globalización se entiende de una manera superficial, es decir, engañosa, si no se le vincula a los procesos de la dominación y de apropiación.<sup>17</sup>

Entonces la globalización es un eufemismo que al suplantar el concepto de imperialismo encubre un proyecto de clase, la de la clase capitalista transnacional, cuyo objetivo es la acumulación de capital a través del despojo, la dominación y la explotación, en otras palabras, la recolonización de los pueblos y países que históricamente han sido colonizados.

De acuerdo con David Harvey estamos frente a una etapa peculiar del imperialismo pues recientemente se ha dado “un viraje hacia un imperialismo abierto respaldado por la fuerza militar.”<sup>18</sup> Esta etapa se caracteriza por la incapacidad del sistema capitalista para “acumular a través de la reproducción ampliada sobre una base sustentable [por lo cual, cada vez son mayores los] intentos de acumular mediante la desposesión.”<sup>19</sup>

Para mantener el funcionamiento del sistema capitalista las empresas capitalistas procuran explotar de forma más eficaz los antiguos mercados y buscar o crear nuevos mercados en donde colocar las mercancías que producen y obtengan mayores ganancias. La realización de la plusvalía evita la crisis del mercado, sin embargo, esta eficacia en la explotación deriva en una destrucción más violenta de las fuerzas productivas, es decir, de la fuerza de

---

<sup>16</sup> Citado Valqui Cachi, *Marx vive*, 185.

<sup>17</sup> Pablo González Casanova, “Los indios de México hacia el nuevo milenio”, citado por Saxe Fernandez, *Globalización*, 12.

<sup>18</sup> David Harvey, *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión* (México: CLACSO, 2005), 100.

<sup>19</sup> Harvey, *El “nuevo” imperialismo*, 100.

trabajo y los seres humanos en relación con la naturaleza –que es la fuente de la vida-, y de sus elementos, como los bosques, agua, suelos, minerales, recursos energéticos, animales, biodiversidad, etc.

Esta destrucción de las fuentes de riqueza es reflejo del retorno del capitalismo a viejas formas de acumulación como es el despojo, Harvey la denomina como acumulación por desposesión y consiste en

La mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad – común, colectiva, estatal, etc.- en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativos; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente, el sistema de crédito.<sup>20</sup>

Estos procesos de acumulación son englobados por el concepto de acumulación por desposesión que es la característica más resaltante de esta fase imperialista y que al despojar a las comunidades de sus recursos también provoca innumerables conflictos de resistencia oposición. Por lo cual la acumulación por desposesión requiere de otro mecanismo de acumulación planteado por Robinson, el cual es

La acumulación militarizada, es decir, el lanzamiento de guerras e intervenciones y la provocación de un conflicto tras otro a fin de echar a andar ciclos de destrucción y reconstrucción con el propósito de acumular capitales y hacer ganancias. Se trata de una permanente economía global de guerra -una economía criminal y mafiosa- donde la acumulación se vuelve en sí el objetivo independientemente de consideraciones geopolíticas, es decir, la militarización de las fronteras, la criminalización de las comunidades.<sup>21</sup>

Acumulación por desposesión y acumulación militarizada son las características actuales del imperialismo, y en ese sentido, “las guerras

---

<sup>20</sup> Harvey, *el “nuevo” imperialismo*, 113.

<sup>21</sup> William I. Robinson, *América Latina y el capitalismo global* (México: Siglo XXI, 2016), 11.

imperiales preventivas de EE.UU. son la continuación histórica de los pillajes coloniales y de la política de exterminio global de los siglos XIX y XX.”<sup>22</sup>

Sobre los pillajes coloniales recordemos que las potencias capitalistas han desarrollado dos tipos de dominio sobre otros pueblos: el primero está basado inicialmente en el dominio militar, político y económico logrado mediante las guerras de conquista, invasión y ocupación armada de los territorios subyugados, un dominio que es más visible, al cual se ha denominado colonialismo. El segundo dominio es más velado, más sutil y de más largo alcance, que se logró –y se mantiene-, mediante la imposición de la forma de pensamiento, concepción del mundo y de la vida, de creencias, del sistema de valores, estilos y modelos de vida, forma de producción y organización del conocimiento, este tipo de dominio es menos visible que el primero y es lo que se conoce como la colonialidad.<sup>23</sup>

Por otro lado Immanuel Wallerstein propone el modelo de análisis del moderno sistema–mundo en el cual usa los términos de centro y periferia, pero considerados no como “términos principalmente espaciales, sino más bien como términos relacionales”<sup>24</sup> de forma tal que centro y periferia son términos que se refieren a las relaciones establecidas entre “capital mundial y fuerza de trabajo mundial, pero es también una relación entre los capitalistas más fuertes y los más débiles.”<sup>25</sup> Por tanto, esta terminología de “centro” y “periferia” refleja, aunque de forma dulcificada o matizada, relaciones de dominación, explotación, colonización y colonialidad de las potencias imperialistas sobre los países colonizados.

De acuerdo con el modelo de Wallerstein, en este sistema mundo, el centro es ocupado por los Estados Unidos, las empresas transnacionales, los países de Europa y algunos de Asia como Rusia, Japón y China. En la periferia se encuentran los países no europeos, es decir, los pueblos de África, de Asia, de Medio Oriente y de Nuestra América.

---

<sup>22</sup> Valqui Cachi, *Marx Vive*, 284.

<sup>23</sup> Para profundizar en la idea de colonialidad, consúltese a Boaventura de Sousa Santos y María Paula Meneses (eds.), *Epistemologías del Sur. Perspectivas* (España: Akal, 2014).

<sup>24</sup> Immanuel Wallerstein, *La crisis estructural del Capitalismo* (México: Contrahistorias, 2005), 127.

<sup>25</sup> Wallerstein, *La crisis*, 127.

De los países periféricos o colonizados, enfocamos a los pueblos de Nuestra América y a México en particular, para explicar que su desarrollo económico y social se debe precisamente a la forma en cómo fue y sigue integrada a este sistema mundo capitalista. Dicha integración de Nuestra América al sistema mundo capitalista, la dinámica de este, así como sus reconfiguraciones actuales, se entenderán en la medida que primero se comprenda la geopolítica.

La geopolítica es el reparto del mundo, del territorio global entre las potencias imperialistas que las lleva a sostener rivalidades entre ellas; la geopolítica está estrechamente relacionada con la distribución del poder imperial y la dominación de una o varias fracciones del imperialismo, así, sin tapujos, lo expresa Halford Mackinder, para quien el control de un determinado territorio es vital en las aspiraciones de controlar el mundo, su idea se sintetiza con su popular *heartland*: “Quien gobierne Europa Central, dominará el *heartland*; quien gobierne el *heartland*, dominará la isla mundial; quien gobierne la isla mundial, dominará el mundo.”<sup>26</sup>

Así, las reestructuraciones geopolíticas son producto de las guerras entre las potencias imperialistas, por eso es acertada la afirmación de Ashley Smith acerca de que “la teoría marxista clásica del imperialismo sigue siendo el mejor instrumento para analizar estas rivalidades en curso.”<sup>27</sup> Encubiertas bajo las falsedades de la ideología de la globalización, las guerras imperialistas de colonización tienen como objetivo la dominación del mundo en el siglo XXI y en ese sentido la geopolítica sigue siendo entendida como la ciencia de la guerra,<sup>28</sup> por tanto la geopolítica tiene como propósito sugerir movimientos hacia posiciones que aseguren cualquier ventaja posible para encaminar hacia la victoria frente al enemigo.

---

<sup>26</sup> Halford John Mackinder citado por Zbigniew Brzezinski, *El gran tablero mundial*, trad. Mónica Salomón González, <https://plataformaglobalcontralaguerras.files.wordpress.com/2018/01/el-gran-tablero-mundial-zbigniew-brzezinski.pdf>

<sup>27</sup> Ashley Smith, *El orden mundial asimétrico. La rivalidad entre imperios en el siglo XXI*, Viento del Sur, <https://www.vientosur.info/spip.php?article11727>

<sup>28</sup> Miguel García Reyes y Gerardo Ronquillo Jarillo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica. Las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica* (México: Instituto Mexicano del Petróleo-Plaza y Valdez, 2005).

## I.I EL CAPITALISMO Y LAS GUERRAS IMPERIALISTAS POR EL REPARTO DEL MUNDO EN EL SIGLO XXI

En nuestros días, en todo el mundo, se viven múltiples procesos políticos, sociales, económicos, bélicos, culturales, epistémicos y religiosos que nos obligan a realizar un análisis crítico del desarrollo de estos fenómenos, puesto que sus consecuencias, nos afectarán de una u otra forma.

Por eso es vital tener conciencia crítica de la fase actual del sistema mundo, ya que “vivimos tiempos anticivilizatorios de una profunda crisis material y moral; de una violencia caótica y depredadora de apariencia demencial pero fríamente planificada; de ecocidios signados por el despojo y la privatización transnacional.”<sup>29</sup> Lo anterior es producto del sistema capitalista mundial, cuya lógica de funcionamiento es antihumana y antinatural<sup>30</sup> por excelencia, hoy exacerbada en la época de un imperialismo, caracterizado por complejos procesos de deshumanización y crisis más frecuentes y violentas, lo cual ha provocado una gran incertidumbre acerca de la continuidad del sistema capitalista y de la vida humana, por eso William I. Robinson plantea que enfrentamos ya no una crisis económica sino lo que él califica como una *crisis de la humanidad*, así lo ha expresado:

Estamos viviendo momentos de gran conmoción, incluyendo la verdadera posibilidad de un colapso así como la amenaza creciente de los sistemas represivos de control social para contener las contradicciones explosivas de un capitalismo global envuelto en una profunda dislocación estructural, ambiental y cultural. El impulso implacable del capital transnacional de acumular a escala mundial está precipitando un holocausto ecológico y la guerra sin fin. Más que nunca, América Latina está envuelta en esta incierta coyuntura global.<sup>31</sup>

Esta perspectiva es una verdad a medias. Ciertamente es la realidad que estamos viviendo, pero no es la humanidad como tal la que se encuentra en crisis sino el sistema capitalista, en el que vivimos como humanidad, el que recurrentemente entra en crisis. Y, en todo caso, si como humanidad “vivimos

---

<sup>29</sup> Carlos Fazio, Prólogo a Valqui Cachi, *Marx vive*, 15.

<sup>30</sup> Valqui Cachi, *Marx vive*, 34.

<sup>31</sup> Robinson, *América Latina*, 9.

tiempos anticivilizatorios” o la humanidad está en una crisis de civilización<sup>32</sup>, es necesaria precisar que hay una gran diferencia entre una crisis civilizatoria y una crisis de la humanidad.

La civilización hegemónica, la civilización occidental sobre la que se ha apoyado el capitalismo, es decir, la civilización occidental capitalista e industrial es la que está colapsando. Precisamente esta civilización es la que ha provocado y sigue provocando la destrucción de otras civilizaciones y culturas del planeta, en especial de los pueblos de Nuestra América, que históricamente han sido colonizados, explotados y dominados desde la llegada de los conquistadores europeos.

Las potencias imperialistas encabezadas por los Estados Unidos y las empresas trasnacionales “producen una devastación mundial de seres humanos y naturaleza, y al mismo tiempo [RVT, imperializan] su complejo militar-industrial-educativo para desatar guerras neocoloniales (como contra Afganistán, Irak, Libia, Siria, Irán y Cuba) destinadas a la apropiación del petróleo, gas, aguas y otros recursos naturales.”<sup>33</sup>

En este escenario nuestra atención debe centrarse en el curso que tomen las formas de dominación imperialista, particularmente de las guerras, las cuales son presentadas en los discursos de los ideólogos del sistema como necesarias para garantizar la seguridad de los estados frente a amenazas como el terrorismo o el narcotráfico, en defensa de las libertades, por el respeto de los derechos humanos y principalmente por instaurar y mantener la democracia como forma ideal de gobierno.

Se hace alusión a las guerras precisamente porque el imperialismo en el siglo XXI, se encuentra en “el tiempo de la primavera de guerras coloniales y de recolonización desencadenada por el capital transnacional contra infinidad de pueblos de la tierra”<sup>34</sup> Estas guerras producirán reestructuraciones geopolíticas porque lo que buscan precisamente es apropiarse territorios que contribuyan al control mundial.

---

<sup>32</sup> Víctor Manuel Toledo, *Ecocidio en México: la batalla final es por la vida* (México: Grijalbo, 2015), 15.

<sup>33</sup> Valqui Cachi, *Marx Vive*, 25.

<sup>34</sup> Valqui Cachi, *Marx Vive*, 250.

Detrás del discurso de la globalización, subyacen intereses de clase y es que las guerras tienen como objetivo obtener el dominio de zonas geoestratégicas, es decir, nos encontramos en el umbral de una nueva repartición del mundo entre las potencias imperialistas, o como lo afirma Ashley Smith, “todos los rincones del mundo están en juego, desde las Américas hasta Asia, Europa, África e incluso el Ártico y la Antártida.”<sup>35</sup> Para decirlo más claro, las guerras son la parte visible de la reestructuración geopolítica del imperialismo mundial, por lo tanto son guerras de colonización que se están desarrollando en estas dos primeras décadas del siglo XXI.

Las disputas entre las potencias imperialistas se multiplican a la vez que se agudizan cada día más. Acerca de estas rivalidades imperialistas Ashley Smith afirma: “EE UU y China se disputan la hegemonía en Asia. En Europa Oriental, Rusia y EE UU se han enfrascado en una nueva guerra fría. Estas potencias también apoyan a bandos opuestos en el creciente conflicto internacional en Oriente Medio.”<sup>36</sup>

El creciente conflicto en la región del Medio oriente se debe a su posesión de minerales estratégicos, por ejemplo para el caso de Afganistán, en el *Documento Marco 03/2011 El espectro de los minerales estratégicos (i): Afganistán (Abril 2011)*<sup>37</sup>, se señala que las pugnas en dicho país más que obedecer a razones religiosas o nacionalistas, obedecen al interés de obtener los derechos de explotación de los minerales que existen bajo el suelo afgano; en conjunto con los otros países de Medio Oriente se han convertido en una zona de alta importancia geoestratégica para quienes pretenden controlar el mundo, pues “el Medio Oriente es una rica región donde se encuentra el 60% de la reserva mundial de crudo y las más grandes reservas de gas del planeta, fuente de energía no contaminante del siglo XXI, alternativa ante la reducción de las reservas mundiales del petróleo”<sup>38</sup>

---

<sup>35</sup> Ashley Smith, *El orden mundial*, <https://www.vientosur.info/spip.php?article11727>

<sup>36</sup> Ashley Smith, *El orden mundial*, <https://www.vientosur.info/spip.php?article11727>

<sup>37</sup> Pedro Baños Bajo, *Documento marco 03/2011 El espectro de los minerales estratégicos (i): Afganistán (Abril 2011)* (España: Instituto Español de Estudios Estratégicos – Ministerio de Defensa, 2011).

<sup>38</sup> Valqui Cachi, *Marx vive*, 287.

Los intereses petroleros son, principalmente pero no los únicos intereses geopolíticos, los que han motivado las acciones bélicas, principalmente de Estados Unidos, en esa región durante las últimas cuatro décadas. En un recuento cronológico Miguel García Reyes y Gerardo Ronquillo Jarillo, dan cuenta de las estrategias petroleras de Estados Unidos a través de las cuales se ha logrado “asegurar el abastecimiento de hidrocarburos a Estados Unidos, llevar a cabo cambios geopolíticos trascendentales y, al mismo tiempo, construir un nuevo esquema de colaboración petrolera internacional, que se encuentra bajo el control de los países consumidores y de las transnacionales del ramo.”<sup>39</sup>

Estas estrategias petroleras han contemplado dos espacios de acción, uno es el plano interno y otra es el plano externo. Para el primero se ha apoyado en la implementación del neoliberalismo como modelo económico. Para el segundo, se ha apoyado en la llamada globalización, que contempla la universalización de la democracia como forma de gobierno.

Con relación al ámbito interno y la implementación del neoliberalismo, es necesario recordar que Ronald Reagan durante su periodo presidencial (1981-1989), fue uno de los principales promotores del modelo neoliberal, el cual entre otras medidas, contempla la no intervención del Estado en la economía. Esto implicaba, retirar al Estado de las actividades económicas, en cuanto a las actividades relacionadas con el sector petrolero significó dejarlas en manos de actores privados, en este caso de las transnacionales petroleras. Esto es lógico cuando se toma en cuenta que para llegar a la presidencia de Estados Unidos, Reagan recibió el apoyo del lobby petrolero que buscaba “acabar con la OPEP y extender el dominio de las transnacionales petroleras de ese país por todo el mundo.”<sup>40</sup>

Pero fue el sucesor de Reagan, George H. Bush (1989-1993), quien profundizó la privatización del sector petrolero mediante la transferencia “de la cadena productiva de la industria petrolera local que se encargaba de la refinación y la petroquímica”, esto al final de la administración de Bush padre, “significó fortalecer dentro del país las acciones de las transnacionales de su

---

<sup>39</sup> García Reyes y Ronquillo Jarillo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica*, 221.

<sup>40</sup> García Reyes y Ronquillo Jarillo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica*, 222.

país, las cuales ocupan los 10 primeros lugares de una lista de casi 100 transnacionales del ramo.”<sup>41</sup> Los posteriores gobiernos de Clinton, Bush hijo y Barack Obama contribuyeron contribuyendo en mayor o menor medida estas estrategias petroleras iniciadas en la administración de Reagan para el espacio interno.

En el espacio externo, las estrategias petroleras han contemplado el debilitamiento y desaparición de rivales petroleros, la búsqueda de nuevas fuentes de explotación de petróleo y la implementación de una línea limítrofe para detener la influencia de Rusia, tal como lo hizo durante la Guerra Fría con la URSS. Para lograr estos objetivos ha puesto en marcha la exportación del modelo neoliberal hacia los países periféricos y también ha exportado la democracia como forma de gobierno en países que aún no eran considerados como democracias, es el caso de los países del Medio Oriente.

De esta forma, desde el periodo presidencial de George H. Bush se buscaba “abrir la industria petrolera de la URSS y la de las naciones socialistas al capital privado, sobre todo al estadounidense, así como tomar el control del Medio Oriente y zonas aledañas.”<sup>42</sup>

Pero con el derrumbe de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría, parecería que al ya no haber dos potencias disputándose el control del mundo, se entraría en un periodo de paz. Sin embargo, veinte años después del colapso soviético, se produce un acontecimiento que incitará a continuar las guerras en la región del Medio Oriente.

El 11 de septiembre de 2001, se produjo un atentado terrorista contra las torres gemelas y contra el Pentágono en Estados Unidos. Dicho atentado fue atribuido a un grupo terrorista encabezado por Osama Bin Laden, líder afgano y antiguo aliado de EUA en la lucha del pueblo afgano contra la URSS. Estos hechos llevaron al presidente George W. Bush, a declarar la “guerra contra el terrorismo”, primero contra Afganistán; y después, ante la supuesta posesión de armas nucleares, invadió Irak declarando una “guerra preventiva”. Analistas como John Saxe-Fernández han cuestionado la versión oficial del gobierno

---

<sup>41</sup> García Reyes y Ronquillo Jarillo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica*, 223-224.

<sup>42</sup> García Reyes y Ronquillo Jarillo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica*, 223.

estadounidense acerca de los hechos del 11 de septiembre de 2001 en la cual se sostiene un atentado terrorista, apuntando más bien en que Estados Unidos, sino financió y produjo ese atentado que sería entonces un autoatentado, si permitió que ocurriera a manera de un incidente que condujera a la guerra. Las guerras preventivas y guerra contra el terrorismo, esta última supuesto producto del radicalismo y fundamentalismo del islam, son los pretextos que ha usado Estados Unidos para tener presencia militar en Medio Oriente, pero sus operaciones militares “están motivadas más por los intereses geoestratégicos por encaminarse al dominio de la tercera cuenca petrolera y gasera más importante del mundo que por aspectos religiosos.”<sup>43</sup>

A la vista de los hechos mencionados se puede afirmar que los gobiernos de EUA con el Ejército, la Marina, los servicios de inteligencia y sus arsenales armamentísticos, han sido el puño de hierro con el cual se han abierto paso la burguesía y las trasnacionales para conquistar el mundo, pues después del 11 de septiembre de 2011 y las declaraciones de guerra que le siguieron, se ha intensificado la recolonización del mundo, al grado de que “hoy existen en el mundo 40 conflictos armados de carácter geopolítico y de mediana intensidad cuyos escenarios están situados en los países recolonizados.”<sup>44</sup>

Hasta aquí, se ha venido abordando las guerras imperialistas que buscan el control de la zona geoestratégica del Medio Oriente, sin embargo, esta no es la única zona en disputas por las potencias imperialistas, en el siguiente apartado se analiza el caso de América Latina y su importancia geoestratégica en esta reconfiguración de la geopolítica mundial.

Por último, señalar las tendencias que indican que el neoliberalismo ha dejado de ser la panacea para las potencias capitalistas, estas tendencias parecen indicar que se está dejando de lado el libre comercio, desvaneciéndose en consecuencia algunos tratados económicos y

---

<sup>43</sup> John Saxe-Fernández y Gian Carlo Delgado-Ramos, *Globalización del terror, amenaza bioterrorista* (La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2002), 11.

<sup>44</sup> Camilo Valqui Cachi, *Marx vive. Derrumbe del capitalismo. Complejidad y dialéctica de una totalidad violenta*, Tomo II, (México: Eón, 2012), 387.

desintegrándose bloques económicos; y, en su lugar vuelve a aparecer el proteccionismo económico.

Aunque en estos momentos solo podemos observar tendencias mundiales de acuerdo a los movimientos geopolíticos, es fundamental estar atentos a los hechos que se vayan presentando para hacer un análisis adecuado del rumbo próximo del mundo, porque como escribiera un conquistador holandés con respecto a la colonización de las Indias Orientales: “el comercio no se puede mantener sin la guerra, ni la guerra sin el comercio.”<sup>45</sup> Esto significa que las guerras difícilmente podrán terminarse mientras haya intereses económicos que motiven a las potencias imperialistas a enredarse en nuevas guerras por el dominio del mundo.

---

<sup>45</sup> Noam Chomsky, *Año 501. La conquista continúa* (España: Libertarias-Prodhuvi, 1993), 16.

## I.II. EL TABLERO DE NUESTRA AMÉRICA EN LA ACTUAL REESTRUCTURACIÓN GEOPOLÍTICA

En el contexto de la actual reconfiguración geopolítica del mundo, y en medio de las guerras imperialistas, que fue planteado en el apartado anterior se pueden formular las siguientes interrogantes para desarrollar la presente sección, ¿Qué papel juega Nuestra América en esta reestructuración geopolítica del imperialismo? ¿Cuáles son las expectativas para nuestro continente en este proceso de disputas geopolíticas imperialistas?

Para dar respuesta a las anteriores cuestiones, se requiere desmenuzar el complejo proceso de reestructuración geopolítica o el nuevo reparto del mundo, haciendo énfasis en la posición y papel que tiene Nuestra América en este proceso imperialista.

Lo primero será comprender la lógica de los actuales procesos en Nuestra América que facilita el desalojo de los gobiernos progresistas por parte de las oligarquías locales proimperialistas, mediante fraudes electorales, como el caso de Argentina; mediante golpes de Estado institucionales como en Honduras, Paraguay, recientemente Brasil<sup>46</sup> y renovadas maniobras golpistas en Venezuela y Bolivia.

En Colombia se desarrolla –al momento de escribir estas líneas-, el controvertido proceso de pacificación entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), sin duda la pacificación o continuidad del conflicto armado, tendrá un fuerte impacto –moral, político e ideológico-, sobre los movimientos armados existente en otros países, incluido México. En 2017 se llevó a cabo un plebiscito para refrendar los acuerdos de paz entre las FARC y el gobierno colombiano, teniendo como resultado un “No” por lo cual Colombia atraviesa una fuerte incertidumbre política, porque el gobierno colombiano exige que las FARC dejen las armas pero en contraste el fenómeno del paramilitarismo sigue cobrando la vida de personas vinculadas a este grupo insurgente.

---

<sup>46</sup> Sobre el golpe de Estado en Brasil, véase Nicolas Lynch, *Fue un golpe*, <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=216531&titular=fue-un-golpe->

Los procesos políticos, económicos, sociales y bélicos de cada país, si bien se pueden explicar de manera aislada como procesos producto de las propias dinámicas internas de cada país, sería conveniente verlos desde una perspectiva de la aplicación de una política geoestratégica regional, impuesta por Estados Unidos encaminada a la colonización y dominación de los países latinoamericanos para resguardar su propia Seguridad Nacional.

Probablemente no de la misma magnitud pero América Latina se puede comparar con “el continente euroasiático, el gran tablero mundial según lo denomina Brzezinski en tanto que es el terreno en el que se disputa la posesión del poder mundial.”<sup>47</sup> Es decir, América Latina también es importante para el poder mundial; en otras palabras tanto América como Euroasia y otras regiones del mundo serían parte de un mismo tablero que vendría siendo el mundo entero y no solo una región por mucha relevancia que tenga su posición estratégica o su posesión de recursos estratégicos.

Con la perspectiva planteada, cada proceso latinoamericano se podrá observar como parte de una estrategia geopolítica, es decir se verá como el movimiento de una pieza dentro del tablero de Nuestra América y a la vez dentro de un tablero mayor en el cual se desenvuelve el actual juego imperialista de reestructuración geopolítica mundial.

Y es que en este proceso, siguiendo una lógica colonizadora, Nuestra América continúa siendo considerada como un valioso botín que se disputan las potencias imperialistas.

Esto no es una novedad para la región latinoamericana, pues son países que históricamente han sido colonizados y expoliados por las potencias capitalistas e imperialistas, lo cual a su vez proporciona la explicación a la posición periférica que se ocupa en el sistema mundo capitalista. Permítase entonces realizar un recuento histórico de las intervenciones de las potencias capitalistas en los países de Nuestra América.

Primero fue el colonialismo europeo, que se originó precisamente con la conquista e invasión del continente americano en las postrimerías del siglo XV

---

<sup>47</sup> Antonio Sánchez Pereyra, *Geopolítica de la expansión de la OTAN* (México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales y Humanidades, 2003), 181.

y principios del XVI, el cual se caracterizó por la ocupación armada, el pillaje y el saqueo de los territorios de Nuestra América pues “los europeos llegaron como conquistadores, no como exploradores o amigos.”<sup>48</sup> En todo caso eran exploradores en busca de nuevas rutas comerciales y es probable que quisieran comerciar pero se quedaron para conquistar.<sup>49</sup>

A través de la conquista de América, saquearon sus riquezas y exterminaron a la mayor parte de su población originaria, Noam Chomsky plantea que:

[...] la conquista del Nuevo Mundo puso en marcha dos enormes catástrofes demográficas, sin paralelo en la historia: la práctica destrucción de la población indígena del hemisferio occidental, y la devastación de África a medida que la trata de esclavos se extendía con rapidez para servir a las necesidades de los conquistadores, y que el continente en sí quedaba sometido.<sup>50</sup>

Como se observa con la conquista europea se “sellaron los destinos de complementarios de África y América.”<sup>51</sup>

La trascendencia de estos sucesos es que en América habían encontrado algo mucho más importante que rutas comerciales, habían hallado nuevos mercados y nuevas fuentes de riqueza, razón por la cual, sin importar que inicialmente fueran los españoles y portugueses quienes se apropiaron de los territorios de ultramar, otras potencias europeas buscaron la forma de posicionarse en los mismos territorios dada su importancia geoestratégica, de tal manera que para la mitad del siglo XVI, había presencia territorial cuando menos de otras tres potencias: Inglaterra, Francia y Holanda.

Posteriormente, recién independizados los países cayeron bajo el dominio de Inglaterra, cuyo dominio y saqueo de esos mismos territorios le otorgaría al colonialismo un carácter más económico, pues Estados Unidos declararía con “la Doctrina Monroe de 1823 que todo su hemisferio era zona vedada a la colonización extranjera.”<sup>52</sup> Aun así, Inglaterra se benefició de las

---

<sup>48</sup> Ana Esther Ceceña, et.al., *El Gran Caribe. Umbral de la geopolítica mundial* (Quito: FEDAEPS-Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 2010), 9.

<sup>49</sup> Chomsky, *Año 501*, 16.

<sup>50</sup> Chomsky, *Año 501*, 12.

<sup>51</sup> Ceceña, et.al., *El Gran Caribe*, 9.

<sup>52</sup> Henry Kissinger, *Orden Mundial. Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia* (México: DEBATE, 2016), 239.

independencias latinoamericanas al monopolizar los “nuevos mercados”; esto trajo consecuencias desastrosas para los nacientes países, destruyendo la manufactura existente e impidiendo el desarrollo industrial en América Latina.

En *Las venas abiertas de América Latina*, Eduardo Galeano al exponer la historia señala puntualmente que “el ingreso de América Latina en la órbita británica, de la que solo salió para incorporarse a la órbita norteamericana, se dio en el marco de este cuadro general, y en él se consolidó la dependencia de los independientes países nuevos.”<sup>53</sup>

Al independizarse de Inglaterra, los Estados Unidos vieron la necesidad de expandir su territorio y conquistar posiciones que le aseguraran cualquier ventaja posible frente a alguna confrontación lo cual protegería su seguridad como nación, basta recordar que los Estados Unidos “en 1814 ya recorrían los mares del Caribe para ir ahuyentando a los competidores, denominados en ese momento piratas [...] La justificación de las intervenciones en Cuba en esos años es la expulsión de los piratas, que tanto como ellos intentaban saquear las riquezas de las islas del Caribe”<sup>54</sup>.

Estas acciones expansionistas en América Latina posteriormente se justificaron bajo la filosofía de la Doctrina Monroe<sup>55</sup>, que se sintetiza en la popular frase de “América para los americanos”, la cual otorga a Estados Unidos el derecho, en la disputa y el control de la región, a intervenir en otras naciones de Latinoamérica.

Dicha expansión, recalamos ha sido a costa de América Latina, empezando por la anexión de casi la mitad del territorio mexicano ha sido el movimiento expansionista de los Estados Unidos más descarado, no obstante, desde su independencia han estado expandiéndose y buscando controlar el resto del continente americano, de formar tal que se han sucedido una tras otra sus intervenciones en conflictos armados y políticos de los países latinoamericanos durante dos siglos.<sup>56</sup>

---

<sup>53</sup> Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina* (México: Siglo XXI, 2005), 295.

<sup>54</sup> Ceceña, et.al., *El Gran Caribe*, 26.

<sup>55</sup> Consúltese <http://www.filosofia.org/ave/001/a264.htm>

<sup>56</sup> Consúltese “Dialéctica de la imperialización yanqui por el fin de los siglos de los siglos, amen” en Valqui Cachi, *Marx vive*, 251-281.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos quedó como potencia mundial y el control e influencia en América Latina fue fundamental desde una perspectiva geopolítica en el desarrollo de la Guerra Fría –guerra de posiciones entre Estados Unidos y la URSS, es decir entre los campos de occidente imperialista y el socialista-, en este contexto Estados Unidos desarrolló una estrategia geopolítica de contención del comunismo.

Esta estrategia contempló un amplio espectro de acciones: ayuda financiera, material, logística y entrenamiento de ejércitos para combatir movimientos insurgentes como las guerrillas (México, Bolivia, El Salvador); desestabilizaciones de gobiernos, golpes de Estado, dictaduras militares (Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Paraguay, Honduras, Haití, Perú); financiamiento, organización y preparación de grupos paramilitares y de contrainsurgencia (El Salvador, Nicaragua, Perú, Guatemala, Haití); bloqueos económicos (Cuba); invasiones armadas (Cuba, Haití, Panamá).

Pero no solamente se diseñó como estrategia de contención al comunismo sino, especialmente, como estrategia geopolítica para imponer los intereses que Estados Unidos tiene en la región, sobre todo en materia energética. En ese sentido, es relevante que desde la administración de George Bush padre, se buscaba la “creación de un bloque energético que incluyera petróleo, gas y electricidad y que se extendiera desde Alaska a Argentina. En este bloque se establecería una división internacional petrolera del trabajo, en la cual los países del norte probablemente refinarían el crudo y el gas enviado por las naciones latinoamericanas. Los instrumentos para lograr esta integración serían el TLCAN, el ALCA, el Plan Puebla-Panamá (PPP) y la transnacional Petroamérica”.<sup>57</sup>

Por eso, a pesar de haber finalizado la Guerra Fría, esta estrategia geopolítica se ha mantenido vigente durante estas primeras dos décadas del siglo XXI, la vigencia se debe sobre todo a que los intereses geopolíticos de Estados Unidos siguen presentes, en especial por la cuestión energética.

Sin embargo, Estados Unidos ha revestido sus intenciones bajo otras caretas como la “guerra contra las drogas”, los “tratados de libre comercio”, la

---

<sup>57</sup> García Reyes y Ronquillo Jarillo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica*, 224.

“guerra contra el terrorismo”, la “lucha por la democracia” y la “seguridad nacional”.

En esta tesitura la reestructuración geopolítica en Nuestra América, se entiende precisamente como los movimientos generados por las relaciones y alianzas, entre las potencias imperialistas que ocupan el centro del sistema-mundo capitalista, principalmente Estados Unidos, y los países que ocupan la periferia del mismo sistema, los países de Latinoamérica que han sido colonizados.

Por lo tanto, la reestructuración geopolítica en curso es para mantener el dominio en los países donde ya lo tienen o para conseguirlo donde no lo tiene, donde los gobierno no se subordinan a sus intereses o lo tiene otra potencia imperialista y en esta rivalidad entre potencias imperialistas “las burguesías imperialistas manipulan los conceptos de ‘guerra defensiva’, ‘defensa de la patria’ o ‘guerra justa’, para encubrir sus reales objetivos de repartirse el mundo y sojuzgar otras naciones”<sup>58</sup> con el argumento de buscar la paz, la libertad y la democracia.

Como parte de la reconfiguración geopolítica se encuentran las alianzas políticas, comerciales y militares que podemos clasificar en dos tipos de movimientos, de acuerdo al objetivo que persigan:

a) por la posesión de recursos estratégicos. Algunos de estos recursos estratégicos son: energéticos como el petróleo, el gas natural, minerales, hierro, cobre, uranio, metales preciosos, elementos nuevos y materiales indispensables para las industrias bélicas para la fabricación de armamentos o aparatos tecnológicos, biodiversidad, tierras, entre otros.

En ese sentido John Saxe-Fernández señala que “a medida que los recursos naturales de alto contenido estratégico como el petróleo y ciertos minerales se vuelvan más escasos, tenderá a aumentar la competencia para lograr el acceso a esos recursos incrementando los órdenes de probabilidad de conflicto y aun de guerra”<sup>59</sup> entre los países imperialistas y destaca por su

---

<sup>58</sup> Gilberto López y Rivas, *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología* (México: S/E, 2012), 65.

<sup>59</sup> John Saxe-Fernández, *La compra venta de México* (Barcelona: Plaza Janes, 2002), 33.

importancia a un conjunto de cinco minerales estratégicos y críticos: el cromo, el cobalto, el manganeso, los metales del grupo del platino, el tántalo y el titanio.<sup>60</sup>

Las guerras, alianzas comerciales, y tratados políticos de este tipo tendrían como objetivo la posesión y control de los recursos estratégicos ubicados en los territorios donde se les promueven, pues “ser capaz de hacerse con buenos yacimientos, capaces de proporcionar, a un ritmo sostenido, significativas cantidades de minerales, está entre las primeras prioridades de estados y multinacionales.”<sup>61</sup>

b) por su posición geoestratégica, es decir que dada una posición tener el control de cierto territorio geográfico puede significar una ventaja en el desarrollo de una posible conflagración mundial, en ese sentido entenderemos las alianzas comerciales o militares, sobre todo el despliegue de bases militares, las contrainsurgencias, el paramilitarismo, el terrorismo de Estado que promueven las potencias imperialistas en los países latinoamericanos.

Brzezinski ha definido a estos territorios como pivotes geopolíticos, los cuales son

Estados cuya importancia deriva no de su poder y de sus motivaciones sino de su situación geográfica sensible y de las consecuencias que su condición de potencial vulnerabilidad provoca el comportamiento de los jugadores geoestratégicos. Muy a menudo, los pivotes geopolíticos están determinados por su geografía, que en algunos casos les da un papel esencial, ya sea el de definir las condiciones de acceso de un jugador significativos a áreas importantes o el de negarle ciertos recursos. En algunos casos, un pivote geopolítico puede actuar como escudo defensivo para un Estado vital o incluso para una región.<sup>62</sup>

Estos dos tipos de movimientos en el gran tablero de la geopolítica son complementarios, de hecho se combinan y llevan a cabo de forma simultánea, cuyo objetivo último es el dominio de las potencias imperialistas sobre los países periféricos o colonizados.

---

<sup>60</sup> Saxe-Fernandez, *La compra venta*, 253.

<sup>61</sup> Baños Bajo, *Documento marco*, 2.

<sup>62</sup> Zbigniew Brzezinski, *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, (Barcelona: Paidós, 1998), 49.

Estos movimientos geopolíticos se desarrollan al amparo del modelo neoliberal que todavía se mantiene, e incluso se profundiza, en varios países de Nuestra América, modelo en el cual, tanto sus ideólogos como los gobernantes, “conciben a la sociedad de mercado como un orden natural irreformable”.<sup>63</sup> Bajo la lógica del neoliberalismo se puede explicar el ascenso de gobiernos de derecha en varios países latinoamericanos teniendo como misión mantenerlos dentro de la órbita imperialista de Estados Unidos.

Para ilustrar los movimientos de esta estrategia geopolítica nos apoyamos en las obras de *El Gran Caribe. Umbral de la geopolítica mundial* de Ana Esther Ceceña y en *Marx vive. Derrumbe del capitalismo: complejidad y dialéctica de una totalidad violenta* de Camilo Valqui Cachi, de donde se extrajeron 14 acciones<sup>64</sup> que los Estados Unidos ha realizado en lo que va del siglo XXI para reposicionarse en América Latina y el Caribe, las cuales se presentan a continuación:

- 1) Plan Colombia. En el año 2000, escudándose en la “guerra contra las drogas” se implementa el Plan Colombia mediante el cual se destina ayuda financiera, material y de capacitación al ejército colombiano en su lucha contras las guerrillas de ese país, las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). A la vez contempla la instalación de bases militares de Estados Unidos.
- 2) Refuncionalización de la base de Guantánamo. Después de la guerra con Afganistán se ha reactivado este centro de reclusión y tortura y cuya posición es clave en el Caribe.
- 3) Intentos de golpe de Estado en Venezuela. En 2002, las agencias de Estados Unidos financiaron y organizaron a grupos opositores para generar un golpe de Estado, pero no se logra consumir por la acción de la población. En 2017, después de la muerte de Hugo Chávez, su sucesor Nicolás Maduro se enfrentó a una dura crisis política de desestabilización por los grupos

---

<sup>63</sup> López y Rivas, *Estudiando la contrainsurgencia*, 42.

<sup>64</sup> Los 12 primeros casos se encuentran en la tabla “Los doce pasos de recuperación de la iniciativa geopolítica de Estados Unidos en el Gran Caribe”, los casos 13 y 14 solamente aparecen en el mapa de la página 65 –y que se ocupó de base para el mapa que aquí se presenta-, en Ceceña, et.al., *El Gran Caribe*, 47-52; y, para los casos, 1, 3, 9 y 15, se consultó “Dialéctica de la imperialización yanqui por el fin de los siglos de los siglos, amen” en Valqui Cachi, *Marx vive*, 274-281.

opositores que cuentan con la ayuda de las agencias y organismos estadounidenses.

4) Invasión a Haití. Bajo el operativo *Restaurar la democracia*, Estados Unidos puso y quitó a presidentes según sus conveniencias, mediante el empleo de fuerzas de la ONU, misión conocida como MINUSTAH.

5) En 2005, se firma la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN), entre Estados Unidos, Canadá y México. Esta alianza se considera que es el complemento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

6) Ataque de Sucumbíos. En 2008, Colombia bombardea un supuesto campamento de las FARC en Sucumbíos, Ecuador. En el ataque muere el comandante Raúl Reyes y logra sobrevivir Lucía Morett, que junto con otros mexicanos se hallaban en el campamento.

7) Iniciativa Merida. En 2008 se firma este plan que es la réplica del Plan Colombia pues se enfoca en la “guerra contra las drogas” y la “guerra contra el terrorismo”, pero en realidad se trata de un plan de contrainsurgencia aplicado en México.

8) Bases militares en Colombia. Mediante un acuerdo de cooperación y asistencia técnica en defensa y seguridad, Colombia aprueba la instalación en su territorio de 7 bases militares de Estados Unidos.

9) Golpe de Estado en Honduras. A través del Congreso Nacional y la Corte Suprema se destituye al presidente en funciones Manuel Zelaya en 2009. La participación de Estados Unidos en el golpe ha sido demostrada.

10) Bases navales en Panamá. Se tiene conocimiento de un proyecto para la instalación de 11 bases navales de Estados Unidos en Panamá, una ya está en funciones. En 2017, se realizaron ejercicios militares en la operación “nuevos horizontes”.

11) Posicionamiento del Comando Sur en Haití. Tras el desastre provocado por un terremoto en 2010 y bajo una supuesta ayuda humanitaria, el Comando Sur de Estados Unidos se posiciona en Haití.

12) Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe. Este acuerdo firmado en 2010 es otra réplica del Plan Colombia.

13) En 2015 se anunció públicamente la instalación de Bases militares de Estados Unidos en Honduras.

14) Acuerdo militar entre Estados Unidos y Costa Rica firmado en 2010 y ampliado en 2016, para combatir el narcotráfico.

A los anteriores movimientos de piezas, se pueden agregar otros cuatro movimientos para el reposicionamiento de Estados Unidos en América Latina:

15) Elecciones en Argentina. A través de elecciones fraudulentas Macri, representante de la oligarquía proimperialista llega a la presidencia de la Republica.

16) Golpe de Estado en Paraguay. En 2012 se genera un golpe de Estado “constitucional” contra el presidente Fernando Lugo. En 2014 de instaló una base militar en San Pedro. Otra base militar fue construida en 2016 en la llamada Triple Frontera.

17) Golpe de Estado en Brasil. Acusada de actos de corrupción Dilma Rouseff es destituida por el Congreso y en su lugar se posiciona a Temer, miembro de la oligarquía de ese país.

18) Intento de golpe de Estado en Bolivia. Tras movilizaciones de las cooperativas de trabajadores, el presidente Evo Morales padece una crisis de desestabilización política, señalando que tras esas movilizaciones se fraguaba un golpe de Estado en su contra.

Los últimos tres casos tienen la similitud de que se trata de golpes de Estado pero no de la forma tradicional, es decir en los que se ocupaban los militares para ejecutarlo; ahora se realizan los golpes de Estado a través del poder legislativo y del poder judicial, con el apoyo y respaldo de organismos internacionales como la OEA, todos coordinados por EUA para quitar presidentes que se oponen a sus intereses y poner a presidentes afines a su proyecto de dominación.

Analizados desde una perspectiva de conjunto los dieciocho movimientos en el tablero de Nuestra América –que aparecen en el mapa número 1-, que han sido enunciados anteriormente permiten observar que responden a una estrategia geopolítica regional de Estados Unidos que se aplica para el control de América Latina y el Caribe, para asegurar alguna ventaja previendo una probable guerra mundial, pues “el poderío norteamericano debe aplicar las ventajas que le otorga su condición de superpotencia *antes* y no después, esto es, con un sentido de anticipación ante los cambios drásticos que se pudieran suscitar.”<sup>65</sup>

Sobre las intenciones de Estados Unidos que están tras estas acciones, es ilustrativa la afirmación de John Saxe Fernández quien asevera que

Desde la perspectiva estratégica más amplia, las acciones estadounidenses referentes a México y América Latina, encaminadas a propiciar una proyección de poder y control económico –monetario y policiaco-militar, tienen como telón de fondo los problemas y dilemas relacionados con la primacía estadounidense, que surgen a raíz del colapso de la URSS y de cara al nacimiento (desde la década de 1970) de potenciales retadores hegemónicos de Europa y Asia.<sup>66</sup>

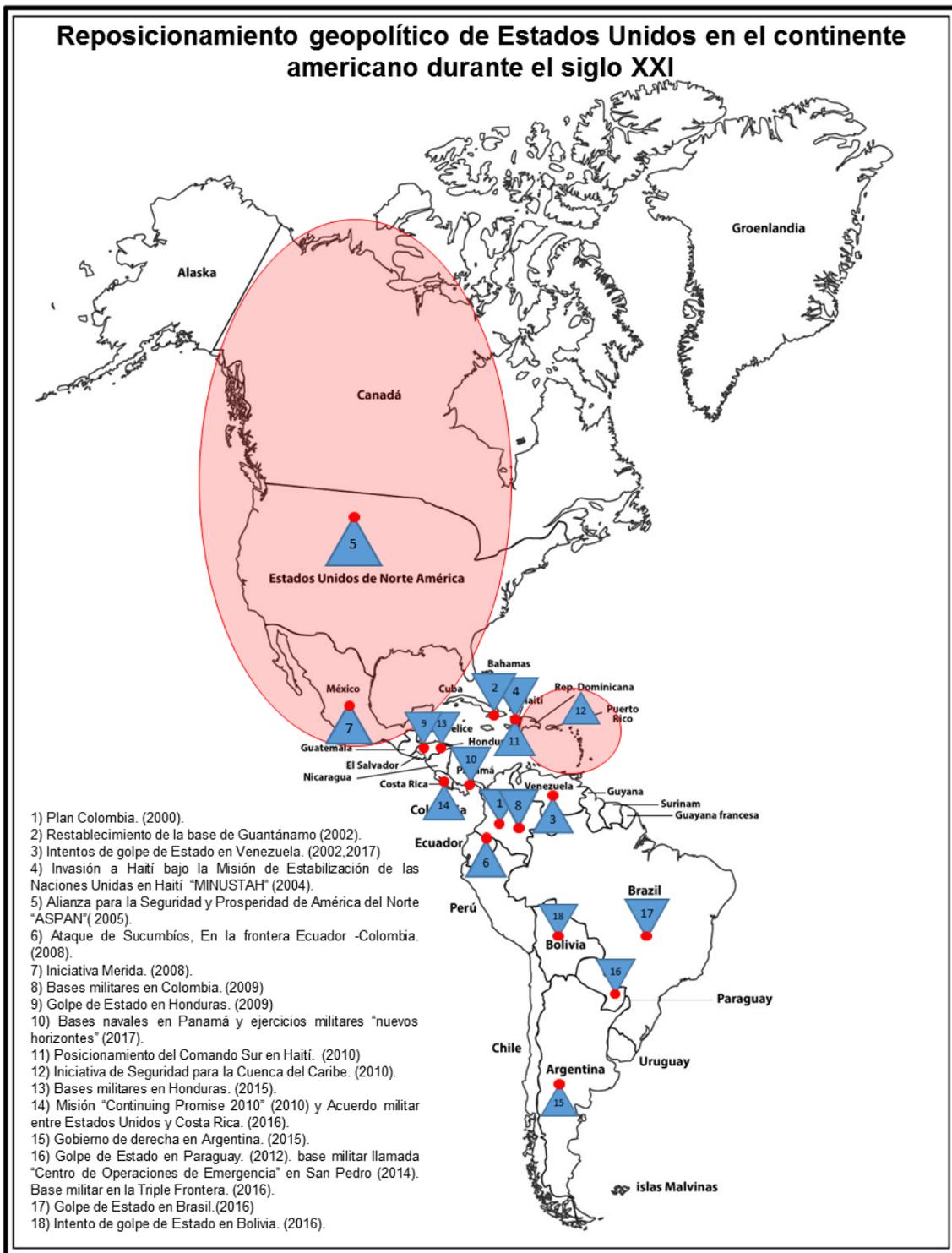
Bajo esta lógica de anticipación y proyección de poder es que se ha instrumentado la estrategia geopolítica en la que Estados Unidos prioriza identificar a los países que pueden representar una futura amenaza a su dominación hegemónica en Nuestra América “para entonces formular políticas específicas estadounidenses para desviar, cooptar y/o controlar a esos Estados, para preservar y promover los intereses vitales estadounidenses.”<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> Sánchez Pereyra, *Geopolítica de la expansión*, 187.

<sup>66</sup> Saxe Fernandez, *La compra venta*, 30.

<sup>67</sup> Sánchez Pereyra, *Geopolítica de la expansión*, 187.



**Mapa 1. Reposicionamiento geopolítico de Estados Unidos en el continente americano durante el siglo XXI.**  
 Elaborado por Rafael Venancio Tepec tomando como base el mapa de Ceceña, et.al., *El Gran Caribe, umbral de la geopolítica.*

### **I.III. México: una pieza clave en la reestructuración geopolítica de Nuestra América**

México es un caso especial para el análisis geopolítico que se está desarrollando. El destino de México está más ligado a Estados Unidos que el de cualquier otro país latinoamericano. Así está registrado en la historia, desde el surgimiento del vecino del norte como país independiente con su política expansionista, esa dependencia se fortaleció con el final de la Segunda Guerra Mundial y ahora durante el imperialismo del siglo XXI se sigue profundizando en especial porque “el petróleo es considerado como prioritario en la lista de intereses vitales, razón por la cual la relación de Estados Unidos con México y Venezuela es considerada asunto de seguridad nacional.”<sup>68</sup>

No se puede dejar de mencionar la anexión que hicieron los Estados Unidos de casi la mitad del territorio mexicano a mediados del siglo XIX y que todavía en 1936 insistían en la compra-venta Baja California<sup>69</sup>; los beneficios y facilidades para invertir que tuvieron sus empresas durante el porfiriato, lo cual motivó a intervenir durante la Revolución Mexicana mediante el desembarco de marines en el estado de Veracruz; durante la Segunda Guerra Mundial los alemanes propusieron ser aliados suyos para luchar contra Estados Unidos, a cambio de la reintegración del territorio perdido un siglo atrás, oferta que México rechazó; al término de la Segunda Guerra Mundial nuestro país adoptó una doble política con respecto al comunismo: por un lado daba asilo político a los exiliados comunistas de otros países, especialmente latinoamericanos y; por otro lado, combatió férreamente a los movimientos comunistas y guerrilleros que surgieron en el país, para este fin contó con el apoyo e intervención de Estados Unidos, lo que garantizó al Estado mexicano mantener una cierta estabilidad en el país. No obstante, nuestro país es un polvorín desde hace varios años. Es una bomba de tiempo, que puede estallar en cualquier momento y que paradójicamente se activó cuando se desarticularon y exterminaron los movimientos guerrilleros que existieron entre 1965 y 1980.

---

<sup>68</sup> Saxe-Fernández, *La compra venta*, 30.

<sup>69</sup> Gregorio Selser, *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*. Tomo 3, 1899-1945 (México: CEIICH-UNAM/ UOM, 2001), 587.

Por otro lado, la década de los ochenta marcó el inicio de la implementación del neoliberalismo en México, modelo impuesto por Estados Unidos y los organismos internacionales, que se fue consolidando hasta que en 1993, Salinas firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte con el cual se suponía que México entraría al llamado primer mundo el siguiente año.

Aunque de acuerdo con John Saxe Fernández “desde la perspectiva geoestratégica, un eventual esquema de integración de América del Norte – pensado centralmente alrededor de amalgamar sus recursos combustibles fósiles- y la compra venta de México empezó a delinearse de manera sistemática y programática desde la crisis energética de 1973.”<sup>70</sup>

El TLCAN se convirtió para los gobernantes de México en el símbolo de la economía de libre mercado, de la modernización de nuestro país y otras maravillas que nos contaron. De forma lucida Salvador Medina plantea que el neoliberalismo en nuestro país

Consistió en abrir el comercio exterior del país, atrayendo inversión extranjera, reduciendo el gasto gubernamental, liberalizando el tipo de cambio, cambiando las prioridades en gasto público, junto con una reforma fiscal, privatización de las empresas estatales, desregulación de la economía (que incluye flexibilización de la mano de obra), seguridad jurídica para los derechos de propiedad y liberalización de la tasa de interés.<sup>71</sup>

El neoliberalismo se estableció en sustitución del modelo keynesiano, o el llamado modelo de Estado de bienestar que sin dejar de impulsar la acumulación de capital, coyunturalmente incorporó las demandas de los trabajadores y campesinos mexicanos.

Ahora el Estado mexicano ha adoptado el modelo que garantiza mejor la producción y acumulación de capital, así a través de los últimos seis gobiernos presidenciales se han elaborado leyes que defienden y promueven los intereses del capital. El Estado nunca se opone al capital, más bien es el puño

---

<sup>70</sup> Saxe Fernández, *La compra venta*, 227.

<sup>71</sup> Salvador Medina, “Neoliberalismo mexicano: el ambiente perfecto para el narco”, *Nexos*, 26 de enero de 2015, <https://redaccion.nexos.com.mx/?p=6733>

de hierro de las clases dominantes, por ejemplo al privatizarse las empresas estatales y reducir los gastos sociales se ha ido generando un crecimiento de las desigualdades sociales, aumentando la brecha entre ricos y pobres, esta es una de las consecuencias del modelo neoliberal.

Un postulado del neoliberalismo es la no intervención por parte del Estado en la regulación de la economía. El Estado mexicano siguiendo esta directriz ha implementado políticas que han perjudicado a millones de personas. Al hacerlo ha dejado vacíos de poder que otros actores han ocupado. Uno de ellos es el narco. La industria del narcotráfico en México ha existido desde las primeras décadas del siglo XX, pero en la década de los setenta empezó a expandirse en el estado de Guerrero bajo el cobijo y complicidad del Estado, en particular de algunos miembros de la Dirección Federal de Seguridad (DFS).

El capital no se desarrolla de manera uniforme, pareja, sino más bien su desarrollo es desigual, diferenciado e incluso combinado con formas precapitalistas, sobre todo en el medio rural. Sin embargo, las relaciones capitalistas van devorando y sometiendo a las relaciones precapitalistas.

Con la implementación del modelo neoliberal y la firma del TLCAN, las regiones del campo guerrerense que no se habían desarrollado lo suficientemente y que incluso cargaban con una herencia de dominación colonial resultaron más afectadas. Los campesinos al no contar con subsidios para sus cultivos y cosechas y poder venderlos a buen precio, se vieron orillados a dedicarse casi exclusivamente a la siembra de la amapola, siendo hoy en día la principal actividad económica para la mayoría de los campesinos de la Sierra de Guerrero.

Aunque se va a profundizar más en los capítulos siguientes se hace referencia al caso del estado de Guerrero porque

es una región de vital importancia para comprender las relaciones institucionales establecidas entre el Estado mexicano y la delincuencia organizada a favor de dos intereses comunes: desde hace décadas, políticos y caciques locales e implantados se han asociado tanto en el mercado de las drogas como en la desaparición de guerrilleros, defensores de derechos

humanos, dirigentes sociales, luchadores ambientales y líderes de grupos de autodefensa.<sup>72</sup>

Es probable que la introducción del cultivo de amapola responda a una estrategia de contrainsurgencia pues por un lado le quita la base social a los grupos insurgentes al mejorar o cuando menos paliar su situación de miseria en que viven los campesinos, y por otro lado, es el pretexto ideal para que el Estado mexicano, una vez exterminados las guerrillas, continuara la militarización de la sierra de Guerrero y esa medida permitió que lo largo de cuarenta años el narcotráfico se fuera fortaleciendo como industria en México.

Aquí se observa al narcotráfico como industria porque aunque falazmente se ha hecho una división entre economías legales e ilegales, lo cierto es que ambas contribuyen al sostenimiento del capitalismo por lo tanto el narcotráfico es una actividad económica que funciona bajo la misma lógica del sistema capitalista, es decir, el narcotráfico responde a la dinámica de la oferta y la demanda, cuanto mayor demanda hay, mayor será la producción requerida para satisfacerla. Y por lo general se espera que a mayor producción se obtengan mayores ganancias. Es el esquema de cualquier empresa capitalista.

La rentabilidad de las inversiones capitalistas en el área de producción que representa el narcotráfico aumenta por la misma condición de la prohibición en la que se encuentra desde que durante su campaña electoral como candidato a presidente, el republicano Richard Nixon, declaró la “guerra contra las drogas” como su principal propuesta y una vez el gobierno impuso medidas prohibicionistas contra las estructuras y redes de la droga establecidas en Europa.<sup>73</sup>

Para el caso de México la política prohibicionista no se aplicó de manera tan rigurosa como sí se hizo en Europa, porque “aunque para los estadounidenses el tema de las drogas era relevante, el primer punto de la agenda binacional consistía en la cooperación mexicana en el contexto de la

---

<sup>72</sup> Humberto Padgett, *Guerrero. Los hombres de verde y la dama de rojo. Crónica de la Nación Gomera* (México: Tendencias-crónicas, 2015), 13.

<sup>73</sup> Padgett, *Guerrero. Los hombres*, 16-21.

Guerra Fría.”<sup>74</sup> Debido a esta prioridad en la agenda binacional se generó un margen de acción al narcotráfico que le permitió irse enraizando en lo más profundo de la sociedad mexicana.

Después de tres décadas, el neoliberalismo y el papel del Estado van a afianzar, a robustecer el tronco de esta hidra que es el narcotráfico. De esta manera

El florecimiento actual del fenómeno del narcotráfico sigue perfectamente las pautas del modelo neoliberal y se ha adaptado exitosamente a los resultados que ha generado en México. Básicamente, las organizaciones del narcotráfico son empresas capitalistas (ilegales) que se dedican a la exportación al mercado de más importancia de México y del mundo: EU. Para ello, requieren importar productos de EU (armas) que les permiten garantizar su producción y distribución de narcóticos, para posteriormente exportarlos a Estados Unidos.<sup>75</sup>

Los vacíos de poder<sup>76</sup> y de satisfacción de necesidades básicas que dejó de cubrir el Estado, sobre todo en amplias zonas rurales, se han constituido como el ambiente perfecto para el florecimiento masivo del narcotráfico. El no intervencionismo estatal, prácticamente ha dejado a merced del narco a millones de personas, en especial jóvenes que al no encontrar otra oportunidad de vida deciden integrarse a las filas del narcotráfico, bajo la perspectiva de que el dinero se obtiene relativamente fácil. Pobreza, dinero fácil y juventud son tres elementos fundamentales para el reclutamiento de trabajadores.

La expresión de vacíos de poder la utilizamos para referir a territorios descuidados por el Estado, aunque no de forma accidental sino más bien que al Estado y al capital le es útil que se mantengan de esa forma, son territorios en el que el capital invierte en las áreas de las drogas, en las armas y consecuentemente en las guerras.

Regresemos a la guerra contra las drogas impulsada por Estados Unidos y que se ha convertido en una política que ellos imponen a otros países socios o que están bajo su tutela, puesto que el narcotráfico es considerado

---

<sup>74</sup> Padgett, *Guerrero. Los hombres*, 19.

<sup>75</sup> Medina, *Neoliberalismo mexicano*,

<sup>76</sup> Edgardo Buscaglia, *Vacíos de poder. Cómo combatir la delincuencia organizada* (México: Debate, 2013).

como una de “las amenazas a los objetivos de la estrategia de seguridad hemisférica de *posguerra fría*.”<sup>77</sup> Razón por la cual en 2006, el presidente Felipe Calderón declara la “guerra contra el crimen organizado” y particularmente contra las drogas, entre las medidas de guerra se contempló la participación del ejército por lo que se le sacó de sus cuarteles a las calles, donde lleva más de diez años sin resultados plausibles en la guerra contra el narcotráfico. Lo que sí se percibe al seguir la política prohibicionista de Estados Unidos, es que se elevaron los precios de las drogas y el aumento de la violencia social. Pero el crecimiento del narcotráfico, la guerra contra las drogas con la militarización no son los únicos efectos de seguir las políticas dictadas por Estados Unidos y los organismos internacionales. En México la cuestión energética y ahora la de seguridad nacional también se han ajustado a los intereses de Estados Unidos.

Durante su administración y como parte de su estrategia petrolera Ronald Reagan “consiguió nuevas fuentes de abastecimiento fuera del área del Golfo Pérsico, por medio de la canalización de recursos financieros y tecnológicos a algunas naciones productoras independientes como Noruega, México y China”<sup>78</sup>, aunque el objetivo central iba más allá de la transferencia de recursos financieros y de tecnología pues lo más deseable era “lograr que algunos gobiernos de los países productores abrieran las puertas de sus empresas petroleras, sobre todo de tipo estatal, al capital privado y en particular al estadounidense.”<sup>79</sup> Este último objetivo se consiguió en otros países durante el mandato de Reagan pero en México es ya un hecho con las llamadas reformas estructurales de Enrique Peña Nieto, pues Petróleos Mexicanos (PEMEX) se ha abierto completamente a la inversión extranjera, principalmente estadounidense pues “México, la nación depositaria de la principal reserva petrolera del Hemisferio Occidental, es considerada como un asunto de alta prioridad y de seguridad nacional de Estados Unidos.”<sup>80</sup>

---

<sup>77</sup> José Luis Piñeyro, “Las fuerzas armadas y la contraguerrilla rural en México: pasado y presente” *Revista Nueva Antropología*, Vol. 20, Núm. 65 (México: CONCAULTA-INAH, 2005), 83.

<sup>78</sup> García Reyes y Ronquillo Jarillo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica*, 222.

<sup>79</sup> García Reyes y Ronquillo Jarillo, *Estados Unidos, petróleo y geopolítica*, 222.

<sup>80</sup> Saxe-Fernandez, *La compra venta*, 298.

## CAPITULO II. ESTADO, CLASES SOCIALES Y VIOLENCIAS DE ESTADO

### II.I. EL ESTADO EN EL SIGLO XXI

El Estado desde su surgimiento hasta la actualidad ha tenido múltiples y muy diversas transformaciones. El Estado se ha ido complejizando con el paso del tiempo, motivo por el cual intelectuales de diferentes geografías y épocas le han dedicado interminables estudios. Pero siempre hay algo más que decir sobre el Estado.

Norberto Bobbio realiza una magnífica síntesis de las teorías políticas sobre el Estado a partir de las características que han resaltado algunas teorías, empezando con la diferenciación entre teorías idealistas –Estado óptimo y utopías- y teorías realistas –Estado real, verdadero, realmente existente. Luego, las doctrinas realistas se distinguen entre las doctrinas racionalistas –justificación racional o fundamentos del Estado- y las doctrinas historicistas –origen histórico del Estado. Finalmente, existe una distinción según la percepción positiva o negativa del Estado, la positiva percibe el Estado como reino de la razón y la negativa percibe al Estado como reino de la fuerza. Bobbio ubica al marxismo como parte de las teorías realistas, historicista y con la perspectiva del Estado como reino de la fuerza.<sup>81</sup>

Adentrarse al estudio de la cuestión del Estado requiere un enorme esfuerzo y tiempo, porque como lo señaló Lenin, “el problema del Estado es uno de los problemas más complicados, más difíciles y, quizás, el más embrollado por los hombres de ciencia, los escritores y los filósofos”<sup>82</sup>, y efectivamente al realizar esta investigación se ha venido comprobando que entre más se intenta entender al Estado, más complejo se revela.

Nuestro análisis contempla un esbozo del Estado en el siglo XXI, partiendo de la premisa de que el Estado es un instrumento de dominación de clase, por lo que abordamos la cuestión de las clases sociales y principalmente

---

<sup>81</sup> Norberto Bobbio, “Marx, el Estado y los clásicos” en *Norberto Bobbio: el filósofo y la política, Antología*, comp. José Fernández Santillán (México: Fondo de Cultura Económica: 2002), 75-85.

<sup>82</sup> V. I. Lenin, “*Acerca del Estado*”, 3.

los conflictos entre el Estado y los campesinos como una clase social que ha sido protagonista en diferentes luchas sociales en México.

Aquí se enfoca la dominación de clase, sin embargo, se tiene conciencia que la dominación contempla un espectro más amplio y complejo, en donde la opresión de clase se complementa e intersecta con la dominación de raza y la dominación de género, como es planteada por la perspectiva interseccionalidad.<sup>83</sup>

Siguiendo el eje de dominación de una clase sobre otra y del Estado como instrumento de la clase dominante, se discute el monopolio de violencia legítima, lo que conduce a examinar precisamente el uso de la violencia, por parte del mismo Estado, como mecanismo de dominación. Al ser el Estado un instrumento de dominación de una clase sobre otra, se deduce que el Estado en sus acciones, de manera abierta o velada, responde a intereses de clase, en consecuencia el Estado impone dichos intereses sobre la voluntad de las clases dominadas, lo cual no podría hacer sin la coacción.

Primero acudimos a la idea coercitiva del Estado que se encuentra en Weber, quien afirma que “el Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio reclama para sí (con éxito), el monopolio de la coacción física legítima.”<sup>84</sup> De ahí que territorio, población y gobierno sean elementos básicos del Estado, sobre todo de los Estados Nación.

En ese sentido, continúa Weber, el Estado es una relación de dominio de hombres sobre hombres, basada en la coacción legítima, con la precisión de que para que esta relación sea efectiva, ambos sujetos, dominadores y dominados, deben percibir esa relación de dominio como legítima. Para Weber los criterios de legitimidad son: 1) la autoridad del pasado o costumbre, 2) don de gracia o carisma y, 3) la legalidad o creencia en un estatuto legal, es decir en la leyes. Aunque también alude a motivos de miedo y esperanza para aceptar la dominación.

---

<sup>83</sup> Viveros Vigoya, La interseccionalidad, 1-17

<sup>84</sup> Max Weber, *Economía y Sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva* (España: Fondo de Cultura Económica, 1964), 1056.

La coacción o violencia será legítima en tanto cumpla alguno o la combinación de los tres principios arriba enunciados, pero los que interesan para este caso son, el principio de la legalidad y el miedo.

Por otra parte, en el marxismo la relación Estado-dominación aparece con más claridad pues,

Marx considera al Estado, entendido como el conjunto de instituciones públicas, en que se concentra la máxima fuerza imponible y disponible en una determinada sociedad, pura y simplemente como una superestructura respecto a la sociedad preestatal, que es el lugar donde se desarrollan las relaciones materiales de existencia y, en cuanto superestructura, destinado a desaparecer a su vez en la futura sociedad sin clases.

[...]El condicionamiento de la superestructura política por parte de la estructura económica, o lo que es lo mismo, la dependencia del Estado de la sociedad civil, se manifiesta en que la sociedad civil es el lugar donde se forman las clases sociales y se expresan sus antagonismos, y el Estado es el aparato o el conjunto de los aparatos, de los cuales el determinante es el aparato represivo (el uso de la fuerza monopolizada), cuya función principal es, por lo menos en general, y salvo casos excepcionales, impedir que el antagonismo degenera en lucha perpetua (que sería un retorno puro y simple al estado de naturaleza), no ya mediando los intereses de las clases contrapuestas sino reforzando, es decir contribuyendo a mantener, el dominio de la clase dominante sobre la clase dominada.<sup>85</sup>

En cuanto a la dominación, Gramsci sostiene que es ejercida a través de la hegemonía de una clase, esta hegemonía está constituida por consenso y coerción aunque prioriza el consenso. Desde su perspectiva “una clase es dominante de dos maneras, esto es, es <<dirigente>> y <<dominante>>. Es dirigente de las clases aliadas, es dominante de las clases adversarias.”<sup>86</sup>

La dirección de clase dominante se materializa por medio de alianzas en torno a intereses de clase generales, pero hay intereses en los que divergen y eso conduce a una lucha entre las clases aliadas, que no obstante son contradicciones no antagónicas, es decir que se pueden conciliar en determinadas circunstancias.

En contraste, la dominación es una relación con las clases adversarias y aquí imperan las contradicciones antagónicas, irreconciliables, sin embargo,

---

<sup>85</sup> Norberto Bobbio, “Marx y el Estado” en *Ni con Marx ni contra Marx*, ed. Carlo Violi (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 137-140.

<sup>86</sup> Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, tomo 1 (México: Era, 1981), 107.

también con estas clases se busca el consenso pero no por medio de alianzas en torno a intereses económicos o sociales –no es posible esa alianza pues sus diferencias son antagónicas-, sino a través de elementos de la superestructura.

El consenso con las clases dominadas se logra apoyándose en los aparatos ideológicos del Estado, sobre los que descansa la ideología. Aquí vale la pena precisar que el Estado puede hacer concesiones o integrar a elementos de las clases dominadas que han asimilado la ideología de la clase dominante y de esta manera el Estado oculta su carácter de clase.

Cuando los aparatos ideológicos del Estado son eficaces o tienen un funcionamiento óptimo, la hegemonía es estable y por tanto en la dominación la primacía es ocupada por el consenso. Sin embargo, cuando los aparatos ideológicos dejan de ser eficaces, cuando el Estado por medio de sus políticas de gobierno –en el caso mexicano estas políticas son producto del cambio de modelo económico- va ocasionando el deterioro de su aceptación y credibilidad, empieza a desestabilizarse la hegemonía, dando lugar a una crisis hegemónica, en este preciso momento el consenso cede lugar al dominio por la fuerza o la coerción que deja de estar oculta y se hace visible en sus dimensiones reales, esta es, la violencia de Estado.

La dominación hegemónica basada en el consenso pierde su lugar primordial frente al uso de la fuerza del Estado, es decir, la dominación se sustenta, cada vez de forma más abierta, en el aparato coercitivo del Estado, desde esta perspectiva el Estado aparece como un “aparato especial para aplicar sistemáticamente la violencia y someter a [las clases] a dicha violencia,”<sup>87</sup> Esta violencia de Estado representa en última instancia un monopolio de violencia de clase.

La violencia de Estado es ejercida y representa el dominio y los intereses de una clase, por tanto, la violencia de Estado es la violencia de la clase dominante. Aclarando que el uso de la razón de la fuerza de clase no es el único medio de dominación, sin embargo, para los efectos de la investigación es el que más se enfoca.

---

<sup>87</sup> Lenin, *Acerca del Estado*, 7.

El Estado se ha adjudicado y se adjudica el monopolio de la violencia legal, que también puede llegar a ser legítima pero en primera instancia es legal. Es precisamente a través de este monopolio que el Estado se reserva el derecho de decidir qué es legal y qué es ilegal. Lo incómodo, lo que llegué a poner en riesgo o cuando menos en entredicho el orden en el que se encuentra basado el mismo Estado, será declarado como ilegal. Las ilegalidades así consideradas por el Estado pueden abarcar un amplio espectro, que va desde las acciones individuales o colectivas, pensamientos, ideologías políticas, religiones, literatura y hasta personas.

Sin embargo, de acuerdo con Jacobo Silva Nogales, el mismo Estado, entendido como órgano de poder político, consigue constituirse como tal y ejercer su dominación por medios legales e ilegales, legales cuando se respeta la ley e ilegales cuando la ley se viola evidentemente, es decir, la violencia de Estado no se limita a la legalidad y frecuentemente su ejercicio recurre a la ilegalidad.<sup>88</sup> Se infiere que para mantener su dominación a través del Estado, las clases dominantes no escatiman en violar su propia legalidad. ¿Pero qué tan cierto es que en el siglo XXI el Estado representa a la clases sociales dominantes?

Para el caso del Estado mexicano, Pablo González Casanova llegó a definirlo como un Estado con carácter doble, de clase y de coalición, porque en el Estado existía “la integración de las clases gobernantes por núcleos sociales que vienen de los sectores medios, urbanos, rurales e incluso de las organizaciones obreras.”<sup>89</sup>

Precisamente esta coalición de clase, o de clases, produce la impresión de que el Estado ya no representa a ninguna clase sino que, estructurado en bloque en el cual se encuentra un miembro de cada sector social, representa a toda la sociedad. Sin embargo, en el fondo de este bloque de poder se encuentra dominando hegemónicamente la clase que es propietaria de los medios de producción y esta es la clase dominante. En consecuencia, El Estado mantiene su carácter y dominación de clase.

---

<sup>88</sup> Jacobo Silva Nogales, *Los rasgos fundamentales del Estado* (México: UAGro, 2017), 43.

<sup>89</sup> Pablo González Casanova, *El Estado y los partidos políticos en México* (México: Era, 1986), 62.

## II.II. CLASES SOCIALES Y EL CAMPESINADO COMO CLASE SOCIAL

Para la teoría marxista las sociedades se encuentran divididas en clases sociales. Remitiéndonos al Manifiesto Comunista, Marx y Engels afirman que la historia de todas las sociedades ha sido la lucha de clases.<sup>90</sup> Desde esta perspectiva hay clases dominantes y clases dominadas, existen explotadores y explotados, opresores y oprimidos, ricos propietarios de los medios de producción y pobres desposeídos de prácticamente todo.

Al respecto George Lukacs señala que “en el espíritu del marxismo la división de la sociedad en clases sociales debe definirse por el lugar que estas ocupan en el proceso de producción.”<sup>91</sup>

El lugar ocupado en el proceso de producción esta intrínsecamente relacionado con las condiciones sociales de vida o el ser social, este último según Georges Politzer, siguiendo a Marx, “está determinado por las condiciones de existencia material en las cuales viven los hombres en la sociedad.” De tal forma que “un grupo con las mismas condiciones de existencia forman una clase.”<sup>92</sup>

En la sociedad capitalista, las dos clases sociales principales, debido a sus diferencias antagónicas, son el proletariado y la burguesía. La burguesía o los capitalistas son los dueños de los medios de producción. En contraste, la clase obrera no tiene más que su fuerza de trabajo, la cual vende integrándose al proceso de producción. El rasgo de que la clase obrera no posea nada le dio el mérito de ser considerada por el marxismo como el sujeto histórico que habría de transformar la sociedad capitalista en una sociedad sin clases sociales ni propiedad privada: la sociedad comunista.

Ahora bien, si la sociedad está dividida en clases sociales, si las clases sociales se encuentran en constante lucha entre ellas y en esa lucha una clase logra imponerse a las demás, ¿cómo mantiene su dominación sobre las otras clases? Mediante el aparato del Estado. Lenin afirmaba que “el Estado es una

---

<sup>90</sup> Carlos Marx y Federico Engels, “Manifiesto del Partido Comunista” en Marx - Engels, *Obras Escogidas*, tomo 1 (URSS: Instituto de Marxismo- Leninismo del PCUS, 1955).

<sup>91</sup> Georg Lukacs, *Historia y conciencia de clase* (La Habana: Instituto del libro, 1970), 76.

<sup>92</sup> Georges Politzer, *Principios elementales y fundamentales de la Filosofía* (Madrid: Akal, 2004), 174.

máquina destinada a la opresión de una clase sobre otra, una máquina llamada a mantener sometidas a una sola clase todas las demás clases subordinadas”.<sup>93</sup>

También Engels señaló que cuando la sociedad logró un “grado de desarrollo determinado”, de tal suerte que ya estaba “dividida por antagonismos irreconciliables”, apareció la necesidad de “un poder aparentemente situado por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del <<orden>>”, es el momento en que surgió el Estado. Y continúa diciendo que “como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante”.<sup>94</sup>

Sin embargo, la clase dominante no reconoce que el Estado responde a sus intereses, por el contrario afirma que representa a los intereses de toda la sociedad. Al abordar el problema de la representación del Estado, Lenin, afirma que el Estado “por medio de sus partidarios, predicadores, sabios y filósofos declara que no es un Estado de clase”.<sup>95</sup>

El Estado de clase para una mejor dominación incluye a sectores de otras clases sociales –mediante esta inclusión se va construyendo el consenso, elemento de la hegemonía-, de tal forma que el Estado en apariencia ya no representa a ninguna clase en especial, sino a toda la sociedad. Pero que el Estado esté integrado también por elementos de la clase dominada no significa que ha perdido su carácter de clase.

La composición del Estado es heterogénea, es una especie de bloque, o de alianza entre clases con intereses similares y con dominación ideológica para las clases antagónicas.

Retornando a Gramsci y en específico a su concepto de bloque hegemónico, parece que en las sociedades capitalistas existen dos bloques en las cuales se encuentran agrupadas las diferentes clases, pues ya no se puede

---

<sup>93</sup> Lenin, *Acerca del Estado*, 14.

<sup>94</sup> Federico Engels, *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, en Marx – Engels *Obras escogidas*, tomo 2 (Moscú: Progreso, 1971), 317-318.

<sup>95</sup> Lenin, *Acerca del Estado*, 18.

hablar solamente de un conflicto central entre proletarios y burgueses sin considerar a las demás clases sociales.

Hay un bloque hegemónico que es el de las clases dominantes: la burguesía transnacional, la burguesía financiera, la burguesía comercial, los banqueros, los políticos, los capos de la mafia, los ricos, los empresarios, los caciques, los terratenientes, etc. Este el bloque de los de arriba, que valga la precisión, “no son un bloque homogéneo, comparten algunos ideales básicos [intereses de clase], pero no necesariamente las maneras de llevarlas a cabo, ni las formas de repartirse los resultados del modelo.”<sup>96</sup>

En el lado opuesto existe otro bloque, un bloque contrahegemónico, el de las clases dominadas, o el bloque de los de abajo: proletarios, campesinos, proletarios agrícolas, desempleados, lumpes, pobres, indígenas, afrodescendientes y otras minorías étnicas. De acuerdo con Daniel Inclán, “tampoco los de abajo son un bloque homogéneo, son un conjunto complejo de formas sociales, que comparten la condición de explotados y excluidos.”<sup>97</sup>

Las fronteras de estos bloques no están definidas e incluso hay movilidad entre ellos, aunque es más usual que del bloque de abajo se muevan al bloque de arriba, o respalden, apoyen y defiendan el proyecto del bloque de arriba, aun cuando sus condiciones materiales de existencia los ubiquen en el bloque de los de abajo. Esto ocurre, entre otros factores, por la influencia de la ideología del bloque de arriba.

Así aunque en la sociedad capitalista, las clases principales son los capitalistas y los trabajadores, se deben tomar en cuenta la existencia de otras clases sociales dominadas y los antagonismos que mantienen con las clases dominantes y su Estado. Ocasionalmente una clase del bloque de abajo protagoniza la lucha de clases frente al bloque de arriba, no únicamente es el obrero sino que puede ser cualquier de las otras clases dominadas; para la investigación que se desarrolla, interesa particularmente la pugna antagónica que sostiene el Estado mexicano con la clase de los campesinos o el campesinado.

---

<sup>96</sup> Daniel Inclán, “Pedagogía de la crueldad o como la violencia se hace cotidiana”, en *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista*, tomo 2 (México: S/E, 2015), 89.

<sup>97</sup> Inclán, *Pedagogía de la crueldad*, 89.

Pero qué son los campesinos, cómo identificarlos o distinguirlos de otras clases y lo más importante cuáles son las características que los constituyen como clase social son cuestiones básicas a responder. Henry A. Landsberg, tratando de construir una definición de campesinos recurre a Moore quién afirma que “una previa historia de subordinación a la alta clase de terratenientes reconocida y reflejada en las leyes, nítidas distinciones culturales y un considerable grado de posesión de facto de la tierra constituyen las características principales por las que se distingue al campesinado.”<sup>98</sup> Enseguida retoma a Eric R. Wolf, con su planteamiento de que “los campesinos son cultivadores rurales cuyos excedentes son transferidos al grupo dominante.”<sup>99</sup> Concluye Henry A Landsberg que “no es la posesión de la tierra, sino la pérdida de control sobre ella –y el control de su propio trabajo- lo que parece definir al campesino. La explotación se convierte en la característica central definitoria.”<sup>100</sup>

Desde su propia perspectiva Orlando Fals Borda, hace una afirmación similar, al decir que “el campesinado ha sido siempre la clase social por regla general explotada y dominada por otras, que hace producir la tierra directamente.”<sup>101</sup>

El trabajo directo de la tierra, la explotación a la que son sometidos, el despojo de sus tierras o recursos y un territorio de carácter rural, son las condiciones de existencia material básicas que caracterizan a los campesinos como clase social: el campesinado y que al mismo tiempo la ubican en tanto clase explotada y oprimida junto a la clase obrera, los pobres, los indígenas y otras minorías sociales, en lo que es el bloque contrahegemónico, el bloque explotado o el bloque de abajo.

Hablar del campesinado como una clase homogénea es una generalización que oculta matices en las relaciones de poder, razón por la que varios autores conscientes de la variedad en la composición del campesinado

---

<sup>98</sup> Henry A. Landsberg, “Disturbios campesinos: temas y variaciones” en *Rebelión campesina y cambio social*, ed. Henry A. Landsberg (Barcelona: Crítica, 1978), 18.

<sup>99</sup> Landsberg, *Disturbios campesinos*, 19.

<sup>100</sup> Landsberg, *Disturbios campesinos*, 19.

<sup>101</sup> Orlando Fals Borda, *Sociología sentipensante para América Latina*, comp. Víctor Manuel Moncayo (Bogotá: CLACSO, 2009), 57.

han elaborado diferentes clasificaciones para identificar los estratos o clases dentro del mismo campesinado:

- Engels identifica, aparte de los terratenientes, la existencia de los campesinos feudales, los arrendatarios, los pequeños propietarios y los obreros agrícolas.<sup>102</sup>
- Para Lenin el campesinado se componía por campesino acomodado, campesino medio (aparcerero) y campesino pobre.<sup>103</sup>
- Mao propuso cinco estratos: los campesinos propietarios, los semipropietarios, los aparceros, los campesinos pobres, los jornaleros y los artesanos.<sup>104</sup>
- En una clasificación similar a la de Lenin, Roger Bartra plantea que hay campesinos acomodados, medios y paupérrimos.<sup>105</sup>
- Armando Bartra identifica a campesinos pobres, campesinos medios, burguesía agraria y jornaleros agrícolas.<sup>106</sup>

Sin embargo, no es nuestro propósito discutir los diferentes estratos que definan quién es más o menos campesino, quién está en vías de descampesinización para ser parte de la burguesía o quién engrosará las filas del proletariado agrícola mediante el proceso de proletarización rural.

Aquí se aplica el criterio resultante de las condiciones de existencia material enunciadas anteriormente para identificar en términos generales al campesinado: 1) son grupos sociales cuya posición en la relación de producción está relacionada con el trabajo directo de la tierra, con la producción agrícola principalmente; 2) están inmersos en procesos de despojo y explotación de sus territorios, que incluye desde luego sus tierras pero también otros recursos naturales; 3) las demandas de las organizaciones en las que se agrupan son demandas que se pueden catalogar como de carácter campesino, algunas se relacionan con la producción como tal y otras con la

---

<sup>102</sup> Federico Engels, "Prefacio a la guerra campesina en Alemania" en Carlos Marx y Federico Engels, *Obras Escogidas*, Tomo I (URSS: Instituto de Marxismo- Leninismo del PCUS, 1955), 679.

<sup>103</sup> Landsberg, *Disturbios campesinos*, 30.

<sup>104</sup> Landsberg, *Disturbios campesinos*, 31.

<sup>105</sup> Luisa Paré, *El Proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* (México: Siglo XXI, 1988), 47.

<sup>106</sup> Paré, *El Proletariado agrícola*, 49.

defensa de su territorio y recursos naturales; 4) el territorio en el que habitan y en donde tienen influencia las organizaciones es un territorio rural; y 5) un criterio de suma relevancia, es el hecho de que ellos mismos se reconocen como campesinos y en el nombre de sus organizaciones sociales o al menos las que se estudian se reivindica el carácter campesino, estas son la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) y la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP).

Ahora bien, en el campo, aparte del campesinado existen o tienen presencia otras clases sociales con las que se produce y reproduce la lucha de clases, Arturo Warman identifica al proletariado agrícola, a la burguesía agraria y al Estado. Siendo la burguesía agraria y el Estado quienes tienen conflictos constantes con los campesinos. En cuanto a la primera señala que:

En términos gruesos la burguesía agraria comparte una característica general: reproduce y acumula capital a partir de las actividades productivas agropecuarias, ejerciendo dominio y explotando a las otras clases rurales subordinadas. Esto se hace en dos modalidades: el establecimiento de empresas productivas, el neolatifundismo, y la función intermediaria mercantil y financiera, que conforme una burguesía compradora, usurera y acaparadora.<sup>107</sup>

La explotación y dominación de la burguesía agraria es más directa puesto que existe el contacto personal con los campesinos. Dentro de la clase de la burguesía agraria pueden incluirse los caciques que existen en Guerrero, los más renombrados son los Figueroa en la Región Norte, los Montufar en Tierra Caliente, Rogaciano Alba en Costa Grande, cacicazgos que cumplen la función de intermediarios y articuladores entre el plano local, estatal y nacional tanto en el ámbito económico como político. También los capos del narcotráfico que controlan las plazas al acaparar la producción campesina de goma de opio, la cual ya procesada es colocada principalmente en el gran mercado de Estados Unidos con un valor mucho mayor. Este sector de inversión del capital produce ganancias no solo por la producción y acaparamiento de la goma de opio, sino por el tráfico de armas indispensable en la disputa por el control territorial de las plazas y las rutas de trasiego de la droga; disputa que creara un ambiente

---

<sup>107</sup> Arturo Warman, *Ensayos sobre el campesinado en México* (México: Nueva Imagen, 1980), 190.

de inseguridad y violencia generalizada el cual será aprovechado como mercado redituable para las empresas de seguridad privada; además de que en términos generales, las ganancias producto del comercio ilegal de opiáceos y narcóticos será canalizado hacia sectores legales de la economía.

El Estado aunque no puede ser considerado como una clase social, sí es un agente de poder político, económico y cultural que influye en la formación social y que en ese sentido es parte de la lucha de clases, además de que se ha dicho, a diferencia de Warman, que el Estado tiene un carácter de clase y que se adecua a las necesidades del sistema capitalista, necesidades muy específicas y concretas que estarán definidas por la posición que se ocupe dentro del sistema mundo capitalista con relación a otros Estados. Para el caso del Estado mexicano y su papel en el campo, Arturo Warman, apunta que:

El estado mexicano es expresión del sistema capitalista. En relación al crecimiento económico y configuración social en el campo, el Estado cumple funciones de tipo general, como es la de establecer, regular y dirigir el modelo de desarrollo. El Estado, con límites externos y presiones internas [y externas], define y ejecuta la política económica que subordina a la producción agropecuaria al crecimiento industrial, y que se traduce en relaciones asimétricas de flujos de capital, de precios relativos y de asignación de recursos. La condición general de subordinación en que se mueven las clases rurales para cumplir con las funciones diseñadas por el modelo global, se expresa en la práctica en acciones gubernamentales. El Estado aparece como el principal promotor y ejecutor de la política económica que drena recursos del campo para que se acumulen y reproduzcan fuera de él. La importancia del Estado se deriva de su papel como el regulador de las relaciones de propiedad sobre la tierra.<sup>108</sup>

El Estado planea y ejecuta, o cuando menos intenta ejecutar megaproyectos como hidroeléctricas, aeropuertos, autopistas, explotaciones mineras, etc., con los cuales la mayoría de las ocasiones entra en conflicto con los campesinos, aunque desde luego, los conflictos Estado-Campesinos no se limitan a la ejecución de megaproyectos.

Aparte de las funciones del Estado desempeñadas en la economía en general, en el campo hay que resaltar la relación entre este y la burguesía agraria, esta última regularmente aparece como la intermediaria en términos económicos y políticos. La burguesía agraria busca tejer relaciones de carácter

---

<sup>108</sup> Warman, *Ensayos sobre el campesinado*, 198-199.

político que fortalezcan o impulsen sus intereses económicos, para eso se acerca al Estado. En sentido inverso, el Estado se acerca a la burguesía agraria para hacer efectivo su dominio y también materializar sus intereses económicos o los del gran capital representado por las transnacionales.

Las empresas transnacionales como parte del gran capital o de la burguesía internacional también son participes de la lucha de clases en el campo, específicamente mediante la explotación de los campesinos y el despojo a gran escala de sus territorios y recursos por la implementación de megaproyectos. En Guerrero las transnacionales ha sido principalmente las madereras, las mineras y desde luego el narcotráfico. Estas desde luego tienen como intermediarios al Estado en el plano nacional y a la burguesía agraria en el plano estatal o local, siendo estos últimos quienes enfrentan directamente a los campesinos.

Por otro lado, Henry A. Landsberg apunta que “Marx predecía que la agricultura también se convertiría en capitalista. En consecuencia la propiedad, debido al mismo tipo de razones tecnológicas y económicas operativas dentro de la industria, se haría altamente desarrollada y esto tendría el mismo resultado que en la industria, incluida la creación de un proletariado rural sin propiedad y cada vez más consciente de su clase.”<sup>109</sup>

La afectación de la dinámica capitalista sobre los campesinos es descrita por Fals Borda en los siguientes términos:

El campesinado ha ido variando de formas precapitalistas en que se enfatizaba la satisfacción básica de necesidades, sea en tierra ajena o propia, a formas libres de trabajo o como pequeño productor, en que el campesinado queda sujeto a las leyes capitalistas de precios y mercados, competencia, maximización de ganancias, concentración de la propiedad y monopolio de recursos. Esto lleva a la proletarianización rural.<sup>110</sup>

Ahora bien, convencionalmente al campesino se le ha visto como una masa amorfa sin capacidad propia de organización, como una “masa” conservadora que se resiste al cambio. Una “masa” que es susceptible de manipulación por parte del gobierno, de dirigentes, partidos políticos y de las organizaciones

---

<sup>109</sup> Landsberg, *Disturbios campesinos*, 30.

<sup>110</sup> Fals Borda, *Sociología sentipensante*, 58.

sociales, para movilizarse en favor de intereses que muchas veces son ajenos a ellos. Para el gobierno es la “masa” con la que ha establecido una relación clientelar, pues otorga apoyos de programas sociales para mitigar la pobreza social en que viven los campesinos a cambio de votos para ganar elecciones.

Para el marxismo clásico los campesinos tienen asignado un papel secundario en cuanto a la transformación revolucionaria del sistema social, Lenin consideró el papel de los campesinos en tanto se aliará o se sumará a la vanguardia proletaria. Aunque la Revolución China, bajo el liderazgo de Mao Tse Tung, fue realizada mayoritariamente por campesinos, desde una perspectiva vanguardista al campesinado generalmente se le percibe como sujeto de apoyo al proletariado y no como sujeto histórico. Para los teóricos marxistas el campesinado tiene un pensamiento regional, es un pequeño burgués en tanto es propietario de un pedazo de tierra (propiedad privada), que sin embargo, está destinado a desaparecer como clase por dos vías: la primera es pasar a integrar la burguesía como terrateniente, lo cual es logrado por una minoría, y la segunda, destinada para la gran mayoría de campesinos, es pasar a formar parte de la clase proletaria, los desposeídos de todos los medios de producción. El campesino como tal no es un sujeto revolucionario, pero sí lo es potencialmente pues el campesinado “está condenado a desaparecer. El pequeño labrador es un futuro proletario.”<sup>111</sup> Y, de acuerdo al marxismo, son los proletarios –industriales y agrícolas-, los que transformarán el sistema social.

En ese sentido retomamos a Boaventura de Sousa, quien desde la perspectiva de las Epistemologías del Sur, cuestiona a la teoría crítica eurocéntrica por la relación fantasmal entre teoría y práctica, en lo que se refiere a las luchas sociales del continente americano, apuntando que “en los últimos treinta años las luchas más avanzadas fueron protagonizadas por grupos sociales (indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados) cuya presencia en la historia no había sido prevista por la teoría crítica eurocéntrica”.<sup>112</sup> Bajo la lógica de la idea del pensamiento

---

<sup>111</sup> Federico Engels, “El problema campesino en Francia y Alemania”, en *Marx – Engels. Obras escogidas*, tomo 2 (Moscú: Progreso, 1971), 424.

<sup>112</sup> Boaventura de Sousa Santos, *Descolonizar el saber, reinventar el poder* (Montevideo: Trilce – Extensión Universidad de la República, 2010), 17.

abismal desarrollada por el mismo Boaventura de Sousa, se puede afirmar que los campesinos han sido colocados del otro lado de la línea, por lo tanto se les ha producido como un actor no visible, del que se minimiza sus logros sociales. En México también aparece el campesinado como clase social que no ha sido considerada como tal por la teoría crítica eurocéntrica, es decir, son invisibles o subvalorados, pero son los campesinos quienes llevan bastante tiempo siendo el sujeto protagonista de los procesos de transformación social que más han marcado la historia nacional.

Ciertamente los campesinos representan una minoría en el país, sin embargo, es una clase que ha tenido un papel fundamental en la historia del país y que aún pueden ofrecer perspectivas para el futuro de México de cara al siglo XXI. Es apremiante valorar en su justa dimensión la participación de los campesinos en la historia, concretamente en la historia de las luchas por la transformación social de nuestro país.

Tomemos por ejemplo a la Revolución Mexicana, una de las tesis centrales que plantea Adolfo Gilly en su obra *Revolución interrumpida* es que el proletariado está ausente como sujeto histórico, es decir como clase social. No es que no hubiera proletarios sino que no tenían desarrollada precisamente la conciencia de clase que los condujera a emprender su tarea histórica de transformar el sistema capitalista y entonces para Gilly es la principal razón por la cual este proceso revolucionario no pudo tener éxito en su intento de emancipación del sistema capitalista. Entonces si no es el proletariado ¿quién fue el sujeto protagonista de la Revolución Mexicana? Los campesinos y la burguesía nacional.

Para Gilly el punto máximo de la Revolución Mexicana es el periodo en que se estableció la Comuna de Morelos y cuando los ejércitos zapatistas y villistas tomaron la Ciudad de México, por estos hechos el campesinado es el actor que en gran medida determinó la evolución y orientación del proceso revolucionario. Pero argumenta que aunado a la ausencia del proletariado con plena conciencia de clase, la interrupción de la Revolución Mexicana se debió a que “no existía a escala nacional una dirección política de los trabajadores

rurales y urbanos, ni había en el mundo todavía una revolución socialista que pudiera dar apoyo e inspiración a la revolución mexicana.”<sup>113</sup>

Estas ideas sobre la ausencia de la clase obrera que encaminara la revolución hacia el socialismo y que sería una de las causas de la derrota de la revolución, de forma implícita concibe al campesinado como una masa que necesita de la guía de la clase obrera porque los campesinos no podían visualizar la problemática más allá de su entorno inmediato, como ejemplo señala que:

En Villa, y también en Zapata se imponía el criterio regional campesino. Sentía Villa una inseguridad muy grande de verse cortado de su base del norte, que lo era no sólo por razones logísticas, sino ante todo por razones de prestigio y autoridad de dirigente regional (...) Lo mismo sucedía con Zapata que además consideraba al sur como su jurisdicción, donde eran sus fuerzas las que debían combatir y vencer.<sup>114</sup>

Arturo Warman llega a una conclusión similar en cuanto también considera a los campesinos como actores centrales de este proceso revolucionario, pues para él son “dos actores principales en el proceso de cambio más profundo: los campesinos y el Estado. Ellos son los portadores de la contradicción interna más crítica, central”<sup>115</sup> y no sólo en el periodo de 1910-1917, sino prácticamente en toda la historia de México.

A diferencia de Gilly, Warman plantea que en México no es la clase obrera la que tiene la contradicción más crítica con el Estado sino que “los campesinos siguen estando ahí, contradiciendo con su presencia y con su quehacer a los nuevos explotadores, los que promueven el ‘desarrollo y la modernización’ basada en la explotación que se impone por la violencia y que se justifica con la soberbia del poderoso y a veces con su estupidez.”<sup>116</sup>

Precisamente la violencia de Estado nacido de la revolución de 1910 se aplicaría para apaciguar la lucha agraria de los campesinos de Morelos sostenida entre las décadas de los cuarenta y la de los sesenta, veinte años en los que Rubén Jaramillo encabezó a los campesinos en esta lucha que

---

<sup>113</sup> Adolfo Gilly, *La Revolución interrumpida* (México: Era, 1994), 174.

<sup>114</sup> Gilly, *La Revolución interrumpida*, 187.

<sup>115</sup> Arturo Warman, *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el Estado nacional* (México: SEP-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988), 16.

<sup>116</sup> Warman, *Y venimos a contradecir*, 17.

señalaba la contradicción entre la repartición de tierras y los intereses del Estado.

Rubén Jaramillo fue un

Campesino que había participado en el Ejército Libertador del Sur siendo un adolescente [por lo cual] se le vio como el sucesor de Zapata. Y es que Jaramillo según las circunstancias, había recurrido a la gestoría legal, a la movilización popular y electoral y a la autodefensa armada con tal de hacer cumplir el espíritu democrático del Plan de Ayala, con la participación de comunistas, metodistas, obreros y principalmente de mujeres y hombres de ascendencia zapatista y descendencia en situación de miseria.<sup>117</sup>

Hay que resaltar el hecho de que son principalmente hombres y mujeres descendientes de los zapatistas, es decir, eran los campesinos nietos o hijos de los antiguos campesinos que hicieron posible la Revolución en 1910. Es decir, hay una cierta continuidad entre los campesinos zapatistas y los campesinos jaramillistas.

Esta continuidad se debe a factores objetivos y factores subjetivos. En cuanto a los primeros son precisamente las condiciones sociales, las condiciones materiales de existencia en las que vivían los campesinos lo que los conduce a la acción colectiva, pacífica en una primera fase y al levantamiento en las armas en una fase ulterior; respecto a los factores subjetivos es importante la presencia de la memoria.

La continuidad generacional de las luchas campesinas se puede encontrar en otras partes de México. En el norte, los nietos de los campesinos que hicieron la Revolución Mexicana también continuaron la lucha campesina décadas después. Es el caso de los campesinos que apoyaron y participaron en el movimiento campesino de Chihuahua, como los Gaytán y otros que participaron en el asalto al cuartel Madera. Sobre este aspecto Montemayor relata en *Las armas del alba* un diálogo en que los campesinos insurgentes manifiestan la memoria de lucha de sus ascendentes:

-Los Gaytán, que hay muchos aquí en Madera, fíjese, eran los hombres de confianza de las compañías Lee, los secretarios en estas mineras de Dolores. De Moris vienen

---

<sup>117</sup> Laura Castellanos, *México Armado (1943 – 1981)* (México: Era, 2010), 26.

nuestros padres. Pero venían ellos con esos principios de la guerra de 1910, del movimiento revolucionario de Pancho Villa. Con él estuvo mi abuelo.

-Igual que el mío –Intervino Ramón Mendoza.

-Así es –aceptó Salvador Gaytán.

-Mi abuelo fue revolucionario de Francisco Villa –insistió Ramón Mendoza.<sup>118</sup>

No pasamos por alto que la obra de Montemayor es de carácter literario pero tampoco se puede negar completamente el hecho de que fueron los nietos de villistas quienes después de un movimiento campesino pacífico decidieron tomar las armas, inaugurando una serie de guerrillas campesinas, sin olvidar las guerrillas urbanas, que en las décadas de los sesentas y setentas lucharon contra el Estado surgido de la Revolución de 1910, por las mismas causas que habían luchado sus abuelos.

En el sur del país y particularmente en el estado de Guerrero sucede algo similar, los campesinos son quienes protagonizan la lucha política. Si en el norte son los nietos de los campesinos villistas en el sur son los antiguos zapatistas y/o los descendientes de zapatistas; así sucede en Atoyac:

El 8 de julio de 1923 un grupo de agraristas del municipio habían formado la Liga Local Campesina, presidida por Manuel Téllez y David Flores Reynada; cuatro meses después policías a las órdenes del alcalde Rosalio Radilla, que había depuesto al electo Andrés G. Galena, asesinan a Manuel Téllez. En pocos días, su hermano Alberto, apoyado por Feliciano Radilla, Pilar Hernández y otros agraristas logra reunir alrededor de 200 hombres, ‘mal armados si se quiere pero elementos fogueados en la lucha social y en las armas’. Sintomáticamente, a la guerrilla agrarista nacida en Atoyac se suman los contados zapatistas de la región, como Pedro Cabañas –hermano del general Pablo Cabañas.<sup>119</sup>

Y la continuidad de la lucha campesina cinco décadas después estará a cargo del sobrino de estos dos zapatistas, Pedro y Pablo Cabañas: Lucio Cabañas al frente del Partido de los Pobres. Esta continuidad en los apellidos y en la ascendencia zapatista llevó a Armando Bartra a la afirmación de que son tres generaciones de campesinos las que han protagonizado las luchas sociales en las comunidades de la Sierra que se encuentran dentro de la región Costa

---

<sup>118</sup> Carlos Montemayor, *Las armas del alba* (México: De bolsillo, 2009), 190.

<sup>119</sup> Armando Bartra, *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande* (México: Sinfiltro, 1996), 58.

Grande, se formula entonces la siguiente pregunta ¿Cómo explicar que generación tras generación sigan luchando por similares, sino es que las mismas demandas?

Finalmente, el campesinado como clase social ha sido el sujeto protagonista en múltiples procesos de transformación social que marcaron la historia nacional, sin embargo no se le ha dado la valoración que merece su participación por lo cual existe una relación fantasmal entre teoría y práctica en la historia de los movimientos sociales más significativos de México, consistente en una divergencia entre los planteamientos de la teoría crítica eurocéntrica y la práctica revolucionaria, pues repetimos que el campesinado aparece como el protagonista de los procesos históricos y todavía pueden hacer grandes aportaciones para la construcción del México del siglo XXI, en este sentido son el campesinado quienes han hecho, siguen haciendo y harán historia, su propia historia aun teniendo en contra a los caciques, a la burguesía agraria, al Estado y a la burguesía internacional.

## II.III LA VIOLENCIA DE ESTADO: EL MONOPOLIO DE LA VIOLENCIA DE CLASE

La violencia se puede encontrar en las guerras imperialistas, en la represión de los gobiernos hacia los ciudadanos, en los castigos o correctivos que se aplican dentro de determinadas instituciones y hasta en las relaciones familiares. La violencia tiene presencia en espacios macro y microsociales, lo que equivale a decir que tiene un carácter omnipresente el cual ha derivado en que se le adicione adjetivos para especificar un tipo particular de violencia: política, religiosa, de género, simbólica, familiar, económica, cultural, juvenil, estructural, institucional, cotidiana, sistémica, etc.<sup>120</sup>

Con cada adjetivo que se agrega a la violencia se expande su significado para dar cobertura a más y más fenómenos de características a veces muy diferentes que, sin embargo, tienen una característica común: la violencia. Así el término violencia es usado de manera excesiva para identificar una múltiple variedad de fenómenos lo que ocasiona que al final de cuentas no haya un acuerdo sobre alguna posible definición que satisfaga a todos.

Es como echar todo en un mismo saco. La cantidad indefinida de fenómenos que entra en este saco ha conducido a la pluralización del término. Tenemos entonces un saco de violencias, de donde cada quien extraerá el tipo que esté interesado en estudiar desde una perspectiva y teorización que considere más apropiada sin pretender que la definición construida sea universal y unívoca. Cabe la duda entonces si se estudia la violencia o simplemente se estudia una forma específica en que esta se manifiesta.

Una definición inicial y provisional de la violencia es la elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien dice que la violencia es “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas

---

<sup>120</sup> Franco Caviglia y Alberto Guillermo Ferrazano, “Una aproximación pura a la violencia” en *La medusa en el espejo. Ensayos sobre la violencia contemporánea*, coords. Gina Paola Rodríguez, Franco Caviglia y Alberto Guillermo Ferrazano (Buenos Aires: Ciccus, 2016), 15 - 71.

probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.<sup>121</sup>

Esta definición omite que el poder físico no es el único medio para intimidar o coaccionar y aunque menciona las posibles consecuencias de la violencia, no señala sus motivaciones, ni por qué se tuvo o se tiene la intención de usar la violencia, tampoco aborda cuál es el objetivo de quienes ejercen la violencia.

Lo relevante de la definición de la OMS y que se menciona expresamente es la intencionalidad y el poder sobre una persona, un grupo o una comunidad, lo cual denota precisamente el carácter social de la violencia. Si existe una intención en el uso de la violencia, se le está dando una función instrumental, es decir, dicho “uso intencional” es para imponer la voluntad de uno sobre la voluntad del otro. Entonces la violencia es una relación social, o más bien una relación de poder entre sujetos sociales cuyo anverso es la imposición de la voluntad hacia el otro: la dominación. El reverso de esta relación de poder es la cualidad de negarse a aceptar o seguir aceptando la imposición de la voluntad del otro: la resistencia o la rebelión.

El mismo informe de la OMS presenta una tipología de violencias, son tres las categorías propuestas: a) la autoinfligida, b) la interpersonal y, c) la colectiva. La última categoría se subdivide en social, política y económica. A su vez, “la violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes.”<sup>122</sup> Aquí aparece el Estado como quien ejerce un tipo de violencia a tal grado que se le identifica con él, la violencia de Estado que es la que a nosotros nos interesa.

Ahora en la misma definición de violencia de la OMS se señala que esta puede causar alteraciones en el desarrollo o privaciones; en cuanto a las privaciones es de gran utilidad apoyarse en la conceptualización de violencia que propone Galtung, quien sostiene que “la violencia puede ser vista como

---

<sup>121</sup> *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud- Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003), 5.

<sup>122</sup> *Informe mundial*, 5.

una privación de los derechos humanos fundamentales, en términos más genéricos hacia la vida, *eudaimonia*, la búsqueda de la felicidad y prosperidad, pero también lo es una disminución del nivel real de satisfacción de las necesidades básicas, por debajo de lo que es potencialmente posible.”<sup>123</sup>

Galtung identifica cinco clases de necesidades para los seres humanos: necesidades de supervivencia, necesidades de bienestar, necesidades identitarias, necesidades de libertad y necesidades de equilibrio ecológico. Las necesidades de supervivencia y de equilibrio ecológico pudieran unirse en una sola clase puesto que un desequilibrio ecológico pone en riesgo a la supervivencia en general, ahora sí, como lo ha señalado Galtung, se mantiene el enfoque antropocéntrico, es necesario añadir a la categoría de supervivencia el adjetivo de humana.

Las negaciones de esas necesidades constituirían la violencia, existiendo tres tipos de violencia que Galtung, las representa a través del triángulo de la violencia:

a) la directa, siempre es la más visible debido a “todo el registro de la crueldad perpetrada por los seres humanos tanto contra los demás como contra otras formas de vida o la naturaleza en general.”<sup>124</sup>

b) la estructural, que “tiene la explotación como pieza central” y se relaciona intrínsecamente con “la posición que se ocupe dentro de la estructura social”<sup>125</sup>

c) la cultural, que se refiere “a aquellos aspectos de la cultura, la esfera simbólica de nuestra existencia -materializado en la religión y la ideología, en el lenguaje y el arte, en la ciencia empírica y la ciencia formal (la lógica, las matemáticas) - que puede ser utilizada para justificar o legitimar la violencia directa o la violencia estructural.”<sup>126</sup>

Ahora sí bien menciona la posible existencia de una organización de las violencias por estratos, en un estrato inferior la violencia cultural, en el estrato medio la violencia estructural y en el superior la violencia directa, señala que

---

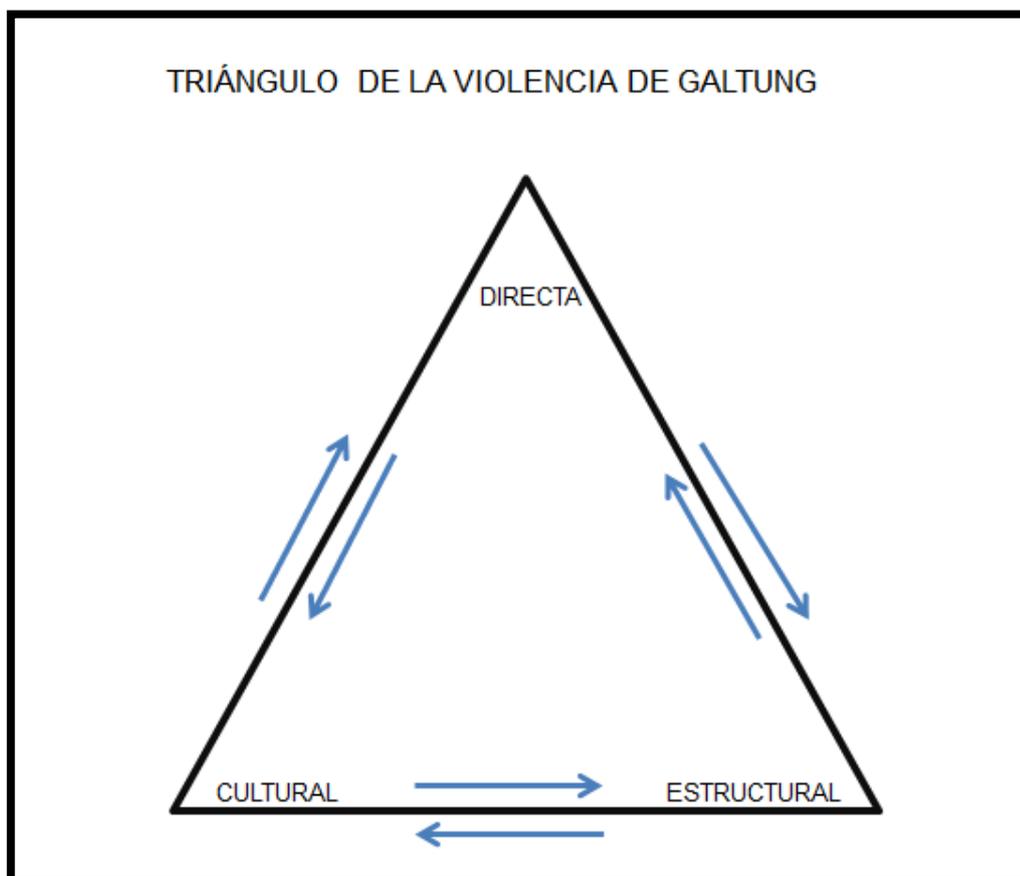
<sup>123</sup> Galtung, *La violencia*, 150.

<sup>124</sup> Galtung, *La violencia*, 155.

<sup>125</sup> Galtung, *La violencia*, 153.

<sup>126</sup> Galtung, *La violencia*, 149.

esta estratificación implicaría que las relaciones son causales y unidireccionales, de abajo hacia arriba, cuando en realidad las conexiones entre los tipos de violencia son más complejas, por lo que la representación en triángulo es más útil pues la influencia puede empezar en cualquier tipo de violencia y con la dirección hacia los otros tipos de violencia, de tal forma que su esquema quedó establecido como se muestra a continuación:



Esquema 1. *Triángulo de la violencia* elaborado por Galtung.

Por último con respecto a la propuesta de Galtung, en cuanto a temporalidad las violencias se distinguen porque “la violencia directa es un suceso; la violencia estructural es un proceso con sus altibajos; la violencia cultural es inalterable, persistente, dada la lentitud con que se producen las transformaciones culturales.”<sup>127</sup>

Por su cuenta Zizek también ha distinguido tres tipos de violencia y para él “la violencia subjetiva es simplemente la parte más visible de un triunvirato que incluye también dos tipos objetivos de violencia. En primer lugar hay una

<sup>127</sup> Galtung, *La violencia*, 154.

violencia simbólica encarnada en el lenguaje y sus formas. [...]En segundo lugar, existe otra a la que llamo sistémica, que son las consecuencias a menudo catastróficas del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico y político.”<sup>128</sup>

El ojo común regularmente mira la violencia subjetiva por percepción o indirecta. La directa que también podríamos llamar presencial es cuando las personas viven la violencia en su entorno inmediato, independientemente de que les afecte directamente o no a ellas. Mientras la percepción indirecta ocurre cuando las personas reciben la transmisión de la violencia mediante la difusión a través de los medios de comunicación. Además la percepción es más fuerte cuando hay una crisis de violencia, cuando en un lugar y tiempo determinados aumentan los índices de violencia en contraste a otro tiempo en ese mismo lugar.

Pero la violencia objetiva es más difícil de percibir aun cuando esta violencia les afecte directamente, las personas no la perciben como violencia sino como algo “natural”, o “normal”, por eso Zizek apunta que

La cuestión está en que las violencias subjetiva y objetiva no pueden percibirse desde el mismo punto de vista, pues la violencia subjetiva se experimenta como tal en contraste con un fondo de nivel cero de violencia. Se ve como una perturbación del estado de cosas normal y pacífico. Sin embargo, la violencia objetiva es precisamente la violencia inherente a este estado de cosas normal. La violencia objetiva es invisible puesto que sostiene la normalidad de nivel cero contra lo que percibimos como subjetivamente violento.<sup>129</sup>

Entonces la primer gran división de la violencia es en subjetiva y objetiva, la primera visible y la segunda invisible. De las dos violencias objetivas se enfatizará la violencia sistémica entendida como “la violencia inherente al sistema: no solo de la violencia física directa sino también de las más sutiles formas de coerción que imponen las relaciones de dominación y explotación incluyendo las amenazas de violencia.”<sup>130</sup> El triunvirato de Zizek lo hemos representado en el siguiente esquema:

---

<sup>128</sup> Zizek, *Sobre la violencia*, 10.

<sup>129</sup> Zizek, *Sobre la violencia*, 10.

<sup>130</sup> Zizek, *Sobre la violencia*, 20.



**Esquema 2. Triunvirato de la violencia elaborado por Rafael Venancio Tepec con base en Slavoj Žižek, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*.**

Zizek al referirse al sistema económico y político nos está hablando del sistema capitalista, sobre todo cuando cita a Étienne Balibar quien en sus investigaciones:

Distingue dos modos opuestos pero complementarios de violencia: la violencia ultraobjetiva o sistémica, inherente a las condiciones sociales del capitalismo global y que implica la creación automática de individuos desechables y excluidos, desde los sin techo a los desempleados, y la violencia ultrasubjetiva de los nuevos y emergentes fundamentalismos éticos o religiosos o ambos, en definitivas racistas.<sup>131</sup>

En esa idea de Balibar se puede percibir que el capitalismo no es el único sistema que genera violencia. Habría que recuperar esa violencia producto de fundamentalismos racistas señalados por Balibar, agrupándolos en un sistema

<sup>131</sup> Etienne Balibar, “Violencia: idealidad y crueldad. El miedo a las masas: política y filosofía antes y después de Marx” citado por Žižek, *Sobre la violencia*, 25.

racista con la precisión de que si bien hay nuevos y emergentes tipos de racismo, el sistema racista como tal ya es muy antiguo, el cual es muchas veces invisible, incluso se normaliza, por lo que sería parte de las violencias objetivas e incluso puede ser colocada al mismo nivel del capitalismo, es decir, como otra violencia ultraobjetiva.

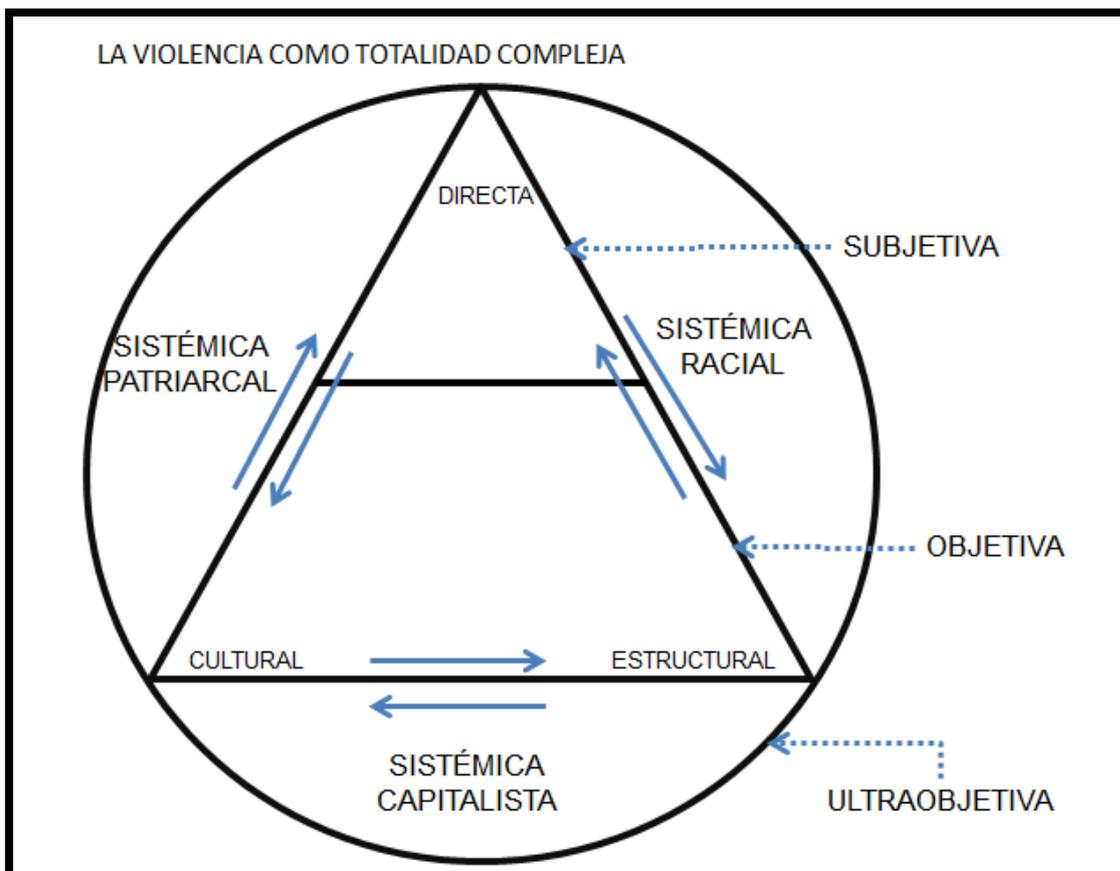
Por otro lado, hay que tomar muy en serio a Galtung cuando exhorta a que “los tipos de violencia deben ser contextualizados desde la óptica de género por más que la mujer no siempre tenga mayores tasas de mortalidad y morbilidad, y cuenten en realidad con una mayor esperanza de vida que los hombres, siempre que sobrevivan al aborto de género, el infanticidio y los primeros años de la infancia.”<sup>132</sup>

Esta cuestión se puede resolver apoyándose en la perspectiva de la interseccionalidad, perspectiva que puede contribuir a mirar la interacción de tres sistemas de dominación, pues uno de sus principales planteamientos es que existe una dominación de clase, una dominación de género y una dominación de raza. Así se tendrán cuando menos tres sistemas: el sistema capitalista, el sistema patriarcal y el sistema racista.

Conjuntando las propuestas teóricas de Galtung, de Žižek, de Balibar y la perspectiva de la interseccionalidad se ha construido un esquema propio de la violencia. Se utiliza como base el triángulo la violencia de Galtung con sus múltiples flujos, pero se divide, de acuerdo a Žižek, en dos secciones una para la violencia subjetiva o visible ubicada en la punta del triángulo y la otra es para la violencia objetiva ubicada en la base, además se adiciona una esfera que encierra el triángulo y que estará representando la violencia ultraobjetiva o sistémica que representa la coexistencia del sistema capitalista, el sistema patriarcal y el sistema racista. Construido así nuestro esquema sobre la violencia trata de representar la violencia como una totalidad compleja y con múltiples interacciones, aunque claro está el esquema que aquí se ha construido es para fines de la propia investigación sin que pretenda ser un modelo de la realidad.

---

<sup>132</sup> Galtung, *La violencia*, 153.



**Esquema 3. La violencia como totalidad compleja elaborado por Rafael Venancio Tepec con base en los modelos anteriores.**

Lo que queda pendiente es identificar las formas de violencia de cada tipo y clasificarlas según corresponda, así como sus interacciones con los sistemas planteados. Porque la violencia también es una relación social que va acompañada regularmente por el poder, el ejercicio de la violencia se manifiesta como relaciones de poder, que según Foucault “son las que los aparatos de Estado ejercen sobre los individuos, pero asimismo la que el padre de familia ejercer sobre su mujer y sus hijos, el poder ejercido por el médico, el poder ejercido por el notable, el poder que el dueño ejerce en su fábrica sobre sus obreros.”<sup>133</sup> Y podemos agregar que es el poder que ejercen las transnacionales sobre los Estados o ciudadanos, que es el poder que ejercen las potencias capitalistas sobre los países dominados. ¿Qué son las guerras sino relaciones de poder para imponer la voluntad al otro, o resistir la imposición de la voluntad del otro, o terminar con esa imposición?

<sup>133</sup> Michel Foucault. *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida* (México: Siglo XXI, 2013), 42.

Puede observarse que las relaciones de poder y la violencia se encuentran en los espacios macro y microsociales pero también significa que han estado presentes en toda la historia de la humanidad, es decir se mueven en un tiempo de larga duración, de mediana duración, de corto plazo, como coyunturas y hasta como sucesos concretos. Quizá eso ha conducido a planteamientos como el de John Keane quien resalta el “carácter inevitable de la violencia como aspecto necesario de la condición humana.”<sup>134</sup> ¿Pero acaso será que la violencia es la esencia o parte fundamental de la humanidad?

Independientemente o más bien en cualquiera de sus formas, del espacio macro o micro, del tiempo largo o como suceso, en que se ejerza la violencia, esta busca la dominación e incluso la eliminación del otro, sea un individuo o un grupo social puesto que “la violencia surte efecto sólo porque amenaza y derrota a sujetos de carne y hueso”.<sup>135</sup>

Ahora la violencia como relación social se da cuando menos entre dos sujetos sociales, pero en lo que respecta a la violencia sistémica capitalista hay formas que son ejercidas por el Estado. Es decir, el Estado es quien ejerce la violencia contra sus ciudadanos, ya sea de forma individual o colectiva, para promover los intereses de los capitalistas o, más bien dicho, para garantizar la reproducción del capital y el funcionamiento del capitalismo.

La violencia de Estado se entiende aquí, siguiendo a Galtung, como la privación de los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos que habitan dentro del territorio que se considera como jurisdicción del Estado-Nación y que es ejercida por el propio Estado ya sea por orden, acción, con venia, por complicidad u omisión.

La violencia de Estado tiene niveles de gravedad según la clase de necesidades que niegue al afectado, desde luego la más visible y fácil de identificar es la privación o negación de la vida, es decir la muerte, por lo que se puede considerar como la violencia de Estado más extrema, esta forma de violencia es del tipo directa y su intensidad depende de que tan en riesgo ponga la vida o integridad de la víctima.

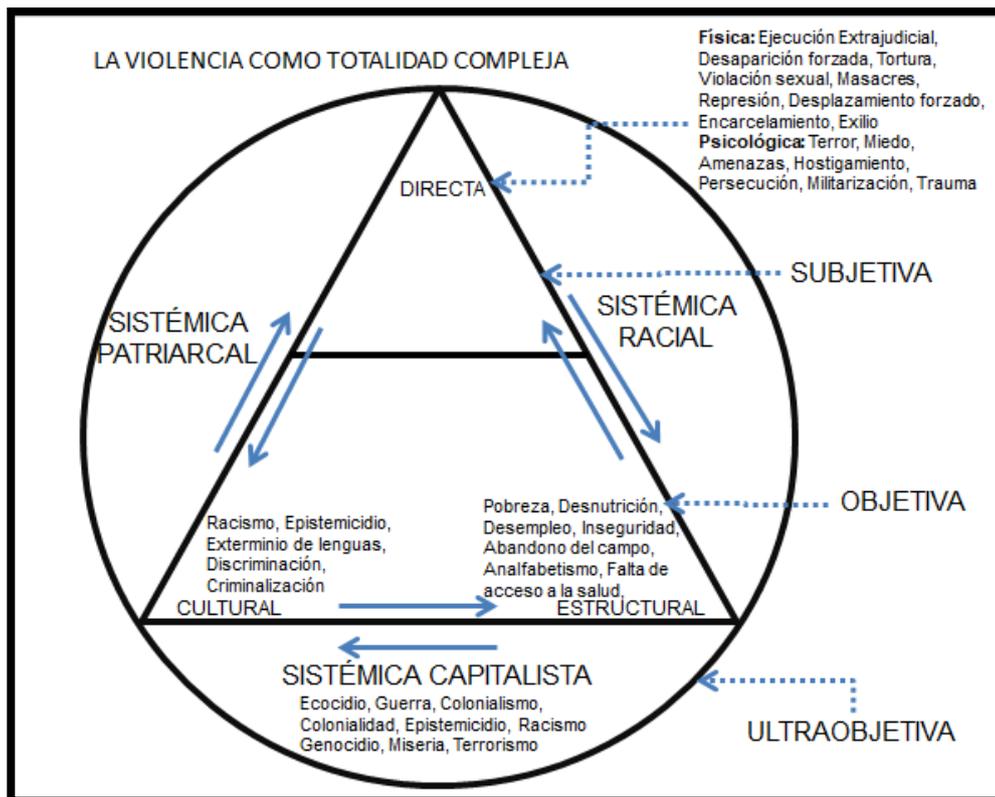
---

<sup>134</sup> John Keane, *Reflexiones sobre la violencia* (Madrid: Alianza, 2000), 17.

<sup>135</sup> Keane, *Reflexiones sobre la violencia*, 63.

La violencia sistémica capitalista puede manifestarse en formas como la guerra, el ecocidio, el colonialismo, el epistemicidio, el terrorismo. A su vez también va generando una cultura propia de la violencia como el exterminio de las lenguas, el racismo, la discriminación, la criminalización, etc. Por otro lado para mantenerse en funcionamiento crea estructuras sociales políticas y económicas en las cuales también se manifiestan expresiones de violencia como la pobreza, la desnutrición, la inseguridad, el desempleo, el analfabetismo, la falta de servicios básicos, etc.

Las violencias cultural y estructural derivadas directamente de la violencia sistémicas capitalistas, son reproducidas por el Estado y son poco invisibles, pues la población las interioriza hasta cierto punto como algo normal. Pero hay otras violencias más visibles y que también son ejercidas por el Estado, que hemos llamado violencia directa que se manifiesta en dos tipos, física y la psicológica, en cuanto a la primera las formas pueden ser la ejecución extrajudicial, la desaparición forzada, la tortura, el desplazamiento forzado, el exilio, el encarcelamiento, etc., y para la violencia psicológica se encuentra el terror, la militarización, hostigamientos, amenazas, persecución, etc. En el siguiente esquema se presenta una tipología de las violencias de Estado relacionadas con la violencia sistémica capitalista, elaborado para los fines de esta investigación y por lo tanto solo contempla algunas de las múltiples formas de violencia de Estado:



**Esquema 4 Violencias de Estado. Elaborado por Rafael Venancio Tepec.**

Como se puede observar están ausentes las violencias sistémicas de género y sistémicas racistas, puesto que el objetivo es la comprensión de la violencia como una dominación de clase, sin embargo, estudiar las otras violencias y su interacción es una tarea pendiente.

Ahora bien, la violencia directa se ha dividido en violencia directa física cuyos efectos sobre los cuerpos son más visibles y la violencia directa psicológica que si bien termina afectando a los cuerpos pero lo hace desde la parte de las emociones y sensaciones, modificando o perfilando pautas de conducta.

Por otro lado la violencia directa, física o psicológica, puede ser selectiva o masiva, es selectiva cuando se ejerce sobre un individuo, principalmente contra los líderes sociales o dirigentes de las organizaciones sociales, sindicatos, movimientos campesinos, etcétera, pues el objetivo es desarticular la organización a partir del ataque a las dirigencias, sin embargo, eventualmente también se ejerce sobre militantes que no pertenezcan a la

dirigencia e incluso contra simpatizantes, y es masiva cuando se ejerce contra las multitudes, sea en mítines, en bloqueos, plantones, huelgas, marchas, invasiones a comunidades, asaltos a sedes de organizaciones, partidos o universidades, y esta violencia directa masiva regularmente termina en masacres, dejando como saldo muertos, heridos, torturados, detenidos y desaparecidos, sin diferenciar si son dirigentes, militantes o simpatizantes, incluso el Estado llega al punto de ejercer de manera masiva y sistemática su violencia directa, entonces organizada y ejercida así, es ya terrorismo de Estado.

Otro rasgo más de la violencia de Estado es que es política pues se dirige contra organizaciones que hacen vida política aunque ciertamente su trasfondo sea de carácter económico o para beneficiar a determinados intereses económicos, sean de los caciques, del Estado, de las transnacionales o la conjunción de todos ellos.

Como señala Engels, "la violencia, no es más que el medio, mientras que la ventaja económica es el fin. Y en la medida en que el fin es "más fundamental" que el medio aplicado para conseguirlo, en esa misma medida es en la historia más fundamental el aspecto económico de la situación que el político."<sup>136</sup> Incluso la violencia es la fuente para la creación y prosperidad de varios negocios como las empresas de seguridad privada, los ejércitos de mercenarios, los paramilitares y asesinos a sueldo que convierten a la muerte en otra área de inversión económica.

¿Por qué el Estado ejerce violencia si está representando a una "sociedad democrática"? El Estado-Nación que se ha establecido como el garante de las libertades en las sociedades democráticas, tendría en teoría que defender, promover, y garantizar los derechos humanos de sus ciudadanos. Sin embargo, cuando no cumple esta función está ejerciendo violencia que según sea el caso puede ser del tipo directa, estructural, cultural, sistémica o la combinación de dos o más tipos de violencia.

---

<sup>136</sup> Federico Engels, *La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring ("Antidühring")*, (Marxists Internet Archive, 2003). 153-154, <https://www.marxists.org/espanol/>

Carlos Montemayor en su obra *Violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*, plantea que

La violencia de Estado abarca un amplio espectro de intensidad y de modalidades según los procesos concretos por los que atraviese la sociedad en la que surge. Los golpes de Estado, las dictaduras resultantes, la guerra civil, son un inmenso espacio donde la violencia alcanza niveles impredecibles. Un Estado sometido a un proceso de guerra actuará de manera diferente según vayan sucediéndose algunos estadios previsibles: la insurrección general, los combates de ejércitos, la fase del triunfo provisional o definitivo de un ejército o facción, la consolidación del nuevo Estado.<sup>137</sup>

Otro proceso que da pie a la violencia estatal es cuando el Estado entra en una crisis de legitimidad. Es el caso del Estado mexicano. Jaime Osorio explica que en el país, se produjo “la conformación de una particular comunidad estatal y de mando derivados de la Revolución de inicios del siglo XX y que alcanza su madurez en la década de 1930. Va a ser la ruptura de esa específica relación estatal, que se consuma en las décadas de 1980 y 1990, el proceso fundamental para comprender a su vez la crisis social y estatal actualmente en marcha.”<sup>138</sup>

Ideas similares ha desarrollado Lorena Martínez Zavala, quien en su tesis doctoral analiza la construcción de la hegemonía del Estado mexicano, hegemonía que no es homogénea en todo el territorio nacional y que incluso se apoyaba en hegemonías locales para mantenerse, sin embargo, con la implantación del neoliberalismo dicha hegemonía empieza a entrar en crisis, Martínez Zavala afirma que

El Estado mexicano se enfrenta a una disminuida capacidad para generar consenso. Si bien es cierto, la elite gobernante cuenta con sectores que legitiman su dominación, se ha generado un incremento de fracciones de la población que impugnan dicha hegemonía. Debido a esto, la elite dominante ha iniciado un proceso de militarización a través de la cual se mantienen las condiciones necesarias para la reproducción del capital.

---

<sup>137</sup> Carlos Montemayor, *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968* (México: Random House, 2010), 177.

<sup>138</sup> Jaime Osorio, “Crisis estatal y violencia desnuda: la excepcionalidad mexicana” en *Violencia y crisis del Estado. Estudios sobre México*, coord. Jaime Osorio (México: UAM-X, 2011), 35.

La crisis hegemónica por la que atraviesa el Estado se evidenció con el declive de la elite priísta posrevolucionaria, la consolidación de la elite panista, la reconfiguración de los movimientos rebeldes (EZLN y EPR) y el amplio movimiento popular dirigido por Andrés Manuel López Obrador. El Estado mexicano atraviesa por un profundo proceso de desgaste en su legitimidad, está inmerso en una crisis que no ha logrado resarcir, colocando así un arraigado régimen autoritario que se rehúsa a desaparecer.<sup>139</sup>

Las necesidades del capitalismo requirieron un ajuste del Estado mexicano que inherentemente significó la ruptura de los pactos sociales que le daban legitimidad, y ante la incapacidad de generar consenso insistimos que el uso de la fuerza se hace más notorio, como señala Zavala, existe un proceso de militarización, que ha devenido en régimen autoritario, semejante a lo que sucedió en los setenta y que Osorio denominó “un estado de contrainsurgencia pero con cara civil.”<sup>140</sup> Esto es más claro desde el mandato de Calderón, quien vestido de militar declaró la guerra contra el narcotráfico y desde entonces el país se ha bañado en la sangre de miles de víctimas.

Las formas en que el Estado puede aplicar la violencia conforman un amplio espectro, aquí empezaremos por distinguir dos tipos: la violencia de Estado selectiva, directa, la que es más visible porque se ejercen sobre los cuerpos de las personas, regularmente dirigentes, y la violencia de Estado masiva que es igual violencia directa ejercida contra la integridad de las personas pero dirigida contra multitudes. Las masacres y los desplazamientos forzados son las formas más visibles de este tipo de violencia, además de que requieren de la participación coordinada de las instituciones estatales, que Carlos Montemayor denominó coordinación multisectorial.<sup>141</sup> En resumen, el Estado tiene a su disposición los recursos, la tecnología, el personal, la capacidad y la legalidad –aunque frecuentemente recurre a la ilegalidad- para ejercer el monopolio de la violencia.

Además recordemos las ideas de Weber sobre que uno de los fundamentos de todo Estado es el monopolio de la violencia legítima y que una forma de obtener dicha legitimidad es por la creencia en las leyes, es decir, la

---

<sup>139</sup> Lorena Martínez Zavala, “EPR: orígenes, ideario, identidad” (Tesis de Doctorado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011), 12.

<sup>140</sup> Osorio, *Crisis estatal*, 40.

<sup>141</sup> Montemayor, *La violencia*, 192.

legalidad. Sobre esta cuestión de legitimidad y legalidad Jacobo Silva Nogales plantea que “es más apropiado utilizar el término de violencia legal y decir que tiene el monopolio de la violencia legal.”<sup>142</sup>

La cuestión que salta a la vista es qué o quién define lo que sí es legal y lo que no es legal. Resulta que es el mismo Estado quien establece las leyes para darse legalidad y en cumplimiento de ellas obtener la legitimidad. Silva Nogales ironizando señala que “en realidad, esto es una tautología: si es él quien califica la legalidad o ilegalidad de la violencia, la suya será la única legal, de manera que ningún acto violento puede ser legal si se realizó sin su permiso.”<sup>143</sup>

Las leyes representan también el límite para el uso de la violencia que el Estado se autoimpone. Aunque también estas leyes restrictivas para el Estado son producto de las luchas sociales que impulsan leyes y mecanismos legales para que el Estado no incurra en delitos de lesa humanidad como la desaparición forzada. Sin embargo, siempre que lo necesita rebasa los límites legales incurriendo en la ilegalidad, incluso comete actos ilegales escudándose en la legalidad o se desentiende de dichos actos ilegales. Históricamente el Estado mexicano ha creado grupos especiales para enfrentar a las organizaciones y movimientos sociales, pacíficos o armados. Estos grupos se constituyen como estructuras de poder de carácter informal e ilegal, cronológicamente podemos identificar la conformación de estos grupos:

1) Los grupos integrados por policías y militares de elite, tipo Batallón Olimpia cuya participación en la Masacre de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968 ya ha sido bastante comprobada,<sup>144</sup> y los Halcones que actuaron en contra de estudiantes en la Masacre del 10 de junio de 1971; 2) grupos paramilitares conformados por indígenas y campesinos, como Paz y Justicia, Mascara Roja y los Chunchulines en Chiapas que surgieron a mediados de la década de los noventa para hacer frente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional; 3) actualmente los grupos del narcotráfico –los sicarios- se encargan de hacer el “trabajo sucio” del Estado, o cuando menos el Estado les endosa

---

<sup>142</sup> Silva Nogales, *Los rasgos fundamentales*, 43.

<sup>143</sup> Silva Nogales, *Los rasgos fundamentales*, 43.

<sup>144</sup> Carlos Montemayor, “Rehacer la historia. 2 de octubre Tlatelolco,” en *La guerrilla recurrente* (México: Debate, 2007), 159-231.

sus crímenes por lo cual quedan cubierto bajo el manto de la impunidad, como es el caso de la ejecución en 2013 de Rocío Mesino, lideresa de la OCSS; de la ejecución del Comandante Ramiro del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente, abatido por el apodado “Cuche Blanco”, personaje ligado a políticos y a grupos del narco, quien era identificado por el ERPI como líder de grupos narcoparamilitares; también la ejecución de policías comunitarios en Tixtla, durante los años 2015 al 2017, los que se han adjudicado a los carteles que tienen presencia en ese municipio, 4) Grupos de autodefensa ligados tanto al Estado como al narcotráfico como se ha señalado a la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG).

Las modalidades 3 y 4 actualmente se han vuelto más visibles en Guerrero, pero hay que precisar que una modalidad de estos grupos paramilitares no invalida a las otras, más bien se complementan incluso coexisten complejizando el panorama, pero lo más relevante es que para mantener su dominación y control, todo Estado usa la violencia legal o ilegal, es decir, no escatima en recursos y medios. Especialmente cuando el Estado siente que está en riesgo su dominación, por más mínimo que sea el peligro. Por eso cuando hay manifestaciones populares el Estado usa la fuerza pública para restaurar el orden o la normalidad y si se trata de movimientos sociales más fuertes como las guerrillas el Estado actuará movilizándolo sus aparatos coercitivos y aplicando todo el peso de la ley para salvaguardar la integridad de las instituciones democráticas, incluso se establecen Estados de Excepción, Foucault lo ha resumido así,

¿Qué es lo que hay que proteger, entonces, en esta sociedad? Sin duda lo más valioso, más esencial y por tanto más amenazado. ¿Y qué puede ser más esencial que el Estado, puesto que protege a la sociedad, que tanto lo necesita? Así el papel de la justicia consiste en proteger al Estado contra los peligros que, al amenazarlo, amenazan a la sociedad que él mismo tiene la función de proteger.”<sup>145</sup>

Pero no olvidemos el carácter de clase del Estado. Por tanto al proteger al Estado, se está velando por mantener las instituciones que hacen funcional la dominación de una clase sobre otra. Entonces si el Estado no es neutral, sino

---

<sup>145</sup> Michel Foucault. “La estrategia de amedrentar” en *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida* (México: Siglo XXI, 2013), 205.

que es “el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante, que con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ellos nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida”.<sup>146</sup> En este sentido estamos frente a un monopolio de violencia de clase, pues las clases dominantes a través del Estado definen qué es legal y qué no lo es, hasta qué grado se puede usar la violencia y quienes pueden usarla. Desde esta perspectiva el Estado aparece como un “aparato especial para aplicar sistemáticamente la violencia y someter a los hombres a dicha violencia”.<sup>147</sup>

Sin embargo, recordemos una vez más que la coerción no es el único medio de dominación e incluso cuando en apariencia no hay coerción de los aparatos represivos del Estado, cuando hay un estado de cosas percibido como normal existe la violencia sistémica cuyas formas son tan sutiles que la vuelven imperceptible al ojo común, no obstante, está ahí, sigue existiendo, porque aunque “los métodos de violencia van cambiando, pero siempre que existe el Estado, existe en cada sociedad un grupo de personas que gobiernan, que mandan, que dominan y que, para conservar el poder, tienen en sus manos una máquina de coerción física, un aparato de violencia, las armas que correspondan al nivel técnico de cada época.”<sup>148</sup>

Ahora en estos tiempos en los que hay muertos de manera masiva y aparentemente sin control, es decir, en el que se percibe intensamente la violencia subjetiva, es necesario identificar el ejercicio de la violencia de Estado, ejercida por las instituciones y concretamente de las instituciones militares y policíacas. Este tipo de violencia de Estado directa tiene sus objetivos bien definidos: las organizaciones campesinas, organizaciones indígenas, organizaciones obreras y sindicales, periodistas, defensores de derechos humanos y luchadores sociales. Por lo tanto se diferencia de la violencia común, de la violencia delincencial o del crimen organizado y se constituye como un nuevo escenario de violencia de Estado contra los líderes

---

<sup>146</sup> Engels, *El Origen de*, 318.

<sup>147</sup> Lenin, *Acerca del Estado*, 7.

<sup>148</sup> Lenin, *Acerca del Estado*, 12.

y/o las organizaciones sociales, violencia que en los últimos años ha tenido un repunte demasiado alarmante.

La violencia de Estado cada vez más visible es producto de la transición del Estado de bienestar al Estado neoliberal, generando una crisis hegemónica, por lo que el gobierno se sustenta cada vez más en la fuerza y lo hará en tanto no logré construir un nuevo consenso, es decir, en cuanto no logre obtener nuevamente la legitimidad, mientras eso ocurre, con el fortalecimiento y expansión del poder militar se corre el riesgo de que se imponga un Estado totalitario basado en el terrorismo de Estado, el fantasma de la llamada Guerra Sucia se ciñe ahora sobre todo el país.

## CAPITULO III. CAPITALISMO NEOLIBERAL Y VIOLENCIAS DE ESTADO EN LA SIERRA DE GUERRERO

### III.I CONSTRUCCIÓN DE LA SIERRA DE GUERRERO COMO REGIÓN DE ESTUDIO

Antes de caracterizar las formas en que se manifiesta el capitalismo en Guerrero, se ha considerado pertinente detenerse en la construcción de la región de estudio, porque oficialmente la región de la Sierra no existe, pero la población guerrerense identifica como la Sierra a un espacio del estado que comprende un territorio distribuido en tres regiones -de las siete regiones administrativas del estado de Guerrero-, las cuales son Costa Grande, Centro y Tierra Caliente.

El territorio de la sierra está ubicado dentro de 13 municipios de los 81 en que se encuentra dividido el estado de Guerrero. Los municipios serranos de la Región Costa Grande son: Coyuca de Benítez, Atoyac de Álvarez, Tecpan de Galeana, Petatlán, Zihuatanejo de Azueta y Coahuayutla de José María Izazaga; los municipios serranos de la Región Centro son: Chilpancingo de los Bravo, Leonardo Bravo y General Heliodoro Castillo; en la Región Tierra Caliente la serranía se encuentra en: Coyuca de Catalán, San Miguel Totolapan, Ajuchitlán del Progreso y Zirándaro. La primera delimitación de la región de estudio contemplaba a los municipios mencionados y que están señalados en el siguiente mapa:



como una región fue el realizado por el gobernador interino Rogelio Ortega, quien en 2015 decretó la formación de una región “llamada La Sierra y la creación de seis municipios: Jaleaca de Catalán, Vallecitos de Zaragoza, Linda Vista, El Mameyal, El Paraíso y Yextla”.<sup>151</sup> Sin embargo, el planteamiento de la nueva región implica que las regiones ya existentes cedan parte de su territorio para que se conforme la región de la Sierra, dicho procedimiento no se llevó a cabo porque Rogelio Ortega terminó su gestión en el gobierno y su sucesor no le dio continuidad a esta propuesta.

Por lo tanto, cuando se habla de la sierra se hace referencia principalmente a una región territorial constituida primordialmente por sus características naturales y geográficas, que la distinguen del resto del territorio de las regiones a las que pertenecen actualmente, y que han influido en las características culturales y etnológicas de las comunidades que la habitan, sin que esto signifique un determinismo geográfico.

De acuerdo con Tomás Bustamante Álvarez y Antonio Cervantes Núñez en el Plan estratégico de desarrollo de la Sierra de Guerrero, el territorio que constituye la región de la Sierra “comprende el 30% del territorio del estado, con una superficie estimada de 18 797 km<sup>2</sup>, de estas cerca de 10 000 km<sup>2</sup> corresponden a áreas boscosas, donde habitan unos cien mil habitantes aproximadamente en 998 comunidades.”<sup>152</sup>

Sin embargo, las cifras sobre la extensión de la Sierra y el porcentaje del total del territorio del estado, expuestas por los investigadores mencionados, no concuerda con las estimaciones oficiales contempladas en el diagnóstico para la creación de la Zona especial de atención para el desarrollo sustentable de la Sierra de Guerrero, en el que se considera que “su extensión territorial es de 10 050.94 km<sup>2</sup>, que representa el 15.6% del territorio estatal.”<sup>153</sup>

En este sentido, es acertada la propuesta de Van Young para definir la región como “un espacio geográfico más amplio que una localidad pero menor

---

<sup>151</sup> Temoris Grecko, *Ayotzinapa. Mentira histórica. Estado de impunidad, impunidad de Estado* (México: Proceso, 2016), 63.

<sup>152</sup> Tomás Bustamante Álvarez y Antonio Cervantes Núñez, coords., *Plan estratégico de desarrollo de la Sierra de Guerrero* (México: UAGro-SRA, 2005), 23.

<sup>153</sup> Documento Zona, 5.

que la correspondiente a una nación-Estado.”<sup>154</sup> Aunque, ciertamente se puede hablar de una región conjuntando a varias naciones-Estados, pues podríamos hablar de la región sudamericana, la región del Caribe y cualquier conjunción que se pretenda hacer de acuerdo a los objetivos del estudio.

Para nuestro caso, la región se entiende como una división territorial dentro del Estado-nación de México, e incluso es una subdivisión entre las subdivisiones administrativas que existen oficialmente, puesto que el país se encuentra dividido en 31 estados, los cuales a su vez se dividen en varios municipios.

El estado de Guerrero como ya se ha señalado, se divide en 81 municipios de los cuales se consideran 13 municipios en los que se encuentra la región de la Sierra, por tanto se observa que la región es una unidad territorial más grande que un municipio pero más pequeña que un estado, es decir, la región no coincide con las divisiones administrativas y políticas sino que sus límites son definidos en primera instancia por factores orográficos.

Pero no podemos quedarnos con la idea de la sierra como una región natural con base a cuestiones geográficas sino que debemos transitar hacia la consideración de la región como una construcción cultural, vista desde esta perspectiva “la región es producto del medio ambiente físico, de la historia y de la cultura.”<sup>155</sup>

Aunque la región también es una construcción conceptual del investigador, por lo que la región será definida dependiendo de los objetivos de la investigación. Particularmente desde la perspectiva de los sistemas complejos, entendiendo que “investigar uno de tales sistemas significa estudiar un ‘trozo de la realidad’ que incluye aspectos físicos, biológicos, sociales, económicos y políticos. Es obvio que hay múltiples formas de abordar estos sistemas, dependiendo de los objetivos que se persigan.”<sup>156</sup>

---

<sup>154</sup> Gilberto Giménez, “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, en *Globalización y regiones en México*, coord. Rocío Rosales Ortega (México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM- Miguel Ángel Porrúa, 2000), 34.

<sup>155</sup> Giménez, *Territorio*, 35.

<sup>156</sup> Rolando García, *Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria* (Barcelona: Gedisa, 2006), 47.

En ese sentido, es posible la existencia de varias regiones en un mismo espacio, repetimos de acuerdo a los objetivos que persiga la investigación será el tipo de región que se construya. De acuerdo a Hoerner, citado por Gilberto Giménez, existen las regiones programadas o regiones plan las cuales son

Resultantes de la “división del espacio nacional en circunscripciones administrativas destinadas a servir de marco a la política de desarrollo regional y de organización del territorio. Estas regiones, que son fruto de una creación política e institucional, tienen una orientación fuertemente prospectiva (en la medida en que comportan un proyecto de desarrollo) y no son creadas ex nihilo, sino a partir de las potencialidades y complementariedades inscritas en su geografía física, humana y cultural.”<sup>157</sup>

Un ejemplo de región plan la encontramos en el diagnóstico del ya mencionado decreto para la creación de la Zona de atención especial para el desarrollo sustentable de la Sierra de Guerrero, el cual reconoce “una zona al interior de las regiones de Tierra Caliente, Centro y Costa Grande”<sup>158</sup>, zona que se delimitó “tomando como criterio básico la vocación forestal y las vías de comunicación con las cabeceras municipales.”<sup>159</sup> La creación de esta zona, se realiza para brindar una atención especial a sus habitantes quienes viven en condiciones de pobreza, pues la Sierra “muestra un escaso desarrollo económico en donde los programas sociales no han tenido los resultados deseables; su población presenta condiciones precarias de vida, producto de históricos procesos de marginación y exclusión económica, social y cultural.”<sup>160</sup>

Otro ejemplo de construcción de la región de estudio de acuerdo a los objetivos de investigación es la hecha por Temoris Grecko, cuya investigación enfoca la problemática de la producción de amapola, por tanto ha planteado la existencia del Pentágono de la Amapola, la cual es una región que incluye a la Sierra de Guerrero y que ha sido definida a partir de la figura que forman las carreteras federales: 51, 134, la 200 y la 194. Pero esta regionalización hecha para entender el funcionamiento del negocio de la producción de amapola y construida a partir de las carreteras no es una región cerrada porque

---

<sup>157</sup> Giménez, *Territorio*, 35.

<sup>158</sup> Documento *Zona*, 4.

<sup>159</sup> Documento *Zona*, 5.

<sup>160</sup> Documento *Zona*, 4.

no es posible que esos 'límites' lo sean de manera precisa: ni la bandas del crimen ni los cultivos ilegales se detienen ahí. Pero los ejes carreteros nos sirven para darnos una idea de un área concreta en donde se conjuntan varios fenómenos que le dan un carácter geográfico, político y económico especial de valor analítico relevante para entender no sólo la singularidad de Iguala y el entorno que favoreció que se cometieran los crímenes de septiembre de 2014, sino también la dinámica del tráfico de drogas en el país y las redes de complicidades entre el crimen organizado, la iniciativa privada y las autoridades civiles y militares de los tres niveles de gobierno.<sup>161</sup>

Para Temoris Grecko, esta región del Pentágono de la amapola conforma un sistema de relaciones sociales y económicas con características homogéneas que le otorgan su singularidad, y para él “aunque era evidente y asumida por muchos en Guerrero, la existencia de una amplia región con falta de caminos, con un peso determinante en la producción nacional y continental de narcóticos y caracterizada por el predominio de bandas de delincuentes y la ausencia del Estado mexicano, no había sido señalada”<sup>162</sup> y mirada con tanto interés como después de sus investigaciones que a la vez fueron motivadas por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en la ciudad de Iguala.

Con respecto a nuestra investigación, la región no se delimita de acuerdo a los criterios naturales y geográficos sino que se priorizan los criterios dados por la historia para considerar a la sierra como una región histórica, volviendo a la clasificación de Hoerner, este describe a las regiones históricas como regiones “ancladas en las tradiciones rurales, más bien aisladas de los centros urbanos, dotados de cierta homogeneidad natural, cultural y económica (economía predominantemente agrícola), pero claramente marginadas de las dinámicas económicas urbanas y mundiales.”<sup>163</sup>

En ese sentido, la Sierra de Guerrero es una región que ha tenido trascendencia en la historia nacional, en particular nos referimos a la segunda mitad del siglo XX, periodo en el que las comunidades campesinas ubicadas en la Sierra fueron parte de procesos insurgentes como las guerrillas de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, los cuales tuvieron significativas repercusiones en la

---

<sup>161</sup> Grecko, *Ayotzinapa. Mentira histórica*, 60.

<sup>162</sup> Grecko, *Ayotzinapa. Mentira histórica*, 59.

<sup>163</sup> Giménez, *Territorio*, 34.

historia nacional y son relevantes en la actualidad por la documentación de centenares de víctimas de desaparición forzada en el periodo de la Guerra Sucia.

Estas luchas insurgentes del siglo pasado son referentes de la tradición de lucha para los campesinos por lo que se resalta también el papel de la memoria histórica como un factor de identidad en la región, de forma tal que “la región sociocultural puede considerarse en primera instancia como soporte de la memoria colectiva y como espacio de inscripción del pasado del grupo que funcionan como otros tantos recordatorios o centros mnemónicos.”<sup>164</sup>

Esta violencia la encontramos en la pobreza, la falta de médicos y centros de salud, falta de infraestructura carretera y de telecomunicaciones, desnutrición, falta de empleos, falta de maestros y de escuelas, narcotráfico, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales de luchadores sociales, despojos, desplazamientos forzados, migraciones, masacres y de manera general en violaciones masivas a los derechos humanos.

Todas las anteriores situaciones son las que se tienen que documentar y denunciar pero especialmente se tienen que desentrañar las causas profundas que provocan la violencia de Estado, con miras a una búsqueda de justicia para las víctimas, en la generación de conciencia en las comunidades y en las instituciones para eliminar o por lo menos reducir la violencia de Estado, es esta precisamente la importancia de la investigación.

Sobre la región y la problemática ya existen investigaciones de carácter histórico, literario y periodístico que abordan la violencia de Estado, en particular se han encargado del periodo de la Guerra Sucia, durante el cual se llegó al grado de terrorismo de Estado. Los parámetros temporales de anteriores investigaciones han dejado vacíos en el estudio de la dinámica, los cambios, continuidades, objetivos, la esencia y sobre todo en qué es y por qué sigue presente la violencia de Estado en esta región de Guerrero particularmente.

Por otro lado, existen investigaciones que se han encargado de analizar y documentar la violencia de Estado contra campesinos y luchadores sociales

---

<sup>164</sup> Giménez, *Territorio*, 38.

de la sierra, sin embargo, han sido hasta cierto punto abordados de forma aislada, valga esta afirmación para el caso de la masacre de Agua Blancas o de la lucha de los campesinos ecologistas o de los desplazados. Pero es posible encontrar un eje axial que brinde una perspectiva en el cual cada caso aparénteme aislado, se mire como parte de una misma estrategia de dominación, para quien escribe, el concepto que puede cumplir la función de agente aglutinador es la violencia de Estado.

En el territorio unidad de estudio existe una dominación y explotación que es ejercida por los caciques de la región que se han apropiado de la vida política, social y económica como en el caso de Rogaciano Alba en el municipio de Petatlán. El ejercicio de esta dominación implica el acaparamiento de cultivos como el café y actualmente la amapola; el despojo de los territorios con sus respectivos recursos naturales, por ejemplo la transnacional Boise Cascade que se apropió de los recursos forestales, pero también sucede lo mismo con la minería; la imposición de representantes o funcionarios del gobierno municipal; la detención, desaparición forzada, desplazamientos forzados o asesinatos de campesinos.

En conclusión los límites de la región se tienen que establecer de acuerdo a los objetivos de la investigación por lo que nuestra región contempla un recorte espacial que incluye a los municipios en los que existe presencia de organizaciones sociales como la OCCS, la OCESP y la OMESP, y organizaciones armadas, de acuerdo a información periodística, como el EPR y el ERPI, a saber: Coyuca de Benítez (Masacre de Aguas Blancas y aparición del EPR), Atoyac (Ejecución de militantes de la OCSS y promotores de una policía comunitaria), Petatlán (Ejecución de ecologistas de la OCESP y comunidades desplazadas), Ajuchitlán del Progreso (detención de ecologistas y ejecución del Comandante Ramiro) y Coyuca de Catalán (ejecuciones y desplazamientos forzados de ecologistas). Considerar dichos municipios nos permitirá incluir varios casos de violencia de Estado, incluso los que no han sido contemplados hasta el momento, así nuestra región de estudio queda establecida como se observa en el siguiente mapa.



**Mapa 3. Región de estudio, elaborado por Rafael Venancio Tepec.**

### **III.II. EL CAPITALISMO NEOLIBERAL EN GUERRERO: TRANSNACIONALES MADERERAS, NARCOTRÁFICO Y PROYECTOS MINEROS**

Una vez construida la región de estudio dos ejes son los que se desarrollarán en este capítulo: primero en este apartado se realizará una descripción de la realidad económica del estado de Guerrero, y sobre todo de la Sierra, para dar cuenta de la forma en cómo se encuentra integrado este pedazo de tierra nuestra al sistema mundo capitalista, particularmente en esta reconfiguración geopolítica en la que las potencias se reparten el mundo a partir de la implementación del neoliberalismo en el país y como se expresa este modelo en el estado de Guerrero.

El segundo eje a desarrollarse en el siguiente apartado se relaciona y analiza cuál es la importancia del papel que tiene esta región en la crisis hegemónica del Estado mexicano, especialmente porque en Guerrero se ha dominado, casi en toda su historia, mediante el uso de la fuerza lo que implica el ejercicio de diferentes violencias.

Guerrero es uno de los estados menos industrializados del país, un porcentaje importante de su población todavía vive y depende del medio rural. Como en todo el país, el neoliberalismo también se implementó en Guerrero. El neoliberalismo llegaría de la mano de Ruiz Massieu, durante su periodo de gobierno él se convertiría en el artífice de las políticas neoliberales, desmantelando los vestigios del estado de bienestar para reconvertirlos en un estado neoliberal al servicio del mercado.

El Plan Sexenal de Ruiz Massieu para su gobierno de 1988 a 1994, y que quedaría inconcluso como el de tantos otros gobernadores guerrerenses, puso

Como prioridades los desarrollos turísticos y la producción maquiladora y se estructura en torno a cuatro proyectos multimillonarios: urbanización y comercialización de Punta Diamante y Marina de Ixtapa; Autopista del Sol, al servicio del turismo acapulqueños; carretera al Filo Mayor, incentivo a las inversiones forestales extranjeras, y reconstrucción del sistema de riego de Tierra Caliente, de gran interés para las transnacionales del melón. Lo que no

es más que la versión guerrerense del modelo nacional salinista: un plan de desarrollo que lo apuesta todo al crecimiento económico palanqueado en los recursos externos.<sup>165</sup>

El plan sexenal se ajustaba a las necesidades y tendencias del capitalismo transnacional, fue una serie de políticas que permitían la explotación extranjera de los recursos que antes estaban reservados a la explotación de empresas nacionales, particularmente para la Sierra se facilitaba el acceso a los recursos forestales mediante la apertura de la carretera de Filo Mayor pero también en otras partes de la sierra se instalaron madereras quienes empezaron a desmontar los bosques a ritmos vertiginosos ocasionando daños ambientales contra los que se levantarán los campesinos como se verá más adelante.

Facilidades de explotación para la inversión extranjera y daños ambientales serán solo una cara del neoliberalismo en el campo, por otro lado encontramos otra vez como en el plano nacional, un desmantelamiento de las empresas paraestatales y recorte de los subsidios y programas sociales. Con el neoliberalismo se desmantelan la mayoría, sino es que la totalidad, de las paraestatales existentes en el estado de Guerrero. Se suprimen los precios de garantía y subsidios a la producción agrícola, se pone como mercancía a la tierra, desaparecen los créditos a proyectos productivos, es decir, se desampara aún más al campo guerrerense, profundizando así el subdesarrollo del estado, se recrudece la pobreza de los campesinos manteniendo el rezago histórico del estado frente a otros estados del país.

Estos cambios de políticas económicas afectarían sensiblemente a los campesinos quienes se verán orillados a organizarse por distintas razones, unos en demanda de apoyos al campo, otros en oposición a megaproyectos, otros más en oposición a la deforestación de sus bosques y saqueo de sus recursos, y otros se han organizado en torno a reivindicaciones políticas y exigencias de justicia social, contribuyendo al fortalecimiento y enriquecimiento de la amplia experiencia de organización campesina; a la cual sin embargo, la respuesta general fue la cerrazón política y la represión autoritaria por parte del

---

<sup>165</sup> Armando Bartra, "Sur profundo" en *Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero*, comp. Armando Bartra (México: Era, 2000), 42.

gobierno quien con el neoliberalismo decidió abandonar al campo guerrerense y apostar el todo por el todo al turismo.

Esta apuesta al turismo se puede constatar en el hecho de que en Guerrero desde los años noventa la ocupación estatal de población económicamente activa ya se concentraba en el sector terciario, especialmente en torno a los polos turísticos entre los que de acuerdo con Jimena Camacho, “Taxco y Acapulco son quizá los sitios más conocidos de la entidad; por su producción de plata el primero, por su bahía el segundo. Centros turísticos de primer orden visitados por mexicanos y extranjeros, importantes fuentes de recursos económicos para el país.”<sup>166</sup> A los dos centros turísticos mencionados se sumó Zihuatanejo, conformando el llamado Triángulo del Sol del turismo en Guerrero.

Gisela Espinoza Damián y Miguel Meza Castillo documentaron que para 1990 “el sector más desarrollado de su economía es el terciario, en él se ubica el 49% de la PEA estatal, mientras en el secundario ocupa apenas un 16% de la población trabajadora y el primario un 35%.”<sup>167</sup>

El tener centros turísticos de primer orden mundial no evita y más bien oculta la pobreza existente en el resto de los municipios. Para el mismo año de 1990, Jimena Camacho afirma que Guerrero es “uno de los estados más pobres, de hecho el tercero más pobre. En 1990 era la entidad con la más alta tasa de desempleo abierto y siempre ha ocupado los últimos lugares en acceso a servicios de electrificación, agua potable, drenaje, etcétera. De cada 100 habitantes, 68 (la mayoría radica en el campo) viven en rangos de pobreza y pobreza extrema.”<sup>168</sup>

Veinte años después y ya transcurrida la primera década del siglo XXI, lamentablemente las condiciones de existencia material de los guerrerenses no ha cambiado prácticamente en nada. En cuanto a la ocupación por actividades económicas, de acuerdo con *el Anuario estadístico y geográfico de Guerrero*

---

<sup>166</sup> Jimena, Camacho, *Lumbre en el monte. La historia de Rodolfo Montiel y la lucha de los campesinos ecologistas de Guerrero* (México: Itaca - La Jornada, 2004), 35.

<sup>167</sup> Gisela Espinoza Damián y Miguel Meza Castillo, “Guerrero en cifras: las dimensiones de la pobreza” en *Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero*, comp. Armando Bartra (México: Era, 2000), 78

<sup>168</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 36.

2013<sup>169</sup> del INEGI, en el trimestre de enero a marzo de 2013, la población ocupada en el sector primario era de 389,273 personas, en el sector secundario 215 003 y en el terciario era de 744, 455 personas; para el siguiente trimestre las cifras en cuanto a población económicamente activa se registraron de tal forma: 435, 790 para el sector primario, 205 984 para el sector secundario y 751, 406 personas en el sector terciario.

Por otro lado, el estado de Guerrero pese a su inmensa riqueza en recursos materiales sigue siendo uno de los estados más pobres del país. En el año 2010, 2,329,961 personas se encontraban en situación de pobreza lo que equivalía al 67.6 % de la población del estado, de este porcentaje 35.8 % estaba en pobreza moderada y el 31.8% en pobreza extrema.

Para el año 2012, el escenario lejos de mejorar había empeorado, pues las personas en situación de pobreza aumentaron a 2,442,903, equivalente al 69.7% de la población, de la cual el 38% se catalogaba como pobreza moderada y el 31.7% en pobreza extrema. Para tener una idea más clara de lo que esto significa, digamos que en el 2012 de cada 100 guerrerenses, 70 se encontraban en situación de pobreza, es decir, dos habitantes más que en 1990.

Tomando en cuenta los anteriores indicadores se observa que la pobreza sigue siendo un problema estructural en Guerrero y por esa misma razón el estado suriano fue uno de los estados con carácter prioritario para la atención del programa de la Cruzada contra el Hambre, puesto en marcha al inicio del periodo presidencial de Enrique Peña Nieto. La Cruzada contra el Hambre, sin embargo, fue una maximización publicitada del asistencialismo con el que administran la pobreza las autoridades gubernamentales pues pese a la alharaca que levantaron las cifras de pobreza no se ha reducido considerablemente, y por el contrario se percibió a la Cruzada como una estrategia de contrainsurgencia mediante la cual el Ejército pudo ingresar en las comunidades guerrerenses.

---

<sup>169</sup> *Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2013* (México: INEGI, 2013).

Para la investigación interesa resaltar el porcentaje de pobreza en los municipios en cuyos territorios se ubica la Sierra:

| Municipio                         | Población en situación de pobreza |            | Total % |
|-----------------------------------|-----------------------------------|------------|---------|
|                                   | Extrema %                         | Moderada % |         |
| Ajuchitlán del Progreso           | 52.6                              | 30.4       | 83      |
| Atoyac de Álvarez                 | 32.6                              | 38.6       | 71.2    |
| Chilpancingo de los Bravo         | 14.9                              | 35.3       | 51.2    |
| Coahuayutla de José María Izazaga | 60.4                              | 28.2       | 88.6    |
| Coyuca de Benítez                 | 35.5                              | 38.9       | 74.4    |
| Coyuca de Catalán                 | 41.1                              | 33.4       | 74.5    |
| General Heliodoro Castillo        | 50.4                              | 36.3       | 86.7    |
| Leonardo Bravo                    | 52.3                              | 37.4       | 89.7    |
| Petatlán                          | 26.9                              | 44.9       | 71.8    |
| San Miguel Totolapan              | 52.2                              | 30.8       | 83      |
| Tecpan de Galeana                 | 29.8                              | 41.3       | 71.1    |
| Zihuatanejo de Azueta             | 13.4                              | 40.2       | 53.6    |
| Zirándaro                         | 57.4                              | 29         | 86.4    |

Los anteriores municipios comprenden la región de la Sierra de Guerrero y son las comunidades serranas donde los índices de pobreza se disparan superando las cifras positivas que puedan existir en ciudades importantes o cabeceras municipales e influyendo que la pobreza sea muy alta en el nivel municipal.

En la Sierra de Guerrero la producción silvícola es una de sus principales actividades económicas y su importancia es tal que “el estado tiene una de sus mayores riquezas en los bosques de encino y pino. La Costa Grande de Guerrero tiene una gran diversidad ecológica, con alturas que van del nivel del mar a tres mil metros y zonas de cultivos de sandía, melón, jitomate, chile verde, café, coco, platano, mango, papaya, guayaba y limón. Los bosques se ubican en la parte alta y media de la sierra y son fundamentalmente de pino y encino.”<sup>170</sup>

<sup>170</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 47.

Como ya se ha dicho la Sierra abarca las partes altas de las regiones de la Costa Grande, Centro y Tierra Caliente, siendo un importante territorio en términos ambientales y de biodiversidad para el país pues “el estado de Guerrero ha ocupado uno de los primeros lugares en el ámbito nacional en lo que se refiere a zonas boscosas. Específicamente la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán es una zona montañosa con bosques de coníferas y latifoliadas.”<sup>171</sup>

La riqueza forestal de la Sierra también ha representado un jugoso botín para los intereses económicos de la industria maderera, basta observar los indicadores en cuanto a aprovechamiento forestal a nivel estatal, pues los trece municipios serranos producen el 91% de la producción maderable en Guerrero, es decir 117,376 metros cúbicos en rollo del total que asciende a 128,065 metros cúbicos. Siendo la madera del pino la que más se explota con 124,077 metros de cúbicos en rollo, lo que representa el 96%, seguida de la madera del encino con 2,409 metros que constituye apenas el 1.8% y el resto distribuido entre el oyamel y otro tipo de maderas.<sup>172</sup>

Esta riqueza forestal ha sido motivo de conflictos entre los campesinos pobres que habitan la sierra, quienes se tienen que enfrentar a los caciques que controlan la vida económica y política de la región, al Estado que otorga las concesiones y regula la explotación forestal, e incluso en un tiempo se hizo cargo de la explotación a través de empresas paraestatales y que ahora otorga esas mismas concesiones a las empresas transnacionales que buscan aprovechar esos recursos silvícolas tan prodigiosos en la Sierra.

Armando Bartra ha señalado que son tres generaciones de campesinos luchadores en defensa por los bosques guerrerenses y siguiendo este planteamiento Jimena Camacho afirma que “en cada una de estas generaciones de luchadores no han variado mucho las solicitudes porque las condiciones de explotación, tanto del bosque como de los campesinos, se mantienen constantes desde el porfiriato.”<sup>173</sup>

---

<sup>171</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 47.

<sup>172</sup> Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2013, (México: INEGI, 2013).

<sup>173</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 41.

En el siguiente capítulo se abordará la lucha por la defensa de los bosques que sigue vigente en nuestros días y que le ha costado a los campesinos decenas de muertos, desaparecidos, detenidos, torturados y desplazados. Este es otro efecto inherente a la adopción del modelo económico del neoliberalismo.

Pero aún hay más saldos del neoliberalismo sobre el campo guerrerense y en especial el de la Sierra. Pasemos ahora a la actividad económica que se ha constituido entre los campesinos de la sierra como la única vía de supervivencia y que les ha otorgado una característica identitaria pero que a la vez los ha sumergido en una ola de violencia criminal: el cultivo de psicotrópicos y opiáceos.

Además de ser la región que ha ocupado los primeros lugares a nivel nacional por sus bosques, la Sierra de Guerrero, es una región ampliamente reconocida por una actividad económica especial que realizan sus habitantes. Prácticamente es la forma de vida que el gobierno ha fomentado en los municipios de la sierra del estado: el cultivo de la marihuana y la amapola.

En declaraciones oficiales del ex Secretario de Desarrollo Rural de Guerrero (SEDER), Rigoberto González Acosta, ha dicho que “en la sierra guerrerense habitan al menos 18 mil familias, de las cuales el 90 por ciento tiene relación directa con la siembra y producción de la planta.”<sup>174</sup> En esa misma declaración, Rigoberto González Acosta, afirma que la producción de amapola genera una derrama de 400 millones de pesos anuales.

Esta declaración significa que el cultivo de amapola y marihuana es literalmente el único modo de sobrevivencia, pero a pesar de la riqueza generada, de esta tampoco se benefician los campesinos de la Sierra, pues “como en los casos de la copra o el café, a los trabajadores del campo solo les tocan las migajas del auge amapolero. Las migajas y el sórdido costo social.”<sup>175</sup>

Hay que apuntar que es necesario desmitificar al narcotráfico superando el análisis jurídico en el que nos han encasillando los propios gobiernos, es

---

<sup>174</sup> Redacción, “El 90% de los campesinos de la sierra de Guerrero siembra amapola: ex Secretario Rural”, *Sin Embargo*, <http://www.sinembargo.mx/19-03-2016/1637709>

<sup>175</sup> Bartra, *Sur profundo*, 42.

decir, dejar de lado los juicios morales que satanizan al narcotráfico y los juicios jurídicos que lo ilegalizan, para una mejor comprensión del fenómeno del narcotráfico es necesario percibirlo como una actividad económica y buscar sus relaciones con lo político. Por principio de cuentas el narcotráfico como actividad económica funciona bajo el mismo esquema de las economías consideradas legales, pues opera siguiendo la lógica del sistema capitalista, razón por la que caciques, empresarios, políticos, militares, sacerdotes y campesinos pobres buscan ser parte del negocio aunque los últimos son los menos beneficiados.

Para darnos una idea de la magnitud del negocio del narcotráfico, Humberto Padgett apunta que “Guerrero es el estado de mayor producción de goma en México y tentativamente el de mayor siembra en el continente.”<sup>176</sup> De acuerdo con testimonios recabados por Padgett, la amapola habría sido introducida en los tiempos de la guerrilla de los sesenta y setenta, siendo una iniciativa en la que participaron narcos sinaloenses y miembros de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), entre estos últimos destaca Mario Arturo Acosta Chaparro, un artífice de la contrainsurgencia en Guerrero.

Probablemente la introducción de enervantes se incentivó como una medida más de contrainsurgencia pues tendría dos efectos, uno a corto plazo contenido en el hecho de que por la alta cotización del precio de la goma, los campesinos que la produjeran obtendrían ganancias óptimas lo que les permitiría mejorar sus condiciones de vida, restándole así bases sociales a los movimientos armados; el segundo a largo plazo, crear un enemigo que justificara la militarización en la región de la Sierra y tras la careta del combate al narcotráfico desarrollar una estrategia de contrainsurgencia, apoyada por la ruptura del tejido social inherente al propio narcotráfico.

Así se puede interpretar la militarización que, después del levantamiento armado del EZLN en Chiapas en 1994, desplegó el Ejército Mexicano en la parte de la Sierra de Guerrero en donde se ubican las comunidades que en los setenta fueron bastiones de la guerrilla de Lucio Cabañas, Maribel Gutiérrez da

---

<sup>176</sup> Padgett, *Guerrero. Los hombres*, 12.

cuenta de esa militarización y de las justificaciones que hacían los mandos militares:

El general Juan Heriberto Salinas Altés, comandante de la Novena Región Militar que abarca todo el estado de Guerrero y de la 27 zona militar que comprende las costas, dijo en un boletín de prensa, que “la presencia de unidades del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos en las regiones del Filo Mayor y la Montaña, obedece a la aplicación permanente de la campaña de localización y destrucción de plantíos de enervantes, así como la aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; esta operación incluye reconocimientos aéreos y el desplazamiento de las unidades en vehículos y a pie en las áreas de incidencia.”<sup>177</sup>

En ese sentido, en México, Guerrero fue el laboratorio en el cual se experimentó con el combate al narcotráfico como justificante de la militarización y que después, en 2006, Felipe Calderón generalizaría a todo el país con la llamada “guerra contra el narcotráfico”.

Lo cierto que el auge del cultivo de amapola se debe a la demanda del mercado y a que los costos de inversión son menores y las ganancias mayores que la de otros cultivos legales. En medio del neoliberalismo el negocio de la amapola es el más jugoso no tanto como para los campesinos sino para los intermediarios, como dice Bartra “y es que la tajada de león del negocio de las drogas no es para los campesinos, ni siquiera para las infanterías del narco. Los verdaderos ganones son los intermediarios; con frecuencia grandes comerciantes que se mantienen en lo oscuro y emplean como fachada su mercado honesto.”<sup>178</sup>

Hay una característica muy llamativa en la relación laboral que se establece en esta rama de producción económica que consideramos se tiene que resaltar, eso que Bartra ha denominado como las infanterías del narco, que son los trabajadores que venden una mercancía especial diferente a la fuerza de trabajo. La relación laboral normal establecida entre patrón y trabajador, consiste en que el trabajador solo posee su fuerza de trabajo como única propiedad y es esta la que, convertida en mercancía, vende al patrón,

---

<sup>177</sup> Maribel Gutiérrez, *Violencia en Guerrero* (México: La Jornada, 1998), 76.

<sup>178</sup> Bartra, *Sur profundo*, 42.

quien al explotar esta fuente de riqueza obtiene más riquezas. Eso había sido y es aplicable para todas las actividades económicas que el sistema ha denominado legales. Pero también las actividades económicas ilegales funcionan básicamente igual. Un campesino, un jornalero puede ser explotado a través de la venta de su fuerza de trabajo físico.

Sin embargo, en el narcotráfico las infanterías del narco constituyen un grupo de trabajadores especiales, porque no venden su trabajo físico, sino que la mercancía que ponen en venta es su vida. Un jefe de plaza o un capo está comprando la vida de quienes están constantemente en el campo de batalla, los trabajadores que constituyen las infanterías del narco: los sicarios. El salario pagado a este tipo de “trabajadores” es para que torturen o maten al enemigo. Para las infanterías del narco la muerte y el dolor son un negocio. Con el agregado de que una vez que se entra al negocio, las dos salidas son la cárcel o la muerte, siendo esta última la que predomina.

Por otro lado “el narcotráfico ha modificado profundamente la sociedad rural. La descomposición del tejido social que ha provocado en varias regiones es significativa y, muy probablemente, irreversible. En mucho esta situación es responsabilidad del libre comercio.”<sup>179</sup> Como el Rey Midas que convertía en oro todo lo que tocaba, el narcotráfico también rompe el tejido social en los territorios a los cuales llega a establecerse. Al mismo tiempo ocurren las desapariciones forzadas y las ejecuciones extrajudiciales de luchadores sociales a manos de agentes estatales o a manos del narco, todas estas prácticas se han ido naturalizando. El narco como actor no estatal impone prácticamente un estado de sitio en el cual tiene la soberanía de decidir sobre la vida y la muerte: ejecuta a personas al por mayor, a diestra y siniestra. Es lo que Achille Mbembe ha denominado necropolítica y que ha venido creando mundos de muerte.<sup>180</sup>

Desde la óptica de los gobiernos estatales y federal, no se habla de desaparición forzada sino de “levantones” por lo cual las víctimas son criminalizadas bajo el argumento de que eran personas ligadas al narcotráfico.

---

<sup>179</sup> Luis Hernández Navarro, *Hermanos en armas. Policías comunitarias y autodefensas* (México: Para leer en Libertad, 2014), 71.

<sup>180</sup> Achille Mbembe, *Necropolítica y Sobre el gobierno indirecto*, trad. y ed. Elisabeth Falomir Archambault (España: melusina, 2011), 17-75.

Al respecto Humberto Padgett señala, particularmente para el estado de Guerrero, que

Durante años, el gobierno de Guerrero ha presentado los casos de desaparición forzada como simples extravíos de personas. A las fosas rebosantes de carne y huesos humanos se les etiqueta de inmediato como <<narcofosas>>.

Si antes los gobiernos guerrerense y de la federación colgaban el título de <<subversivo>>, <<terrorista>> o <<saboteador>> a cualquier campesino asesinado hasta por capricho de un policía o soldado, ahora se le llama a cualquier cadáver <<narcotraficante>>, <<sicario>> o <<halcón>>.<sup>181</sup>

Al naturalizar y generalizar la muerte por asociación delictiva, el Estado ha creado el manto perfecto para actuar contra la población civil y concretamente contra quienes se organizan y luchan por sus derechos. Por eso nos atrevemos a afirmar que el narcotráfico es parte de una estrategia de contrainsurgencia para el Estado, debido a que se ha establecido una alianza de clases en torno a interés políticos y económicos, en la cual participan políticos –caciques, gobernadores, presidentes municipales, diputados-, fuerzas armadas –policías y militares-, y narcos. Esta red de vínculos y complicidades dificulta la posibilidad de distinguir donde empieza lo legal y lo ilegal. Algunos interpretan esta asociación como la penetración, corrupción y cooptación del Estado por parte del narco. Sin embargo, una lectura así omite que han sido agentes del Estado quienes deciden participar en el negocio del narco o usan al narco para sus fines, lo cierto es que hay una alianza de clase para salvaguardar intereses económicos frente a disidente u opositores, sobre todo de las clases bajas, las clases dominadas como lo es el campesinado.

Diferentes intelectuales y periodistas han descrito estos vínculos entre narco y Estado, Bartra explica que al igual con otras actividades económicas en el negocio del narco existe una “simbiosis entre el poder económico, el control político y la fuerza pública.”<sup>182</sup> Para Luis Hernández Navarro, a las “expresiones del poder económico en el mundo rural les corresponden redes de poder político en todos los niveles. Es imposible mantener en producción grandes

---

<sup>181</sup> Padgett, *Guerrero: los hombres*, 96.

<sup>182</sup> Bartra, *Sur profundo*, 46.

sembradíos de estupefacientes sin la complicidad de policías y destacamentos militares.”<sup>183</sup> Humberto Padgett en sus investigaciones periodísticas ha observado que narco y Estado están muy lejos de ser enemigo uno del otro, por el contrario tienen intereses comunes y en torno a ellos se han vuelto aliados, en ese lógica afirma que

Guerrero es una región de vital importancia para comprender las relaciones institucionales establecidas entre el Estado mexicano y la delincuencia organizada a favor de dos intereses comunes: desde hace décadas, políticos y caciques locales e implantados se han asociado en el mercado de las drogas como en la desaparición de guerrilleros, defensores de los derechos humanos, dirigentes sociales, luchadores ambientales y líderes de grupos de autodefensas.

En Guerrero no hay un pasado, sino un largo y doloroso presente sin interrupciones reales a pesar de las alternancias partidarias en los ámbitos municipal, estatal y federal. En 2014, los narcos descendientes de los sinaloenses que arribaron a Guerrero hace 40 años han mantenido la alianza con los políticos originados en aquellos priistas caciques y han convenido, además de consolidar el poder económico, enfrentar a la disidencia ideológica representada en los jóvenes de Ayotzinapa, herederos de los guerrilleros setenteros.<sup>184</sup>

Para cerrar este apartado se aborda otra actividad económica que se ha incrementado a raíz de la implementación del neoliberalismo: la minería. En la *Monografía geológico minera del estado de Guerrero* editada en 2013 por el Sistema Geológico Mexicano, se encuentra que el estado de Guerrero cuenta con importantes yacimientos de minerales metálicos y no-metálicos, destacando los de oro, plata, cobre, plomo, zinc, mercurio, barita, mármol, arcillas, rocas dimensionables, agregados pétreos, entre otros. En cuanto a los minerales metálicos el Estado es importante productor en oro, zinc, cobre, cadmio, plomo y plata; en 2010 ocupó el cuarto lugar a nivel nacional en oro y zinc; quinto en cobre, en plomo el séptimo y en plata ocupó el octavo lugar.<sup>185</sup>

---

<sup>183</sup> Hernández Navarro, *Hermanos en armas*, 69.

<sup>184</sup> Padgett, *Guerrero: los hombres*, 13.

<sup>185</sup> *Monografía geológico minera del Estado de Guerrero* (México: Servicio Geológico Mexicano, 2013), 306.

De acuerdo con información de la misma *Monografía geológico mineral*, en 2013, Guerrero aportó 8,839,211 mil pesos ocupando el octavo lugar en la producción minera nacional, con la producción de oro, plata, plomo, cobre, fierro mina y yeso. La producción estatal de oro fue de un total de 11,136.10 kgs., aportados por Arcelia 363.6 kgs., Coyuca de Catalán produjo 191.10 kgs., y Eduardo Neri produjo 10,581 kgs.; la producción de plata fue en los mismos municipios: Arcelia 36, 081 kgs., Coyuca de Catalán 261 kgs y Eduardo Neri con 4,971 kgs; la producción estatal de plomo y zinc es de 2,829 toneladas y 27,254 toneladas respectivamente y las cuales se produjeron únicamente en Arcelia; la producción de cobre fue en Coyuca de Catalán y Arcelia con 12 toneladas y 5,442 toneladas respectivamente; la producción de fierro mina fue de 674.5 mil toneladas, de las cuales 143.5 se produjeron en Zihuatanejo de Azueta y 531 mil toneladas se produjeron en Petatlán; y la producción de yeso fue de 27.7 mil toneladas en Atenango del Río.

Aunque la sierra de Guerrero se considera una de las regiones con mayor riqueza pues en su territorio “existen gran variedad de yacimientos mineros y de materiales para construcción, bosques y selvas, así como distintas especies de animales,”<sup>186</sup> las concesiones mineras no abundan en el territorio serrano. Sin embargo, a últimos años en todo el estado se ha incrementado el otorgamiento de concesiones mineras, “en 2005 existían en el estado 417 títulos de concesión, equivalentes a más de 328 mil hectáreas. En 2013, éstas se habían incrementado a 600 títulos que amparaban casi 705 mil hectáreas.”<sup>187</sup>

Las concesiones mineras han sido motivo de conflictos en las zonas indígenas de Guerrero, principalmente en La Montaña en donde a través de la lucha y movilizaciones lograron cancelar varios proyectos de la minería extractiva. Sin embargo, las concesiones se siguen incrementando, pues Tlachinollan y el Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del

---

<sup>186</sup> Documento, 6.

<sup>187</sup> Hernández Navarro, *Hermanos en armas*, 182.

Territorio (CRAADT) documentaron en 2016 la existencia de 894 concesiones mineras.<sup>188</sup>

Por último queremos enfatizar que con la adopción del neoliberalismo el Estado se ajustó a las necesidades del capitalismo mundial y se enfoca a garantizar la explotación, razón por la cual ha modificado leyes para permitir la penetración de inversión extranjera, esto desde luego conduce al aumento de los niveles de pobreza de los campesinos guerrerenses y en última instancia defienden su territorio y recursos dando pie a movimientos de oposición, de resistencias, todos ellos encuentran por respuesta la violencia de Estado, aun así hay varios triunfos para los pueblos que han rechazado los proyectos mineros extractivistas de las transnacionales extranjeras.

---

<sup>188</sup> Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Mapa “Proyectos Extractivos de Minería en Guerrero”, <http://www.tlachinollan.org/mapa-proyectos-extractivos-mineria-guerrero-la-costa-montana/>

### III.III. Violencia de Estado en Guerrero: Pasado y presente

"Yo discrepo con Bertolt Brecht porque  
no hay hombres imprescindibles,  
sino causas imprescindibles,  
caminos imprescindibles.  
La historia es una construcción  
tremendamente colectiva.  
Y en eso andamos, cada cual aporta su granito.  
Quienes no cultivan la memoria,  
no desafían al poder.  
Es una herramienta más para construir el futuro,  
que pese a quien le pese, es nuestro,  
porque no nos pudieron derrotar."  
José Mujica.

Al hablar de Guerrero es en muchas ocasiones es inevitable referirse a la violencia. Sin importar si estamos recordando el pasado, o estamos narrando el presente, la violencia se encuentra en el discurso cotidiano. En Guerrero la memoria colectiva de los guerrerenses está fuertemente impregnada de violencia, la historia del estado suriano tiene múltiples episodios violentos, es decir, episodios que se caracterizan porque su centro axial son acciones u actos de violencia, cuyos móviles son políticos, entre los que destacan los que son ejercidos por orden, con venia, por complicidad u omisión del Estado: ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, represión, detenciones, tortura, masacres, desplazamientos forzados y militarización. A dichos actos se les ha clasificado como violencias de Estado.

En las décadas de los setentas y ochentas, con el combate a los movimientos guerrilleros que surgieron a lo largo y ancho del país, más específicamente en el estado de Guerrero con las guerrillas primero de Genaro Vázquez Rojas y después de Lucio Cabañas, se desató una fuerte ola de violencia de Estado que fue escalando en intensidad hasta convertirse en terrorismo de Estado, a este periodo aciago en la historia guerrerense se la ha conocido como "guerra sucia". Se pudiera pensar que es un proceso pasado, una serie de hechos trágicos que han quedado atrás y que solo forman parte de la memoria colectiva e individual de quienes vivieron el terror gubernamental.

Sin embargo, el fantasma del terrorismo de Estado sigue acechando en nuestros días. Así lo apunta el Centro de Derechos Humanos de la Montaña *Tlachinollan*, “en Guerrero las desapariciones forzadas no son actos deleznable del pasado, por desgracia siguen siendo una práctica que continúa sin erradicarse porque siguen intactas las estructuras gubernamentales que protegen y encubren a los agentes del Estado que han sido autores de las mismas.”<sup>189</sup>

Actualmente en el estado de Guerrero se viven tiempos difíciles caracterizados por una violencia generalizada, al igual que en el resto del país, hay muertos de manera masiva, pero dentro de esta violencia demencial y aparentemente sin control es necesario enfocar un tipo de violencia en específico, la cual proviene de las instituciones públicas del Estado, más visiblemente de las instituciones militares y policiacas.

Este tipo de violencia tiene sus objetivos bien definidos: las organizaciones sociales, organizaciones campesinas, partidos políticos, luchadores sociales y defensores de derechos humanos. Esta violencia de Estado ha venido generando un nuevo escenario de ataques y hostigamientos contra los luchadores sociales que en los últimos años ha tenido un repunte demasiado alarmante en todo el país.

A lo largo de su historia, Guerrero se ha caracterizado por ser uno de los estados del país con una intensa y constante movilización social, frente a la cual regularmente surge “la represión como única respuesta que los gobierno del estado y federal han dado al movimiento social.”<sup>190</sup> La cita anterior es extraída de un texto de José Sotelo Marbán quien se refiere al proceso de movilización social y represión a los pueblos de Oaxaca del 2006, sin embargo, la afirmación que él hace se puede aplicar también para el caso de Guerrero, con el matiz de que el Estado utiliza varias estrategias de disuasión o desarticulación de los movimientos sociales, incluido el dialogo pero frecuentemente apuesta más por “una ‘solución de fuerza’ mediante la

---

<sup>189</sup> Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, *Informe XVIII*, junio 2011-mayo 2012 (México: Tlachinollan, 2012), 19.

<sup>190</sup> José Sotelo Marbán, *Oaxaca. Insurgencia civil y terrorismo de Estado* (México: Era, 2008), 24.

represión con la que ha violado palmariamente los derechos humanos y desatado un terrorismo de Estado.”<sup>191</sup>

El Estado ha implementado una estrategia de violencia de Estado contra las diferentes organizaciones sociales, la cual se manifiesta bajo diferentes formas y exige la participación coordinada de varias instituciones del Estado. Pongamos el ejemplo de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias – Policía Comunitaria (CRAC-PC), cuando esta surge se les negó el reconocimiento al derecho de defenderse y organizarse como pueblos originarios empezando por el desconocimiento de la institución comunitaria, poniéndolos fuera de la ley, la fabricación de delitos con las inherentes ordenes de aprehensión para detener a miembros de la comunitaria y a través de dictámenes express por parte de los jueces encarcelarlos inmediatamente. Acto seguido se sostiene la postura de la cerrazón jurídica-política para mantenerlos en las cárceles. Por otro lado se encuentran los intentos de desarme de los comunitarios por parte del ejército, así como la represión a través de las diversas corporaciones policiacas y militares. Finalmente, existe la conformación de grupos de choque que hagan el trabajo que las instituciones policiaco-militares no pueden realizar abiertamente en contra de la CRAC-PC.

La coordinación multiinstitucional se hace evidente en los operativos de lo que llamaremos *violencia de Estado masiva*, la cual encontramos en diferentes momentos y geografías del país aparentemente desvinculadas la una de la otra, por ejemplo, en el contexto local o estatal se encuentra la masacre de Aguas Blancas en el año de 1995 en Coyuca de Benítez, que fue una violenta represión a un movimiento social pacífico encabezado por la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) que demandaba la inmediata presentación con vida – liberación de uno de sus militante quien había sido detenido meses atrás; el operativo de marzo de 2014 en Tixtla, consistente en sitio y allanamiento de casas del Barrio del Fortín, una de las bases de la policía comunitaria, y el cual permitió la detención de Aurora Molina; el operativo de Iguala en septiembre de 2014 que dejó tres estudiantes normalistas ejecutados y la detención-desaparición de otros 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa; la acción del comando armado que emboscó y

---

<sup>191</sup> Sotelo Marban, *Oaxaca. Insurgencia civil*, 25.

ejecutó a cuatro policías comunitarios del Barrio del Fortín en noviembre de 2015, en las vísperas de las elecciones extraordinarias para presidente municipal de Tixtla; todos los anteriores casos guardan estrechas similitudes con operativos realizados en otras geografías del país, a nivel nacional la violencia de Estado se ha manifestado en la matanza de Acteal (1997), la masacre del Charco (1998), la represión a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) en 2006, la represión a los pobladores de San Salvador Atenco (2006), entre otros más que por el momento se nos escapan en el recuento pero que por sus similitudes bien son identificables con la afirmación hecha por Enzo Traverso de que “Las violencias masivas del siglo XX siempre presentan más allá de sus contextos, de sus actores sociales y de sus formas a veces muy diferentes, el mismo rasgo en común: son violencias de Estado.”<sup>192</sup>

Repetimos que los anteriormente enlistados todos son operativos que requieren la coordinación multisectorial de varias instituciones –ejército, policías federales, estatales y municipales, autoridades de los tres niveles del gobierno y los medios de comunicación para el momento en que se ejecutan; pero también requerirán la posterior participación o apoyo de hospitales o centros de salud, además de los juzgados y tribunales-, para que sean misiones cumplidas. Sus objetivos no son tanto inmediatos sino que buscan un efecto a largo plazo consistente en desarticular las organizaciones y crear un efecto psicológico que a través del terror desmovilice a los militantes y simpatizantes de estas organizaciones.

Aparte de los resultados inmediatos que tengan estos operativos como la detención de líderes, el decomiso de armamento u otros bienes de las organizaciones, el robo de pertenencias personales, estos operativos tienen un propósito psicológico de mediano o largo plazo, lograr que los militantes y simpatizantes de la organización dejen de participar y de brindar apoyo. La violencia de Estado puede subir de nivel, concentrarse contra una organización o una comunidad en un determinado momento, en ese punto especificó la violencia de Estado alcanza su clímax, convirtiéndose en terrorismo de Estado, en el cual la política estatal se muestra como la eliminación del enemigo, un

---

<sup>192</sup> Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX* (México: FCE, 2012), 234.

enemigo político por excelencia<sup>193</sup> quien representa un peligro para el orden establecido.

Las desapariciones forzadas y masacres, el florecimiento y multiplicación de grupos criminales asociados al narcotráfico han generado una grave situación de violencia que tiene en la zozobra a los guerrerenses, ante esta situación han surgido grupos de autodefensa, quienes con su presencia incrementan los riesgos de violaciones a los derechos humanos. Al respecto se debe señalar la responsabilidad del Estado en el surgimiento y existencias de los grupos del crimen organizado, así como de las autodefensas, por la corrupción que permea en las instituciones de los tres niveles de gobierno.

El Estado aplica un doble rasero pues frente a los grupos del crimen organizado actúa con tolerancia y hasta se ha señalado de sus posibles vínculos con personas del narcotráfico; en contraste, a los movimientos sociales que tienen demandas básicas en cuanto a derechos humanos se refiere, se les reprime abiertamente, por lo que de acuerdo con José Luis Pyñero se puede afirmar que hay una “continuidad de la violencia como política de Estado de corte oligárquico, a lo largo del tiempo y espacio nacionales”<sup>194</sup>, estamos frente a una política de Estado oligárquica (PEO), es decir, frente a la violencia de Estado.

En este sentido el pasado de luchas y movilizaciones campesinas se constituyen como una memoria social<sup>195</sup> que va a permanecer presentes en el pensamiento del campesino generación tras generación, porque los niños probablemente no vivieron los hechos sangrientos o violentos que les tocó vivir a sus padres o abuelos, pero la memoria colectiva de la comunidad les recuerda que han nacido en el lugar y tiempo precisamente donde sus familiares sufrían la violencia de Estado.

La desgracia, si así se le puede llamar, para las nuevas generaciones es que las condiciones sociales y materiales de la región en la que viven poco o

---

<sup>193</sup> Traverso, *La historia*, 228.

<sup>194</sup> José Luis Piñeyro, “Contra guerrilla y violencia estatal en México ¿Política de Estado?, en *México en los setenta ¿Guerra sucia o terrorismo de Estado? Hacia un política de la memoria*, coords. Claudia E. G., Rangel Lozano y Evangelina Sánchez Serrano, Evangelina (México: Ítaca-UAGro, 2015), 23.

<sup>195</sup> Maurice Halbwachs, *Los marcos sociales de la memoria* (España: Anthropos, 2004), 336.

nada han cambiado, estas siguen siendo violentas, a los campesinos se les siguen violentando sus derechos humanos más fundamentales. Esta violencia actualmente todavía la encontramos en la pobreza, la falta de médicos y centros de salud, falta de infraestructura carretera y de telecomunicaciones, desnutrición, falta de empleos, falta de maestros y de escuelas, narcotráfico, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales de luchadores sociales, despojos, desplazamientos forzados, migraciones, masacres y de manera general en violaciones masivas a los derechos humanos.

Por esta continuidad de circunstancias o de condiciones es que las nuevas generaciones se ven también obligados a organizarse y luchar por sus derechos, acto que lleva inherente el recuerdo de las luchas que emprendieron las generaciones pasadas reforzando el rol de la memoria como factor de identidad y vinculación entre los miembros de la comunidad, el recordar las luchas pasadas así como los principales personajes que las protagonizaron, la memoria de antiguos rebeldes en muchos casos otorga legitimidad a las nuevas generaciones de rebeldes, es incluso necesario que cualquier grupo armado u organización social tenga un referente histórico, de tal forma que quienes recuerden a aquellos luchadores de tiempos pasados, los miren precisamente como sus sucesores.

Insistimos en la importancia de la memoria histórica para la región porque nos orienta en el curso del presente y nos deja vislumbrar futuros conflictos en dicha región, como lo apuntara Carlos Montemayor en el prólogo al libro de Maribel Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, la Sierra de Guerrero es una de las regiones con más tradición de lucha en México. Y además con las masacres perpetradas por fuerzas del Estado, la reaparición de la guerrilla y la consecuente agudización de la militarización en la Sierra se avecinan nuevos conflictos que no se pueden dejar de lado, pues se vislumbra la continuidad de una historia violenta sintetizada en una

Crónica compleja de la impunidad policiaca y de ciertos brotes de inconformidad comunitaria como el pórtico de un proceso más peligroso y que no debemos subestimar en la historia regional y en la represión nacional: el acoso sistemático a la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), la masacre de 17 campesinos en el vado de Aguas Blancas, la aparición del

Ejército Popular Revolucionario (EPR) y la represión estratégica e incontenible del ejército y de los cuerpos policiacos contra presuntos integrantes de esa guerrilla. Entender al Guerrero de hoy nos obliga a entender y asombrarnos con el Guerrero de Ayer.<sup>196</sup>

Por lo tanto, la Sierra de Guerrero es una región con una larga historia integrada por episodios de violencia de Estado, es decir, en esta región los campesinos de la Sierra han padecido una violencia sistémica, institucionalizada y hasta naturalizada como cultura y forma de vida.

Al mismo tiempo la memoria social o colectiva de esos episodios violentos del pasado sigue presente en las reivindicaciones de las nuevas generaciones y la memoria histórica es tan peligrosa como quienes la mantienen viva, es decir, no solo la memoria en sí es incomoda a los gobernantes sino también lo son los portadores de esa memoria, así también se continua el conflicto entre las clases dominadas y los clases dominantes, dando pie a nuevos episodios de violencia de Estado.

Valga en este punto hacer alusión a la tragedia de Iguala de la noche del 26 y 27 de septiembre de 2014, esa noche estudiantes normalistas de Ayotzinapa ante la cercanía de una fecha significativa en la memoria estudiantil y social, acudieron a la ciudad mencionada para realizar una actividad encaminada a la obtención de recursos para poder asistir a la marcha del 2 de octubre que año con año se hace en la ciudad de México para recordar la represión violenta del movimiento estudiantil de 1968 en la Plaza de Tlatelolco.

La actividad de los normalistas previa a la marcha, consistía en boteos para sufragar los gastos y al mismo tiempo la retención de autobuses para su traslado a la ciudad de México, es en este contexto que se montó un operativo de dimensiones desproporcionadas para reprimirlos y en el cual participaron varias instituciones y estructuras del Estado, tanto legales como ilegales.

Los resultados de este operativo coordinado, son 6 asesinados, tres estudiantes, varios heridos y 43 estudiantes normalistas detenidos-desaparecidos hasta el día de hoy, el Estado como en anteriores casos, emitió

---

<sup>196</sup> Carlos Montemayor, prólogo a *Violencia en Guerrero*, por Maribel Gutiérrez (México: La Jornada, 1998), 7.

su versión de los hechos, condensada en “verdad histórica”, la cual sostiene que los responsables de la desaparición forzada y asesinato de los normalistas son bandas del narcotráfico y el móvil fue precisamente la disputa de la plaza, intentando así garantizar impunidad para los verdaderos responsables de esta tragedia, que son una vez más agentes del propio Estado.

En este caso los portadores de la memoria del movimiento estudiantil de 1968 fueron víctimas de la violencia de Estado, por lo que hay una relación estrecha entre los sucesos Tlatelolco en 1968 y Ayotzinapa en 2014, esta relación está compuesta por dos elementos: la violencia de Estado y la memoria.

Aunque habría que enfocar, quizá en otro momento, a un tercer elemento que también hace posible la repetición de este tipo de hechos: la impunidad del Estado.

Por lo anterior es indispensable no olvidar a los caídos en estas luchas, pero sobre todo es necesario pugnar por que la justicia se haga efectiva para las víctimas a través del castigo a los responsables y la garantía de no repetición de esos lamentables hechos.

El recuerdo de nosotros en ese sentido debe ser reivindicatorio tanto de las víctimas como de sus luchas por las que precisamente fueron víctimas de la violencia de Estado en México, para diferenciarnos y marcar pauta en procesos de rememoración, demostrando que el recuerdo de las víctimas sí pueden existir a la par que el recuerdo de sus combates, conquistas y derrotas.<sup>197</sup>

---

<sup>197</sup> Traverso, *La historia*, 296.

#### CAPÍTULO IV. VIOLENCIAS DE ESTADO Y LUCHAS CAMPESINAS EN LA SIERRA DE GUERRERO (1995-2013)

La memoria colectiva de los guerrerenses está fuertemente impregnada de violencia, la historia del estado suriano tiene múltiples episodios que se caracterizan por la opresión y resistencias, la primera inicialmente es ejercida por el Estado con fines políticos y económicos.

En las décadas de los setentas y ochentas, con el combate a los movimientos guerrilleros que surgieron a lo largo y ancho del país, más específicamente en el estado de Guerrero con las guerrillas primero de Genaro Vázquez Rojas y después de Lucio Cabañas, se desató una fuerte ola de violencia de Estado que fue escalando en intensidad hasta convertirse en terrorismo de Estado, a este periodo aciago en la historia guerrerense se la ha conocido como “Guerra Sucia”.

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM), ha documentado casos de desapariciones forzadas en el país, pero sólo “en el estado de Guerrero registró más de 650 casos; en el municipio de Atoyac de Álvarez, 450 casos.”<sup>198</sup> El municipio de Atoyac oficialmente se encuentra en la región Costa Grande, pero la parte alta se conoce como la sierra y fue este territorio el escenario de la lucha guerrillera de Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres (PDLP).

Ciertamente la guerrilla de los setenta fue exterminada pero al no cambiar las condiciones de vida y el ejercicio de violencia de Estado sistémica y estructural, los campesinos de la sierra de Guerrero, volvieron a organizarse en torno a proyectos productivos, fue así que entre otras organizaciones surge la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), cuyas demandas eran apoyos para el desarrollo del campo, pero también reivindicaban la lucha y presentación con vida de las personas que habían sido desaparecidas en esa región durante la llamada “guerra sucia” y después exigirían también la presentación de Gilberto Romero Vázquez militante de la propia OCSS.

---

<sup>198</sup> Carlos Montemayor, *La guerrilla recurrente* (México: Debate, 2007), 67.

Se pudiera pensar que la llamada “guerra sucia” es un proceso pasado, una serie de hechos trágicos que han quedado atrás y que solo forman parte de la memoria colectiva e individual de quienes vivieron el terror gubernamental durante esas décadas, sin embargo no es así, tanto en Guerrero como en todo el país se suceden una tras otras las amargas experiencias de represión y violencia ejercida por las instituciones del Estado y que quedan en la impunidad, una de las tragedias que más han marcado la historia de este siglo XXI por la magnitud de víctimas y por la solidaridad que suscitó es la desaparición forzada de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa. El mundo enteró se conmocionó ante tal crimen, el gobierno construyó su versión de los hechos pero ante la nula credibilidad se necesitaron de investigaciones independientes cuyos resultados desmintieron una y otra vez la versión del Estado mexicano que no obstante las múltiples presiones no ha aceptado su responsabilidad en ese crimen de lesa humanidad.

La desaparición de los 43 es insólita por su magnitud pero hay que hacer unos matices a la realidad que reflejó: por un lado se habían venido desfogando ríos de sangre y lágrimas por las víctimas de la llamada guerra contra el narcotráfico, desapariciones –en la jerga gansteril se conocen como levantones-, y ejecuciones son el pan de cada día en México y la versión de los gobernantes es estigmatizante en cuanto que reduce los móviles al hecho de participar o tener vínculos con el narcotráfico, así esos delitos quedan sin investigar, así que la desaparición de los 43 estudiantes pudiera parecer nada frente a los miles de desaparecidos en todo el país. La diferencia estriba en que los estudiantes de Ayotzinapa son combativos en términos de lucha social, son solidarios con las causas del pueblo, se manifiestan en apoyo de maestros, de campesinos, de organizaciones sociales y estudiantiles, visto desde esta perspectiva, la desaparición forzada de los 43 estudiantes y ejecución de otros de ellos, representó un ataque al movimiento social en Guerrero, significó la reaparición del fantasma del terrorismo de Estado que los guerrerenses vivieron en carne propia en los setenta y ochenta del siglo pasado.

#### IV.I. UNA NUEVA ORGANIZACIÓN CAMPESINA SURGE EN 1994: LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA DE LA SIERRA DEL SUR (OCSS)

La Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS) es una de las organizaciones que tiene presencia en la región de la Costa Grande que incluye la parte serrana de Guerrero y aglutina a campesinos de las comunidades de diferentes municipios.

La OCSS es heredera y continuadora de una larga tradición organizativa que caracteriza a la región de la Sierra. Son otra generación de campesinos que luchan por las mismas demandas por las que lucharon las generaciones que les antecedieron, entre los que estaban sus padres y abuelos.

Quizá sea pertinente repetir en esta parte la caracterización de los campesinos como clase social: el trabajo directo de la tierra, la explotación a la que son sometidos, el despojo de sus tierras o recursos y un territorio de carácter rural, son las condiciones de existencia material básicas que caracterizan a los campesinos como clase social y al mismo tiempo la ubican junto a la clase obrera, los pobres, los indígenas y otras minorías sociales como parte del conjunto de clases explotadas y oprimidas.

El campesinado como clase social se ha enfrentado casi permanentemente en una lucha por la defensa de sus bosques y de sus recursos frente a los intentos de despojarlos y saquearlos que han realizado los caciques locales, el Estado y las empresas transnacionales. La relación con el Estado a veces ha sido de diálogo, cuando es así los campesinos han obtenido apoyo del Estado; pero en otras ocasiones las relaciones se tornan ríspidas, se vuelven contestatarios los campesinos y represor el Estado, este último regularmente se alía con caciques para poder ejercer su dominio, a cambio les da protección y cobijo en sus fechorías.

Nuevamente traemos a colación al neoliberalismo porque significó un punto de quiebre en las relaciones entre campesinos y Estado, el cambio de políticas económicas afectaría las condiciones de vida material de los campesinos de la Sierra, así lo expresa el siguiente testimonio y en el cual también se encuentra la autopercepción que tienen de sí mismos los

campesinos, se trata de una entrevista realizada por Maribel Gutiérrez a un campesino serrano:

Arturo García Jiménez, fundador y dirigente de la Coalición de Ejidos de la Costa Grande, dice “yo veo dos grandes realidades. Por un lado, en los últimos 15 años se nota un deterioro drástico en los niveles de vida de la población en la sierra. Un deterioro económico a raíz de la caída de los precios de los productos como el café, el deterioro de las tierras y la ecología. Hay un deterioro en las condiciones de vida incluyendo la salud, la comunicación, el transporte, la vivienda, la educación. Pero además hay un retiro del gobierno de muchas responsabilidades que antes tenía para con los campesinos. Todo esto nos coloca ante un panorama de miseria creciente.

Pero la otra realidad es que la sierra, históricamente, ha tenido una gran capacidad de respuesta ante circunstancias difíciles, ha demostrado su capacidad de organización contra las injusticias que el gobierno comete.

Históricamente la sierra es ejemplo de luchas agrarias. Desde cuando el general Lázaro Cárdenas entregó aquí la unidad agraria de las 21 comunidades de la sierra cafetalera, que fue un hecho insólito a nivel nacional, a raíz de que los campesinos se levantaron en armas y lograron que la tierra se les entregara.

Después vino la lucha contra los grandes intermediarios, acaparadores, prestamistas, que terminó siempre en violencia contra los campesinos. Y todo hasta dar origen a los tiempos de la guerrilla de 1967 hasta la década de los 70.

Todo esto fue creando un ambiente y una cultura entre los campesinos de la sierra de rebeldía, de organización, de responder en todo momento. La gente de la sierra se moldeó ante un gobierno que la reprimía, ante los caciques acaparadores que la explotaba, y se fue organizando desde la década de los 80 hasta la fecha. Esa organización histórica de años atrás va tomando forma ahora.<sup>199</sup>

El entrevistado dirigente de la Coalición de Ejidos de la Costa Grande a través de sus palabras proporciona una idea del grado de conciencia social en la región y que es un factor que facilita la existencia de organización campesina,

---

<sup>199</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 77.

en la sierra hay varias organizaciones sobre todo de carácter económico, es decir, sus luchas están más enfocadas en demandas de tipo productivas.

En cambio otros campesinos concebían la lucha social como una batalla que debería ir más allá de las demandas económicas, esto no quiere decir que no se organizaran para exigir derechos de tipo productivo, sino más bien proponían que a la par de las reivindicaciones económicas se incluyeran las reivindicaciones políticas y sociales. Entre este tipo de demandas estaba la exigencia de presentación con vida de los desaparecidos y justicia para las víctimas. Así lo recuerda don Hilario Mesino:

“aquí en el municipio algunos estábamos participando en el Comité Independiente de Familiares de Presos y Desaparecidos. Pensábamos formar una organización más amplia para luchar por los derechos que han sido pisoteados, por la libertad de expresión, porque haya créditos para los campesinos, por precios justos, por los salarios que son muy raquíticos. Vemos también que los campesinos en sus viviendas carecen de lo más indispensable como pisos, drenaje, agua y servicios.”<sup>200</sup>

Había una violencia estructural en la sierra de Guerrero como en otras partes del país. Pobreza, desnutrición, abandono del campo, precios agrícolas bajísimos, desempleo, analfabetismo. Por otro lado también imperaba la impunidad sobre las violaciones a los derechos humanos cometidos durante la llamada Guerra Sucia, existía pues una sed de justicia por los familiares asesinados o desaparecidos. Sus demandas políticas les valieron para que la organización fuera calificada de radical desde que surgió.

Su origen reconocido por los propios fundadores se encuentra a principios de 1994, así lo narra Hilario Mesino Acosta, uno de los fundadores de la OCSS, en las entrevistas concedidas a Maribel Gutiérrez en junio de 1994 y en la que me otorgó a mí en mayo de 2018. Interrogado Don Layo, como le dicen de cariño, sobre el surgimiento formal de la OCSS, dice; “cuando nosotros comenzamos a organizarnos, empezamos a formar la Organización Campesina, fue el 14 de enero de 1994 y el gobierno se dio cuenta de que había un grupo de compañeros que estaban formando la Organización

---

<sup>200</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 94.

Campesina porque teníamos un pliego petitorio, la organización la dimos a conocer en enero del noventa y cuatro.”<sup>201</sup> Sobre la misma pregunta le respondió a Maribel que “el 14 de enero dimos a conocer nuestra declaración de principios y el programa. El 19 y el 20 de marzo se hizo el primer encuentro campesino en Tepetitla porque allí se desarrolló más la organización. Allí se plantearon los problemas comunes, hicimos una lista de las demandas de las comunidades.”<sup>202</sup>

Dichas demandas se pueden clasificar por los siguientes rubros:

-económicas: fertilizante, equipo agrícola, precios justo para los productos agrícolas, apoyo a la producción campesina, créditos a los campesinos, entrega de despensas, mejores salarios.

-políticas: presentación de los desaparecidos de los setenta, respeto al voto y a las autoridades electas, libertad de expresión, alto a la represión, es decir, querían justicia y democracia.

-Sociales: alto al cobro excesivo de agua y luz, construcción de carreteras, puentes, escuelas, drenajes, viviendas dignas, servicio de salud, servicio de agua potable y;

- Ecológicas: alto a la explotación de los bosques

Con ese abanico de demandas la naciente organización se constituyó formalmente en una comunidad serrana perteneciente al municipio de Coyuca de Benítez: Tepetitla, la cual es reconocida como la cuna de la OCSS. En su libro póstumo *La Masacre de Aguas Blancas. 20 años de impunidad*, Benigno Guzmán –otro fundador y líder histórico, fallecido en 2016-, comparte sus recuerdos sobre la formación de una nueva organización, los principios y el nombre que habría de llevar dicha organización:

Pensamos varios nombres, unos más bonitos que otros, algunos hasta nos parecían apantallantes pero finalmente escogimos uno muy sencillo que nos pareció que era el que mejor nos quedaba, Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS).

---

<sup>201</sup> Entrevista a HMA, 18 de mayo de 2018.

<sup>202</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 95.

Nos ayudaron a escribir nuestro documento de la organización. Y armados de una máquina de escribir y un mimeógrafo manual, que aprendimos a hacer, elaboramos nuestros primeros volantes y otros escritos.

En la “talacha” de pensar, estudiar, planificar y bautizar, participamos únicamente vecinos de Tepetixtla y sus anexos. Por eso decimos que la OCSS nació en Tepetixtla.<sup>203</sup>

Pero los campesinos sierreños sabían que no podían dar una lucha aislada, que necesitaban más compañeros, tenían que crecer para que sus demandas tuvieran más posibilidades de ser escuchadas. Así empezaron a buscar a compañeros de otras comunidades y otros municipios. Desde luego entre las mismas comunidades se empezó a saber de esta nueva organización, Hilario Mesino narra que

En Tepetixtla, en la sierra de Coyuca de Benítez, había compañeros del PRD manifestándose porque no se explotaran los bosques, querían impedir que se explotara de nuevo la madera, veían que son unos cuantos los que se quedan con la utilidad de esos recursos, y que la tala sólo deja sequía que afecta a todos los campesinos. [...] Nos dimos cuenta y fuimos a ver a esa gente porque aquí en el municipio de Atoyac teníamos la idea de formar una organización.<sup>204</sup>

De esta suerte fue que para la primera conferencia realizada el 14 de enero de 1994, la dirección de la OCSS se encontraba integrada por 5 compañeros de Tepetixtla –Benigno Guzmán, Marino Sánchez, Gabino Luna, Benito Bahena y Telesforo Luna-, e Hilario Mesino Acosta de Atoyac. Por eso los municipios de Coyuca de Benítez y Atoyac han sido los bastiones de la organización. Pronto la OCSS se extendería como pólvora por todos los municipios de la Costa Grande, así tuvieron presencia en San Jerónimo, en Petatlan, Zihuatanejo, Tecpan, Coahuayutla y La Unión. Desde luego los campesinos de estos municipios “pasaron a ser los dirigentes de la OCSS en sus comunidades.”<sup>205</sup>

Tal como se lo habían planteado, los miembros de la OCSS empiezan a exigir entre todas sus demandas, las políticas y sociales, entre las que estaba la presentación de los desaparecidos políticos durante el terrorismo de Estado de los años setenta y ochenta. Esta exigencia de presentación y justicia los

---

<sup>203</sup> Benigno Guzmán y compañeros, *La Masacre de Aguas Blancas. 20 años de impunidad*, Rebelión, 2015, 12, <http://www.rebelion.org/docs/202410.pdf>

<sup>204</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 94.

<sup>205</sup> Guzmán, *La Masacre*, 13.

llevó a movilizaciones en fechas significativas para el movimiento social. Estas movilizaciones eran también un acto para mantener viva la memoria.

Así la OCSS “hizo su aparición pública el 10 de abril, con una marcha en Acapulco en el 75 aniversario del asesinato de Emiliano Zapata. Los campesinos permanecieron fuera de sus comunidades y al día siguiente ocuparon el Palacio Municipal de Coyuca de Benítez, para exigir fertilizantes,”<sup>206</sup> y también presentaron sus demandas políticas y sociales.

Posteriormente se movilizaron “el 18 de mayo, unos 600 campesinos convocados por la nueva organización marcharon en Atoyac, para conmemorar el aniversario de la matanza de 1967, que marcó el inicio de la guerrilla del Partido de los Pobres dirigida por el profesor Lucio Cabañas Barrientos.”<sup>207</sup>

Cuando en junio de 1994 detienen a tres de sus integrantes de Tepetitla, durante tres días del “18 - 20 de junio, integrantes de la OCSS bloquean la carretera Acapulco Zihuatanejo, en Coyuca de Benítez, pidiendo la liberación de los detenidos y protestando contra las arbitrariedades que cometen los cuerpos policíacos en las comunidades de la sierra.”<sup>208</sup>

A finales de 1994 realizan otra movilización conmemorativa, Benigno Guzmán narra que el “2 de diciembre de 1994, conmemoramos el 20 aniversario de la muerte del profesor Lucio Cabañas en la plaza central de Atoyac. Asistieron campesinos de los municipios de Coyuca, Atoyac, San Jerónimo, Tecpan de Galeana, Petatlán, Zihuatanejo, La unión y Coayutla.”<sup>209</sup> Efectivamente en esta fecha, “miembros de la OCSS, junto con el Comité Independiente de Familiares de Desaparecidos [antecedente de la AFADEM], conmemoraron el 20 aniversario de la muerte de Lucio Cabañas en la plaza de Atoyac donde el movimiento de guerrilla de Cabañas empezó en 1967.”<sup>210</sup> Esta manifestación formó parte de una serie de manifestaciones que la OCSS venía realizando desde su aparición pública y que continuaría durante el año de

---

<sup>206</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 91.

<sup>207</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 91.

<sup>208</sup> Guzmán, *La Masacre*, 16.

<sup>209</sup> Guzmán, *La Masacre*, 16.

<sup>210</sup> Michael W. Foley, “Notas para una teoría de la violencia política: la geografía de la violencia en Guerrero en los 1990’s” en *Moviendo montañas... Transformando la geografía del poder en el sur de México*, Beatriz Canabal Cristiani et.al. (México: El Colegio de Guerrero, 2002), 252.

1995, lo que también le valdría para ser estigmatizada como radical y vinculada a movimientos armados.

Transcurren meses de negociaciones entre la OCSS y el gobierno, cuando este incumple o no atiende las peticiones, aquella se moviliza; luego es el gobierno quien moviliza a sus bases priistas para confrontar a la OCSS, además de otras estrategias que usa para aniquilarla y que se verán más adelante.

En 1995, a finales del mes de abril, el entonces gobernador Rubén Figueroa Alcocer, a través de su operador político Héctor Vicario Castrejón, buscó una reunión con los miembros de la OCSS en Acapulco. Ahí el gobernador pidió una visita en Tepetixtla, quería una reunión a modo, casi una fiesta por su visita. La OCSS accedió a recibirlo pero no en las condiciones solicitadas. Así lo recuerda Hilario Mesino:

Nos quiso condicionar. Que iba a ir a Tepetixtla pero que nosotros fuéramos al zócalo, que se hicieran en público para que también llegara su gente de ellos. Pero nosotros no quisimos, nosotros dijimos que viera que teníamos una oficina y que ahí llegara y sino no iba a haber nada. Y sí llegó, pero en vez de llevar los funcionarios de la Secretaría de Educación, de Caminos o el Agrario o de las dependencias de gobierno para plantearles los problemas, en vez de eso llevó al Ejército y militarizó todo Tepetixtla.<sup>211</sup>

La reunión fue en el local de la OCSS y los campesinos presentaron sus pliegos petitorios por municipio y uno global, este leído por Gilberto Romero Vázquez. Hubo inconformidades de ambos lados, a Rubén Figueroa le molestó que fueran los integrantes de los otros municipios y a la OCSS el hecho de que Figueroa se hubiera acompañado del general Enrique Tomás Salgado Cordero.

Benigno Guzmán al usar la palabra exigió “la salida del Ejército y de las corporaciones policiacas de la sierra. También expresó: estamos cansados de tanta marginación, si el gobierno no responde al pueblo, si para mejorar las condiciones de vida de los campesinos hay necesidad de una Revolución, estamos dispuestos a hacerla con gusto.”<sup>212</sup> Al recordar la intervención de

---

<sup>211</sup> Entrevista a HMA, 18 de mayo de 2018.

<sup>212</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 104.

Benigno, Hilario Mesino puntualiza, “pero decía la revolución pacífica, no armada.”<sup>213</sup>

Cuando habló el Comandante de la Novena Región Militar “acusó a Benigno Guzmán de llevar ideas extrañas a los campesinos”<sup>214</sup> y agregó que además “los compañeros hablan palabras raras y se ve que hay gente detrás de ellos asesorándolos.”<sup>215</sup> En ese orden de ideas el discurso de Benigno parecía una confirmación de lo que Figueroa había expresado días atrás en la reunión de Acapulco: “se dice mucho que ustedes son guerrilleros.”<sup>216</sup>

Tres semanas después de la reunión en Tepetixtla, el 24 de mayo de 1995, es desaparecido Gilberto Romero Vázquez. Su presentación con vida se convierte en una nueva demanda política enarbolada por la OCSS, era de las principales demandas que la OCSS iba a presentar en la manifestación del 28 de junio, cuando ocurrió la Masacre de Aguas Blancas.

En el primer aniversario conmemorativo de la Masacre de Aguas Blancas, en pleno mitin político aparece públicamente el Ejército Popular Revolucionario (EPR), ante este acontecimiento que marcaba el resurgimiento de la guerrilla en Guerrero la violencia de Estado aumentó, esto fue visible en la militarización de la sierra, pero sobre todo porque la persecución y criminalización contra los integrantes de la OCSS se intensificó. Norma Mesino Mesino, actual dirigente de la OCSS, afirma que “en el sexenio de Rubén Figueroa y Ángel Aguirre Rivero fueron la mayor parte de asesinatos de nuestros compañeros de la organización.”<sup>217</sup> Pero las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas, hostigamiento, persecución siguen presentes hasta el día de hoy, y las condiciones de vida de los campesinos que los motivó a organizarse también siguen siendo prácticamente las mismas. Razón por la que sus demandas iniciales que tuvieron como organización siguen vigentes y más bien han incorporado otras nuevas exigencias. Al respecto Norma Mesino dice que la organización lucha por:

---

<sup>213</sup> Entrevista a HMA, 18 de mayo de 2018.

<sup>214</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 103.

<sup>215</sup> Entrevista a HMA, 18 de mayo de 2018.

<sup>216</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 103.

<sup>217</sup> Entrevista a NMM, 18 de mayo de 2018.

“proyectos para los campesinos de la organización para incentivar la producción, para reconstruir el tejido social con obras en las comunidades, en la cuestión de salud, de educación y cultural.

[...] La otra demanda que tiene la organización es la demanda política, su demanda a la justicia, a conocer la verdad y hacer justicia a nuestros compañeros asesinados e ir resolviendo los casos de cada uno de nuestros compañeros presos, esas son las demandas que políticamente mantenemos.

[Luchamos] por una vida libre de violencia hacia las mujeres, por el derecho a decidir, por el reconocimiento de las parteras como sanadoras universales, que se reconozca el derecho de las mujeres, que se dote de salud en los lugares en donde no hay apoyo y están muy remotos, el derecho a la vida digna y a la justicia y sobre todo tenemos la solidaridad hacia los otros movimientos sociales.<sup>218</sup>

Anteriormente la dirección de la organización estaba en manos de su hermana Rocío, quien fue asesinada en 2013, desde entonces Norma ha tomado en sus manos las riendas de la OCSS. Lo interesante es el empoderamiento de las mujeres pues al inicio los dirigentes eran puros hombres como se puede ver en los registros, ahora son mujeres las lideresas de la organización e incluso han formado la organización Campesinitas del Sur, esto naturalmente significa la inclusión de la cuestión de género como se observa también en el último párrafo citado de la entrevista que concedió. En el horizonte de lucha se vislumbran nuevas batallas que anteriormente no se visibilizaban, o al menos se minimizaban. Esta ampliación de la perspectiva de lucha desde luego implica un reto aún más complejo para las y los campesinos de la Organización Campesina de la Sierra del Sur.

---

<sup>218</sup> Entrevista a NMM, 18 de mayo de 2018.

#### IV.I.I. ESTRATEGIAS DE DESARTICULACIÓN EN CONTRA DE LA OCSS

El Estado tiene diferentes formas de responder a las demandas de las organizaciones sociales, partidos políticos o grupos de poder, según sean sus exigencias. El Estado mexicano ha sido históricamente corporativo. En el largo gobierno del partido de Estado, el PRI, se corporativizó a todos los sectores: campesinos, trabajadores, estudiantes, comerciantes, etc. Cuando una organización surgía buscaba cooptar a los dirigentes por medio de prerrogativas. Se les persuadía de integrarse al sistema político mediante el ofrecimiento de prebendas personales. Quien aceptaba los privilegios ofrecidos ya era parte de la maquinaria corporativa.

##### IV.I.I.I COPTACIÓN

Rubén Figueroa Alcocer Alcocer intento aplicar la estrategia de la coptación a los líderes de la Organización Campesina de la Sierra del Sur. En su testimonio Gabino Luna relata cómo el gobierno buscaba “comprarlo” en una reunión que tuvieron en Chilpancingo, dice “esa vez nos trataron con todas las comodidades. Vicario nos dijo que lo que querían era que la OCSS ya no se movilizara. [...] me dijo que el gobernador le había dicho que me ofreciera unas vacas, pero que él le había comentado que la gente de mi pueblo se iba a dar cuenta, y que iban a preguntar de dónde había sacado yo las vacas, que por eso le dijo al gobernador que mejor me dieran dinero.”<sup>219</sup> Gabino Luna no aceptó la oferta.

El testimonio de Luna es confirmado por Benigno quien dice que “el estado buscó corromper a compañeros, comprarlos, dividirnos, sembrar la desconfianza hacia los miembros de la dirección” y agrega “a varios de nuestros dirigentes, Héctor Vicario Castrejón (operador político del gobernador Rubén Figueroa) y otros, les ofrecieron tierras, casa, ganado y varios miles de pesos, a cambio de que la OCSS dejara de movilizarse.”<sup>220</sup>

Los intentos de cooptación también suelen ir acompañados de amenazas, es la elección entre plata o plomo, una oferta así la recuerda Benigno en una reunión con Figueroa, quien ante la firmeza de las demandas

---

<sup>219</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 98-99.

<sup>220</sup> Guzmán, *La Masacre*, 16.

los campesinos de la OCSS, dio por concluida la reunión y al retirarse les dijo: ““Ustedes mucho chingan con eso de los desaparecidos, a esos ya se los llevó la chingada, la detención de José Guadalupe Guzmán Martínez es un caso político y a ustedes en cualquier rato se los va a llevar la chingada, así que en vez de echarles una palada de tierra, les quiero ayudar, por eso hoy soy gobernador ¿quieren dinero, quieren mujeres, quieren armas, quieren tierra?, ustedes pídanme, mejor trabajen conmigo.”<sup>221</sup>

Al respecto de los intentos de cooptación, Norma Mesino expresa que, “Rubén Figueroa Alcocer inmediatamente le dio un trato de criminales a la organización. Desde un primer momento, el trato que les dio fue de “te doy esto y estás conmigo o, si no estás conmigo, te quito esto”, pero siempre los gobiernos tratan de amordazar a los movimientos sociales.”<sup>222</sup>

Después de la Masacre de Aguas Blancas, el gobierno de Figueroa intentó coptar a los sobrevivientes y testigos de la masacre, a quien buscó para ofrecerles dinero, desde luego, con la amenaza de que si no lo aceptaban o seguían acusando al gobierno, los iban a matar.<sup>223</sup> A las viudas ofreciéndoles 50 mil pesos, casas y otras dadas, con tal de que no denunciaran los hechos ni exigieran justicia.<sup>224</sup> Sobre las viudas, escribe Benigno, que

Los que participaban eran sus compañeros, unas cuantas tenían sensibilidad social, la mayoría fueron participantes políticas accidentales, por la circunstancia de la masacre. Muchas se afiliaron al PRI, encabezadas por una mujer priista. Se alejaron de la OCSS, que inicialmente las defendía. Fueron beneficiadas con una compensación de 50 mil pesos, una casa de “interés social” en una unidad habitacional conocida como “Las Viudas”, en la cabecera municipal de Coyuca de Benítez y una pensión de 2 mil pesos mensuales.<sup>225</sup>

Incluso sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, Rubén Figueroa expresó que a las viudas de Aguas Blancas les habían dado dinero y con eso habían resuelto el problema.

---

<sup>221</sup> Guzmán, *La Masacre*, 16-17.

<sup>222</sup> Entrevista a NMM, 18 de mayo de 2018.

<sup>223</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 155-157.

<sup>224</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 143.

<sup>225</sup> Guzmán, *La Masacre*, 80.

#### IV.I.I.II. DIVISIÓN

Sin embargo, hubo quienes sí aceptaron la oferta de Figueroa. La cooptación también funciona para dividir a las organizaciones, poniéndose la parte cooptada al servicio del Estado. El caso más evidente fue el de Bartolo Guzmán, hermano de Benigno, ambos dirigentes, en ese momento, de la OCSS.

Maribel Gutiérrez señala que “Bartolo Guzmán Martínez aceptó la oferta del gobernador, que le dio un cargo en Seguridad Pública en Coyuca de Benítez, para que actuara como gestor del gobierno en Tepetixtla, donde creó la Organización Campesina Benito Juárez, con el propósito de desaparecer la OCSS, incluso mediante la actuación de pistoleros.”<sup>226</sup>

Al respecto, Benigno dice que su hermano “a cambio de una camioneta y un salario mensual pasó a ser “gestor” de Rubén Figueroa en Tepetixtla.” Y precisa que el gobierno fue capaz de “crear otra organización que aparentemente luchara por las mismas necesidades y objetivos que nosotros planteábamos pero que realmente sirviera para controlar la lucha. El caso de la Organización Benito Juárez, dirigida por Bartolo Guzmán, fue un fallido esfuerzo que a pesar de contar con muchos recursos del gobierno, fue derrotado políticamente, por la acción colectiva y organizada.”<sup>227</sup>

Con la división entre miembros de la OCSS, seguida de la creación de otra organización que fungiera como gestora oficial, el gobierno pretendía quitarle la base social a la OCSS, sin embargo no tuvo éxito. Pero los intentos de dividir a la organización continuaban como se observa en el hecho de que el gobierno empezó a distinguir y a difundir la existencia de “dos OCSS, que con la de Coyuca no se podía hablar, que en cambio con la de Atoyac se podía negociar, que era mejor; la OCSS buena y la mala.”<sup>228</sup>

Sin embargo, las ofertas de plata empezaron a ceder ante las ofertas de plomo, es decir empezó a aparecer el ejercicio de la violencia selectiva.

---

<sup>226</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 97.

<sup>227</sup> Guzmán, *La Masacre*, 15.

<sup>228</sup> Guzmán, *La Masacre*, 21.

#### IV.I.II VIOLENCIAS DE ESTADO SELECTIVAS EN CONTRA DE LA OCSS

La violencia de Estado selectiva tiene por objetivo a la dirigencia de las organizaciones, busca separar a las dirigencias de las bases que se movilizan, este tipo de violencia aparece cuando los dirigentes se resistieron a ser cooptados y la división no es suficientemente fuerte como para desmovilizar a las organizaciones.

##### IV.I.II.I DETENCIONES ARBITRARIAS Y ENCARCELAMIENTO

Las detenciones y encarcelamientos funcionan como advertencia psicológica de lo que les puede pasar a los demás militantes y en ese sentido son formas de intimidación y amedrentamiento. Durante el tiempo de encarcelamiento los movimientos tienen que exigir la liberación de sus presos, lo que los orilla a negociar con el Estado, quien utiliza a los detenidos como rehenes para buscar imponer sus condiciones en las negociaciones.

Fue el caso sucedido en Tepetitla, Hilario Mesino cuenta que ahí “en Tepetitla agarraron a tres, acusándolos porque ellos llevaban un paño y unas bombas aspersoras, ese paño lo ocupaban para que no les brincara el líquido que fumigaban, fueron pretextos nada más.”<sup>229</sup> Se trataba de los campesinos José Guadalupe Guzmán Martínez, hermano de Benigno y Bartolo, quien fue detenido junto con Julián Rodríguez Hernández y Tomás Pérez Carrizal, el 16 de junio de 1994. A José los policías judiciales lo torturaron física y psicológicamente durante el traslado a Acapulco, le preguntaban sobre la guerrilla en Guerrero y lo señalaban de haber ido a combatir en las filas del EZLN en Chiapas, también lo amenazaban con arrojarlo al mar, luego le hicieron firmar una declaración cuyo contenido desconoció. Los otros dos campesinos fueron liberados una semana después pero José Guadalupe fue procesado, debido a homonimia, por un homicidio que no cometió, este hecho fue calificado como un asunto político en contra de la OCSS. Incluso el gobernador Figueroa le dijo a Benigno Guzmán que lo de su hermano solo él podía resolverlo con solo dejar de movilizarse. Poco más de dos meses

---

<sup>229</sup> Entrevista a HMA, 18 de mayo de 2018.

después fue liberado José Guadalupe, para ese momento Bartolo había sido cooptado por Figueroa lo cual representó la primera fisura en la OCSS.<sup>230</sup>

En septiembre de 1995, en medio de una ola criminalización, persecución y hostigamiento contra la OCSS, fueron detenidos y torturados los campesinos Andrés y Anastasio, hermanos de José Ascencio Domínguez, este último acusado de asesinar a un miembro de la Organización Campesina Benito Juárez.

En su historia la OCSS ha tenido varios presos políticos, pero destacan las aprehensiones de sus dirigentes históricos, el primero fue Hilario Mesino Acosta quien sobre su propia detención dice “a mí me agarraron preso el día 2 de julio [de 1996]. Yo estaba allá en México porque tenía una ahijada y fui a dejarla. Después de que aparece [el EPR] hicimos un mitin, con más de veinte mil gentes, ahí en Acapulco y me decían unos compañeros, “escóndete te van a agarrar”, yo les contestaba “¿por qué me voy a esconder? yo no tengo nada que ver con eso. Y sí pues me agarraron en la Ciudad de México.”<sup>231</sup> Se le acusó de sedición, privación de la libertad, motín, secuestro, sabotaje, conspiración, y desobediencia y resistencia a particulares. Estuvo preso un año. Finalmente fue liberado el 20 de junio de 1997.<sup>232</sup>

El caso de Reyna Avelino Huizache una joven de 22 años, es paradigmático porque es de las primeras lideresas de la OCSS en Coyuca de Benítez –de igual forma en Atoyac ya figuraban las hermanas Rocío y Norma Mesino Mesino-, de las que se tiene conocimiento público y que también fue detenida el 2 de octubre de 1996. Acusada de prácticamente los mismos delitos que su compañero de organización Hilario Mesino, permaneció reclusa nueve meses hasta que fue liberada a principio de julio de 1997.<sup>233</sup>

A finales de enero de 1997 sería detenido Benigno Guzmán Martínez, quien fue presentado como el principal líder del EPR. Benigno lo negó con firmeza pero fue procesado por los mismos delitos que sus compañeros,

---

<sup>230</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 92-93, 97.

<sup>231</sup> Entrevista a HMA, 18 de mayo de 2018.

<sup>232</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 250.

<sup>233</sup> Guzmán, *La Masacre*, 76.

sumándole tomas de ayuntamientos, “robo de autobuses”, daños y lesiones.<sup>234</sup> Por todos esos cargos y con acusaciones falsas, “finalmente fue condenado a 13 años y medio de cárcel por los delitos de sedición, motín y daños al ayuntamiento de Coyuca de Benítez, siendo trasladado el 6 de noviembre de 1997 del penal de Acapulco al penal de Alta seguridad de Puente Grande, Jalisco, de donde fue liberado en marzo de 2001.”<sup>235</sup>

Finalmente es necesario señalar que el hecho de estar en la cárcel tiene efectos psicológicos sobre los presos políticos, hay quienes deciden retirarse de la militancia o mantenerse pero con un perfil más bajo, así lo expresa quien vivió la experiencia de ser preso político y continuó en la lucha hasta su fallecimiento, dice Benigno: “La cárcel fue escuela y filtro. El ánimo de algunos se derrumbó o alteró, hubo quienes salieron más dignos, más fortalecidos. Algunos siguieron luchando, otros no, los hubo resentidos, amargados que renegaban de que un día tuvieron dignidad y lucharon.”<sup>236</sup>

#### IV.I.II.II DESAPARICIONES FORZADAS

En la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada en Brasil en junio de 1994, se puede leer en su artículo II, la siguiente definición de desaparición forzada:

Se considera desaparición forzada la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de la libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.<sup>237</sup>

En términos casi idénticos se encuentra definida la desaparición forzada en la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas, la cual en su artículo segundo dice:

---

<sup>234</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 252-253.

<sup>235</sup> Guzmán, *La Masacre*, 78.

<sup>236</sup> Guzmán, *La Masacre*, 76.

<sup>237</sup> Organización de Estados Americanos, “Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas”, <https://www.oas.org>

se entenderá por desaparición forzada el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado, o por personas o grupos que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.<sup>238</sup>

En esta Convención se define también a la víctima de Desaparición Forzada, en su artículo 24, dice “se entenderá por víctima la persona desaparecida y toda persona física que haya sufrido un perjuicio directo como consecuencia de una desaparición forzada.”<sup>239</sup> Con dicha definición se considera víctima no solo a la persona que ha sido privada de la libertad sino también a sus familiares y personas cercanas a él que sufren su ausencia y la incertidumbre de desconocer el paradero de la persona desaparecida lo cual tiene un impacto físico, emocional y psicológico en las personas.

En lo que respecta a la OCSS, entre los agravios en su contra se encuentra la desaparición forzada de Gilberto Romero Vázquez, quien fue la primera víctima de desaparición forzada, que es considerada como un crimen de lesa humanidad.

Gilberto, era originario de San Martín de las Flores, del municipio de Atoyac. Romero Vázquez no era fundador ni de los principales dirigentes, hasta que en la reunión de Tepetitla realizada el 3 de mayo de 1995, se le asignó la comisión de dar lectura al pliego petitorio global de la OCSS, el cual entregó a Figueroa. Luego, durante la movilización y toma del ayuntamiento de Atoyac el día 18 de mayo, fue parte de la comisión negociadora de la OCSS con los funcionarios municipales y estatales.<sup>240</sup> En dicha negociación tuvo roces verbales con la alcaldesa María de la Luz Núñez Ramos. Una semana después, el 24 de mayo, “su familia lo vio salir esa mañana de su casa en la

---

<sup>238</sup> Organización de las Naciones Unidas, “*Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas*”, <https://www.ohchr.org>

<sup>239</sup> “Convención Internacional.”

<sup>240</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 140.

colonia 18 de mayo, desde entonces sus corazones doloridos lo siguen esperando.”<sup>241</sup>

Gilberto nunca regresó. De su desaparición, la OCSS responsabilizó a María de Luz Núñez Ramos y a Rubén Figueroa, sin embargo, como otros crímenes, la desaparición de Gilberto quedó impune. Otra desaparición forzada vinculada a la actividad política de la OCSS es la de Benito Bahena Maldonado, desaparecido en Acapulco.

#### IV.I.II.III. EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES

En la controversia sostenida entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y el gobierno mexicano por el uso de conceptos sobre el Caso de Aguas Blancas, la CIDH declara que:

En relación al término "ejecuciones extrajudiciales", se trata de un concepto jurídico que se refiere expresamente a toda persona que haya sido privada de su vida, sin que dicha decisión se produzca como consecuencia de una sentencia definitivamente firme, dictada por un juez competente, en un país donde el ordenamiento jurídico contemple la pena de muerte. En consecuencia, al ser este el caso que nos ocupa, la Comisión estima que el uso del término resulta adecuado.<sup>242</sup>

Y habría que agregar que al igual que sucede con la desaparición forzada, la ejecución extrajudicial es planificada y ejercida por agentes del Estado, o por personas o grupos que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado.

En el marco del operativo policiaco - militar iniciado el 21 de mayo de 1995, fueron asesinados tres campesinos: Crescencio Riveño Toleño en la Cebada y los hermanos Artemio y Benjamín Radilla Caro en El Pará. Aparte de estos asesinatos se denunciaron más abusos y perjuicios policiacos.<sup>243</sup>

La violencia selectiva en su forma de ejecuciones extrajudiciales empezaría a mediados de julio de 1995. Como primera señal fue el hecho de que el dirigente de la Organización Campesina Benito Juárez, Bartolo Guzmán,

---

<sup>241</sup> Guzmán, *La Masacre*, 20.

<sup>242</sup> Guzmán, *La Masacre*, 82.

<sup>243</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 114-116.

había dicho públicamente que iban a exterminar a la OCSS mediante el asesinato de todos los militantes. Maribel Gutiérrez registró<sup>244</sup> casi en forma cronológica la cadena de asesinatos en contra de la OCSS, que se enlistan a continuación:

El día 15 de julio empezaron balaceando la casa del dirigente José Ascencio. Esa misma noche hubo una reunión de la OCSS en la cual planificaron y acordaron participar en una movilización al día siguiente. Al finalizar la reunión, los campesinos se dirigían a sus casas, cuando acibillados por la espalda cayeron los dirigentes y fundadores Ismael Mena Álvarez y Eugenio Aguirre Bahena. El gobierno trató de inculpar a otro miembro de la misma organización como responsable del doble homicidio. Versión desmentida por los compañeros de OCSS.

El 20 octubre de 1995, fueron emboscados en Tepetixtla otros dos miembros jóvenes de la OCSS, se trató de los hermanos Bernardo y Evaristo Nava Hernández, de 19 y 16 años respectivamente.

El 29 de marzo de 1996, fue ejecutado el campesino Gonzalo Pastor Vinalay, quien incluso fue decapitado.

El 12 de marzo de 1997, el campesino Isidoro Bahena Maldonado, militante de la OCSS de Las Palmitas, municipio de Coyuca de Benítez, fue acibillado de nueve balazos por el Ejército mexicano.

El día 20 de abril de 1997 siguió la ejecución de Gerardo Hurtado Arias, quien todavía seguía viviendo en Tepetixtla.

El 15 de marzo de 1998 fue ejecutado el joven campesino de 25 años, Santiago Luna Benítez.

A la lista se agregaron las ejecuciones de otros dos militantes de la OCSS, Romualdo y Obdulio Mateo.

Pasados los tres años de la Masacre de Aguas Blancas, el 9 de julio, fue asesinado Eusebio Vázquez Juárez, quien había asumido la dirigencia en Tepetixtla.

---

<sup>244</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 194–201, 270.

En el 2005 fue asesinado Miguel Ángel Mesino Mesino también dirigente de la OCSS.<sup>245</sup>

En 2013 ocurrió la última ejecución extrajudicial de la que se tiene registro hasta ahora, Rocío Mesino Mesino fue ejecutada en Mexcaltepec, municipio de Atoyac.

Todos estos asesinatos tienen como característica en común la actividad política que desarrollaban como miembros de la OCSS, es la violencia de Estado directa más visible y extrema porque arrebató la vida de las personas. Otra característica en común es que todos estos crímenes han quedado en absoluta impunidad, así lo afirma Norma Mesino:

Ha habido impunidad en todos y cada uno de los casos. Hasta el más masivo que es el de Aguas Blancas, el autor intelectual está en libertad y ya hasta los materiales están libres impunemente. O sea ningún asesinato ha sido esclarecido, ningún asesinato se ha llevado a la justicia, no se ha detenido a nadie, ni en el más reciente que fue de nuestra hermana Rocío Mesino, activista reconocida, el caso se va a llevar a las instancias internacionales como un caso generacional.<sup>246</sup>

---

<sup>245</sup> Entrevista a NMM, 18 de mayo de 2018.

<sup>246</sup> Entrevista a NMM, 18 de mayo de 2018.

#### IV.I.III. VIOLENCIAS DE ESTADO MASIVAS EN CONTRA DE LA OCSS

La violencia de Estado masiva hace tabla rasa, su ejercicio es indiferenciado y al ser dirigida contra multitudes incluso llega a afectar a sectores de la población que no tienen participación activa en los movimientos sociales. La violencia de Estado masiva es ejercida ya no solo contra los dirigentes, sino contra las bases sociales y simpatizantes de las organizaciones sociales pacíficas, o las bases de apoyo de los grupos armados. Aparte de los impactos físicos y saldos materiales, produce un efecto psicológico pues infunde terror en las personas para que ya no sigan participando, reuniéndose, organizándose o manteniendo vínculos con las organizaciones perseguidas. A través del terror el Estado ataca a las bases sociales, comunidades y pueblos para desmovilizar, controlar y extinguir todo brote de inconformidad y protesta social.

Para este tipo de violencia de Estado es indispensable la coordinación multisectorial, es decir, son operativos del Estado que exigen la participación de agentes de múltiples instituciones estatales, desde la planeación, ejecución y negación u ocultamiento de información y finalmente la impunidad para los autores intelectuales.

##### IV.I.III.I. MILITARIZACIÓN

Cuando en 1994 ocurrió en Chiapas el levantamiento zapatista, el gobierno militarizó La Montaña y la Sierra de Guerrero, en esta última sobre todo en la parte donde antes había operado el PDLP. Se trató de un despliegue militar similar a los que se habían visto durante el combate a la guerrilla de Lucio Cabañas, con armamentos modernos y de alto poder y comenzaron nuevamente las aprehensiones ilegales, cateos, incursiones en las comunidades e interrogatorios.

Ante las denuncias públicas de los campesinos por la inusitada presencia militar, los mandos militares negaron recurrentemente la posibilidad de una nueva guerrilla y justificaron sus patrullajes diciendo que era por el combate al narcotráfico y en la realización de labor social en las comunidades. Sin embargo, a mediados de junio de 1994, incursionaron en la comunidad de El Escorpión, municipio de Atoyac, de donde es originario el líder y fundador de

la OCSS, Hilario Mesino. Los militares interrogaron a los pobladores preguntando sobre la existencia de armamento de alto poder. Durante los días del operativo en esta comunidad se vieron sobrevolar helicópteros. En las comunidades de San Francisco el Tibor, Mezcaltepec, Río Santiago y en el Paraíso y en las partes altas de la sierra se registraron incursiones y retenes sobre las carreteras del Ejército como de la Policía Judicial.<sup>247</sup>

Reflejo de esta militarización fue la asistencia del comandante de la Novena Región Militar, el general Enrique Tomás Salgado Cordero, a la reunión del 3 de mayo de 1995 en Tepetixtla, acordada entre el gobernador Rubén Figueroa Alcocer y la OCSS. Ahí Benigno planteó el retiro del Ejército y demás corporaciones policiacas de las comunidades de la Sierra. Como respuesta obtuvo acusaciones de parte del General Salgado Cordero quien además justificó la presencia de sus tropas insistiendo en la inseguridad de la región, el combate al narcotráfico y actividades de labor social.

Pero Guerrero no era un caso aislado, sino el reflejo de una política nacional de militarización de varios estados. Martínez Torres apunta que “a partir de 1995, el ejército estaría presente en estados como Guerrero, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, San Luis Potosí, principalmente.”<sup>248</sup>

Desde esta perspectiva la presencia del general Salgado Cordero en Tepetixtla va tomando sentido. Sobre todo si se considera que tan solo dos semanas después de la reunión con la OCSS, el gobernador anuncia públicamente el “Operativo Superior” a llevarse a cabo en la Costa Grande considera la única región del Guerrero donde seguían los problemas de inseguridad pues había secuestro, asaltos y desde luego narcotráfico. El Operativo Superior fue acordado entre el gobernador Figueroa Alcocer y Salgado Cordero, y requirió de la participación coordinada del Ejército Mexicano, la Policía Motorizada y la Policía Judicial. El Operativo inició el 21 de mayo de 1995, con patrullajes en las carreteras en los cuales se observaba cientos de efectivos militares con armamentos modernos y vehículos blindados,

---

<sup>247</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 75-84.

<sup>248</sup> Martínez Torres, *Contrainsurgencia*, 100.

así llegaban a las comunidades en donde realizaban cateos de las casas, saqueando y robando objetos de valor.<sup>249</sup>

Desde luego que las acciones realizadas como parte de este operativo intimidaban y causaban terror en la población de las comunidades de la Sierra. En el marco de este operativo hubo detenidos, fueron asesinados tres campesinos y ocurrió la desaparición forzada de Gilberto Romero Vázquez, militante de la OCSS.

Estos hechos indican que la Masacre de Aguas Blancas no fue algo imprevisto sino por el contrario fue un operativo fríamente planificado. Luego de la aparición del EPR, la militarización se intensificaría pero había empezado desde 1994, es decir, dos años antes de la reaparición de la guerrilla.

#### IV.I.III.II. LA MASACRE DE AGUAS BLANCAS

La masacre como violencia de Estado y en relación a los movimientos sociales se entiende aquí como el asesinato de personas que se encuentran concentrados en forma multitudinaria, dichas concentraciones pueden ser una reunión, un mitin político, una marcha, un bloqueo o cuando se dirigen en multitud, como caravana, a una de sus actividades de protesta. La masacre se produce cuando varias personas son asesinadas mediante un ataque armado en el cual ellas no tienen posibilidad alguna de defenderse. El ataque regularmente es ejecutado por las fuerzas represivas del Estado: Ejército, Marina y demás corporaciones policiacas.

En el estado de Guerrero ha habido tantas masacres que Bartra afirma que “en el sur, las matazones memorables son mojoneras que sirven para fijar tiempos históricos [...] Y así, de matazón en matazón, marcha la historia guerrerense”.<sup>250</sup>

Tratándose de movimientos sociales pacíficos, las víctimas se encontraban completamente indefensas cuando fueron reprimidas por las corporaciones policiacas o militares con un “uso excesivo de la fuerza” que derivó en varios muertos y heridos, como se puede observar en la Masacre de Chilpancingo en 1960 en la que murieron quince personas; en la Masacre de

---

<sup>249</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 114-116.

<sup>250</sup> Bartra, *Sur profundo*, 19.

Atoyac en 1967 en la que cayeron siete personas; la de los copreros de Acapulco en agosto de 1967 en donde se habla de hasta ochenta personas masacradas y; en la Masacre de Aguas Blancas de 1995 donde fueron asesinados 17 campesinos, varios con el tiro de gracia.

Sin embargo, eventualmente ocurren masacres de militantes, bases de apoyo, bases sociales o simpatizantes de movimientos armados, quienes pudieron en algún momento responder el ataque o sostener un combate con el Ejército pero que en el momento preciso de su ejecución ya se encontraban rendidos, en el caso de combatientes, o no habían participado en el combate y nunca estuvieron armados como puede ser la situación de los simpatizantes o bases de los grupos insurgentes, un ejemplo de este tipo es la Masacre del Charco la cual se expondrá en el apartado correspondiente al Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI).

Lo que tienen en común las masacres de El Charco y Aguas Blancas es que fueron acciones de contrainsurgencia. En relación a la Masacre de Aguas Blancas, López Sollano, dice que:

La lucha contrainsurgente que desembocó en 1995 con la masacre de Aguas Blancas está ubicada en una estrategia de seguridad nacional más moderna y sofisticada, acorde también al proceso de globalización mundial, de la economía y la política, está inserta en la nueva guerra que libra Estados Unidos contra todas aquellas naciones que se revelan (sic) o mantienen políticas diferentes. Se da también en la nueva estrategia contrainsurgente diseñada por el gobierno mexicano a partir del conflicto de Chiapas con la insurrección zapatista del 1 de enero de 1994”<sup>251</sup>

La masacre de Aguas Blancas no fue un hecho aislado, imprevisto, casual, sino por el contrario fue planificada y de hecho si se mira unida a las acciones previas del gobierno se percibirá señales que la anunciaban. Véase el apartado anterior sobre la militarización que empezó desde 1994 y la implementación del conocido Operativo Superior el 21 de mayo de 1995.

---

<sup>251</sup> Saúl López Sollano, “Insurrección cívica, insurgencia guerrillera y luchas campesinas por autonomía y democracia frente a la violencia de Estado en Guerrero” (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de México-Xochimilco, 2002), 183.

Otra señal se da en la manifestación del 12 de mayo de 1995 en Coyuca de Benítez, donde los miembros de la OCSS marcharon de la plaza central hacia el local de la Asociación Ganadera que estaba resguardado por policías motorizados, quienes al ver que se acercaban los campesinos, cortaron cartucho y les apuntaron. Es decir, los policías motorizados estaban dispuestos o habían recibido órdenes de disparar contra los campesinos que solo llevaban machetes y palos.

También está lo ocurrido a raíz de la toma del ayuntamiento de Atoyac el 18 de mayo, en donde se retuvo a la alcaldesa María Luisa Núñez Ramos junto con los integrantes de su gabinete, y el 19 de mayo se dio una confrontación con ciudadanos armados convocados por Arturo Martínez Nateras, esposo de la alcaldesa, que estaban decididos a liberar el ayuntamiento y a la presidenta, según ellos, secuestrada por la OCSS.

Dentro de este contexto suceden los hechos del 28 de junio de 1995. Para esa fecha, la OCSS había convocado a una movilización en Atoyac para exigir principalmente la presentación con vida del compañero Gilberto Romero Vázquez, detenido y desaparecido un mes antes. El mayor contingente provenía de Tepetitla y se trasladaban en una caravana de varias camionetas rentadas por la organización. Como era tiempo de lluvias, algunas se atascaron y se fueron quedando rezagadas. Alrededor de las diez de la mañana, dos camionetas, una de la organización y otra de pasajeros, llegaron al vado ubicado entre las comunidades de Paso Real y Aguas Blancas. Ahí estaba un retén de policías quienes sin entablar diálogo con los campesinos abrieron fuego. En el lugar murieron catorce campesinos y tres más perderían la vida en el hospital, alrededor de veinte campesinos más quedaron heridos. Aunque los diecisiete campesinos muertos eran de la OCSS, no todas las víctimas eran miembros de la OCSS, algunos viajaban en la camioneta de pasajeros se dirigían a hacer compras a Coyuca de Benítez.

La versión del gobierno fue de un enfrentamiento en el que los campesinos atacaron a unos treinta policías motorizados. Sin embargo, periodistas hablan de 300 y los sobrevivientes señalan hasta 500 policías.<sup>252</sup>

---

<sup>252</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 119-129.

Luego saldrían pruebas que contradecían la versión de Figueroa como la conversación que dio a conocer la alcaldesa de Atoyac, en la cual el gobernador le dijo que se encargaría de detener al contingente de Tepetitla a como diera lugar. María Luisa Núñez Ramos también hizo pública la alerta sobre una masacre dirigida al hospital de Atoyac. Además los campesinos reconocieron a la agente del Ministerio Público de Coyuca de Benítez, Francisca Flores Rizo, señalada de identificar a los miembros de la OCSS, quienes fueron rematados por los policías.

Semanas después se difundió una reunión, previa a la masacre, en el palacio de gobierno y en la que participó el general Arturo Acosta Chaparro. Se presume que en dicha reunión se acordó y planeó la masacre. La ejecución material estuvo a cargo de policías motorizados y judiciales pero fue supervisada por Acosta Chaparro quien sobrevoló la zona del operativo en un helicóptero y después de la masacre se reunió nuevamente con Figueroa, probablemente para informarle de los resultados.<sup>253</sup>

Finalmente se detuvieron a funcionarios de bajo y mediano nivel, se procesaron a policías que incluso no dispararon pero que obligaron a declararse culpables y quienes después se arrepintieron y contaron la verdad de los hechos que coinciden con los testimonios de los sobrevivientes. Los acusados de ser los responsables materiales también terminaron en libertad. Y pese a “la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de abril de 1996, y las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)”<sup>254</sup> en las que se señaló como principal responsable a Rubén Figueroa Alcocer, este fue exonerado.

En este punto es pertinente retomar la postura de Montemayor quien plantea la existencia de una coordinación multisectorial en las masacres, lo cual constituye un *modus operandis*:

Se trata de operativos cuya naturaleza táctica consiste en la imposibilidad de que sea una acción improvisada. Se trata de un operativo que no puede surgir por azar: requiere planificación anticipada. Segundo: son resultado de una

---

<sup>253</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 144-147; López Sollano, “Insurrección cívica”, 187-193.

<sup>254</sup> Guzmán, *La Masacre*, 83.

coordinación de varios sectores administrativos y políticos. O sea, precisan de la anuencia, coordinación o disposición de poderes municipales, estatales y federales; de agentes del Ministerio Público Federal, de jueces, de servicios médicos, de fuerzas complementarias y de autoridades carcelarias. Esta coordinación multisectorial tampoco puede ser improvisada inopinadamente.

La masacre de Aguas Blancas no fue un caso aislado de represión; formó parte de una estrategia de guerra más amplia en varias regiones de la sierra de Guerrero y de manera particular en contra de la OCSS. Los 17 campesinos masacrados pertenecían a esa organización, y cinco años después ascendió a 42 el número de hombres asesinados.<sup>255</sup>

La violencia de Estado constituye un patrón cíclico cuyas etapas están definidas según cada forma de violencia: en el inicio del ciclo está la violencia estructural, luego la violencia de Estado física directa, sea selectiva o masiva y se cierra con la participación de las instituciones encargadas de la impartición de justicia que aseguran la impunidad de los autores materiales e intelectuales y es esta impunidad la que permite que se vuelvan a repetir el ciclo pues al no haber castigo a los responsables, los gobernantes se sienten con la confianza de cometer otro crimen de lesa humanidad sin consecuencias para ellos.

---

<sup>255</sup> Montemayor, *La violencia*, 192.

#### IV.I.III.III PARAMILITARISMO

Otra estrategia de violencia de Estado es la formación de grupos de choque para enfrentar a las organizaciones sociales o grupos insurgentes. Las llamadas *Guardias Blancas* son grupos de pistoleros al servicio de caciques, hacendados o terratenientes, estos grupos ejecutan las órdenes de asesinar a quien se oponga a los intereses de sus patrones. Los paramilitares tienen una función similar, pues su actividad consiste en la realización de tareas ilegales que el Estado no puede hacer públicamente sin que sea señalado y condenado por organismos de derechos humanos o por la comunidad internacional.

Originalmente se creaban “comandos de elite como fuerzas de choque para enfrentar movimientos populares no armados.”<sup>256</sup> Pero al ser descubiertos se señalaba la responsabilidad del Estado. Por eso después formaron los grupos de civiles que no tenían ningún rango o cargo en alguna estructura militar o policiaca y así se presentaba como una confrontación entre ciudadanos. Sin embargo, estos grupos ilegales e informales son promovidos, organizados, financiados, tolerados y hasta protegidos por el Estado a cuyos intereses responden en la vía de los hechos. Luis Hernández Navarro dice que los paramilitares:

Son una red de pequeños ejércitos irregulares que cuentan con mandos, integrados por indígenas y campesinos pobres, reclutados en comunidades beneficiarias de las redes clientelares del priísmo tradicional, entrenados y financiados en una especie de joint venture por las fuerzas de seguridad pública y los grupos de poder local, cuyo objetivo central es tratar de frenar la expansión de la organización campesina e independiente.

Su surgimiento, más allá de factores endógenos, proviene de una decisión estratégica del poder. A diferencia del Ejército o las policías, los paramilitares no tienen que rendirle cuenta a nadie, escapan a cualquier escrutinio público. Pueden actuar con la más absoluta impunidad e incluso presentarse como víctimas. Son el instrumento para hacer la guerra que el Ejército no puede hacer directamente, para tratar de frenar la expansión de la insurgencia.<sup>257</sup>

---

<sup>256</sup> Montemayor, *La violencia*, 183.

<sup>257</sup> Hernández Navarro, *Hermanos en armas*, 37.

En lo que respecta al uso de esta estrategia contra la OCSS, Benigno Guzmán, relata las actividades del agente de gobernación, Baltazar Mayo quien como misión en Tepetitla iba o mandaba a gente a escuchar las reuniones de la OCSS, luego trató de hacer un montaje en el que los miembros de la OCSS aparecieran como guerrilleros y por último “organizó a un grupo de priistas que como organización paramilitar asesinó a varios compañeros. Desde “las sombras”, este grupo fue dirigido por Belem Hernández.”<sup>258</sup>

La misma organización de Bartolo Guzmán, la Organización Campesina Benito Juárez creada expresamente “con el propósito de desaparecer a la OCSS, incluso mediante la actuación de pistoleros.”<sup>259</sup> Incluso Bartolo Guzmán llegó a declarar que “iban a exterminar a la OCSS, matando a todos sus integrantes, uno por uno.”<sup>260</sup> Efectivamente hostigaron, balacearon las casas de los dirigentes y asesinaron a varios militantes de la OCSS.

Desde luego, lo organización figueroista Benito Juárez también tuvo bajas al ser asesinados algunos de sus miembros, crímenes que se utilizaron para criminalizar a la OCSS y polarizar a las comunidades serranas.

En 1996 la dirigente de la OCSS Rocío Mesino denunció la existencia y “atribuyó los crímenes en la franja media de la Sierra a un grupo paramilitar, encabezado por Rubén Asunción, de Agua Fría, integrado por campesinos que se armaron con respaldo del Ejército”, declaró además que “toda la gente lo sabe, pero no lo dice por miedo a ser atacada. Es un grupo paramilitar, que opera con buenas armas, y el gobierno está detrás de todo eso”, sin embargo, la actividad de los paramilitares había empezado antes pues señala que “los crímenes de las bandas paramilitares empezaron en 1995, cuando había mucha actividad política de la OCSS, y ahora que apareció el grupo armado EPR también aumentaron las acciones de los paramilitares ligados al gobierno.”<sup>261</sup>

---

<sup>258</sup> Guzmán, *La Masacre*, 15.

<sup>259</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 97.

<sup>260</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 195.

<sup>261</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 212.

Años después, el asesinato de Miguel Ángel Mesino Mesino fue atribuido a supuestos grupos paramilitares, al respecto Norma Mesino, actual dirigente de la OCSS, declaró en entrevista:

Está claro el asesinato de mi hermano, se lo adjudica el grupo *Mi Patria es Primero*, un grupo paramilitar que supuestamente se ha abanderado como guerrilleros. Después del 2005, año en que fue asesinado mi hermano, todos sus miembros, o quienes tenían afinidad con esa organización, todos han terminado siendo parte del narcotráfico, capos del narcotráfico, entonces ahí te das cuentas de que esos grupos paramilitares que el gobierno tenía infiltrados como grupos guerrilleros pues realmente no lo eran. *La Patria es Primero* es uno de los que se adjudicó el asesinato de mi hermano, otro es el grupo de la *Tendencia* [Democrática Revolucionaria], TDR.<sup>262</sup>

En conclusión los grupos paramilitares son utilizados para eliminar la oposición política del Estado, mediante el asesinato selectivo de los dirigentes o luchadores sociales, pero también a través del terror y el miedo que infunden provocan otro fenómeno: los desplazamientos forzados.

#### IV.I.III.IV. DESPLAZAMIENTO FORZADOS

Este fenómeno ocurre cuando las personas no tienen garantizada la seguridad para su integridad y la de su familia, sus propiedades o bienes materiales. Los desplazamientos forzosos o forzados son migraciones involuntarias de familias o comunidades enteras abandonando sus viviendas, sus tierras de labor, su ganado y otras pertenencias, dejando atrás pueblos fantasmas. Un desplazamiento forzado es causado por el hostigamiento, amenaza o ataque armado de un grupo de poder frente al cual los habitantes no tienen la posibilidad de defenderse y terminan huyendo para salvar sus vidas.

Se han podido identificar tres grupos de poder que han provocado desplazamientos forzados: grupos paramilitares, ligados a caciques, quienes a sangre y fuego buscan eliminar cualquier oposición política; los grupos del narcotráfico, quienes en la disputa por el control territorial, se enfrentan entre ellos, atacan directamente a las comunidades o eventualmente se enfrentan con el Ejército lo que deviene en militarización y; las fuerzas armadas y

---

<sup>262</sup> Entrevista a NMM, 18 de mayo de 2018.

policíacas, en especial el Ejército Mexicano, quien en una supuesta guerra contra los grupos criminales del narco, militariza amplias zonas rurales para combatir a los grupos insurgentes.

Benigno Guzmán cuenta que después de la aparición del EPR, la respuesta del Estado fue militarizar la sierra, siendo Tepetixtla de las comunidades con más presencia militar, razón por la cual “al local de la OCSS en Tepetixtla, ya de por sí abandonado, menos llegaba alguien, pues te podían “blanquear” desde lejos, hasta algunas casas fueron abandonadas.”<sup>263</sup> Ante la militarización y persecución de los miembros de la OCSS, quienes eran vinculados al EPR, Benigno señala que “para sobrevivir, muchos compañeros tuvieron que emigrar hacia otros lugares dentro y fuera de Guerrero, entre ellos los principales dirigentes.

Todos los asesinatos de militantes de la OCSS, en los años 95,96 y 97, fueron en el área de Tepetixtla.”<sup>264</sup> Sobre estos sucesos la entonces dirigente de Atoyac, Rocío Mesino, declaró que era una estrategia para despoblar las comunidades en las que existía base social de la OCSS, apuntaba que “la policía y los caciques han impuesto el terror en Tepetixtla, es una táctica del gobierno para acabar con el núcleo principal de nuestra organización”.<sup>265</sup>

Norma Mesino también recuerda el caso de “compañeros que se fueron, eran familias completas, después de la represión. En El Guanábano, en El Quemado, en Coyuca de Benítez, o sea hubo muchos desplazados por la violencia institucional, por la persecución del Estado. Hoy hay desplazados pero por los grupos criminales que vienen siendo lo mismo.”<sup>266</sup>

La percepción de que actualmente son los grupos del narcotráfico quienes desplazan a las comunidades, era compartida por Benigno Guzmán quien al respecto escribió que

En la Costa Grande como a unas 100 empresas mineras se les dieron garantías hasta por 50 años. Para que las mineras funcionen y obtengan su ganancia cuentan con los grupos de paramilitares, muchos de los cuales son

---

<sup>263</sup> Guzmán, *La Masacre*, 75.

<sup>264</sup> Guzmán, *La Masacre*, 44.

<sup>265</sup> Guzmán, *La Masacre*, 44.

<sup>266</sup> Entrevista a NMM, 18 de mayo de 2018.

narcotraficantes y mafias, que se encargan de convencer, hacer huir o asesinar a los que no están de acuerdo con la salvaje explotación mineral o de otros recursos. Lo mismo pasa con la depredación de los bosques y del agua. En la sierra de Guerrero hay pueblos vacíos que las bandas de criminales han despoblado.<sup>267</sup>

---

<sup>267</sup> Guzmán, *La Masacre*, 86.

#### IV.II. 20 AÑOS DESPUÉS DEL PARTIDO DE LOS POBRES (PDLP): LA GUERRILLA QUE NUNCA SE FUE

En México el estudio de los movimientos armados, algunos de los cuales llegaron a conformarse como guerrillas, se pueden encontrar en múltiples obras, así lo reseñó en 2006, Sergio Arturo Sánchez Parra en su ensayo *La guerrilla en México: un intento de balance historiográfico*, en el que hace un recuento de la producción bibliográfica, señalando sus características metodológicas y teóricas, sobre los movimientos guerrilleros surgidos durante la segunda mitad del siglo XX.<sup>268</sup>

Sin embargo, la producción intelectual ha continuado y la lista de autores ha crecido, aquí rescatamos algunos aportes de Laura Castellanos, Fritz Glockner, Carlos Montemayor, Jorge Lofredo, Lorena Martínez Zavala, Blanca Martínez Torres, entre otros.

El periodo histórico de las investigaciones varía según las perspectivas y objetivos que cada autor ha tenido, hay quien considera el asalto al Cuartel Madera como el primer hecho guerrillero en el país y al cual le sucedieran otros movimientos guerrilleros, en ese sentido Montemayor al escribir *Chiapas. La rebelión indígena de México*, cuya primera edición es de 1997, menciona que “el país ha vivido, sin saberlo quizá la mayoría de mexicanos, en una lucha guerrillera casi ininterrumpida a lo largo de por lo menos 30 años.”<sup>269</sup>

Montemayor afirma que “los movimientos guerrilleros en México han sido constantes. En ocasiones como recurso de los pueblos; en otras, de ejércitos regulares vencido o militares sublevados. Uno de sus componentes es el núcleo armado y otro más la circunstancia social en la que aparecen.”<sup>270</sup>

Enseguida identifica dos modalidades de guerrilla: la urbana y la rural, sobre la última señala que

En los movimientos armados rurales no necesariamente hay un proceso de formación ideológica, pues la mayor parte de sus contingentes suelen

---

<sup>268</sup> Sergio Arturo Sánchez Parra, “La guerrilla en México: un intento de balance historiográfico,” *Revista Clío*, Nueva Época, Vol. 6, núm. 35 (2006): 121-144.

<sup>269</sup> Carlos Montemayor, *Chiapas, la rebelión indígena en México* (México: Debolsillo, 2009), 20.

<sup>270</sup> Montemayor, *La guerrilla recurrente*, 13.

tener un nivel muy bajo o incluso inexistente de escolaridad. En los movimientos armados rurales debemos prestar atención a un proceso de radicalización o polarización distinto: el que nace de las circunstancias sociales, agrarias o políticas prevalecientes en la zona o región del alzamiento. De la tensión extrema de estas circunstancias irán surgiendo los movimientos armados rurales.<sup>271</sup>

Es decir, las guerrillas rurales son resultado de un proceso de radicalización, de tensión de las circunstancias sociales que están estrechamente relacionadas con las condiciones de vida de los campesinos en un determinado territorio. Esto fue lo que sucedió en Morelos. La tensión de las circunstancias sociales hizo que los campesinos encabezados por Rubén Jaramillo se fueran radicalizando hasta el grado de levantarse en armas.

Pomeroy por su propia cuenta hace una afirmación similar cuando apunta que “las fuerzas que han solicitado cambios y libertad, siempre han preferido los medios pacíficos para corregir las desigualdades políticas o económicas. Y sólo cuando han agotado las posibilidades de usar estos, han tomado entonces las armas –a menudo con reticencia y después de ser provocados a ello.”<sup>272</sup> El caso de Rubén Jaramillo en Morelos y de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero parece confirmar lo arriba señalado.

Ahora bien, hay que precisar que el proceso de polarización señalado por Montemayor no es otra cosa que la polarización de la lucha de clases, porque las condiciones sociales están relacionadas con la dominación que ejercen unas clases sociales sobre otras. Justamente es cuando los campesinos luchan por terminar con la dominación a la que son sometidos y así mejorar sus condiciones de vida, cuando se empiezan a tensar las circunstancias. Se constituye entonces el proceso de polarización en la que el Estado busca seguir imponiendo las condiciones que le convengan a sus intereses, que regularmente son los de las clases dominantes.

---

<sup>271</sup> Montemayor, *La guerrilla recurrente*, 13-14.

<sup>272</sup> W. J. Pomeroy, *Guerrillas y contraguerrillas* (México: Grijalbo, 1967), 12.

Vale recordar que dentro del concepto gramsciano de hegemonía, la dominación es el sometimiento mediante el uso de la fuerza del Estado, y en México

En los últimos años hemos presenciado una crisis de la hegemonía estatal ante la incapacidad de los aparatos ideológicos del Estado para frenar la protesta social, de forma que los aparatos represivos, mediante la violencia, han sido los indicados para detenerla –ejército, policía, tribunales de justicia, cárceles, etcétera-, con los cuales se consigue mantener el sistema establecido. Los aparatos represivos del Estado funcionan masivamente coaccionando como forma predominante.<sup>273</sup>

Esta fuerza que el Estado ejerce es lo que hemos llamado violencia de Estado en tanto niega derechos humanos, en estos casos, de los campesinos. Por tanto, uno de los enemigos de los campesinos es el Estado con su aparato represivo.

Luego ante la violencia de Estado aparece la organización campesina que en este proceso de agudización de lucha de clases se va convirtiendo en una contraviolencia, es decir, una violencia popular ejercida en defensa propia frente a la violencia de los aparatos represivos legales e ilegales del Estado. Así la dominación es la causa de las rebeliones e insurgencias. Dice Montemayor que las insurrecciones “son una lógica conclusión de la pobreza, de la miseria, de la represión, de la exasperación.”<sup>274</sup>

Sin embargo cuando la violencia estatal ha creado su propia contraviolencia, el Estado tiende a incrementar aún más el ejercicio de la propia y regularmente el fenómeno guerrillero se evalúa y combate en términos militares. En el caso mexicano el Estado ha derrotado militarmente a todas las guerrillas que han surgido, ha desmantelado grupos subversivos, han aniquilado núcleos armados y sin embargo, después de un tiempo vuelven a resurgir grupos guerrilleros. El mismo Montemayor –siguiendo la pauta marcada por Gordon H. McCormick en su análisis del proceso protagonizado

---

<sup>273</sup> Blanca E. Carrillo, et.al., “Violencia de género hacia mujeres del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra,” *Revista Política y Cultura. La violencia hoy*, Otoño 2009, Núm. 32, (2009), 130.

<sup>274</sup> Montemayor, *Chiapas, la rebelión*, 16.

por Sendero Luminoso en Perú-, señala que “si ciertas condiciones sociales y económicas no cambian, tampoco desaparecerán los grupos armados o guerrilleros que luchan contra esas condiciones.”<sup>275</sup>

Para el caso de Guerrero, el Estado exterminó y dismanteló las dos guerrillas que surgieron y lucharon durante las décadas de los sesenta y setenta, las cuales estaban encabezadas por Genaro Vázquez Rojas al frente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) y Lucio Cabañas Barrientos con el Partido de los Pobres (PDLP). El PDLP fue derrotado militarmente con la caída en combate de Lucio a finales de 1974 y los sobrevivientes se vieron obligados a dispersarse. El Estado, sin embargo, también suspendió y canceló los programas productivos que había implementado como parte de la estrategia contrainsurgente, con este actuar mantuvo las condiciones sociales y económicas que habían orillado al levantamiento guerrillero.

Casi inmediatamente los cuadros dispersos del PDLP volvieron a agruparse, se coordinaron con otros grupos subversivos para reactivar la lucha, sin embargo tardarían poco más de veinte años para surgir públicamente como una nueva organización armada, continuando con la tradición guerrillera en la sierra de Guerrero y en México.

Lo que se presenta a continuación no es la historia, ideario, composición interna, apología o crítica del EPR y el ERPI, consideradas las dos guerrillas más fuertes en el estado de Guerrero –la primera con presencia en al menos 10 estados<sup>276</sup>-, sino se exponen los casos relacionados con el hecho inherente al empleo del recurso de las armas para defenderse y declararle la guerra al Estado mexicano, estos grupos han sido sujetos de la contrainsurgencia, a la vez que su presencia ha agudizado la violencia de Estado en la región que se ha estudiado.

---

<sup>275</sup> Montemayor, *Chiapas, la rebelión*, 20.

<sup>276</sup> Los bastiones del EPR son Guerrero y Oaxaca pero se ha registrado su accionar en otros estados como fue documentado por Martínez Zavala, “*Ejército Popular Revolucionario*.”

#### IV.II.I 1996: SURGE EL EJÉRCITO POPULAR REVOLUCIONARIO (EPR)

En las postrimerías del siglo XX, nuevamente apareció un grupo armado en el estado de Guerrero. Se trata del Ejército Popular Revolucionario (EPR), que es el brazo armado del Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR). Otra vez la guerrilla y otra vez en Guerrero.

La aparición pública del EPR ocurrió a escasos dos años después del levantamiento zapatista en Chiapas. Sin aprender la lección, el Estado mexicano había intentado contener el resurgimiento de la guerrilla a través del uso de la violencia como se puede observar con la militarización de la sierra guerrerense iniciada meses después del surgimiento del EZLN. La militarización también se aplicó en la Montaña, región territorial que además de tener una orografía similar a la Sierra, comparte condiciones sociales y económicas aptas para el surgimiento de un movimiento guerrillero. El Ejército justificaba sus acciones en el combate al narcotráfico como se puede observar en los comunicados militares:

El general Juan Heriberto Salinas Altés, comandante de la Novena Región Militar que abarca todo el estado de Guerrero y de la 27 zona militar que comprende las costas, dijo en un boletín de prensa, que “la presencia de unidades del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos en las regiones del Filo Mayor y la Montaña, obedece a la aplicación permanente de la campaña de localización y destrucción de plantíos de enervantes, así como la aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; esta operación incluye reconocimientos aéreos y el desplazamiento de las unidades en vehículos y a pie en las áreas de incidencia.”<sup>277</sup>

La operación respondía más bien a que el Ejército tenía conocimiento de la presencia de grupos insurgentes como el PROCUP-PDLP<sup>278</sup> por lo que necesitaba tener vigilancia de las zonas que consideraban focos rojos -es decir, donde potencialmente podía resurgir la guerrilla- e intimidaba, hostigaba y perseguía a las personas y organizaciones en las cuales creía ver encarnados

---

<sup>277</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 76.

<sup>278</sup> Sobre la fecha de fusión de estos dos partidos, cfr.: capítulo V “Un poco más de historia” de *50 años de Lucha Armada Revolucionaria. Breve Historia del PDPR-EP* (México: Editorial del Pueblo, 2014) y Jorge Lofredo, *La generación Aguas Blancas. Organización clandestinas armadas mexicanas* (México: Centro de Documentación de los Movimientos Armados, 2013).

a los guerrilleros. Esto ya se ha señalado en el apartado de la militarización como estrategia para desmantelar a la OCSS, insistimos nuevamente en el hecho de que pese a que siempre ha sido una organización pacífica fue de las principales víctimas de la contrainsurgencia.

Para Foley el factor detonante más importante y que explica el brote de movimientos subversivos son las actividades represivas del Estado pues señala que “la represión produce resentimiento, conduce a la oposición clandestina legítima, y alimenta el sentido de que el Estado es ilegítimo –y por lo tanto una causa legítima para la insurrección armada.”<sup>279</sup> Efectivamente ante la cerrazón política y autoritarismo del gobierno estatal, los campesinos luego de ver como sus paisanos que militaban en la OCSS fueron masacrados en el vado de Aguas Blancas, decidieron tomar las armas. Así el 28 de junio de 1996, durante el mitin político realizado con motivo del primer aniversario de la Masacre de Aguas Blancas, el EPR rompió el silencio de la clandestinidad y apareció en público.

Algunos combatientes del EPR eran también bases del PRD, de la OCSS o de otras organizaciones sociales de la región, sin embargo, esto no significa que dicho partido político o la OCSS participaran de alguna manera en la lucha armada. No obstante para el Estado, el hecho de que el EPR apareciera en Aguas Blancas, era la confirmación de sus suposiciones acerca de que los dirigentes y miembros de la OCSS eran guerrilleros. El EPR resultado de las violencias de Estado, es una especie de contraviolencia, es el uso del recurso de la violencia por parte del pueblo en defensa propia. Sin embargo, el Estado aumentó la represión al perseguir a toda la dirigencia de la OCSS a quienes detuvo, interrogó con tortura y vinculó con el grupo armado.

Si Gilberto Romero Vázquez fue el primer desaparecido de la OCSS, el EPR tuvo su primer detenido-desaparecido en el *combatiente Rafael*, -Andrés Tzompaxtle Tecpile-, capturado el 25 de octubre de 1996 en Zumpango del Río, Guerrero, quien nunca fue presentado públicamente ante las autoridades pero, según sus declaraciones posteriores, estuvo detenido en las cárceles clandestinas de la base de Llano Largo en Acapulco Guerrero y en el Campo

---

<sup>279</sup> Foley, *Notas para una teoría*, 254.

Militar de Teotihuacán, por casi cuatro meses hasta que el 22 de febrero de 1997 consiguió escapar. Sobre la tortura sufrida durante el cautiverio expresó: “este es el rostro y la verdadera fuerza del Estado.”<sup>280</sup>

*Rafael* logró escapar y “reapareció” pero no es el único caso de detención-desaparición en contra del EPR, y no todos corren con la misma suerte de *Rafael*, quizá el último caso que ha sido emblemático es la desaparición forzada de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, quienes fueron detenidos el 24 de mayo de 2007 en la ciudad de Oaxaca y hasta la fecha se desconoce su paradero.

---

<sup>280</sup> John Gibler, *Tzompaxtle. La fuga de un guerrillero* (México: Tusquets Editores: 2014).

#### IV.II.II.1998: LA MASACRE DE EL CHARCO Y EL SURGIMIENTO DEL EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO INSURGENTE (ERPI)

En la llamada izquierda es muy común el hecho de la fractura recurrente, al diferir en método de construcción, teoría revolucionaria, concepciones políticas e ideológicas, los liderazgos surgidos en el desarrollo de la lucha revolucionaria tienden a colisionar asumiéndose cada quien como depositarios de la visión correcta. Esto naturalmente ocasiona múltiples divisiones, de suerte que los proyectos revolucionarios terminan atomizados, socavando su propia fuerza frente al poder y violencia del Estado.

A escasos dos años de haber aparecido públicamente en el vado de Aguas Blancas, se produjo la primera fractura del EPR, surgiendo el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI). En una entrevista otorgada por los entonces comandantes insurgentes Antonio y Santiago, el día 4 de agosto de 1998, afirman que el ERPI, “surge el 8 de enero de 1998, a partir de una escisión del EPR, del cual se separa una parte importante, formada fundamentalmente por toda la instancia del EPR en Guerrero y la instancia del PDPR en Guerrero. Es a partir de que nuestra práctica, nuestra visión y nuestras concepciones políticas van llegando a un punto de distanciamiento con las del EPR.”<sup>281</sup>

Según la versión del EPR, se trató de “una ruptura largamente preparada” y que significaba el rompimiento de la unidad que se había establecido formalmente entre el PROCUP y el PDLP a principios de los ochentas. Habría sido durante una reunión, en diciembre de 1997, cuando se dieron cuenta que “todo apuntaba al rompimiento, que había todas las señales para la separación” del Comité Estatal de Guerrero. Luego se programó otra reunión. Afirma el EPR, “el ocho de enero de 1998, ciertamente fue el día que rompiendo toda norma de convivencia política, de relación partidaria no se asiste a una reunión de trabajo y con una simple llamada de larga distancia se “informa” de su decisión de ya no ser del partido. A la distancia se “avisó” de la deserción.”<sup>282</sup>

---

<sup>281</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 304.

<sup>282</sup> Esta versión se encuentra en “Réplica al señor Jacobo, El Novelitas, para la verdad histórica y claridad a las nuevas generaciones de revolucionarios” en *50 años de Lucha Armada Revolucionaria. Breve Historia del PDPR-EP* (México: Editorial del Pueblo, 2014), y es parte de una especie de discusión pública sostenida con el ex Comandante Insurgente Antonio del

No es nuestro interés analizar las diferencias internas que llevaron a la escisión de la guerrilla, sin embargo, se consideró pertinente exponerlas someramente a manera de antecedentes. También se tiene que precisar que para ese momento la ruptura sólo era del conocimiento de los involucrados en dicho proceso revolucionario. Sin embargo, seis meses después de haberse producido, se conocería la ruptura y con ello la existencia del nuevo grupo guerrillero, el ERPI, que apareció en la escena pública, no por planificación o decisión propia sino a consecuencia de otra masacre más cometida por el Estado mexicano, el 07 de junio de 1998 en la comunidad de El Charco, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Aunque la Masacre de El Charco se encuentra fuera de la región de estudio, es imposible pasarla por alto dada la estrecha relación que guarda con la violencia de Estado, objeto de esta investigación, sobre todo si se toma en cuenta que esta masacre fue parte de la misma estrategia contrainsurgente que el Estado aplicó en Guerrero después de la aparición del EPR, de hecho la masacre misma está vinculada a la fuerte presencia de ese grupo armado en esa región.

Es necesario referir que el 6 de junio, hubo una reunión en la escuela Caritino Maldonado de la comunidad de El Charco, de la cual el Ejército mexicano ya tenía conocimiento sobre su realización, Adrián Ramírez López, presidente de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDD), sostiene que antes hubo

detenciones de personas a las que se les sigue, se les vigila, se les tortura y se les interroga y parece ser que esta es una de las vertientes por las cuales se tiene conocimiento de que en la escuela Caritino Maldonado va a haber una reunión en la que los indígenas de la región acudían para conocer propuestas de proyectos productivos, de propuestas organizativas y que ante el sigilo con que actuaban los grupos insurgentes, al parecer una parte de esa reunión también se desarrollaba en ese sentido.<sup>283</sup>

---

ERPI, quien tras su liberación concedió una entrevista a la Revista Contralínea en 2013 la cual se publicó dividida en cuatro partes, una versión conjunta se encuentra en el Centro de Documentación de los Movimientos Armados, con el título "Comandante Antonio: en las entrañas de la guerrilla" los días en el Infierno", [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

<sup>283</sup> Adrián Ramírez López, "A veinte años de la Masacre de El Charco" (ponencia presentada en el Foro A 20 años de la Masacre de El Charco, Ciudad de México, 01 junio, 2018).

Efectivamente a la mencionada reunión “asistieron campesinos de El Charco, de otras comunidades de la región mixteca y también estuvo presente un grupo de “encapuchados”, que se identificaban todavía como el EPR.”<sup>284</sup>

Después de la Masacre saldría a la luz pública, por medio de documentos básicos del ERPI que cayeron en manos del Ejército y por el primer comunicado de este grupo armado, que los guerrilleros caídos en El Charco en realidad pertenecían al ERPI. De acuerdo con el primer comunicado firmado por la Dirección Nacional del ERPI, “el siete de junio de 1998, en la comunidad de El Charco, se realizó un enfrentamiento entre una unidad de las unidades del ERPI y diversas unidades del ejército federal”, afirmando que “la unidad del ERPI se encontraba en esa comunidad como parte de una labor de consulta popular que estamos realizando entre diversos sectores de la población.”<sup>285</sup>

De acuerdo con el testimonio de sobrevivientes, la Masacre de El Charco es parte de una estrategia de contrainsurgencia. Dicha estrategia contrainsurgente vincula esta masacre con la Masacre de Aguas Blancas. Pero dice Efrén Cortés Chávez que

La Masacre del Charco siempre tuvo ese estigma porque hubo dos cosas que se combinaron ahí: la presencia de la guerrilla y el involucramiento del Ejército. Esta masacre se da dentro de una estrategia contrainsurgente porque después de la Masacre de Aguas Blancas, la otra guerrilla, el Ejército Popular Revolucionario sí presentó una capacidad muy fuerte de poder de fuego, era fuerte la presencia del EPR en el estado de Guerrero.<sup>286</sup>

Terminada muy tarde la reunión del día 6 de junio, los campesinos visitantes deciden pernoctar en la escuela y viajar al día siguiente. Pero en la madrugada del 7 de junio la situación cambió radicalmente con el ataque armado por parte del Ejército.

---

<sup>284</sup> Gutiérrez, *Violencia en Guerrero*, 292.

<sup>285</sup> Dirección Nacional del ERPI, “Comunicado número 1” y “El nacimiento del ERPI” de la entrevista “Comandante Antonio: en las entrañas de la guerrilla,” [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

<sup>286</sup> Efrén Cortés, “Testimonio de un sobreviviente de la Masacre de El Charco,” (ponencia presentada en el Foro A 20 años de la Masacre de El Charco, Ciudad de México, 01 junio, 2018).

Como es práctica común en estas situaciones, el Ejército afirmó en su versión de los hechos que se trató de una confrontación, en la cual ellos habían sido atacados y repelieron a los atacantes. En un boletín de prensa emitido la misma tarde del 7 de junio, el Ejército dio a conocer su versión:

A las 04:50 horas de hoy, elementos militares que, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley de Armas de Fuego y explosivos, realizaban un patrullaje entre las localidades Piñal y Ocote Amarillo, del municipio de Ayutla de los Libres, en la Costa Chica del estado de Guerrero, en aplicación de dicha ley y de la campaña permanente contra enervantes, al arribar a la comunidad de El Charco, ubicada a 35 kilómetros aproximadamente de la cabecera municipal citada, se percataron de que en la puerta de la escuela del lugar estaba un individuo con arma larga y 2 más en la elevación aledaña, quienes fueron advertidos de viva voz sobre la identificación de las tropas y llamados a entregar las armas y se introdujeron a la escuela, desde donde un contingente mayor hizo numerosos disparos contra personal militar, quien respondió la agresión.<sup>287</sup>

Después de decir como los soldados lograron identificar que los sujetos armados eran miembros de la guerrilla del EPR –no se conocía la existencia del ERPI- y de enlistar las agresiones y bajas que habían sufrido como resultado de las emboscadas que el EPR les había tendido en varios estados del país, continua la narración de los hechos:

En todo momento, durante el enfrentamiento que tuvo lugar a partir de la agresión de las tropas estas repetidamente pidieron a quienes dispararon cientos de municiones que dejaran de hacerlo y entregaran sus armas, a lo que se negaron. A las 10:55 horas de esta fecha, concluyeron los hechos con un saldo de 11 muertos, todos ellos varones adultos, 5 heridos y 21 personas detenidas.<sup>288</sup>

El Estado siempre pretende aparecer como quien actúa en defensa propia. Según el Estado, sus fuerzas armadas siempre son agredidas por quienes después resultan asesinados. Hay que recordar que es la misma versión que se sostuvo en el caso de la Masacre de Aguas Blancas, afirmaban que las

---

<sup>287</sup> Boletín de Prensa de la SEDENA, citado por López Sollano, *Insurrección cívica*, 216.

<sup>288</sup> Boletín de Prensa de la SEDENA, citado por López Sollano, *Insurrección cívica*, 216.

policías que tenían instalado un retén fueron agredidas por los campesinos y al responder la agresión resultaron muertos 17 campesinos. Por eso la versión oficial de los hechos de El Charco no es creíble ni ha sido aceptada desde que se presentó.

Los sobrevivientes, los campesinos de El Charco que se encontraban en sus casas y que huyeron cuando empezó el ataque, organizaciones sociales y el mismo ERPI, tienen una versión distinta a la de los militares. La Dirección Nacional del ERPI en su comunicado número 3 narra su propia versión:

Lo que ocurrió en El Charco fue una masacre, una acción de exterminio, pretendiendo que sirviera de escarmiento a todo aquel que fuera guerrillero o que simpatizara con la guerrilla. Fue un acto de terrorismo de Estado en contra de la población mixteca y una columna de nuestro Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente. En la escuela de El Charco fueron asesinados 7 civiles desarmados y 4 combatientes revolucionarios, entre ellos el jefe de la unidad, el capitán José.<sup>289</sup>

El ERPI se deslindó de la convocatoria de la reunión del 6 de junio, sin embargo, admitió que la unidad guerrillera sí llegó a escuchar los planteamientos de las comunidades vertidos durante la asamblea, señalando por un lado, el error de los combatientes al quedarse a pernoctar en la escuela y por otro, la delación de la reunión que una persona ajena a sus filas y a la comunidad hizo al Ejército:

Los mandos militares al recibir la información reaccionaron de una forma desproporcionada enviando hacia El Charco primero una unidad de fuerzas especiales al mando de Kaibilies entrenados en Guatemala, seguida por 28 secciones de infantería y después otros más, sumando un total alrededor de un millar de efectivos militares al mando del general Oropeza Garnica. Los vehículos los dejaron en la comunidad de Tepunte, de ahí caminaron en silencio las dos horas de recorrido hasta El Charco.

El Ejército federal sigilosamente tendió un cerco táctico alrededor de la comunidad con unidades de infantería, las fuerzas especiales rodearon la

---

<sup>289</sup> ERPI, "Comunicado número 3. A un mes de la Masacre de El Charco," [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

escuela, algunos subieron a la azotea, cuando el cerco estaba tendido iniciaron con el grito que todos conocen ¡ríndanse perros!<sup>290</sup>

Con esta información se desmentía la versión del Ejército acerca de que había sido un encuentro casual, en el que las tropas habían sido atacadas por los guerrilleros. En el comunicado del ERPI reconocía un enfrentamiento, aunque desigual pero precisando que la unidad guerrillera fue la que había sido atacada y había intentado responder la agresión. En efecto, sí hubo un enfrentamiento pero no es mencionado ni por el Ejército en su boletín de prensa ni por el ERPI en sus comunicados.

Es el testimonio de Efrén Cortes Chávez el que da luces sobre este asunto del enfrentamiento, él afirma que esta masacre tiene dos etapas: primero la confrontación armada entre la guerrilla y el Ejército y después la masacre contra población civil desarmada. Reproducimos parte de su testimonio que compartió en el Foro *A 20 años de la Masacre de El Charco*:

El Ejército cuando llega hace una concentración, nosotros pensamos que concentraron entre cuatro o cinco mil efectivos porque el cerco, según la gente que logró romperlo, dicen que el cerco estaba hasta El Paraíso que está como a siete kilómetros de El Charco. El primer cerco de militares era un cerco total para aniquilar a todo lo que estaba ahí, pero sí hubo, desde las dos hasta las cuatro de la mañana, sí hubo una confrontación muy grande en la que lanzaron morteros.

[...] Entonces hay una confrontación al lado de una comunidad que se llama Coscatlán Candelaria y hubo otra confrontación más en una comunidad que se llama Ocote Amarillo y otra hacia el lado del Piñal, entonces sí fue una confrontación muy fuerte. Ellos [el Ejército] utilizaron helicópteros, las fuerzas especiales también utilizaron metralletas, por eso decimos que era algo ya planeado. La masacre no fue circunstancial, ellos ya venían con el operativo, ya lo habían planeado desde hacía mucho tiempo porque aun haciéndose esa reunión el Ejército estaba a cuatro kilómetros de donde teníamos la reunión. No estaban lejos, estaban por el Piñal y otra parte estaba en Tepunte que

---

<sup>290</sup> ERPI, *Comunicado número 3*.

está como a tres kilómetros, entonces sí ya estaban listos y se sabe eran fuerzas especiales, eran GAFES, nomás que ahí lo que sucedió es que cuando hacen el cerco, hacen un cerco muy grande quedan estructuras armadas de la guerrilla y queda la población civil desarmada que estaba en la consulta, esa es la que estaba en la escuela.

[...] Los del Ejército siguen sosteniendo que fue una confrontación, y sí la hubo pero como a dos y a un kilómetro de donde fue el cerco de la escuela. Fue una confrontación larga, desde las 2:00 hasta entre las 4:00 o 5:00 de la mañana. Fue una confrontación muy larga porque al parecer, aunque ellos venían no conocían el terreno. Porque sí se oía que hablaban con megáfono y hablaban con los helicópteros, que estaban siendo atacados, porque ellos llevaban una estructura de comunicación que instalaron ahí.

[...] Entonces los altos mandos estaban diciendo “Por aquel lado nos están atacando, dispárenles y empiecen a utilizar material explosivo”. Y se miraba, lanzaban los aditivos de bazuca haciendo una parábola y hacían grandes explosiones.

[...] Los expertos en comunicación estaban diciendo “comunicamos que por el lado del pueblo de Coscatlán está la confrontación con una columna, desconocemos la cantidad pero es mucho el poder de fuego que nos están tirando”, eso se oía. Entonces ya cuando amanece y se acaba la situación de la confrontación, se da la rendición ahí en el Charco y ellos saben que ahí había gente civil, había niños, gente desarmada, había autoridades pero ellos dijeron “no, a nosotros no nos interesa, si ustedes están reunidos con la guerrilla, la van a pagar”.<sup>291</sup>

Con este testimonio, se puede observar que sí hubo un enfrentamiento, pero no en la comunidad de El Charco. La columna guerrillera que se encontraba en la escuela, durmiendo con los campesinos, buscó eludir la confrontación con el fin de evitar muertes de civiles. Sin embargo el objetivo del Ejército era aniquilar.

---

<sup>291</sup> Cortés Chavéz, *Testimonio*.

La LIMEDDH también observa algunas inconsistencias en la versión del Ejército, empezando por el saldo de la masacre, señala “hay once ejecutados, cinco lesionados. Nunca en un enfrentamiento el número de muertos es mayor al número de heridos.” Luego agrega que “los militares recogieron a todos los heridos, a todos los lesionados, todos los pertrechos, también los cadáveres y en menos de seis a ocho horas la escuela fue limpiada, lavada y resanada de las paredes, cambiadas las ventanas de la escuela, lavada la cancha de fútbol, es decir, intentaron que no quedara una sola evidencia de lo que ahí ocurrió.” A todas luces se percibe que era un operativo planificado y en consecuencia afirma que “la masacre de Ayutla de los Libres, en la comunidad del Charco, en esa Escuela Caritino Maldonado fue un acto premeditado, con alevosía, con ventaja, ejecutado tras una gran cantidad de acciones de inteligencia que involucraban al CISEN, a Inteligencia Militar.”<sup>292</sup>

De la Masacre de El Charco, reiteramos que fue sobre los presuntos guerrilleros rendidos y campesinos desarmados contra quienes el Ejército cometió la Masacre y que desgraciadamente la violencia no terminó ahí, pues después de la masacre hubo aproximadamente cuarenta líderes sociales de la región que fueron asesinados.

En cuanto al ERPI, solo dos cuestiones más: la captura de parte de la dirigencia a través de la detención en 1999 del Comandante Insurgente Antonio y la Coronel Aurora, a quienes torturó y encarceló en penales de máxima seguridad; y la ejecución del Comandante Ramiro en 2009.

En el comunicado número 17 del ERPI, el Comandante Insurgente Hermenegildo, denunciaba públicamente la detención de dos compañeros simpatizantes, Carlos García Rosales y Ofelia Flores, en una casa de seguridad en Chilpancingo.”<sup>293</sup>

En su siguiente comunicado, firmado por los comandantes Hermenegildo y Santiago y los coroneles Emiliano y Cuauhtemoc, amplían la información de esta detención:

---

<sup>292</sup> Ramírez López, *A 20 años*.

<sup>293</sup> Dirección Nacional del ERPI, “Comunicado número 17,” [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

En la madrugada del día 22 de octubre de 1999, fueron capturados en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, integrantes de nuestra organización revolucionaria en una casa de seguridad donde se encontraban los siguientes compañeros: Jacobo Silva Nogales, Gloria Arenas Ajis, Carlos García Rosales y Felicitas Padilla junto con 5 menores de edad que también habitaban la casa. Para nosotros Jacobo son conocidos como el Comandante Antonio, Gloria como la Coronel Aurora y Carlos y su esposa Felicitas sólo como encargados de la casa para resguardar materiales y la atención en reuniones ocasionales. Los dos primeros compañeros son parte de nuestra Dirección Nacional del ERPI y el matrimonio que cuidaba la casa tiene grado militar dentro de nuestro organigrama.<sup>294</sup>

No obstante al continuar con sus investigaciones el ERPI corrigió la información sobre la detención de los dirigentes, en su comunicado número 19, señala que “el 19 de octubre de 1999, alrededor de las 16:30 horas fue detenido nuestro compañero Jacobo Silva Nogales en un lugar al norte de la ciudad de México a la entrada de un restaurante chino denominado “Café Pekín” que se encuentra ubicado sobre la calzada México Tacuba, a unos pasos del metro Normal sin orden judicial y con lujo de violencia por elementos de la policía política”, inmediatamente tras su detención el Comandante Antonio fue “traslado a cárceles clandestinas para someterlo a cruel y despiadada tortura propinándole múltiples descargas eléctricas en todo su cuerpo, colgado de pies, manos y cuello, traccionándolo para desgarrar su cuello”. Señalan que mediante la tortura y apuntes o datos escritos que pudo haber llevado Jacobo al momento de su detención habrían sabido de la existencia de la casa de Chilpancingo, y de la de San Luis Potosí, en donde realmente fue detenida Gloria, la Coronel Aurora, el día 22 de octubre de 199.<sup>295</sup>

La detención no había ocurrido en Chilpancingo como sostuvo la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guerrero (PGJEG). Jacobo Silva Nogales fue torturado durante 4 días en un hangar del aeropuerto del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y otros 2 más en el Campo Militar Número 1.<sup>296</sup>

---

<sup>294</sup> Dirección Nacional del ERPI, “Comunicado número 18,” [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

<sup>295</sup> Dirección Nacional del ERPI, “Comunicado número 19,” [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

<sup>296</sup> Cfr. “Los días en el infierno” en *Comandante Antonio*.

Tras una lucha legal que el mismo Jacobo encabezó a partir de 2006, reafirmando como rebelde, la condena original de 46 años se redujo a solo 5 años por lo que finalmente lograron su liberación el 29 de octubre de 2009. Habían derrotado al Estado en los tribunales, con sus propias armas legales.

Pero el Estado, ante la inminente salida del Jacobo y Gloria, planeó una respuesta contundente al ERPI, la cual fue materializada transcurrida una semana de la liberación de la exdirigencia guerrillera: el 4 de noviembre fue ejecutado en la sierra de Ajuchitlán del Progreso, el Comandante Ramiro, quien ese momento era la cabeza visible del ERPI, asestándole un fuerte golpe al grupo insurgente. En su comunicado número 40 se lee:

Denunciamos que fue el Estado por medio de sus órganos de inteligencia militar y política, quien pagó y planeó para que un sicario, Cayetano Alvarado Palacios alias “el cuche blanco”, coludido con y pistolero sirviente de los caciques más famosos de Guerrero, como Rogaciano Alba, ametrallara con 4 impactos de rifle AK 47 [al Comandante Ramiro].

Hasta ahora, lo que se ha podido determinar es que a las 7:20 de la mañana del martes 4 de noviembre, siete narcoparamilitares liderados por el “cuche blanco” Palacios, le tendieron una emboscada en la comunidad de Palos Grandes, municipio de Ajuchitlán del Progreso.<sup>297</sup>

El Comandante Ramiro había declarado públicamente, en entrevistas a periodistas concedidas en el mismo año de 2009, que el ERPI pronto pasaría a la acción militar y denunció la existencia de grupos calificados como narcoparamilitares que contaban con protección del Ejército. A través de estos grupos paramilitares el Estado se le adelantó y mediante su ejecución le pasó la factura al ERPI por la liberación del excomandante Antonio y la excoronel Aurora.

Finalmente hay que señalar que la estrategia de contrainsurgencia ha estado vigente de manera permanente y lo sigue siendo hasta la actualidad, lo que se constata en la continuidad sistemática de la represión en contra de las organizaciones políticas, sociales, indígenas, campesinas que están en las que se consideran zonas de influencia de estos grupos insurgentes.

---

<sup>297</sup> Dirección Nacional del ERPI, “Comunicado número 40,” [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

#### IV.III. ECOLOGISMO DE LOS POBRES: LAS LUCHAS CAMPESINAS EN DEFENSA DE LOS BOSQUES DE LA SIERRA DE GUERRERO

Los bosques de la sierra son una de las riquezas que tiene el estado de Guerrero. Para la mayoría del campesinado de las comunidades serranas es una riqueza por los beneficios ambientales que proporciona: el aire limpio, un clima agradable, lluvias constantes y abundancia de agua, y en general por la importancia trascendente para la biodiversidad de la región. No está de más señalar que gracias a los bosques, y a la naturaleza en general, obtienen su sustento para vivir pues acceden a alimento, material para la construcción de sus viviendas, combustible para preparar sus alimentos y calentar su hogar, el mismo bosque les garantiza abundancia de agua, la cual extraen directamente de los pequeños pero múltiples ojos de agua que hay en la región, hasta plantas comestibles o medicinales las obtienen gracias a los bosques. En resumen, su vida está estrechamente ligada a los bosques.

En razón de lo anterior, siguiendo los planteamientos de Martínez Alier<sup>298</sup>, aquí se identifica como ecologismo de los pobres a las actividades de defensa de los bosques que han emprendido las comunidades campesinas, dicho ecologismo no proviene de una educación formal o institucional, pues no son parte de una sociedad que, satisfechas sus necesidades materiales, dispone de tiempo libre para otro tipo de actividades como la preocupación por el medio ambiente. Considero que es necesario resaltar las diferencias existentes entre el ecologismo de las Organizaciones No Gubernamentales o Asociaciones Civiles y el ecologismo de los pobres.

Las asociaciones civiles que luchan por la preservación del medio ambiente lo hacen porque han adquirido conciencia ecológica principalmente a través de la educación, reciben financiamientos de gobiernos o de otras asociaciones internacionales y acompañan o asumen luchas ambientales de las cuales ellos directamente no forman parte de esas comunidades en las que se vive el conflicto ambiental. En otras palabras, es un ecologismo que procede desde afuera, es decir, son agentes exógenos de las problemáticas ambientales, razón por la cual acompañan durante un tiempo y después se retiran, en ocasiones porque su solidaridad se requiere en otros lugares, en

---

<sup>298</sup> Joan Martínez Alier, *Ecologismo de los pobres* (Barcelona: Icaria, 2009).

otros conflictos ambientales. Desde luego, aquí no se demerita o devalúa el trabajo emprendido por organizaciones no gubernamentales de corte ambientalista, su trabajo es por demás loable. Sin su apoyo, solidaridad, acompañamiento y presión hacia los gobiernos, las luchas de las comunidades rurales que defienden sus territorios y luchan por la preservación del medio ambiente serían mucho más difíciles.

En cuanto al ecologismo de los pobres, repetimos que no proviene de una educación formal o institucional, razón obvia si se parte del hecho de que muchas comunidades rurales apenas tienen servicios educativos básicos e incluso hay lugares en los que todavía no gozan del derecho a la educación. El ecologismo de los pobres proviene de la realidad, concretamente de una amenaza de destrucción del medio ambiente de las comunidades rurales, destrucción inherente al desarrollo de actividades económicas o construcción de megaproyectos que realizan o intentan imponer poderes locales, empresas y gobiernos. Como se señaló en párrafos anteriores, las comunidades campesinas encuentran el sustento de la vida en la naturaleza, por lo que la defensa de la naturaleza es, en última instancia, la defensa de su propia vida, de la de sus familias y de las futuras generaciones.

El ecologismo de los pobres surge desde adentro, estos ecologistas viven en carne propia el conflicto pues son las personas que habitan los territorios en disputa. No tienen a dónde ir. Son ellos quienes se encuentran en el ojo del huracán, luchando día a día en defensa de los bosques, el agua o del territorio frente a proyectos mineros o hidroeléctricos. Su lucha tiene que ser hasta el final, hasta las últimas consecuencias porque si es temporal o claudican, el enemigo vence. Por eso la lucha ecologista de los pobres, que es una lucha por la vida, tiene costos sociales muy altos para el campesinado: a algunos les cuesta la libertad, otros pagan con tortura y unos más con su vida misma; hay quienes al ya no ver posibilidades de continuar la lucha se ven obligados a huir para salvarse, son las víctimas de desplazamientos forzados, son obligados a marcharse de sus propios territorios y al irse pierden propiedades, bienes materiales, el arraigo a su tierra, familia e incluso para algunos ni siquiera desterrándose logran salvar sus vidas. Esta es

precisamente la historia que aquí se presenta, la de campesinos que se decidieron a tomar en sus manos su destino y el de su medio ambiente.

Pero antes es necesario puntualizar que en la relación naturaleza – sociedades campesinas no todo es idílico, porque el campesinado eventualmente llega a desarrollar y tiene interiorizadas prácticas nocivas para el medio ambiente, como es el sistema tradicional de roza, tumba quema; sistema de siembra que en conjunto con el uso de agroquímicos van deteriorando la calidad de los suelos, genera deforestación e incendios forestales en cada ciclo de siembra. No obstante, su impacto es menor en términos de extensión e intensidad, si se le comparara con otras formas mucho más irracionales y agresivas con el medio ambiente como el que provocan las actividades de explotación de las empresas madereras quienes deforestan cerros enteros, derribando incluso arboles jóvenes; los efectos de este tipo de actividad económica son más visibles y afectan directamente a la vida del campesinado pero también a todo el ecosistema.

A diferencia del campesinado, hay quienes ven la riqueza de los bosques solo en términos monetarios, esta es la visión particularmente de caciques, gobernantes y empresarios, para ellos los bosques son una fuente de enriquecimiento que solo requiere de saber cómo “aprovechar” esos recursos naturales. Desde luego, como los bosques se encuentran dentro de las comunidades o son propiedad de las comunidades campesinas, tienen que buscar los mecanismos para poder explotarlos. Para eso se valen de diferentes estrategias a veces hacen una compra irrisoria de los terrenos, aunque generalmente la mayoría de las ocasiones establecen acuerdos con las comunidades, en los cuales a cambio de la explotación de la madera prometen beneficios sociales para las comunidades, convenios casi siempre incumplidos y que genera inconformidades derivando en la oposición campesina a la continuidad de la explotación; cuando esto último sucede usan la fuerza para seguir imponiendo el saqueo, contratan pistoleros, forman guardias blancas o grupos paramilitares para intimidar, hostigar, perseguir y asesinar a los opositores, de esta forma terminan despojando y desplazando de sus territorios a los campesinos.

Las diferencias sobre la concepción e intereses sobre los bosques ocasiona recurrentes conflictos, por un lado los campesinos tratando de frenar la explotación irracional de los bosques, luchando por conservarlos y, por otro lado los caciques y empresarios –con el respaldo, apoyo, autorización y tolerancia del Estado-, cuyo fin es la explotación para obtener beneficios económicos.

Esta es una expresión ecologista de la lucha de clases en el campo. En Guerrero, al ser una formación socioeconómica, coexisten varias relaciones sociales de producción, el campesinado tiene una propiedad colectiva de la tierra –en la década de los noventa se documentó que la propiedad ejidal y comunal oscilaba entre el 72% y el 96% del territorio de los municipios de la región Costa Grande-, y regularmente desarrolla una economía de subsistencia combinada con la producción en pequeñas cantidades de productos comerciales.<sup>299</sup> Por su parte, los capitalistas, concretamente las transnacionales, en alianza con los caciques locales y usando las estructuras del Estado mexicano, intentan explotar a las dos fuentes de riqueza: a la naturaleza y al trabajo campesino.

Históricamente en la sierra de Guerrero se han dado estas expresiones de lucha de clases motivadas por la explotación forestal, Armando Bartra señala la existencia de tres generaciones de campesinos que han luchado en defensa de los bosques:

La primera combatió a las compañías que desde los años cuarenta saqueaban tanto la madera como el trabajo de las comunidades. La segunda se enfrentó a la paraestatal silvícola que hace un cuarto de siglo comenzó a mangonear a los pueblos serranos impidiéndoles un aprovechamiento autogestivo de la madera. La tercera surgió en los noventa y lucha por detener la degradación ecológica preservando el bosque y con él la biodiversidad y el medio ambiente.<sup>300</sup>

Para la presente investigación se sigue la clasificación de Bartra acerca de las tres generaciones campesinas que han defendido sus bosques y se agrega una cuarta generación que a la vez es la primera de mujeres defensoras del medioambiente.

---

<sup>299</sup> Lorena Paz Paredes y Rosario Cobo, “Café caliente”, en *Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero*, comp. Armando Bartra (México: Era, 2000), 130.

<sup>300</sup> Armando Bartra, “Ambientalistas rústicos en el Guerrero Bronco” citado por Camacho, *Lumbre en el monte*, 41.

#### IV.III.I. PRIMERA GENERACIÓN (1945-1970)

Bartra afirma que desde 1945 se registraron denuncias sobre los bajos salarios y las condiciones precarias a las que eran sometidos los trabajadores de las compañías forestales.<sup>301</sup> Posteriormente en la década de los cincuenta existen varias empresas forestales que luchan por monopolizar la extracción de la madera. Sobre la situación que orilló a la primera generación del campesinado sierrero a defender los bosques, Lorena Paz Paredes y Rosario Cobo afirman que a mitad de siglo las empresas forestales Maderas Papanoa y Chapas y Triplay fueron beneficiarias de generosas concesiones silvícolas otorgadas por la federación, despojando del usufructo de la madera a las comunidades campesinas. Señalan también que para principios de los sesenta, cuatro quintas partes del área forestal se encuentran bajo el control de tres empresas forestales: Chapas y Triplay, Celulosa del Pacífico, S.A –filial de Industria del Poniente, S. A de R. L.- y la compañía Silvícola Industrial, S. A. asociada a las fábricas de papel San Rafael y Loreto y Peña Pobre.<sup>302</sup>

Armando Bartra documentó que para los primeros años de la década de los sesenta, los campesinos mantenían demandas similares a las que habían exigido los campesinos de los cuarenta, pero ahora se denunciaba también la existencia de guardias blancas al servicio del cacique Melchor Ortega, quien estableció una era de terror en varios municipios y ejidos forestales de la sierra y que además tenía bajo sus órdenes a tropas federales.<sup>303</sup> Melchor Ortega había sido favorecido en 1995 por una concesión para su empresa Maderas Papanoa, la cual se instaló en los ejidos de San Vicente de Jesús, El Naranjal, Mezcaltepec, Agua Fría y El Camarón.<sup>304</sup> Entre 1962 y 1964 esta empresa sería expulsada por los ejidatarios y tiempo después, Melchor Ortega caería muerto en una emboscada.

---

<sup>301</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 41.

<sup>302</sup> Paz Paredes y Cobo, *Café caliente*, 131.

<sup>303</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 42.

<sup>304</sup> Enrique Cienfuegos y Laura Carlsen, "Un caso de derechos humanos, ecología e integración económica: los campesinos ecologistas de la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán" en *Enfrentando la globalización. Respuestas sociales a la integración económica de México*, coords. Lourdes Carlsen, Tim Wise e Hilda Salazar (México: RMALC – Porrúa, 2003), 57.

Pero expulsaron a una compañía forestal y no tardó en llegar otra a ocupar el vacío dejado por la forestal que había caído en desgracia. La compañía Silvícola Industrial llegó a explotar los bosques de Atoyac, incluidas las tierras ejidales de Mezcaltepec, comunidad a la que llegaría a impartir clases el profesor Lucio Cabañas Barrientos y con la experiencia en organización estudiantil que había adquirido en su paso por la Normal de Ayotzinapa, pronto empezó a organizar al campesinado inconforme.

La Compañía Silvícola Industrial se había comprometido con la comunidad, para proporcionar varios servicios que la beneficiaran, a cambio de otorgar el permiso para explotar sus bosques. Dichos servicios consistían en caminos, introducción del agua potable, teléfono rural y luz, así como cierta participación de las ganancias y un tanto por ciento de madera otorgada a los ejidatarios. Todos compromisos incumplidos. Los campesinos veían salir su madera pero no veían llegar los beneficios. Sumidos en su ignorancia percibían a los madereros como intocables.

Pero Lucio Cabañas, empieza a cambiar esa percepción y a organizar las inconformidades. Mediante asesoría y asambleas con las comunidades campesinas, les hace ver que los bosques y la madera que se está llevando la compañía, les pertenecen a ellos. Empieza la lucha legal, se dirigen a las autoridades para que intervengan y a los representantes para dialogar sobre el contrato establecido. Como respuesta obtienen indiferencia y negativa, respectivamente.

Sin embargo, los campesinos han salido de la zona de impotencia y envalentonados se deciden hacerse escuchar mediante otro tipo de acciones como los bloqueos madereros, que consisten en interceptar los camiones troceros y descargarlos en el lugar para evitar que la madera salga del lugar, destruir maquinaria, detener a los talamontes y bloquear las entradas y salidas de los bosques para que ningún vehículo pueda sacar más madera. Su idea es sencilla y efectiva: obliga a los representantes de la compañía a entablar el diálogo y nuevamente se comprometen a cumplir los acuerdos. Lo hacen a medias. Para 1964, los profesores Lucios Cabañas y Serafín Núñez convocan a un mitin en Atoyac, entre los motivos de las protestas se encuentra la tala

inmoderada de los bosques por parte de la Silvícola Industrial.<sup>305</sup> Años más tarde los hechos represivos obligarían a Lucio Cabañas a remontarse a la sierra y pelear contra el Estado mexicano por la vía de lucha armada.

#### IV.III.II. SEGUNDA GENERACIÓN (1972-1994)

En medio del conflicto armado y como parte de las medidas de contrainsurgencia, el Estado creó varias paraestatales para hacerse cargo de la producción agrícola en la sierra de Guerrero. En cuanto al recurso maderable, en el año de 1972 se forma la Forestal Vicente Guerrero, dice que este organismo paraestatal tenía como objetivo “enfriarle el agua a la guerrilla del Partido de los Pobres, sobre todo de los ejidos serranos de La Costa Grande donde tiene sus más firmes bases de apoyo. Formalmente la función de la Forestal es absorber las distintas compañías madereras, pues se le concede la exclusividad para explotar los bosques de la entidad.”<sup>306</sup>

Sin embargo, el mismo Bartra en otra de sus obras señala que si bien la Forestal Vicente Guerrero fue creada para absorber a las cuatro compañías madereras que explotaban los bosques de la sierra, dicho objetivo no se pudo concretar por lo que coexistió con ellas, pero dice que “su trato es menos tosco que el de los privados y favorece la organización de los pueblos silvícolas.”<sup>307</sup>

El trato hacia las comunidades pudo ser menos duro pero en lo que sí se asemejó a las compañías privadas fue en el incumplimiento de sus promesas a las comunidades campesinas, razón por la cual, la segunda generación del campesinado guerrerense decidió organizarse:

En 1980 los ejidos de Las Compuertas, Bajos de Balsamar, El Balcón y Cordón Grande se agrupan para demandar mayor precio de la madera y cumplimiento de las promesas de la paraestatal Forestal Vicente Guerrero. Para 1985 el movimiento se ha extendido a El Molote, Toro Muerto, Puerto del Gallo, Vallecitos de Zaragoza, Pitos, Pitales y Letras, Corrales del Río Chiquito, entre otros pueblos. Se Funda entonces la Coordinadora de Ejidos Forestales de la Costa Grande de Guerrero que agrupa a catorce comunidades silvícolas. La lucha es principalmente por el control de los fondos comunales generados por

---

<sup>305</sup> Glockner, *Memoria roja*, 154 - 158.

<sup>306</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 43.

<sup>307</sup> Bartra, *Sur profundo*, 31.

la madera, porque los permisos de corte se expidan con oportunidad, y contra el alto costo de los servicios técnicos. En 1988 la Coordinadora se transforma en Unión de Ejidos de Producción Forestal y Agropecuaria General Hermenegildo Galeana.<sup>308</sup>

Por otro lado se encuentra la historia del Ejido de El Balcón, cuyos orígenes se remontan hasta 1966 cuando les fueron otorgadas 2,400 hectáreas de tierras. Durante la estrategia de “enfriarle el agua” a la guerrilla de Lucio Cabañas, los ejidatarios de El Balcón se vieron beneficiados, pues en 1974, recibieron otra dotación de casi veinte mil hectáreas. Esta dotación de tierras era parte de los esfuerzos contrainsurgentes del gobierno federal para hacer frente a la guerrilla, era una conjunción de la represión militar con fomento de proyectos productivos. Dicha dotación de tierras a este ejido también se realizó pensando en que funcionara como una fuente de abastos para la Forestal Vicente Guerrero, empresa paraestatal creada también con fines contrainsurgentes.

Lo interesante es que desde principios de la década de los ochenta han desarrollado una experiencia de empresa comunitaria forestal, por lo que han establecido acuerdos comerciales con empresas transnacionales como la Boise Cascade y la Westwood Forest Products. Para el año 2000, su extensión territorial como ejido había alcanzado las 25 mil hectáreas y para la empresa comunitaria todo marchaba viento en popa por lo que se le presentaba como un caso de comunidades rurales que habían logrado tener éxito en medio de la globalización.<sup>309</sup>

Luego vino el cambio de modelo económico a nivel nacional y por supuesto el neoliberalismo llegó a Guerrero de la mano de Ruiz Massieu, quien en su Plan Sexenal contemplaba la construcción de la carretera al Filo Mayor de la sierra guerrerense como un incentivo a las inversiones forestales extranjeras.<sup>310</sup> También desmantela la mayoría de empresas paraestatales creadas en las postrimerías del Estado de bienestar y en la lógica de

---

<sup>308</sup> Bartra, *Sur profundo*, 36-37.

<sup>309</sup> Para una visión más completa del caso, cfr. David Barton Bray y Leticia Merino Pérez, “El Balcón Guerrero: un estudio de caso del beneficio de la globalización a una comunidad forestal” en *Enfrentando la globalización. Respuestas sociales a la integración económica de México*, coords. Lourdes Carlsen, Tim Wise e Hilda Salazar (México: RMALC – Porrúa, 2003), 79 – 96.

<sup>310</sup> Bartra, *Sur profundo*, 42.

contrainsurgencia. Las desbarata para ajustarse al modelo económico nacional y porque la guerrilla había sido aniquilada.

#### IV.III.I.III. TERCERA GENERACIÓN (1995-2013)

El neoliberalismo se profundizaría al final del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, quien en 1994 firmó el Tratado de Libre Comercio en el que participaba México, Estados Unidos y Canadá. Ese mismo año llegaría al gobierno estatal, Rubén Figueroa Alcocer, hijo de Rubén Figueroa Figueroa, este había sido secuestrado por la guerrilla de Lucio Cabañas y tras su liberación y aniquilamiento de la guerrilla, gobernó Guerrero instaurando un gobierno represivo. Y de tal palo, tal astilla, “Figueroa II”, también gobernó el estado suriano dejando una estela de sangre, el hecho más sangriento y que lo obligaría a dejar el cargo es la Masacre de Aguas Blancas, caso que ya expuesto en la parte correspondiente a la OCSS.

Aquí nos interesa su participación en la germinación del conflicto ambiental producido por la explotación forestal. Para eso se enfocan a las organizaciones que lucharon por conservar el medio ambiente dentro del periodo que comprende la presente investigación, es decir entre 1995 y 2013. Para eso se realiza un acercamiento a la historia de la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP) quienes son identificados por Armando Bartra como la tercera generación del campesino que lucha en defensa de los bosques. Recordemos que la OCSS también incluía en su repertorio de demandas el cese a la explotación de los bosques de Tepetixtla.

Retomando el hilo, señalábamos que a nivel nacional con la firma del TLC se otorgaron facilidades de inversión a empresas de origen extranjero, para el caso del recurso maderable fueron transnacionales de origen estadounidense las beneficiarias. Es decir, la firma y entrada en vigor del TLC significó un ajuste en la explotación de los bosques, las leyes mexicanas se había diseñado fundamentalmente para atraer la inversión extranjera, con esto inició la transición hacia la privatización de los recursos forestales por parte de empresas extranjeras.

En el estado de Guerrero, inmediatamente tras la entrada en vigor del TLC, llegó la compañía transnacional de origen estadounidense Boise Cascade Forest Products, y comenzó a explorar las posibilidades de realizar actividades extractivas del recurso maderable, pues consideraba que en la sierra de Guerrero podía obtener materia prima de alta calidad, con la cual cubrir su demanda que se había visto restringida en Estados Unidos y Canadá debido a las duras leyes ambientales. Para lograr sus fines la Boise Cascade compró y reacondicionó instalaciones que habían sido propiedad de la paraestatal Forestal Vicente Guerrero.

La Boise Cascade firmó contratos con ejidos que estaban integrados a la Unión de Ejidos Hermenegildo Galeana, entre los que destacaba el ejido de El Balcón, los convenios eran para el abastecimiento de materia prima. Aunque se había instalado en los ejidos de la Costa Grande, pronto se expandió en dirección a los ejidos del municipio de Chilpancingo. En total, tan solo en 1994, tenía contratos con treinta comunidades, las cuales se había comprometido a abastecer un volumen anual de 100,000 metros cúbicos de madera. Sería hasta el siguiente año, en 1995, cuando la empresa ya operaba normalmente. En dicho año pagó 450 pesos por metro cubico de madera, sobre los 300 pesos que era el precio estándar en la región. Por primera vez las comunidades campesinas veían con agrado el acuerdo establecido con una maderera, especialmente porque los pagos por la madera extraída eran puntuales.<sup>311</sup>

Si la Boise Cascade tenía contratos con treinta comunidades con un compromiso anual de 100,000 metros cúbicos de madera por cada comunidad, esto quiere decir que sus convenios representaban un total de 3 millones de metros cúbicos anualmente. Pero la Boise Cascade necesitaba cubrir una demanda por un volumen diez veces mayor al ya establecido, es decir, su demanda real oscilaba entre los 20 y 30 millones de metros cúbicos de madera. Su alta demanda la condujo a buscar monopolizar la explotación forestal, fue así que en 1995 firmó un contrato con el gobernador Rubén Figueroa Alcocer, dicho contrato le otorgaba a la transnacional la concesión y el derecho

---

<sup>311</sup> Sobre el volumen comprometido, los autores afirman es de 100 metros cúbicos, pero probablemente se refieran a un volumen de 100,000 metros cúbicos, como fue documentado por otros investigadores, Barton Bray y Merino Pérez, *El Balcón Guerrero*, 90 – 91.

exclusivo de compra y explotación de la madera en los ejidos de la Costa Grande y en particular de la sierra. Misma exclusividad se había establecido en el convenio acordado con la Unión de Ejidos Hermenegildo Galena, quien se obligaba a entregar el total de la producción maderable de todos los ejidos que la constituían.<sup>312</sup>

Luego la Boise Cascade se relacionó con la asociación mexicana NDG, Inc., a la cual terminó comprando y creó la Costa Grande Forest products, subsidiaria que se encargaría de explotar los bosques guerrerenses. También estableció relaciones comerciales con la Unión de Ejidos Rubén Figueroa Alcocer. Los convenios con esta Unión también establecían la exclusividad. Pero aquí había una diferencia sustancial, la organización estaba encabezada por Bernardino Bautista, cacique cercano al entonces gobernador Rubén Figueroa, y quien era acusado de tala inmoderada, quema bosques y asesinatos de opositores, por estos antecedentes había certeza de que garantizaría el abasto de madera.<sup>313</sup>

Sin embargo, los altos precios pagados en 1995 por la Boise Cascade serían solamente una ilusión, pues en 1996 ajustó los precios de acuerdo a los estándares nacionales. Aunado a la reducción de precios, también redujo la temporalidad de los contratos de cinco a un año. El ejido de El Balcón y otros ejidos de la Unión de Ejidos Hermenegildo Galeana dieron por concluidas las relaciones comerciales con la transnacional.

Pero la Boise Cascade siguió operando teniendo como zona proveedora de madera en rollo a la parte de la sierra que corresponde a los municipios de Petatlán y Coyuca de Catalán. Aquí, la tercera generación del campesinado daría la lucha en defensa de los bosques a través de la OCESP. Rodolfo Montiel dice en referencia al contrato hecho entre Rubén Figueroa y la Boise Cascade, que era

Un contrato de diez años. Creo que no los iba a aguantar la sierra por más grande que fuera. No la dejaron convertida en desierto por pura suerte. Antes tuvimos otros madereros, pero ninguno como la Boise, que

---

<sup>312</sup> Cienfuegos y Carlsen, *Caso de derechos humanos*, 60.

<sup>313</sup> Cienfuegos y Carlsen, *Caso de derechos humanos*, 61- 64.

dejaba los bosques a rapa, se llevaban árboles viejos y jóvenes. Terrenos que antes eran de ocotes los dejaban limpios, de pura pastura. Hizo que desaparecieran manantiales y animales. El cedro se lo acabaron, lo mismo que el roble, la caoba y las parotas; ya no se ven venados ni tejones, jabalís, chachalacas o palomas.<sup>314</sup>

Ante este escenario de destrucción de sus bosques y con un impacto ecológico demasiado visible, el campesinado empezó a tomar conciencia de la situación ambiental que causaba la explotación de los bosques por la transnacional Boise Cascade. Así continuaba una historia demasiado añeja para los pueblos campesinos, “la historia de los pueblos de la serranía de Guerrero que ven en la defensa de la naturaleza, y muy especialmente de los montes, la manera de luchar por su propia sobrevivencia y de las generaciones por venir, y es también el relato del acoso delincriminal en su contra por parte del gobierno federal y estatal, de los caciques y de las empresas madereras, empeñados en extinguir su rebeldía.”<sup>315</sup>

De acuerdo con el testimonio del propio Rodolfo Montiel, sus actividades de concientización ecológica comenzaron en el año de 1996, así lo narra:

Comencé a ir concientizando a la gente, a los ejidatarios, y de lo poco que ganaba de la ropa que vendía sacaba para comprar gasolina y así poder ir a las comunidades. Primero salía en una moto, después conseguí una camioneta para salir con varios hombres y mujeres. Hacíamos grandes reuniones. En las reuniones yo les decía que hiciéramos conciencia, que todos somos culpables por terminar con la naturaleza; unos explotan y otros permitimos la explotación. En el 96 intentamos detener la explotación pero no tuvimos éxito. Uno de los compañeros negoció, le dieron 50 mil pesos y después nos dio la espalda.<sup>316</sup>

Tras dos años de experiencia organizativa, de ir de asamblea en asamblea, los campesinos deciden dar un salto cualitativo y crear una organización formal que recoja e impulse sus demandas. En febrero de 1998 “un grupo de campesinos, campesinas y comerciantes de la zona tramitaron un registro como asociación civil con el nombre de Organización de Campesinos

---

<sup>314</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 45.

<sup>315</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 13.

<sup>316</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 56.

Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESP).<sup>317</sup> Finalmente, aprobada su solicitud, “la OCESP quedó registrada como una organización civil el 13 de abril de 1998.”<sup>318</sup>

Con el conocimiento de que los caciques y empresas intentaban corromper a los dirigentes o los amenazaban con atentar contra su vida, los campesinos deciden que en la estructura orgánica de la OCESP no haya un presidente, sino una mesa directiva con delegados de cada una de las comunidades que habían decidido integrarse a la naciente organización ecologista.

El campesinado aglutinado en la OCESP empezó a protestar combinando diferentes mecanismos de acción, utilizaron tanto la vía institucional como la vía de la movilización social.

Respecto a la vía legal e institucional, las actividades consistían en la elaboración de oficios en los que denunciaban la situación de deterioro ambiental, solicitaban apoyo para reforestar los bosques e intervención de las autoridades competentes, entre los oficios<sup>319</sup> entregados resaltan los que a continuación aparecen en orden cronológico:

- 27 de febrero de 1998, dirigieron una carta a Julia Carabias, entonces titular de la extinta Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), en dicha carta denunciaron el ecocidio que se estaba cometiendo en la sierra y solicitaron su intervención, incluso le hicieron la invitación para que acuda personalmente a supervisar la zona afectada.

- 23 de marzo, el miembro fundador de la OCESP Abelardo Figueroa Abarca, habitante de El Mameyal, municipio de Petatlán, denunció la explotación de madera sin apego a las leyes ambientales, en la misma responsabiliza a la Unión de Ejidos Rubén Figueroa, que tienen un aserradero en Papanoa, municipio de Tecpan de Galeana. La denuncia es presentada en la Dirección

---

<sup>317</sup> Cienfuegos y Carlsen, *Caso de derechos humanos*, 67.

<sup>318</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 57.

<sup>319</sup> Una copia de los oficios se encuentran en Camacho, *Lumbre en el monte*, 58-61.

General de Denuncias y Quejas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente<sup>320</sup>, en las oficinas que se encuentran en Chilpancingo.

- 27 de marzo de 1998, remitieron un oficio al Comandante del 27 Batallón de Infantería de Petatlán, solicitando la donación de diez mil árboles de pino, cedro y roble, puntualizando que la entrega se hiciera en el mes de mayo, debido a la proximidad de la temporada de lluvias. Los árboles serían para reforestar sus ejidos.

-27 de marzo de 1998, mediante un escrito dirigido al Coordinador del Congreso de Guerrero, el diputado Florencio Salazar Adame, denunciaron la explotación irracional de los bosques de la sierra que realizaba la Unión de Ejidos Rubén Figueroa. Asimismo señalan las acusaciones de la que son objeto a causa de la lucha por la defensa de los bosques.

- 17 de abril de 1998, denuncian ante el representante de la PROFEPA en Zihuatanejo, la existencia de incendios en varios ejidos por lo que solicitaron su intervención mediante una investigación y que se les apoyara con herramienta y equipo para hacerse cargo de las labores preventivas en sus ejidos.

-1 de mayo de 1998, giran un oficio al Delegado Federal de la PROFEPA en Chilpancingo, solicitando que interviniera mediante una evaluación del impacto ecológico de la región causada por la explotación que realizaba la Unión de Ejidos Rubén Figueroa, también señalaron la violación a las normas ambientales y como consecuencias evidentes indicaron que los arroyos, manantiales y bosques se estaban terminando.

- 17 de mayo de 1998, solicitan por escrito al gobernador interino, Ángel Aguirre Rivero, que se les incluyera en los programas de empleo emergente y de reforestación, además de la dotación de plantas o árboles para ejecutar su propio proyecto de reforestación. El oficio indica copia para el Ayuntamiento de Petatlán, para el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guerrero (COPLADEG) y el Programa Nacional de Reforestación (PRONARE).

---

<sup>320</sup> La PROFEPA se supone que es el organismo responsable del cuidado y preservación del ambiente, además de asegurarse que se respeten y cumplan las leyes ambientales. Al menos para el caso de los ecologistas solo fue un elefante blanco.

La respuesta en todos los casos fue la indiferencia de cada una de las autoridades. Salvo el Ejército que dio respuesta pero solicitó únicamente la presencia de Rodolfo Montiel y otra persona, argumentando que no tenían árboles suficientes. Desconfiados y porque no era la solución que esperaban, los campesinos no acudieron al llamado. Luego tuvieron acercamientos con Jesús Ortega, senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y con Jorge González Torres, presidente del triste y opaco Partido Verde Ecologista de México, quienes solo trataron de utilizarlos para sus propios fines políticos.

Simultáneamente a las acciones legales e institucionales, los campesinos de la OCESP recurrieron a la movilización social: hicieron campañas de concientización, de difusión de la problemática ambiental en las comunidades de la sierra, buscaron el acompañamiento y respaldo de organizaciones ambientales nacionales e internacionales y, paralizaron la salida de la madera con los ya muy famosos paros o bloqueos madereros. Rodolfo Montiel relata la realización de uno de estos bloqueos:

En 1998 hicimos un bloqueo en El Palomar. Ahí detuvimos los carros con madera. Teníamos una cartulina con un manantial dibujado, una laguna y un río, con un campesino tirando su maíz, con una lluvia cayendo. Y en otra cartulina teníamos eso, pero ya convertido en un desierto (eso era para concientizar a las personas), además de una tela que decía: ¡Alto a la deforestación y a la quema de nuestros bosques!<sup>321</sup>

A diferencias de los oficios entregados a las autoridades de diversas instituciones, las movilizaciones realizadas por la OCESP sí tuvieron un efecto positivo en la lucha campesina. A finales de 1997, la transnacional Boise Cascade decide de manera definitiva terminar sus operaciones en la sierra de Guerrero, argumentando difíciles condiciones de negocios. Esta decisión se vio concretada a finales de abril de 1998, cuando liquidaron a sus trabajadores y disolvieron a su subsidiaria Costa Grande Forest Products.<sup>322</sup>

La OCESP había logrado expulsar a la transnacional estadounidense y orgulloso de ese triunfo, Rodolfo Montiel exclamaba, “Oye, la sacaron de

---

<sup>321</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 61.

<sup>322</sup> Cienfuegos y Carlsen, *Caso de derechos humanos*, 67.

Estados Unidos, Canadá... y de Guerrero”<sup>323</sup> Sin embargo, los caciques y aliados políticos no estaban dispuestos a quedarse de brazos cruzados viendo como les habían arruinado sus jugosos negocios, como se verá más adelante.

#### IV.III.I.IV. CUARTA GENERACIÓN (2001-2012)

Inicialmente la experiencia organizativa que se expone a continuación había sido incluida como parte de la tercera generación, sin embargo, en un acto de visibilización de la cuestión de género, brecha abierta por Lorena Paz Paredes, se expone la lucha que nos hemos atrevido a identificar como la cuarta generación del campesinado en defensa de los bosques, los mismos bosques que defendieron las anteriores generaciones, nos referimos a la lucha emprendida por la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán (OMESP). Aunque aquí no profundizamos en la cuestión de género o en la riqueza de su experiencia alternativa y es una de las tareas que quedan pendientes.

Después de la liberación de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, y con la persecución a otros líderes y miembros de la OCESP, las actividades de esta organización ecologista disminuyeron, generando la impresión de desintegración en algunos investigadores como Gisela Espinosa Damian quien señala que las mujeres que integraron la OMESSP “conocieron el acoso a la OCESP y su posterior desintegración.”<sup>324</sup> Sin embargo, hasta la actualidad todavía existen personas que se reivindican como OCESP, incluso hay personas que se encuentran encarceladas y cuyos antecedentes están vinculados con las actividades realizadas como organización ecologista.

Por otra parte, Gisela Espinosa Damian apunta que “la OMESSP era y no era la continuidad de la OCESP.”<sup>325</sup> Lo era porque tenían vínculos directos, familiares con la lucha de la OCESP, pues ellas también vivieron ese proceso. Sí lo era porque las mujeres ecologistas continuaron la larga historia de lucha

---

<sup>323</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 46.

<sup>324</sup> Gisela Espinosa Damián, prólogo a, *Ambientalismo, género y violencia. Campesinas ecologistas de la Sierra de Petatlán, Guerrero*, por Lorena Paz Paredes (México: Universidad Autónoma de México-Xochimilco, 2015), 9.

<sup>325</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 46.

<sup>325</sup> Espinosa Damián, *Prólogo*, 10.

en defensa de los bosques que se remonta a la década de los cuarenta del siglo XX.

Pero no era una continuidad de la OCESP porque la organización de mujeres ecologistas tuvo un radio de acción que solo cubrió a las comunidades de Petatlán, quedándose fuera las comunidades de Coyuca de Catalán donde la OCESP también tiene influencia. Razón por la cual, para Lorena Paz Paredes, la conformación y florecimiento de la OMESP parecen paradójicos<sup>326</sup>, porque mientras la organización de mujeres crecía, alcanzaba visibilidad, reconocimiento, recibía atención y apoyos del gobierno o de asociaciones ambientalistas; las comunidades ecologistas de la OCESP continuaban sufriendo la persecución militar y paramilitar sin atraer los reflectores de nadie. Sin culpar a la OMESP, pues se desconocen los motivos por los cuales no se integraron las comunidades de Coyuca de Catalán, consideramos que la situación de que existieran dos organizaciones ecologistas fue hábilmente aprovechada por el Estado. Recordemos que una de las estrategias que usa el Estado es la de dividir a las organizaciones o en su defecto crear otras que en apariencia tengan las mismas demandas pero que en realidad estén al servicio del Estado. El caso de la Organización Campesina de la Sierra del Sur y la Organización Campesina Benito Juárez es bastante ilustrador. Insistimos en el hecho de que no se está criminalizando a la OMESP ni se afirma que fueron creadas con la intención de acabar con la OCESP, puesto que todos los asesinados, los desaparecidos, los detenidos y perseguidos eran sus hijos, sus hermanos, sus esposos o familiares en diferente grado. Pero lo cierto es que mientras a la OMESP le daban la mano, a la OCESP le seguían tocando los garrotazos.

La OMESP tampoco era continuidad porque si bien es cierto que vivieron el proceso que les antecedió, “ellas no estuvieron presentes en la lucha ni fueron parte de la organización.”<sup>327</sup> Con una mirada a los documentos que la OCESP dirigió a las autoridades de diferentes dependencias y niveles de gobierno se observa que efectivamente en todos los documentos aparecen

---

<sup>326</sup> Lorena Paz Paredes, *Ambientalismo, género y violencia. Campesinas ecologistas de la Sierra de Petatlán, Guerrero* (México: Universidad Autónoma de México-Xochimilco, 2015), 20.

<sup>327</sup> Paz Paredes, *Ambientalismo*, 40.

nombres y firmas únicamente de hombres. Salvó en el oficio entregado a la titular de SEMARNAP aparece el nombre de Inés Mora Bautista, aunque esa excepción no es significativa puesto que al final del documento se indica que se anexaron relaciones de nombres que en su totalidad eran 4,131 firmas; es por demás obvio que para reunir tal cantidad habían firmado también las mujeres.

No es que en absoluto no estuvieran en la lucha pues su presencia se deja entrever en los testimonios de Rodolfo Montiel, por ejemplo cuando habla de las actividades de concientización ecológica menciona que “primero salía con una moto, después conseguí una camioneta para salir con varios hombres y mujeres”. En otra parte dice que en sus recorridos, al hablar de la defensa del agua, “hasta las amas de casa veíamos”. También afirma que al asistir a una reunión en El Arroyo Verde iban “en tres camionetas llenas de gente, hombres y mujeres.”<sup>328</sup> Sin embargo, el orden en el que aparecen las mujeres en sus recuerdos, es un indicativo de la posición que ellas tenían. Es más sugerente el testimonio de una mujer de nombre Carmela, habitante de Banco Nuevo, quien al final de una reunión en la que estuvo presente Jimena Camacho, dijo “Las mujeres no importamos, estamos en segunda. Así nos han acostumbrado, sobre todo el gobierno. Tenemos los hijos que Dios nos dé. Aquí hay muchos hombres con esa mentalidad; les gusta que la mujer tenga hartos hijos”.<sup>329</sup>

Por esa razón la OMESP no es continuidad, porque no siguieron estando “en segunda” sino pasaron a estar en primera. Se empoderaron en sus casas, en sus comunidades y frente al Estado. Por esa misma razón, considero que se les debe clasificar como la cuarta generación del campesinado que defiende los bosques de Guerrero.

Sus antecedentes inmediatos se remontan al año 2001, cuando el matrimonio formado por Celsa Valdovinos y Felipe Arriaga fueron invitados a un curso de agricultura orgánica por la Red para el Desarrollo Rural o Red de Facilitadores, que se realizaba en el estado de Veracruz. Felipe asistió al primer taller pero después ya no fue. Al continuar asistiendo sola, Celsa era quien recibía la información y sería ella la fundadora de la OMESP. Ese mismo

---

<sup>328</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 56-57, 62.

<sup>329</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 146.

año de 2001, Celsa empezó a socializar con las mujeres de su comunidad, El Zapotillal, todo el conocimiento adquirido en los talleres, pues

Compartió el aprendizaje y convenció a 12 mujeres de sembrar hortalizas y criar animales en los traspatios, actividades que serían un eje organizativo desde el principio y que se mantuvieron gracias a la cooperación de las socias y con apoyos externos. Paralelamente las fundadoras iniciaron campañas de limpieza ambiental y consiguieron apoyos y capacitaciones sobre compostas, conservas de verduras y frutas, y métodos de selección, conservación y almacenamiento de granos.<sup>330</sup>

Así fue germinando la organización ecofemenina. A finales de 2002 la experiencia organizativa de las mujeres de El Zapotillal se expandió a otras comunidades y en 2006, eran 103 socias y tenían presencia en 13 comunidades: Zapotillal, Canalejas, Parotitas, Las Galeras, El Parazal, La Botella, La Pasión, Guapinoles, Las Cubas, Las Carrecilleras, Cuajinicuilan, Barranca del Bálsamo y el Huamilón; y también incluía a siete poblados menores, que identifican como caseríos: Los Cuaulotes, El Limón, Corralitos, La Ceiba, Las Trojes, El Infiernillo y Temisco.

En cuanto a su constitución formal, José Aranda y Andrea García, afirman que “el 5 de marzo de 2002 se integró formalmente la Organización de Mujeres Ecologistas de la Sierra de Petatlán, A.C. (OMESP), quedando al frente de la misma Celsa Valdovinos”.<sup>331</sup> Por su parte, Paz Paredes, dice que “la OMESSP se registró como asociación civil en junio de 2003”.<sup>332</sup>

Más que las fechas formales, interesa el proceso en sí. En lo que respecta a su estructura se observa la influencia de la OMESSP, pues conformaron una mesa directiva, integrada por presidenta (Celsa Valdovinos), secretaria y tesorera; además se nombraron a delegadas comunitarias, en total eran nueve, y el territorio lo dividieron en cuatro zonas, cada zona era atendida por un par de delegadas. Estructura y división territorial que mantuvieron hasta

---

<sup>330</sup> Paz Paredes, *Ambientalismo*, 51.

<sup>331</sup> Aranda, José y García, Andrea “Perspectiva de género para el análisis de la participación femenina en organizaciones ambientalistas. El caso de la organización de mujeres ecologistas de la Sierra de Petatlán, Guerrero.” citados por Georgina Aimé Tapia González, “Ética ecológica y derechos de las mujeres: un acercamiento a los movimientos socioambientales en México”, *Revista Dilemata*, año 8, No. 21 (2016): 227-252.

<sup>332</sup> Paz Paredes, *Ambientalismo*, 48.

2011, cuando empezaron a sufrir el hostigamiento de grupos armados, presuntamente del narcotráfico.<sup>333</sup>

Como apuntábamos al principio esta organización contó con el apoyo del gobierno a través de Inmujeres – Guerrero, de la CONAFOR –a diferencia de la OCESP a las mujeres sí les dio recursos y se formaron los comités de lumbreros-, del Batallón de Petatlán –el mismo que negó los árboles a la OCESP-, del PRONARE y del Programa de Desarrollo de Plantaciones Comerciales (PRODEPLAN); de ONG´s como las germanas Agencia Alemana de Iglesia Misericordiosa y Fundación Pan para el Mundo; de instituciones académicas como el Instituto Maya y la Universidad Autónoma de Chapingo; y desde luego mantuvo el acompañamiento de organismos defensores de derechos humanos como el Centro Pro y Tlachinollan.

Con todo este apoyo institucional las mujeres ecologistas hicieron una labor valiosa: establecieron un vivero propio para garantizar por su propia cuenta semillas y plantas para reforestar; a través de los llamados comités lumbreros disminuyeron la incidencia de incendios forestales, impulsaron la recuperación de semillas nativas y cultivos que se estaban perdiendo; y producían parte de sus alimentos mediante los cultivos de traspatio.

Esa ejemplar experiencia organizativa de las mujeres generó una percepción diferente sobre los ecologistas, en 2007 Mario Patrón abogado del Centro Pro, que había participado en la defensa de Montiel y Cabrera, se expresó de la lucha ecofemenina en los siguientes términos:

Hoy en día las mujeres tienen ya no solamente programas de reforestación, ya no solamente campañas de limpia, o de limpieza del río en las comunidades sino que ya tienen proyectos productivos en torno a soberanía alimentaria, o sea, producen lo que comen o comen lo que producen, como se quiera ver. Estamos hablando de que siembran hortalizas de todo tipo; calabaza, pepino, rábano, lechuga, tomate, jitomate, etcétera. También tienen ya proyectos de apicultura, de la producción de la miel. Ellos ya venden también semillas de cedro, se las venden a la Comisión Nacional Forestal. Entonces de alguna

---

<sup>333</sup> Paz Paredes, *Ambientalismo*, 44.

manera han ido consolidando esta parte ambiental pero la han ido haciendo más integral.<sup>334</sup>

En 2011 grupos armados con presuntos nexos al narcotráfico y al servicio de caciques empezaron a disputarse el control de la sierra y a hostigar a las comunidades ecologistas, Finalmente en 2012 tuvieron que abandonar todo lo que habían construido, incluida la OMESP. En ese sentido “la desintegración de la OMESP es una especie del fin del mundo, pues no sólo se trunca la vida de un organización que estaba dando ricos y prometedores frutos, sino que pone en duda la permanencia misma de la comunidad campesina en un mundo donde impera la ley de las violencias”<sup>335</sup> Fue el fin del sueño verde, de la ilusión onírica de las mujeres como protagonistas de la historia. Termina así la lucha de la cuarta generación en defensa de los bosques pero ha dejado brecha y no tardará en aparecer una quinta que asuma la lucha por la vida.

#### IV.III.II. VIOLENCIAS DE ESTADO SELECTIVAS EN CONTRA DE LA OCESP: DETENCIONES, TORTURA, EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES Y DESAPARICIONES FORZADAS

*Oh, la mato y aparece una mayor  
Oh, con mucho más infierno en digestión.  
Silvio Rodríguez.*

Generalmente ocurre que cuando se genera un vacío de poder, o en la oferta de algún bien o servicio, no tarda en aparecer alguien que esté dispuesto a ocupar la vacante. En la explotación de los bosques de Guerrero sucedió exactamente lo mismo. Tras la victoria de la OCESP sobre la Boise Cascade, quien abandonó sus operaciones en México, el gobierno mexicano entregó una nueva concesión, esta vez a la empresa Tableros y Chapas de Guerrero.

Esta compañía forestal, el Estado y los caciques, aprendiendo la lección de lo ocurrido con la Boise Cascade, concluyeron que para continuar la explotación de los bosques tenían que aplicar una nueva estrategia, la cual consistía en el uso de la fuerza y la violencia, por lo que se apoyaron en el Ejército y en grupos de pistoleros señalados por los campesinos como grupos

---

<sup>334</sup> Yenisey Rodríguez Cabrera, “La criminalización del movimiento campesino ecologista en México. El caso de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera”, entrevista a Mario Patrón del Centro Pro, [www.institut-gouvernance.org/es/entretien/fiche-entretien-42.html](http://www.institut-gouvernance.org/es/entretien/fiche-entretien-42.html)

<sup>335</sup> Paz Paredes, *Ambientalismo*, 12.

paramilitares, instaurando desde entonces un clima de terror y cometiendo graves violaciones a los derechos humanos del campesinado guerrerense.

Dentro de la OCESP están los casos de dos ecologistas que son considerados como históricos, se trata de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, quienes fueron detenidos, torturados y acusados de tener vínculos con la guerrilla del EPR, a la postre fueron encarcelados injustamente por los delitos de narcotráfico y portación de armas de uso exclusivo del Ejército mexicano.

Su detención se produjo el domingo 2 de mayo de 1999, cuando Rodolfo y Teodoro se encontraban en la comunidad de Pizotla, municipio de Ajuchitlán del Progreso. En una incursión armada, sin órdenes de cateo ni de aprehensión, el Ejército llegó por la mañana a Pizotla disparando a diestra y siniestra. El saldo inmediato fue la ejecución extrajudicial de Salomé Sánchez, quien de acuerdo a los testigos tenía el tiro de gracia en la frente. En un parte oficial del Ejército se señaló que Salomé estaba armado, que llevaba una costalilla con artículos subversivos, documentos y propaganda del PRD, y enervantes como amapola y marihuana.

Rodolfo y Teodoro intentaron escapar sin éxito porque la comunidad de Pizotla se encontraba sitiada por el Ejército. Pasaron escondidos varias horas entre peñascos del monte, pero el Ejército continuaba disparando y finalmente utilizando la táctica de “tierra quemada” o “tierra arrasada”, provocó un incendio para obligarlos a salir. Sin alternativa, los campesinos se entregaron en la tarde del domingo. Fueron detenidos y llevados al campamento provisional del Ejército, instalado a orillas del río de Pizotla. Retenidos sin recibir alimentos ni agua, el lunes 3 de mayo los empezaron a torturar, Rodolfo Montiel, relata que primero los vendaron de los ojos, enseguida lo separaron de Teodoro Cabrera, lo internaron en el monte y empezó la tortura:

Uno de ellos me puso en la cara una lámpara o algo así que daba una luz azul muy fuerte. [...] Yo no quería ver, pero me patearon el estómago, me tenían acostado y me jalaban el pantalón y se me rajó. Luego uno empezó a jalarme los testículos... uno y otro... Me jalaban por el cuello, la garganta y otro me brincaba de rodillas en el estómago. Luego me sentaban y uno se apoyaba de mis hombros hacia abajo. Yo sentía cómo se me iba el aire y no podía respirar,

y el dolor agudo de mis partes... Comencé a llorar y a gritar de dolor. El pantalón no los dejaba jalar como querían, entonces me desataron los pies y me sacaron el pantalón y la trusa para jalarme a su gusto. Yo sentía que ya no iba a vivir más... Ellos me decían que yo pertenecía al EZ y que pertenecía al EPR.<sup>336</sup>

Las torturas también incluyeron toques eléctricos. Luego fue el turno de Teodoro Cabrera quien sufrió torturas similares y a consecuencia de las mismas un testículo se le secó. A la mañana siguiente fueron llevados a la comunidad donde se les fotografió con plantas de marihuana. Por la tarde fueron trasladados en helicóptero al 40 Batallón de Ciudad Altamirano, donde nuevamente fueron torturados. Finalmente el viernes 7 de mayo fueron presentados en la agencia del Ministerio Público de Coyuca de Catalán. A finales de junio fueron trasladados al CERESO de Iguala.

Su caso fue difundido por Maribel Gutiérrez, periodista de El Sur, y despertó la solidaridad de organizaciones defensoras de Derechos Humanos como el Comité de Derechos Humanos La Voz de los Sin Voz y el Centro de Derecho Humanos Miguel Agustín Pro, este último organismo asumió la defensa legal de los campesinos ecologistas.

La difusión del caso atrajo la atención de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales de corte ambientalista como Green Peace, Sierra Club, la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), Amnistía Internacional, Rainforest Action Network. Incluso le fue dedicada la primera plana del *New York Times* a la situación de los ecologistas. Por su cuenta Amnistía Internacional declaró a los campesinos ecologistas como presos de conciencia. El 6 de abril del 2000, la Fundación Goldman le otorgó el Premio Goldman a Rodolfo Montiel, dicho premio se le entregó en la cárcel. Un año después, en febrero de 2001, la organización Sierra Club le otorgó el premio Chico Mendes en reconocimiento a su lucha por la defensa de los bosques.<sup>337</sup>

---

<sup>336</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 81.

<sup>337</sup> Cienfuegos y Carlsen, *Caso de derechos humanos*, 70-71.

El 28 de agosto de 2000, el Juez Quinto de Distrito del Vigésimo Primer Circuito en Coyuca de Catalán dictó sentencia contra los campesinos ecologistas, y los condenó a penas privativas de libertad de 6 años y 8 meses de duración por el delito de portación de armas de uso exclusivos del Ejército en el caso de Teodoro, y de 10 años para Rodolfo Montiel por el delito de portación de armas de uso exclusivo del Ejército, Armada y por el delito contra la salud en la modalidad de siembra de marihuana .<sup>338</sup>

Pero un año después, el 8 de noviembre de 2001, apelando a razones humanitarias el gobierno de Vicente Fox decidió liberarlos; más que un acto de justicia, la liberación fue una maniobra política para calmar la tensión nacional y disminuir la presión internacional ante un nuevo crimen de Estado: la ejecución extrajudicial de la abogada Digna Ochoa.

Digna Ochoa había sido víctima de un atentado contra su vida a finales de octubre de 1999. Exactamente dos años después, el 19 de octubre de 2011, fue ejecutada extrajudicialmente. Hay razones suficientes para afirmar que es un crimen de Estado pues asumió la defensa y colaboró en casos en los que el Ejército mexicano había incurrido en violaciones graves a los derechos humanos. Todos eran casos del estado de Guerrero, algunos ya se han abordado aquí.

Maribel Gutiérrez registró su participación en por lo menos cinco casos: primero colaboró en la elaboración de la denuncia interpuesta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por el caso de la Masacre de Aguas Blancas ocurrida en junio de 1995; después asumió la defensa de las personas que fueron detenidas durante la Masacre de El Charco en junio de 1998; posteriormente en abril de 1999, tomó el caso de Barrio Nuevo San José, Tlacoachistlahuaca, en donde tres campesinos fueron ejecutados y dos mujeres fueron violadas por el Ejército mexicano; en 2001, empezó a asumir la defensa de Jacobo Silva Nogales y Gloria Arenas Agis, dirigentes presos del ERPI, además de que entre 1996 y 1997 elaboró más de veinte quejas contra el Ejército mexicano por torturas, detenciones y desapariciones forzadas contra

---

<sup>338</sup> Corte Interamericana de Derechos Humanos, "Caso Cabrera García y Montiel Flores vs. México," [http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/serie\\_220\\_esp.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/serie_220_esp.pdf)

campesinos, todas ocurridas en el contexto de la contrainsurgencia aplicada después de la aparición del EPR; el último caso del que se hizo cargo fue la defensa de los ecologistas Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, entre sus acciones más relevantes está el hecho de interrogar a los militares y que estos reconocieran en sus respuestas que sí habían torturado a los campesinos, y la visita realizada a principios de octubre de 2001 a solicitud de las comunidades de Petatlán para que interviniera en defensa de otros campesinos que eran perseguidos por el Ejército.<sup>339</sup>

Además el recado dejado en la escena del crimen es por demás sugerente: “Pros hijos de puta. Si siguen así, a ustedes también les va a tocar. Conste que sobre advertencia no hay engaño”.<sup>340</sup> El caso permanece impune pues en 2003, la Procuraduría General del Distrito Federal concluyó que se había tratado de un suicidio. Actualmente el caso se encuentra en manos de la CIDH.

Tras su liberación, Rodolfo y Teodoro recibieron amenazas de muerte por lo que se vieron obligados a exiliarse. Sin embargo, hay otros casos de campesinos ecologistas que no contaron con la misma atención, reconocimiento y defensa de organizaciones ambientales e incluso, al igual que a Digna Ochoa, la lucha por la defensa de los bosques les ha costado torturas, desapariciones forzadas y hasta la vida.

Haciendo un recuento de las víctimas durante los últimos veinte años, de 1998 a 2018, se han registrado: la ejecución de Aniceto Martínez, ocurrida el 31 de mayo de 1998, a cargo de pistoleros de Bernardino Bautista; Elena Barajas, ejecutada el 2 de julio de 1998 por militares que acompañaban a Bernardino Bautista; el 10 de julio de 1998, fue asesinado el joven Romualdo Gómez García; 2 de mayo de 1999, en el operativo militar para detener a Rodolfo Montiel, Salomé Sánchez, de un balazo en la frente fue asesinado por militares; a Jesús Cervantes Luviano lo detuvieron los militares y mientras lo torturaban le preguntaron por los encapuchados; el 13 de marzo de 2000, fue

---

<sup>339</sup> Maribel Gutiérrez, “Digna Ochoa en Guerrero: cuatro casos de combate a la impunidad del Ejército”, Periódico *El Sur*, 23 de octubre de 2002, disponible en línea en la Hemeroteca Digital de El Sur.

<sup>340</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 150.

desaparecido Maximino Bautista Jaimes. Todavía en el 2003 se encontraban detenidos en el Penal de Acapulco Pilar Martínez Pérez, Francisco Bautista Valle y Gerardo Cabrera.<sup>341</sup>

En 2004 un nuevo caso atrajo la atención internacional pues el 3 de noviembre fue detenido Felipe Arriaga, otro ecologista fundador de la OCESP. Arriaga había sufrido la persecución por militares y paramilitares. Después de su detención fue encarcelado acusado del asesinato del hijo del cacique Bernardino Bautista. Al igual que a Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera, Amnistía Internacional lo declaró preso de conciencia y Sierra Club le otorgó el Premio Chico Mendes.<sup>342</sup> A finales de septiembre de 2005 fue liberado. Trágicamente, el 16 de septiembre de 2009, exactamente cuatro años después de su liberación, falleció en un sospechoso accidente automovilístico. Esa mañana se trasladaba en una cuatrimoto sobre la carretera federal de Petatlán, iba con rumbo a una gasolinera para cargar combustible cuando fue embestido por una unidad de transporte público. Horas más tarde falleció a causa de las lesiones.<sup>343</sup>

El 20 de mayo de 2005, fueron asesinados dos hijos de Albertano Peñaloza, otro líder de la OCESP. Su participación en los bloqueos madereros y la presentación de una denuncia ante la PROFEPA en la que señalaba la tala ilegal y a raíz de la cual se cancelaron varios permisos de aprovechamiento forestal. Sus acciones por la preservación de los bosques, le costaron el atentado dirigido contra la camioneta en la que viajaba con su familia. El saldo del ataque armado fue el fallecimiento de sus hijos Armando y Adatuel de 20 y 9 años respectivamente. Albertano y otros dos de sus hijos, Adalí e Isaac, fueron heridos.<sup>344</sup>

El 2011, fue uno de los años más crudos para la OCESP, Carlos Illiades y Teresa Santiago documentaron los siguientes casos:

---

<sup>341</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 64-65 y Cienfuegos y Carlsen, Caso de derechos humanos, 68-69.

<sup>342</sup> Rodríguez Cabrera, *La criminalización*.

<sup>343</sup> Redacción, "Muere atropellado en Petatlán, el líder ecologista Felipe Arriaga," *Revista Proceso*, <https://www.proceso.com.mx/118732/muere-atropellado-en-petatlan-el-lider-ecologista-felipe-arriaga>

<sup>344</sup> Gardenia Mendoza Aguilar, "Campesinos pagan con su vida el tratar de impedir la tala ilegal," <https://zapateando.wordpress.com/2007/11/12/campesinos-pagan-con-su-vida-el-tratar-de-impedir-la-tala-ilegal/>

En abril [de 2011] le tocó a Guerrero. Un comando armado de alrededor de 30 personas ejecutó a Javier Torres Cruz e hirió a su hermano en la comunidad de La Morena, en la sierra de Petatlán.

[...] Para noviembre eran ya siete los asesinatos contabilizados en La Laguna, próxima a Coyuca de Catalán, los cuales se presumía estaban relacionados con la disputa por los recursos naturales de la sierra guerrerense.

La familia Santana Alonso fue diezmada sin que se esclarecieran los crímenes. Rubén Santana Alonso, defensor de los bosques de la Sierra Madre del Sur fue asesinado el 15 de febrero de 2011. La mañana del 2 de noviembre las autoridades penitenciarias del Centro de Rehabilitación Social de Tuxpan, municipio de Iguala, encontraron muerto a su hijo José Santana Villa. [...] en los últimos años, otros dos hijos del activista habían perdido la vida en circunstancias violentas. El 3 de septiembre de 2011 un comando armado irrumpió en la comunidad de El Pescado, municipio de Coyuca de Catalán, y victimó a su primo Enrique Rodríguez Santana frente a su familia. Y el 30 de diciembre de 2011 pistoleros emboscaron y ejecutaron en La Laguna a Ascensión Villa Santana, primo también de Rubén, todos ellos miembros de la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán.<sup>345</sup>

El caso de Javier Torres Cruz es controversial pues algunas personas de la OMESP lo identificaban como “falso ecologista”, cuya familia presuntamente tiene vínculos con el cartel que controlaba San Luis La Loma. Sin embargo, la ejecución de Javier está relacionada con el cacique Rogaciano Alba, expresidente municipal de Petatlán, expresidente de la Unión Ganadera Regional de Guerrero (UGRG) y hoy preso por el delito de narcotráfico. Según Torres Cruz, Rogaciano Alba Álvarez era el responsable de la ejecución de la

---

<sup>345</sup> Carlos Illiades y Teresa Santiago, *Estado de Guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra* (México: Era, 2014), 166-167.

abogada Digna Ochoa, ante tales acusaciones un comando de sicarios a las órdenes del cacique lo ejecutó.<sup>346</sup>

La lista de víctimas de las violencias de Estado ejercidas contra la OCESP parece interminable, pues también se encuentran “los casos de Eva Alarcón y Marcial Bautista, Coordinadora y Secretario de la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán A.C. (OCESP), que fueron desaparecidos el 7 de diciembre de 2011.”<sup>347</sup> Los campesinos ecologistas, militantes del PRD en Guerrero, también eran parte del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por Javier Sicilia.

La noche del 6 de diciembre, salieron de Petatlán con rumbo a la Ciudad de México para reunirse con autoridades federal como parte de las acciones de seguimiento al conflicto que existía en la comunidad de La Morena, Petatlán. Viajaban en una caravana de autobuses, supuestamente resguardados por un convoy militar, ellos iban a bordo de un autobús de la línea Estrella Blanca, al pasar por un retén militar a la altura de San Luis San Pedro, municipio de Tecpan de Galeana, el autobús fue detenido y soldados subieron a revisarlo, “se dirigieron a Marcial Bautista, a ningún otro pasajero, y le preguntaron su nombre. El dirigente dio un nombre distinto, y los militares dijeron que era una revisión de rutina, y se bajaron”.<sup>348</sup>

Sería aproximadamente la una de la madrugada del 7 de diciembre. El autobús volvió a avanzar pero apenas unos minutos de haber retomado su marcha fue detenido en otro reten de cinco camionetas estacionadas sobre la carretera, de acuerdo a testigos que brindaron información a los familiares de los ecologistas:

Alrededor de los vehículos sobre la carretera había cerca de 20 hombres armados con la cara tapada con pasamontañas y con armas largas y cortas. Al autobús se subieron seis o siete sicarios armados, dos se pusieron al lado del chofer y otros cuatro avanzaron adentro; uno de ellos preguntó: “Quién es

---

<sup>346</sup> Paz Paredes, *Ambientalismo*, 137-138.

<sup>347</sup> Tlachinollan, *Informe XVIII*, 20.

<sup>348</sup> Maribel Gutiérrez, “testigos ven a militares en la desaparición de los ecologistas,” *Periódico El Sur*, 09 diciembre, 2011.

Marcial Bautista”, mientras otro fue directamente hacia él, como si ya lo conociera, antes de que respondiera “soy yo”.

El mismo sicario pregunta: “con quién viene”, y Eva Alarcón que ocupaba un asiento atrás se puso de pie y respondió: “yo vengo con él”.<sup>349</sup>

Los sicarios los obligaron a bajar y se los llevaron. Los mismos testigos afirman haber visto una patrulla de la Policía del Estado atrás de las camionetas de los sicarios. Hasta la fecha se desconoce su paradero.

La situación de violencia del Estado, combinada ahora con la violencia criminal ha orillado a los campesinos de la sierra de Guerrero a abandonar sus comunidades, como sucedió después de que en el mes de mayo de 2012, en la comunidad de Barranca del Balsamar fue ejecutado Justiniano Rosas Farías, por un comando armado identificado con la familia de los Torres Cruz. Lo que llama la atención en este caso es que antes del ataque en el que perdió la vida, el Ejército había cateado su casa supuestamente buscando armas. Además su hijo Álvaro Rosas Martínez, exdirigente del PRD en Petatlán, también fue desaparecido y ejecutado en 2009.<sup>350</sup>

Para el año 2012, nuevamente familia Santana Villa se ve marcada por la desgracia, pues en el mes de noviembre asesinaron a dos sobrinos de la líder ecologista Juventina Villa Mojica, entre el 9 y 12 de noviembre fueron ejecutados Celso Chávez en Piedra Colorada y Fortino Méndez en Hacienda de Dolores. Sobre estos hechos, Juventina acusó a talamontes y narcos quienes, según sus dichos, eran protegidos por el Ejército y el exgobernador Ángel Aguirre Rivero.

A finales de noviembre cuando estaban a punto de abandonar su comunidad La Laguna con dirección a la comunidad de Puerto Las Ollas, asesinan a la líder ecologista Juventina Villa Mojica –esposa del también ejecutado Rubén Santana Alonso-, junto con su hijo Reynaldo Santana Villa e hieren a su hija quien logra escapar.

Algunas familias de La Laguna definitivamente abandonaron la sierra y fueron reubicados en el municipio de Ayutla. Sin embargo, hasta allá los ha

---

<sup>349</sup> Gutiérrez, “testigos ven.”

<sup>350</sup> Paz Paredes, *Ambientalismo*, 126.

perseguido la violencia pues en julio de 2016, los ecologistas fueron atacados por un comando armado. Y el 19 de diciembre de 2016, fue ejecutado Constantino Díaz Pérez, quien era miembro de estas familias desplazadas.

En junio de 2017, durante una visita a la comunidad de la Tondonicua y Puerto Las Ollas, acompañando a Manuel Olivares, defensor de derechos humanos del Centro Morelos, se le preguntó por el número total de víctimas de los ecologistas, a lo que respondió que había cerca de 30 miembros de la OCESP ejecutados extrajudicialmente y tres desaparecidos, además de las familias desplazadas de sus comunidades.<sup>351</sup>

En 2018, mediante un boletín de prensa, el Centro Morelos denunció la detención de Baldo Santana Alonso, ecologista desplazado de La Laguna. El boletín señala que “el lunes 23 de julio [de 218] fue detenido en la entrada de San Marcos, región de la Costa Chica, el C. Baldo Santana Alonso, sin que sepamos el delito del que se le acusa”, también menciona como antecedente que “Baldo Santana resultó herido de gravedad cuando el 18 de febrero de 2011, en una emboscada cerca de La Laguna fue abatido su hermano Rubén Santana Alonso, logrando sobrevivir gracias al apoyo de varias personas que lo curaron y protegieron”. En el texto se pone de manifiesto la preocupación del organismo de defensor de derechos humanos porque “sabemos que hoy [26 de julio], a más tardar al medio día será ingresado al penal de Coyuca de Catalán, donde corre el riesgo de ser asesinado, a nuestra preocupación se suma el hecho de que tras su detención, al lugar llegó un funcionario de apellido Montufar para hacerse cargo del detenido.”<sup>352</sup> Los Montufar son señalados como los caciques que controlan la parte de Coyuca de Catalán.

A más de un mes de su detención, Baldo Santana sigue recluso en el Penal de Coyuca de Catalán.

---

<sup>351</sup> Por varias razones las entrevistas no fueron grabadas, pero una parte considerable de la información sobre los ecologistas vertida en esta sección se debe a las entrevistas con Manuel Olivares.

<sup>352</sup> Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos “José María Morelos y Pavón”, Boletín de Prensa “Detención y traslado de Baldo Santana pone en riesgo su vida, integridad y seguridad,” [www.redtdt.org](http://www.redtdt.org)

#### IV.III.III. VIOLENCIAS DE ESTADO MASIVAS EN CONTRA DE LA OCESP Y LA OMESP: MILITARIZACIÓN, PARAMILITARISMO Y DESPLAZAMIENTOS FORZADOS

En el contexto de la contrainsurgencia, la militarización de la sierra había empezado a mediados de 1994, pero con la aparición de EPR se incrementó todavía más. No solo la OCSS fue hostigada y perseguida por el Ejército, los miembros de la OCESP padecieron en carne propia la militarización.

Incluso antes de que se constituyeran formalmente como organización, los campesinos empezaron a ser hostigados por las incursiones militares a sus comunidades, como ocurrió el 7 de agosto de 1997, día en que todavía de madrugada llegaron a El Mameyal, rodearon la casa de Rodolfo Montiel y daban vueltas en la comunidad mientras alumbraban con sus lámparas. Sin duda se trató de un acto de intimidación. Dos semanas después, el 20 de agosto de 1997, los militares nuevamente rodearon la casa de Rodolfo Montiel, preguntaron por él pero sin decir el motivo por el cual lo buscaban.

Posteriormente, cuando los campesinos ecologistas se trasladaban en caravana a una reunión en El Arroyo Verde, un convoy militar interceptó y detuvo a la última camioneta, al ver que no llegaba al punto de encuentro regresaron a auxiliar a sus compañeros, encontrando que habían sido detenidos en el camino y estaban siendo interrogados por los militares.

Los miembros de la OCESP identificaron y señalaron al general Pedro Mota, como compadre de Bernardino Bautista, a quien el primero habría proporcionado armamento, incluyendo granadas. También afirmaron que soldados adscritos al 19 Batallón de Infantería con sede en Petatlán, se fueron a vivir a la casa de Bernardino Bautista en El Mameyal. Los militares y pistoleros de Nandino recorrían la comunidad, luciendo su armamento y gritaban amenazas contra la OCESP, “A los ecologistas los vamos a sacar debajo de la cama para hacer que se tomen toda el agua, porque son unos huevones... Al fin dicen que ya no hay.”<sup>353</sup>

---

<sup>353</sup> Camacho, *Lumbre en el monte*, 61-63.

Durante el operativo del 2 de mayo de 199, los militares dispararon indiscriminadamente al entrar a la comunidad de Pizotla y continuaron disparando mientras perseguían a Montiel y a Cabrera. Aplicaron la táctica de tierra arrasada para obligarlos a salir. Todavía el 4 de mayo, recorrieron la comunidad llevando a los dos campesinos, cateaban y saqueaban las casas sustrayendo objetos de valor que encontraban, y en todo momento amenazaron a la población. La comunidad estuvo sitiada durante todos esos días, sin que nadie pudiera entrar o salir de Pizotla.

La incursión militar a Pizotla no fue la única en la región de los ecologistas, pues las comunidades de Coyuca Catalán continuaron siendo hostigadas. Sin embargo, los reflectores se habían centrado en la experiencia de las mujeres ecologistas, quienes desarrollaron su propio proceso de preservación de los bosques hasta el año 2011 en que empezaron a ser víctimas de la violencia, “se regó la violencia”, dicen ellas. En efecto “sus espacios femeninos, sus actividades ambientales y sociales, abruptamente se acabaron”.<sup>354</sup>

El panorama para finales de 2011 era ya bastante desolador pues se hablaba de un número de casi 500 personas desplazadas de 15 comunidades de la cuenca petatleca y una decena de pueblos fantasmas. Más de 80 familias huyeron luego de ser amenazadas dejando viviendas, pertenencias, animales, milpas y potreros pues a lo mucho los grupos del narcotráfico les daban tres días para salirse. Entre las comunidades desplazadas se encontraban Zapotillo, Campo del Cielo, El Timbirichal, El Roblar, La Florida, El Hualimón, Los Limones, Carrecilleras, El Parazal, El Zapotillal, Parotitas, Las Galeras, Barranca del Bálsamo y El Cuajinicuil; las comunidades petatlecas que eran parte de la organización ecologista recibieron apoyo de parte de *Pan para el Mundo* para salir de la sierra de Guerrero.

Los desplazamientos forzados fueron tan rápidos que para septiembre de 2011, 7 de las 15 comunidades se encontraban totalmente vacías. Algunos corrieron el riesgo de regresar para levantar su cosecha, malbaratar sus parcelas, sus potreros o sus animales. Concluidas sus ventas de remate salían

---

<sup>354</sup> Paz Paredes, *Ambientalismo*, 12.

tan rápido como podían, sin embargo, no todos tuvieron éxito pues cayeron asesinados. Lo más grave es que aún con el riesgo de perder su vida algunas familias deciden regresar a sus comunidades ante la falta de alternativas en las ciudades.<sup>355</sup>

Sobre los desplazamientos forzados de las comunidades de Coyuca de Catalán y que se reconocen como miembros de la OCESP, fueron víctimas de un prolongado hostigamiento que empezó desde 2005, en particular las comunidades de La Laguna y Hacienda de Dolores, debido a que se habían opuesto a la tala ilegal e inmoderada de sus bosques.

Los grupos armados responsables de los ataques, presuntamente pertenecen al narcotráfico y son tolerados, protegidos y promovidos por el Ejército, caciques y otras autoridades regionales de Costa Grande y Tierra Caliente. De acuerdo con Raymundo Taboada, miembro del Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad (CCTI), las comunidades desplazadas fueron cercadas por una especie de “pinza”, pues por la Costa Grande subía la gente de Rogaciano Alba Álvarez y por Tierra Caliente, subían los grupos de los Montufar.<sup>356</sup>

El ERPI denunciaba en junio de 2009, el acoso que sufrían las comunidades de la sierra por parte de militares y grupos paramilitares, nos permitimos reproducir algunos fragmentos de lo que se lee en su comunicado estatal número 17:

Hace una semana, al entrar violentamente en las comunidades campesinas de Puerto Las Ollas y Las Palancas en la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán, los miembros del ejército federal gritaron “¡Viva Rogaciano!”, para aterrorizar a la población, y demostrando con cinismo como está coludido el poder político y las fuerzas gubernamentales con el conocido cacique regional Rogaciano Alba, amigo del Gobernador de Guerrero Zeferino Torreblanca, Rogaciano el ganadero señalado por organismos defensores de derechos humanos como uno de los responsables de asesinatos de luchadores sociales, de despojos a comuneros y conocido por la opinión pública como un destacado socio de los

---

<sup>355</sup> Paz Paredes, *Ambientalismo*, 20, 107, 121-125.

<sup>356</sup> Entrevista a Raymundo Díaz Taboada, miembro del CCTI, realizada en Chilpancingo, en abril de 2018.

carteles de la droga, quien jefatura grupos de paramilitares y sicarios contra campesinos en lucha y defensores de derechos humanos como la abogada Digna Ochoa.

[...] Gracias a la misión de las organizaciones defensoras de derechos humanos y a periodistas honestas que actúan en el estado de Guerrero, también víctimas del terror de estado, tenemos en la prensa y en las redes alternativas de comunicación la palabra viva de las comunidades de Las Palancas, las Ollas (como antes de estos hechos en La Morena) que vivieron durante cinco días, una vez más en los últimos años, la ocupación militar y policiaca que tiene militarizado a Guerrero, como también sucede con otros estados de la República. Su pretexto era buscar a las fuerzas que comanda nuestro compañero Ramiro en esa región, quien dice en una entrevista realizada por los medios guerrerenses, donde señaló con sencillez y claridad la complicidad de los gobiernos estatal, federal y municipales con el negocio del narco y marcó sin duda el papel del jefe del paramilitarismo en la zona al ganadero Rogaciano Alba. Con más de 500 efectivos armados con morteros, y con 3 helicópteros artillados, los soldados se posesionaron de la plaza de esa comunidad, allanaron y catearon viviendas, golpearon a jóvenes, acosaron a niñas y niños, presionaron con interrogatorios violentos a mujeres y ancianos y robaron y destruyeron casas y terrenos de siembra en esa comunidad. Además balearon casas y a personas inermes.

[...] En Las Palancas como en muchas comunidades guerrerenses de Costa Grande y Tierra Caliente, prácticamente los hombres se retiran al monte y ahí subsisten cuando las fuerzas represivas se acercan pues saben que les espera la violencia, la cárcel, las ejecuciones extrajudiciales, el secuestro.<sup>357</sup>

Por su parte el Centro Morelos ha documentado que los ataques a las comunidades ecologistas han dejado una estela de 27 muertes y 3 desaparecidos, además de casi 200 personas desplazadas en al menos dos ocasiones de las comunidades de la Laguna y Hacienda de Dolores. Estos desplazamientos ocurrieron en abril de 2011 y en noviembre de 2012. El último estaba siendo preparado por Juventina Villa Mojica cuando fue asesinada. Sospechosamente la custodia policial, establecida por el gobierno como medida cautelar para protección de Juventina, la había dejado sola en el

---

<sup>357</sup> Comité Estatal del ERPI, "Comunicado número 17," [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

momento de la agresión. Las familias terminaron desplazándose, unas familias se quedaron en La Tondonicua, región serrana de Petatlán y otras llegaron hasta las comunidades de La Unión y Tepango en el municipio de Ayutla, región de la Costa Chica.<sup>358</sup>

Los grupos armados han perseguido a los ecologistas hasta las comunidades de Ayutla, buscando exterminar completamente a esas familias, contando con la complicidad, comisión u omisión del Estado.

Finalmente, la estela de sangre y dolor parece que continuará creciendo pues el panorama se prevé más sombrío pues el presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció la creación de la nueva Zona Económica para la Costa Grande, sin duda esta medida representará una agudización de la lucha de clases en el campo guerrerense que se va expresar en luchas por los bosques, el agua, el territorio y la vida.

---

<sup>358</sup> Entrevistas personales con Manuel Olivares y Boletín de Prensa “Detención y traslado de Baldo Santana pone en riesgo su vida, integridad y seguridad.”

## CONCLUSIONES

La investigación realizada fue una reflexión motivada por la crisis de violencia extrema en la que se encuentra actualmente todo el país, de sur a norte se traslapan hechos de violencias de Estado: masacres, miles de desaparecidos y otros tantos más ejecutados, comunidades enteras desplazadas por la violencia dejando pueblos fantasmas. Algunos casos atraen la atención de los medios de comunicación, otros sólo engrosan las estadísticas que registran las propias instituciones del Estado, pero las cifras oficiales son conservadoras, la realidad rebasa con creces esos números.

Parece que el Estado mexicano, no puede controlar a la llamada delincuencia organizada, al narcotráfico. Atrapados en esa apariencia algunos han señalado la existencia de un “Estado fallido” porque no es capaz de garantizar sus funciones básicas, entre las cuales destaca el ejercicio del monopolio de la violencia legal y legítima para brindar seguridad a sus ciudadanos en el territorio en que tiene jurisdicción un Estado soberano.

Por el contrario considero que el Estado mexicano es todo lo contrario a un pretendido “Estado fallido”. No es que no tenga la capacidad, sino que su política de gobierno es precisamente el terror que genera la violencia criminal. El Estado mexicano es fuerte, demasiado fuerte y gobierna precisamente a través del uso de la fuerza, para un observador cualquiera que mire con detenimiento el actuar del Estado, se dará cuenta que, cada día más nítidamente, su gobernabilidad la logra mediante su aparato represivo, para muestra un botón: la recién aprobada ley de seguridad interior.

Pero cómo puede ir avanzando en la tendencia de un gobierno basado en la fuerza estatal, o en otras palabras, cada vez más militarizado sin que se encuentren resistencias considerables que frenen esa tendencia. A través de la creación de un consenso o aceptación previa del uso de la violencia para gobernar. En las guerras, el manejo de apariencias, la manipulación de los hechos y el engaño son indispensables para obtener ventajas. Y el Estado mexicano tiene experiencia en manipular, en aparentar y en engañar. Se ha creado un supuesto enemigo: el narcotráfico.

No es que el narcotráfico sea falso o inexistente. La falsedad estriba en que sea un enemigo del Estado. La llamada violencia criminal es administrada por el mismo Estado, pues la tolera, incluso la promueve para justificar el uso de la propia violencia estatal.

Pondremos algunos ejemplos. Cuando el Estado militarizó la sierra y montaña de Guerrero en la década de los noventa, su justificación fue que eran movimientos de rutina que las fuerzas armadas realizaban como parte de operativos para la localización y destrucción de cultivos de enervantes. Aun cuando los campesinos denunciaban que los movimientos militares eran inusuales por la cantidad de tropas movilizadas y por el tipo de armamento; aparte de que las zonas en las que se movían no se sembraban ni la marihuana ni la amapola, sino cultivaban el café.

Cuando se realizó el operativo que derivó en la Masacre de Aguas Blancas, el Estado afirmó que había sido un enfrentamiento armado en el cual los agresores habían sido los campesinos de la OCSS. Un vídeo transmitido en cadena nacional que mostró cómo habían sido realmente los hechos, reveló la manipulación que el Estado había hecho para ocultar la verdad y encubrir a sus agentes, quienes masacraron a los campesinos.

En la Masacre de El Charco, el Estado volvió a argumentar que en un movimiento de rutina en búsqueda de plantíos de enervantes, el Ejército de manera casual encontró a miembros del EPR, quienes atacaron a las tropas federales. Estas últimas respondieron la agresión teniendo como resultado la muerte de once personas y la detención de una veintena más. También en este caso se manipuló el lugar de los hechos, se eliminaron evidencias y se tergiversó la verdad. El Estado había ejercido su violencia y había masacrados a campesinos desarmados.

Otro ejemplo, a los primeros ecologistas detenidos se les torturó, se les obligó a firmar declaraciones fabricadas, se les vinculó inicialmente con la guerrilla y se hizo un montaje, que incluyó fotografías de los campesinos con plantas de marihuana, para presentarlos como narcotraficantes y fue por el delito de narcotráfico por el que se les encarceló.

Pero si el narcotráfico no es el enemigo que combate el Estado, entonces ¿a quienes combate realmente? Con los ejemplos anteriores, se concluye que bajo el disfraz del combate al narcotráfico, el Estado mexicano aplicaba una estrategia de contrainsurgencia, que incluía la militarización, en el estado de Guerrero desde por lo menos hace dos décadas, es decir, mucho antes que se volviera una política nacional con la llamada “guerra contra el narcotráfico” declarada en 2006 por el expresidente Felipe Calderón.

Y si hablamos de que el Estado mexicano aplica una estrategia de contrainsurgencia, esto significa que el Estado tiene –y reconoce implícitamente- por enemigos a los grupos insurgentes. Estos grupos armados insurgentes que le han declarado la guerra al Estado mexicano, son enemigos reales del Estado pues sus objetivos políticos incluyen la transformación de las condiciones de vida de los campesinos, trabajadores y de las clases dominadas en general. Pero también hay grupos que se oponen al saqueo de sus territorios o luchan por sus derechos más elementales y lo hacen dentro del marco de la propia ley del Estado, es decir, su lucha es por la vía pacífica. Sin embargo, a los líderes sociales que luchan pacíficamente se les vincula con movimientos armados o se les percibe como guerrilleros en potencia, por lo que el tratamiento es similar. El Estado haciendo tabla rasa, les da la misma respuesta: ejerce su violencia en lugar de cambiar sus condiciones sociales. Es decir, para el Estado cualquier oposición política de las clases dominadas es peligrosa. Entonces al combatir tanto a los grupos insurgentes como a movimientos pacíficos el Estado implícitamente se opone a la transformación de las condiciones de vida de las clases dominadas. Incluso tanto a los guerrilleros como a los manifestantes se les presenta como transgresores de la ley, como delincuentes, como un peligro para la estabilidad social. Este orden social que el Estado mantiene a punta de violencia es el status quo de dominación de una clase sobre otra.

En consecuencia de lo anterior se ha comprobado la primera hipótesis planteada en el proyecto de investigación, la cual fue que “en México y en el siglo XXI, el Estado sigue siendo un aparato de dominación y explotación de clase.”

La perspectiva del Estado como un aparato de dominación de las clases dominantes, contribuye a comprender el por qué a las guerrillas únicamente se les enfrenta en términos militares pero no se atacan las condiciones sociales que dan origen a los grupos insurgentes. Eventualmente el Estado cede y hace concesiones políticas, económicas o sociales, pero por lo general para corromper a las organizaciones pacíficas o para quitarle las bases sociales a los movimientos insurgentes, en este último caso cuando son derrotados los grupos subversivos, también se terminan los proyectos productivos y todas las mejoras sociales que el Estado hubiera realizado.

Ahora bien, es cierto que el Estado es más que un aparato de dominación, el Estado es algo más complejo y sobre todo en el siglo XXI, por lo que se le puede caracterizar de otras formas, lo cual también depende de la perspectiva desde la cual se analice, por ejemplo se puede caracterizar como un narco Estado, un Estado multifrente, un Estado fallido, pero su función de mantener la dominación y la explotación de una clase sobre otra permanece, por lo que esta es uno de los rasgos fundamentales de todo Estado.

Por otra parte al referir una dominación de clase, teníamos claro que la clase dominada, sujeto de nuestra investigación, era el campesinado, sin embargo, encontramos cierta dificultad en la conceptualización de la clase dominante. Intentamos resolver mediante el concepto gramsciano de bloque hegemónico, el cual nos permitió englobar a las clases dominantes que son clases propiamente del capitalismo: a la burguesía internacional imperialista representada en las transnacionales y a la burguesía nacional, empresas nacionales; al Estado, que si bien es todo un entramado de instituciones, este es personificado por las autoridades en turno de los tres niveles de gobierno y quienes son señalados por las comunidades de permitir o ejercer las violencias; y a los caciques, quienes dominan directamente a las comunidades, pero que son una clase social que proviene de formaciones socioeconómicas precapitalistas, los caciques identificados por las mismas comunidades campesinas como explotadores u opresores.

Con respecto a la segunda hipótesis del proyecto de investigación: “las violencias de Estado en la sierra de Guerrero tienen como objetivos la dominación y apropiación de territorios que contienen riquezas y recursos

naturales, pues las actividades económicas de la región –incluida el narcotráfico-, funcionan bajo un esquema extractivista, el cual ha sido, es impuesto y sostenido precisamente por las violencias de Estado.”

El Estado tiene como otra de sus funciones garantizar la reproducción del capital, en consecuencia se ajusta a las necesidades del capital. Para el caso de Guerrero que es uno de los estados del país más rezagados en términos de desarrollo industrial, el turismo es el primer atractivo para la inversión capitalista. Pero por otro lado, Guerrero es un estado lleno de recursos naturales por tanto es una fuente de materias primas, esta es otra forma en que se encuentra integrado a la economía capitalista.

Para aprovechar los inmensos recursos se necesita de alguien que sepa aprovecharlos, dicen los promotores del desarrollo capitalista y bajo esa lógica brindan todas las facilidades para la extracción y explotación, los bosques son el ejemplo más evidente, cuando menos desde mediados del siglo XX, el Estado ha otorgado concesiones a compañías forestales para que exploten los recursos maderables, pero por el tipo de propiedad colectiva de la tierra que existe todavía en Guerrero, las empresas madereras tienen que acudir con las comunidades para solicitar su permiso. A cambio ofrecen y prometen un conjunto de beneficios sociales: electrificación, carreteras, construcción de centros de salud y escuelas, y hasta un porcentaje de las ganancias. Por cierto, que estos servicios básicos el Estado debería garantizarlos. Sin embargo, ni el Estado garantiza ni las empresas cumplen sus promesas. Las compañías forestales se dedican a extraer la madera, a explotar los bosques y la fuerza de trabajo de los campesinos pues si bien es cierto que les dan trabajo pero es bajo condiciones laborales muy precarias.

En algún punto las comunidades se cansan de la explotación y se organizan contra la continuidad del saqueo. En ese mismo punto atraen la atención del Estado, quien interviene no a favor de las comunidades campesinas, sino en apoyo de las empresas madereras. Se apoya en caciques de la región quienes con sus guardias blancas hostigan a las comunidades. Si la organización es fuerte y la capacidad de caciques y guardias blancas no es suficiente para terminar con las organizaciones, entonces el Estado manda a su aparato represivo, el Ejército y corporaciones

policíacas. Pero estos son señalados de violentar los derechos humanos y un Estado democrático como se pretende mostrar el Estado mexicano no puede aceptar ser señalado de estas violaciones. Para evitar responsabilidades crea grupos paramilitares, promovidos, financiados, asesorados y protegidos por el Ejército. En ocasiones su cinismo es tanto que dejan ver las relaciones hasta familiares o de compadrazgo que mantienen políticos y militares con caciques, jefes paramilitares o capos del narcotráfico.

Con la fuerza legal e ilegal el Estado combate cualquier oposición política que exista en la región, sobre todo a partir de la entrada en vigor del TLC, el Estado mexicano tiene que dar garantías de negocios lucrativos a los inversionistas extranjeros. La lucha de la OCESP ilustra perfectamente esta situación, por la vía legal e institucional solo encontraron indiferencias y cerrazón política. Por la vía de la movilización social lograron detener la explotación que hacia la Boise Cascade pero también provocaron que el Estado se hiciera presente a través de la militarización y el paramilitarismo. Los bosques se siguen explotando de forma legal e ilegal. Por los casos señalados, que se expusieron de manera más extensa en la investigación, considero que hay elementos suficientes para validar como verdadera la segunda hipótesis.

Finalmente, si el Estado continúa siendo un aparato de dominación al servicio de las clases dominantes y ejerce su violencia para mantener un orden social en el cual se garantiza la explotación de los recursos naturales y la dominación de los explotados y oprimidos, también la violencia que procede desde el Estado es ejercida en contra de las clases dominadas. Esa es la tercera hipótesis propuesta, “Las violencias de Estado tienen como blancos a campesinos, militantes de organizaciones sociales, grupos insurgentes, defensores de derechos humanos y las comunidades campesinas de la Sierra de Guerrero, estas últimas para hacer frente a dicha violencia han desarrollado diferentes formas organizativas, desde las pacíficas hasta las armadas, constituyéndose como una región con una larga tradición de lucha social.”

La investigación realizada comprobó esta hipótesis pues se documentaron situaciones y casos en que se ha ejercido la violencia de Estado, la cual puede manifestarse en formas de violencia selectiva como las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas, tortura, detenciones;

pero también se expresa en formas de violencia masiva, algunas representan una amenaza para la integridad de las personas como la militarización y el paramilitarismo, otras son resultado de los hostigamientos o ataques directos contra las organizaciones y comunidades como las masacres y los desplazamientos forzados.

En toda su historia la OCSS, aparte de la Masacre de Aguas Blancas, tiene registrados cerca de medio centenar de ejecutados extrajudicialmente, torturados, desaparecidos y comunidades víctimas de desplazamientos forzados. Después de la Masacre de El Charco fueron asesinados aproximadamente cuarenta líderes indígenas de esa región. La OCESP suma ya una lista de 27 ejecutados, tres desaparecidos y 200 personas desplazadas del municipio de Coyuca de Catalán; a estas cifras se suman las 500 personas desplazadas de las comunidades del municipio de Petatlán y que significó la desarticulación de la OMESP. La ejecución de la abogada Digna Ochoa está relacionada con sus investigaciones sobre las violaciones a los derechos humanos que cometió el Ejército en Guerrero, entre otros casos, la abogada del Centro Pro defendió a los campesinos detenidos en la Masacre de El Charco y a los ecologistas de la OCESP. Todos estos crímenes se encuentran impunes.

Sobre esto es necesario agregar que el paramilitarismo es la otra cara del terrorismo de Estado como política de gobierno que se ejerce desde hace varias décadas en México. En ese sentido hay similitudes entre Colombia y México, particularmente la sierra de Guerrero, en cuanto al uso de grupos paramilitares para asesinar a líderes sociales o comunitarios, activistas, defensores de derechos humanos, dirigentes de partidos de oposición, campesinos y población en general, además de provocar los desplazamientos forzados. A través del paramilitarismo el Estado implementa un mecanismo donde la parte que piensa planea y ordena se encuentra oculta -esta parte invisible es, nada más y nada menos, el Estado-, y separada de quienes son vistos y señalados como responsables del terror: los paramilitares.

Esta es la estrategia de dominación por medio del uso de la fuerza, de la violencia y del terror, una política de terrorismo de Estado que se materializa con la militarización y el paramilitarismo. En Guerrero la militarización no es

nueva, por lo que hay una continuidad en las violaciones a derechos humanos que comete el Estado. Pero también al ser Guerrero uno de los estados menos atendidos en términos de beneficios sociales y ser de los más golpeados, se ha vuelto uno de los estados con mayor tradición de lucha social, en especial las regiones rurales como la Sierra y la Montaña.

También existe un hilo conductor en esta historia que es la impunidad, al no haber castigo a los responsables, las garantías de no repetición son inexistentes y vuelven a cometer violaciones a los derechos humanos con la plena confianza de que serán protegidos por el Estado incluso hasta premiados por estos actos.

Por último, hay vetas de investigación en las cuales sería prudente profundizar. Con respecto a la violencia, en el modelo construido para esta investigación, se expuso que hay una interrelación de tres tipos de sistemas de dominación: sistémica capitalista, sistémica patriarcal y sistémica racial. De cada uno derivarían formas distintas de violencia. Aquí abordamos la sistémica capitalista y ligada a ella las violencias de Estado inherentes a la dominación de clase. Por lo tanto hace falta desarrollar investigaciones en torno a las violencias derivadas del sistema patriarcal y al sistema racial.

Otra cuestión interesante es el relevo organizativo en cuanto a género, pues anteriormente la lucha social era mayoritariamente sino es que exclusivamente una cuestión de hombres, pero desde hace un tiempo las mujeres han venido protagonizando experiencias organizativas muy valiosas, por ejemplo después de que la lucha de la OCESP entró en una fase de persecución y hostigamiento, las mujeres emprendieron la defensa y preservación de los bosques y fundaron la OMESP, en la cual los hombres estaban presentes pero quienes dirigían eran las mujeres; la OCSS ha pasado por un proceso similar pues las últimas dos dirigencias de la organización han sido encabezadas por mujeres, primero Rocío Mesino y a su muerte, su hermana Norma Mesino asumió el liderazgo. Además de que se ha formado la Organización de Campesinitas del Sur compuesta por mujeres y cuyos ejes de trabajo son la salud, la partería y cuestiones de género.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2013*. México: INEGI, 2013.
- Balibar, Etienne. *Violencias, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa, 2005.
- Balibar, Etienne. “violencia, política y civilidad”. *Revista Ciencia Política*, vol.10, número 19. Colombia: UNC-Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y sociales, 2015.
- Bandieri, Susana. “La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o cómo contribuir a una historia nacional más complejizada”, en *Lugares para la historia. Espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*, compilado por Sandra Fernández y Gabriela Dalla Corte. Argentina: Universidad Nacional del Rosario, 2001.
- Baños Bajo, Pedro. *Documento marco 03/2011 El espectro de los minerales estratégicos (i): Afganistán (Abril 2011)*. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos – Ministerio de Defensa, 2011.
- Bartra, Armando. *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande*. México: Sinfiltro, 1996.
- Bartra, Armando. “Sur profundo” en *Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero*, compilado por Armando Bartra. México: Era, 2000.
- Barton Bray, David y Leticia Merino Pérez. “El Balcón Guerrero: un estudio de caso del beneficio de la globalización a una comunidad forestal” en *Enfrentando la globalización. Respuestas sociales a la integración económica de México*, coordinado por Lourdes Carlsen, Tim Wise e Hilda Salazar. México: RMALC – Porrúa, 2003.
- Bobbio, Norberto. “Marx, el Estado y los clásicos”. *Norberto Bobbio: el filósofo y la política. Antología*, compilado por José Fernández Santillán. México: Fondo de Cultura Económica: 2002.
- Bobbio, Norberto. “Marx y el Estado”. *Ni con Marx ni contra Marx*, editado por Carlo Violi. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

Brünner, José J. *Globalización cultural y posmodernidad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Brzezinski, Zbigniew. *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona: Paidós, 1998.

Buscaglia, Edgardo. *Vacíos de poder. Cómo combatir la delincuencia organizada*. México: Debate, 2013.

Bustamante Álvarez, Tomás y Antonio Cervantes Núñez, coords. *Plan estratégico de desarrollo de la Sierra de Guerrero*. México: UAGro-SRA, 2005.

Camacho, Jimena. *Lumbre en el monte. La historia de Rodolfo Montiel y la lucha de los campesinos ecologistas de Guerrero*. México: Itaca - La Jornada, 2004.

Carrillo, Blanca E., et.al. "Violencia de género hacia mujeres del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra," *Revista Política y Cultura. La violencia hoy*, Otoño 2009, Núm. 32, (2009).

Castellanos, Laura. *México Armado (1943 – 1981)*. México: Era, 2010.

Caviglia, Franco y Alberto Guillermo Ferrazano. "Una aproximación pura a la violencia," en *La medusa en el espejo. Ensayos sobre la violencia contemporánea*, coordinado por Gina Paola Rodríguez, Franco Caviglia y Alberto Guillermo Ferrazano. Buenos Aires: Ciccus, 2016.

Ceceña, Ana Esther et.al. *El Gran Caribe. Umbral de la geopolítica mundial*. Quito: FEDAEPS-Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, 2010).

Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. *Informe XVIII*, junio 2011-mayo 2012. México: Tlachinollan, 2012.

Chomsky, Noam. *Año 501. La conquista continúa*. España: Libertarias-Prodhufi, 1993.

Cienfuegos, Enrique y Laura Carlsen. "Un caso de derechos humanos, ecología e integración económica: los campesinos ecologistas de la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán" en *Enfrentando la globalización. Respuestas*

*sociales a la integración económica de México*, coordinado por Lourdes Carlsen, Tim Wise e Hilda Salazar. México: RMALC – Porrúa, 2003.

Cortés, Efrén. “Testimonio de un sobreviviente de la Masacre de El Charco.” Ponencia presentada en el Foro A 20 años de la Masacre de El Charco, Ciudad de México, 01 junio, 2018.

Documento *Zona de atención especial para el desarrollo sustentable de la Sierra de Guerrero*. México: Gobierno del estado de Guerrero, 2005.

Engels, Federico. “Prefacio a la guerra campesina en Alemania” en *Marx – Engels. Obras Escogidas*, tomo 1. URSS: Instituto de Marxismo- Leninismo del PCUS, 1955.

Engels, Federico. *El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, en *Marx – Engels. Obras escogidas*, tomo 2. Moscú: Progreso, 1971.

Engels, Federico. “El problema campesino en Francia y Alemania”, en *Marx – Engels. Obras escogidas*, tomo 2. Moscú: Progreso, 1971.

Espinosa Damián, Gisela y Miguel Meza Castillo, “Guerrero en cifras: las dimensiones de la pobreza” en *Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero*, compilado por Armando Bartra. México: Era, 2000.

Espinosa Damián, Gisela. Prólogo a *Ambientalismo, género y violencia. Campesinas ecologistas de la Sierra de Petatlán, Guerrero*, por Lorena Paz Paredes. México: Universidad Autónoma de México-Xochimilco, 2015.

Fals Borda, Orlando. *Una sociología sentipensante para América Latina*, compilado por Víctor Manuel Moncayo. Colombia: CLACSO - Siglo XXI, 2009.

Foley, Michael W. “Notas para una teoría de la violencia política: la geografía de la violencia en Guerrero en los 1990’s” en *Moviendo montañas... Transformando la geografía del poder en el sur de México*, Beatriz Canabal Cristiani et.al. México: El Colegio de Guerrero, 2002.

Foucault, Michel. *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*. México: Siglo XXI, 2013.

Galeano, Eduardo. *Las venas abiertas de América Latina*. México: Siglo XXI, 2005.

Galtung, Johan. *La violencia: cultural, estructural y directa*. Guernika - Lumo: Gernika Gogarutz, 2003.

García Reyes, Miguel y Gerardo Ronquillo Jarillo. *Estados Unidos, petróleo y geopolítica. Las estrategias petroleras como un instrumento de reconfiguración geopolítica*. México: Instituto Mexicano del Petróleo-Plaza y Valdez, 2005.

García, Rolando. *Sistemas complejos. Conceptos, métodos y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 2006.

Gibler, John. *Tzompaxtle. La fuga de un guerrillero*. México: Tusquets Editores: 2014. Gilly, Adolfo. *La Revolución interrumpida*. México: Era, 1994.

Giménez, Gilberto. "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural", en *Globalización y regiones en México*, coordinado por Rocío Rosales Ortega. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM- Miguel Ángel Porrúa, 2000.

Glockner, Fritz. *Memoria roja. Historia de la guerrilla en México (1943-1968)*. México: EdicionesB, 2007.

González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*. México: Era, 1986.

Grecko, Temoris. *Ayotzinapa. Mentira histórica. Estado de impunidad, impunidad de Estado*. México: Proceso, 2016.

Gutiérrez, Maribel. *Violencia en Guerrero*. México: La Jornada, 1998.

Gutiérrez, Maribel. "testigos ven a militares en la desaparición de los ecologistas." *Periódico El Sur*, 09 diciembre, 2011.

Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. España: Anthropos, 2004.

Harvey, David. *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. México: CLACSO, 2005.

Hernández Navarro, Luis. *Hermanos en armas. Policías comunitarias y autodefensas*. México: Para leer en Libertad, 2014.

Illiades, Carlos y Teresa Santiago. *Estado de Guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*. México: Era, 2014.

Inclán, Daniel. “Pedagogía de la crueldad o como la violencia se hace cotidiana”, en *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista*, tomo 2. México: S/E, 2015.

*Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud- Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2003.

Keane, John. *Reflexiones sobre la violencia*. Madrid: Alianza, 2000.

Kissinger, Henry. *Orden Mundial. Reflexiones sobre el carácter de los países y el curso de la historia*. México: DEBATE, 2016.

Landsberg, Henry A. “Disturbios campesinos: temas y variaciones” en *Rebelión campesina y cambio social*, editado por Henry A. Landsberg. Barcelona: Crítica, 1978).

Lofredo, Jorge. *La generación Aguas Blancas. Organización clandestinas armadas mexicanas*. México: Centro de Documentación de los Movimientos Armados, 2013.

López Sollano, Saúl. “Insurrección cívica, insurgencia guerrillera y luchas campesinas por autonomía y democracia frente a la violencia de Estado en Guerrero.” Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de México-Xochimilco, 2002.

López y Rivas, Gilberto. *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y uso de la antropología*. México: S/E, 2012.

Lucaks, Georg. *Historia y conciencia de clase*. La Habana: Instituto del libro, 1970.

- Martínez Alier, Joan. *Ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria, 2009.
- Martínez Torres, Blanca. *Contrainsurgencia ante los movimientos armados. EPR-PDPR*. México: Centro de Documentación de los Movimientos Armados, 2007.
- Martínez Zavala, Lorena. “EPR: orígenes, ideario, identidad.” Tesis de Doctorado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2011.
- Marx, Carlos y Federico Engels, “Manifiesto del Partido Comunista” en *Marx - Engels Obras Escogidas*, tomo I. URSS: Instituto de Marxismo- Leninismo del PCUS, 1955.
- Mbembe, Achille. *Necropolítica y Sobre el gobierno indirecto*, traducido y editado por Elisabeth Falomir Archambault. España: melusina, 2011.
- Montemayor, Carlos. Prólogo a *Violencia en Guerrero*, por Maribel Gutiérrez. México: La Jornada, 1998.
- Montemayor, Carlos. *La guerrilla recurrente*. México: Debate, 2007.
- Montemayor, Carlos. *Las armas del alba*. México: De bolsillo, 2009.
- Montemayor, Carlos. *Chiapas, la rebelión indígena en México*. México: Debolsillo, 2009.
- Montemayor, Carlos. *La violencia de Estado en México. Antes y después de 1968*. México: Random House, 2010.
- Monografía geológico minera del Estado de Guerrero*. México: Servicio Geológico Mexicano, 2013.
- Osorio, Jaime. “Crisis estatal y violencia desnuda: la excepcionalidad mexicana,” en *Violencia y crisis del Estado. Estudios sobre México*, coordinado por Jaime Osorio. México: UAM-X, 2011.
- Padgett, Humberto. *Guerrero. Los hombres de verde y la dama de rojo. Crónica de la Nación Gomera*. México: Tendencias-crónicas, 2015.

Paré, Luisa. *El Proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?* México: Siglo XXI, 1988.

Paz Paredes, Lorena y Rosario Cobo. "Café caliente," en *Crónicas del Sur. Utopías campesinas en Guerrero*, compilado por Armando Bartra. México: Era, 2000.

Paz Paredes, Lorena. *Ambientalismo, género y violencia. Campesinas ecologistas de la Sierra de Petatlán, Guerrero*. México: Universidad Autónoma de México-Xochimilco, 2015.

PDPR-EPR. *50 años de Lucha Armada Revolucionaria. Breve Historia del PDPR-EP*. México: Editorial del Pueblo, 2014.

Petras, James y Henry Veltmeyer. *La globalización desenmascarada. El imperialismo en el siglo XXI*. México: Porrúa, 2003.

Piñeyro, José Luis. "Las fuerzas armadas y la contraguerrilla rural en México: pasado y presente." *Revista Nueva Antropología*, Vol. 20, Núm. 65. (2005).

Piñeyro, José Luis, "Contraguerrilla y violencia estatal en México ¿Política de Estado?, en *México en los setenta ¿Guerra sucia o terrorismo de Estado? Hacia un política de la memoria*, coordinado por Claudia E. G. Rangel Lozano y Evangelina Sánchez Serrano. México: Ítaca-UAGro, 2015.

Politzer, Georges. *Principios elementales y fundamentales de la Filosofía*. Madrid: Akal, 2004.

Pomeroy, W. J. *Guerrillas y contraguerrillas*. México: Grijalbo, 1967.

Ramírez López, Adrián. "A veinte años de la Masacre de El Charco." Ponencia presentada en el Foro A 20 años de la Masacre de El Charco, Ciudad de México, 01 junio de 2018.

Robinson, William I. *América Latina y el capitalismo global*. México: Siglo XXI, 2016.

Sánchez Parra, Sergio A. "La guerrilla en México: un intento de balance historiográfico," *Revista Clío, Nueva Época*, Vol. 6, núm. 35, (2006), 121-144.

- Sánchez Pereyra, Antonio. *Geopolítica de la expansión de la OTAN*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias Sociales y Humanidades, 2003.
- Saxe-Fernández, John. *La compra venta de México*. Barcelona: Plaza Janes, 2002.
- Saxe-Fernández, John (coord.). *Globalización: crítica a un paradigma*. México: UNAM-Plaza Janes, 1999.
- Saxe-Fernández, John y Gian Carlo Delgado-Ramos. *Globalización del terror, amenaza bioterrorista*. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, 2002.
- Selser, Gregorio. *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina*. Tomo 3, 1899-1945. México: CEIICH-UNAM/ UOM, 2001.
- Silva Nogales, Jacobo. *Los rasgos fundamentales del Estado*. México: UAGro, 2017.
- Sotelo Marbán, José. *Oaxaca. Insurgencia civil y terrorismo de Estado*. México: Era, 2008.
- Sousa Santos, Boaventura de. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce – Extensión Universidad de la Republica, 2010.
- Sousa Santos, Boaventura de y María Paula Meneses, eds. *Epistemologías del Sur. Perspectivas*. España: Akal, 2014.
- Tapia González, Georgina A. “Ética ecológica y derechos de las mujeres: un acercamiento a los movimientos socioambientales en México.” *Revista Dilemata*, año 8, No. 21 (2016): 227-252.
- Toledo, Víctor Manuel. *Ecocidio en México: la batalla final es por la vida*. México: Grijalbo, 2015.
- Traverso, Enzo. *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. México: FCE, 2012.

Valencia, Sayak. *Capitalismo gore*. España: Melusina, 2010.

Valqui Cachi, Camilo. *Marx Vive. Derrumbe del capitalismo. Complejidad y dialéctica de una totalidad violenta*, tomo 2. México: Eón, 2012.

Vilas, Carlos M. “Seis ideas falsas sobre la globalización. Argumentos desde América Latina para refutar una ideología”, en *Globalización: Crítica a un paradigma*, coordinado por John Saxe-Fernández. México: UNAM-Plaza Janes, 1999.

Wallerstein, Immanuel. *La crisis estructural del Capitalismo*. México: Contrahistorias, 2005.

Warman, Arturo. *Ensayos sobre el campesinado en México*. México: Nueva Imagen, 1980.

Warman, Arturo. *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el Estado nacional*. México: SEP-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988.

Weber, Max. *Economía y Sociedad. Esbozo de una sociología comprensiva*. España: Fondo de Cultura Económica, 1964.

Zizek, Slavoj. *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Barcelona: Paidós, 2009.

### **Fuentes en internet**

Bartra, Armando. “Guerrero: la lucha por el bosque”, Ojarasca, número 47, *La Jornada*, 20 de marzo del 2001. <http://www.jornada.com.mx/2001/03/20/oja47-guerrero.html>

Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. Mapa “Proyectos Extractivos de Minería en Guerrero.” <http://www.tlachinollan.org/mapa-proyectos-extractivos-mineria-guerrero-la-costa-montana/>

Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos “José María Morelos y Pavón.” Boletín de Prensa “Detención y traslado de Baldo Santana pone en riesgo su vida, integridad y seguridad.” [www.redtdt.org](http://www.redtdt.org)

Comité Estatal del ERPI. "Comunicado número 17." [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. "Caso Cabrera García y Montiel Flores vs. México." [http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/serie\\_220\\_esp.pdf](http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/serie_220_esp.pdf)

*Comandante Antonio: en las entrañas de la guerrilla.* [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

Dirección Nacional del ERPI. "Comunicado número 1." [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

Dirección Nacional del ERPI. "Comunicado número 17." [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

Dirección Nacional del ERPI. "Comunicado número 18." [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

Dirección Nacional del ERPI. "Comunicado número 19." [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

Dirección Nacional del ERPI. "Comunicado número 40." [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

Engels, Federico. *La revolución de la ciencia de Eugenio Dühring ("Antidühring")*. Marxists Internet Archive, 2003. <https://www.marxists.org/espanol/>

ERPI. "Comunicado número 3. A un mes de la Masacre de El Charco." [www.cedema.org](http://www.cedema.org)

Guzmán, Benigno y compañeros. *La Masacre de Aguas Blancas. 20 años de impunidad*. Rebelión, 2015. <http://www.rebelion.org/docs/202410.pdf>

Lenin, V. I. "Acerca del Estado. Conferencia pronunciada en la Universidad Sverdlov el 11 de julio de 1919", *Obras escogidas*, Tomo X (1919-1920). Moscú: Progreso, 1973. <https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/oe12/lenin-obrasescogidas10-12.pdf>

Lynch, Nicolás. *Fue un golpe*. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=216531&titular=fue-un-golpe>

Marx Carlos. *Tesis sobre Feuerbach*. <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/45-feuer.htm>

Medina, Salvador. "Neoliberalismo mexicano: el ambiente perfecto para el narco". *Nexos*. <https://redaccion.nexos.com.mx/?p=6733>

Mendoza Aguilar, Gardenia. "Campesinos pagan con su vida el tratar de impedir la tala ilegal," <https://zapateando.wordpress.com/2007/11/12/campesinos-pagan-con-su-vida-el-tratar-de-impedir-la-tala-ilegal/>

Organización de Estados Americanos. "Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas." <https://www.oas.org>

Organización de las Naciones Unidas. "*Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas.*" <https://www.ohchr.org>

Redacción, "El 90% de los campesinos de la sierra de Guerrero siembra amapola: ex Secretario Rural", *Sin Embargo*. <http://www.sinembargo.mx/19-03-2016/1637709>

Redacción, "Muere atropellado en Petatlán, el líder ecologista Felipe Arriaga," *Revista Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/118732/muere-atropellado-en-petatlan-el-lider-ecologista-felipe-arriaga>

Rodríguez Cabrera, Yenisey. "La criminalización del movimiento campesino ecologista en México. El caso de Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera", entrevista a Mario Patrón del Centro Pro, [www.institut-gouvernance.org/es/entretien/fiche-entretien-42.html](http://www.institut-gouvernance.org/es/entretien/fiche-entretien-42.html)

Smith, Ashley. *El orden mundial asimétrico. La rivalidad entre imperios en el siglo XXI*. Viento del Sur. <https://www.vientosur.info/spip.php?article11727>

Viveros Vigoya, Mara. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación" *Debate Feminista*, vol. 52. (2016) 1 -17. [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/12/articulos/052\\_01.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/12/articulos/052_01.pdf)